

La izquierda socialista y el nacionalismo revolucionario,
derroteros de una difícil convivencia

Tesis presentada para obtener el título de Doctor en Investigación en Ciencias
Sociales con Mención en Sociología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias
Sociales-Sede Académica de México

por
María Florencia Niszt Acosta

Directora: Dra. Nora Rabotnikof
Lectores: Dra. Cecilia Bobes
Dra. Corina Yturbe
Coordinador del Seminario: Dr. Julio Aibar

Este trabajo tiene su origen en una inquietud motivada por el proceso electoral de 2006 el cual constituye el punto de partida para pensar la relación que la izquierda tradicional ha mantenido con el llamado nacionalismo revolucionario a lo largo de su historia.

Sin duda —y esta constituye la tesis central de este trabajo—, la izquierda mexicana debe muchas de sus cualidades a esta convivencia obligada ya que es justamente en esa tensión permanente donde deben buscarse muchas de sus actuales características, las cuales se han hecho más evidentes durante la campaña electoral de 2006 y con el proyecto que encabezara Andrés Manuel López Obrador.

Para analizar esa relación, se han elegido momentos clave que obligaron a tomar posiciones frente al nacionalismo pero también en la propia historia del socialismo. En este sentido, no se trata de hacer la historia de la izquierda, sino de buscar elementos que contribuyan a comprender sus particularidades actuales y nos permitan pensar por qué aún hoy se debaten, quiénes constituyen la izquierda y cuál es el pasado que debe recuperarse como parte de esta tradición política.

El camino que se ha elegido para realizar el análisis será a partir de ciertos ejes analíticos que nos permitirán reconstruir el ideario de la izquierda socialista y comunista a partir de las posiciones que han mantenido a lo largo del tiempo. Y, por supuesto, también dar cuenta de cómo se han transformado esas ideas, qué tensiones han surgido y qué elementos de la corriente nacionalista se han incorporado.

Los ejes que guiarán la reflexión son los siguientes: cómo se concibe al Estado posrevolucionario y cuál debe ser su rol; qué idea de revolución está presente y cómo se interpreta a la Revolución Mexicana; cuál es la valoración histórica del cardenismo; la cuestión nacional y el nacionalismo; qué concepciones tiene sobre el régimen político y, fundamentalmente, cómo se aborda el problema de la democracia y cómo se la piensa.

Asimismo, se han elegido momentos importantes en lo referente a la necesidad de tomar posición frente a acontecimientos políticos nacionales o internacionales; o bien circunstancias en las que se observan cambios respecto de las interpretaciones de la realidad política que se habían sostenido hasta el momento. Es decir, se analizarán, en base a los ejes mencionados, estas posiciones políticas en determinados momentos acotados y se intentará señalar cuáles fueron los cambios que las mismas sufrieron.

Índice

<u>Introducción</u>	1
La estrategia de análisis.....	2
Primera Parte	
<u>Capítulo 1: Comunistas Mexicanos</u>	13
Los inicios.....	15
El PCM frente al gobierno de Lázaro Cárdenas.....	20
El PCM y el desarrollismo.....	30
Los años sesenta y setenta	33
<u>Capítulo 2: El nacionalismo revolucionario</u>	39
El nacionalismo cardenista.....	42
Lombardo Toledano.....	52
La Revolución Mexicana.....	55
“La Táctica es la unidad nacional”	61
Lombardo y el movimiento de 1968.....	63
El legado del lombardismo.....	64
Segunda Parte	
<u>Capítulo 3: La irrupción de la cuestión democrática y las transformaciones de la izquierda partidaria</u>	65
El horizonte común de la izquierda partidaria.....	66
El diagnóstico político y las condiciones estructurales.....	67
¿Estado fuerte o estadolatría?.....	80
¿Democracia formal o democracia sustantiva? El camino hacia la democracia electoral.....	87
Democracia, política y poder.....	97
<u>Capítulo 4: La cuestión nacional y el nacionalismo</u>	105
Nacionalismo y antiimperialismo.....	106
Izquierda y proyecto nacional.....	112
El proyecto nacionalista.....	116
El Estado en el proyecto del nacionalismo	121
Democracia, socialismo y proyecto nacional.....	122
<u>Capítulo 5: La Reflexión Teórica y Política</u>	127
La democracia.....	128
Carlos Pereyra.....	130
El debate con la izquierda partidaria.....	143
Democracia burguesa.....	143
Democracia formal y democracia sustantiva.....	146
Democracia y socialismo.....	149
Pablo González Casanova.....	152
Las posibilidades de la democracia.....	163
Estado y Régimen Político.....	167
Arnaldo Córdova.....	169
Las tareas de la izquierda.....	180
Roger Bartra.....	185
El poder político: la cultura como territorio mediador.....	186

La izquierda y el Estado.....	196
Reflexiones finales.....	201
Capítulo 6: El difícil reencuentro con el nacionalismo revolucionario. El proceso electoral de 1988.....	
La crisis política de 1988.....	204
Cuauhtémoc Cárdenas: la ruptura vista desde adentro	205
El camino extraviado de la Revolución.....	209
La Revolución Democrática.....	212
El diagnóstico de la izquierda sobre la Corriente Democrática.....	219
La formación del PRD.....	222
¿Cuáles deberían ser las características del nuevo partido?.....	233
Balance de una época ¿Un nuevo proyecto político para la izquierda?.....	234
Tercera Parte	
Capítulo 7: La izquierda y el salinismo.....	
Después del 88.....	263
Los dilemas del PRD.....	267
La izquierda y el salinismo.....	270
A modo de conclusión.....	277
Capítulo 8: La izquierda en 2006.....	
El Proyecto Alternativo de Nación.....	283
La izquierda mexicana, una larga historia de desavenencias	286
¿Por qué apoyar un nuevo proyecto de Nación?.....	293
Recuperar el Estado.....	296
El proyecto democrático.....	301
Las críticas.....	308
La oposición a AMLO.....	314
¿Un nuevo Proyecto de Nación?.....	319
La identidad política de la izquierda.....	320
Reflexiones Finales.....	327
Bibliografía.....	333
Fuentes consultadas.....	339
	345

Agradecimientos

Quiero agradecer al Conacyt por haberme otorgado el financiamiento que me permitió realizar mis estudios de doctorado.

A la FLACSO, Sede Académica México, por darme la oportunidad de realizar mis estudios de Postgrado. A todos los miembros de esta institución que colaboran para que los estudiantes podamos desempeñar nuestra tarea con las mayores facilidades: a toda la gente de la biblioteca, de servicios escolares y administrativos.

A Karina Ansolabehere porque desde su cargo puso todo lo que estaba a su alcance para que pudiera finalizar este trabajo.

A mis compañeros del doctorado y especialmente a mis compañeros del seminario de tesis con quienes discutí la elaboración del proyecto y los comienzos de este trabajo.

A Corina Yturbe por aceptar leer este trabajo, por sus comentarios y recomendaciones.

A Cecilia Bobes porque (por segunda vez) decidió leer mi tesis y porque sus sugerencias contribuyeron a que mejorara la investigación.

A Nora Rabotnikof porque, a riesgo de aburrirse, decidió dirigirme nuevamente. Porque me acompañó desde que empecé a pensar el tema de investigación y me alentó (con el peligro que suponía) a escribir sobre un tema completamente nuevo y en el que tenía que comenzar de cero. También por ayudarme a encontrar una “tesis” y a desarrollar un argumento y porque leyó y volvió a leer demasiadas veces este “mamotreto”, como alguna vez lo llamó. Pero fundamentalmente porque cuando creí que nunca iba a poder terminar este trabajo, me llamó al orden y me ayudó a seguir.

A mi ‘vieja’ y a mi hermana porque siempre me alentaron a que terminara mi doctorado.

A Julia porque me ayudó a mejorar mucho la escritura de la tesis y por su

A mis amigas de siempre.

A Julio, porque sin su apoyo no hubiera podido escribir ni una letra. Gracias por soportar mi mal humor de estos últimos meses y por la paciencia infinita. Por el tiempo compartido y sobre todo por el que vendrá.

A Agus y Luca porque son mis soles.

Introducción:

Este trabajo tiene su origen en una inquietud motivada por el proceso electoral de 2006 en el que contendieron las principales fuerzas políticas, el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y en el que finalmente el PAN, a través de su candidato Felipe Calderón Hinojosa, ganó la presidencia de la República.

La competencia por la presidencia puso en juego diferentes concepciones e imaginarios políticos sobre la naturaleza de la contienda electoral. El espacio de disputa no se circunscribió sólo al lugar presidencial sino que se buscó abiertamente configurar el enfrentamiento a partir de dos dicotomías esenciales: por un lado, el conflicto electoral fue presentado como una elección entre el *autoritarismo* y la *democracia*; por otro, se intentó mostrarlo como un enfrentamiento entre la *izquierda* y la *derecha*.

Ambas dicotomizaciones suponían que aquello que debía elegirse trascendía ampliamente la elección por un candidato, ya que lo que estaba en juego era el futuro del país para las próximas décadas. Es decir, lo que se elegiría no era sólo un nuevo presidente sino un proyecto de país.

Desde la dicotomía *autoritarismo* versus *democracia*, se intentó ubicar al PAN como el representante de la democracia. Un partido que desde sus inicios había luchado por la democratización del régimen y que desde las elecciones de 2000 se asumía como el motor de la transición política y el garante de las instituciones. Un partido que había sabido ocupar el lugar de oposición democrática y de gobierno.

Desde esta perspectiva el autoritarismo fue identificado tanto con el pasado priista —no ya con el PRI actual—, como con los intentos de volver a ese pasado y de actualizar propuestas políticas asociadas con el fracaso económico y social. Pero, sobre todo, el autoritarismo se refería a una forma de hacer política que supone, desde esta perspectiva, la anulación de las vías institucionales de expresión política y de resolución de conflictos. Autoritarismo fue también asociado con el personalismo que pasa por alto los procedimientos establecidos y no respeta las reglas del juego democrático. En esta dicotomía, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), candidato del PRD, era el representante del pasado y del presente autoritario y una amenaza para las conquistas democráticas.

La otra dicotomía que dividió al campo político, *izquierda* versus *derecha*, suponía otras relaciones. La derecha fue asociada con el neoliberalismo, con el predominio del mercado a costa de la retracción de la intervención estatal, con el empobrecimiento de amplios sectores de la población, con el aumento del desempleo producto del fracaso de las políticas económicas y, sobre todo, con el privilegio económico, político y social de una minoría de la población. La izquierda se presentó como una fuerza política que buscaba terminar con esos privilegios otorgando beneficios y reconocimiento a los más pobres;¹ una fuerza que afirmaba que el Estado debe desempeñar un rol esencial en el desarrollo económico y que podía encarnar un proyecto nacional capaz de integrar a todos los sectores sociales. Desde esta perspectiva AMLO representaba a la izquierda y Felipe Calderón Hinojosa, candidato del PAN, era la encarnación de la derecha.

Esta disputa expresó algo realmente novedoso para la política mexicana. El enfrentamiento político se había presentado hasta el 2006 —sobre todo en las elecciones de 2000—, como una lucha entre el autoritarismo y la democracia. Aquellos que se oponían a la perpetuación del PRI en el poder se presentaron siempre como los defensores de la democracia —sobre todo de la alternancia partidaria—. Incluso en los años ochenta la propia izquierda había hecho suyo el discurso democrático: frente al autoritarismo del régimen, la izquierda luchaba por democratizar el Estado y la sociedad. Nunca antes una contienda electoral o una disputa política se habían presentado como enfrentamientos entre izquierda y derecha.

Estas oposiciones entre autoritarismo y democracia, e izquierda y derecha, escondían, sin embargo, otro campo de disputa, el que se refería estrictamente a aquello que se considera realmente como propio de la izquierda. Es decir, la definición misma de la izquierda fue objeto de una disputa.

Durante toda la campaña electoral reconocidos intelectuales, políticos profesionales, partidos y organizaciones así como analistas y formadores de opinión intentaron definir los significados de la izquierda, sus ideales y su proyecto. Y esta lucha por los significados tuvo como objeto identificar quién representaba realmente esa tradición política en la actualidad.

Muchos se erigieron como los intérpretes y representantes legítimos de la izquierda y señalaron las desviaciones autoritarias de AMLO; otros reconocieron en él vertientes de

¹ La principal consigna de Andrés Manuel López Obrador fue “Por el bien de todos, primero los pobres”.

un pensamiento y una práctica de gran arraigo en la política mexicana y que podía convertirse en una opción de cambio social, por la vía electoral.

Fue así que se habló de la existencia de una izquierda democrática y de una izquierda autoritaria, de una izquierda moderna y otra protomoderna, de una izquierda reformista y de otra violenta y populista. De este modo, la oposición autoritarismo-democracia atravesó el campo de la izquierda y lo redefinió en estos términos: el autoritarismo fue identificado con el pasado en oposición a una izquierda moderna —contemporánea—, muy vinculada con la socialdemocracia y esa otra izquierda parecía estar vinculada con otras corrientes, más cercana a lo que ha sido el nacionalismo revolucionario.

Esta crisis dentro de la izquierda no era nueva. Sin entrar en mayores detalles podríamos arriesgar que la izquierda socialista y comunista se ha constituido en un permanente diálogo y conflicto con la corriente del nacionalismo revolucionario y que esa convivencia ha producido, en diferentes momentos, no pocas tensiones.. Es decir, la historia de la izquierda socialista y comunista ha estado sin duda estrechamente vinculada a la política del nacionalismo y difícilmente pueda pensarse a sí misma sin tener en cuenta esta experiencia.

En sus inicios, el Partido Comunista Mexicano (PCM) elaboró su programa y asumió posturas políticas siempre en relación con lo que consideraban era el Estado posrevolucionario y el proyecto político del partido de Estado.

Ya en los años ochenta, durante los procesos de unificación que dieron como resultado la formación del Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y el Partido Mexicano Socialista (PMS) la izquierda debatió y definió muchos de los contenidos de sus programas políticos teniendo en cuenta cuál era la relación que debía mantenerse con los gobiernos del PRI, qué podía esperarse todavía del nacionalismo y cómo debían enfrentarse los retos que para el socialismo suponían un Estado que se asumía como heredero de la Revolución de 1910.

Pero, sin duda, fue a finales de aquella década, cuando Cuauhtémoc Cárdenas —proveniente del Partido Revolucionario Institucional— terminó por convertirse en un referente de la izquierda, que se hizo evidente que la relación entre el socialismo y el nacionalismo revolucionario aún constituía un problema central para la corriente socialista que quisiera desarrollar un proyecto independiente y diferenciado del nacionalismo.

Por ello podríamos afirmar que la figura de Andrés Manuel López Obrador y su proyecto político trajo nuevamente a escena un problema de larga data: la identidad de la izquierda estaba, una vez más, en entredicho y eran, tal vez, los vestigios del nacionalismo revolucionario los que la motivaban. La crisis se hizo patente en los debates que suscitó la candidatura de AMLO, en la virulencia de las expresiones que produjo, en la división tajante que originó al interior de la izquierda entre quienes lo apoyaron y quienes lo condenaron.

Este trabajo, tal como decíamos, tiene su origen en el proceso electoral de 2006, el cual constituye un punto de partida para pensar la relación entre estas corrientes políticas. Pero no pretende comenzar allí, sino que se propone un camino inverso: rastrear cuáles son los orígenes de esta difícil convivencia y en ese camino indagar cómo se ha ido configurando la identidad política de la izquierda mexicana.

Para ello se intentará responder una serie de preguntas centrales que constituyen el eje articulador de toda esta investigación y que son las siguientes:

¿Cuál ha sido la relación de la izquierda socialista y comunista con el llamado nacionalismo revolucionario? ¿Qué elementos ha tomado la izquierda del nacionalismo y el nacionalismo de la izquierda? ¿Qué tensiones se han producido a lo largo de la historia entre una izquierda más proclive a las influencias del nacionalismo y otra marcadamente opositora al PRI y a su proyecto político? ¿Puede sostenerse que existe una confluencia entre el socialismo y el nacionalismo? ¿Cómo debemos interpretar esa constante convivencia entre ambas?

Estos interrogantes evidencian que la relación entre ambas corrientes no ha sido una sola ni ha mantenido a lo largo del tiempo un solo matiz. Por el contrario, nos invitan a reflexionar sobre las posibles influencias y, sobre todo, a pensar de qué modo la izquierda mexicana se ha constituido en esta permanente tensión.

Sin duda —y esta constituye la tesis central de este trabajo—, la izquierda mexicana debe muchas de sus cualidades a esta convivencia obligada ya que es justamente en esa tensión permanente donde deben buscarse muchas de sus actuales características, las cuales se han hecho más evidentes durante la campaña electoral de 2006 y con el proyecto que encabezara Andrés Manuel López Obrador.

Podríamos afirmar que aún hoy se encuentra presente esta conflictiva relación al interior de lo que en la actualidad constituye la izquierda mexicana: sectores que se asumen como herederos de una izquierda nacionalista con un espíritu y un ideario político

definido por la centralidad del Estado, con vocación de gobierno y con un proyecto nacional, frente a una izquierda que se define por su carácter opositor, contestario, que reivindica la centralidad de la sociedad civil frente a la expansión del Estado, una izquierda más anti-estatal y defensora de la autonomía social y que, habiendo abandonado el proyecto revolucionario, no termina de definir con claridad cuál es el proyecto político que la caracteriza y que parece “inventar” una tradición socialdemócrata en México para consituirarla en un nuevo referente.

El presente de la izquierda mexicana es una muestra de lo que ha sido esa lucha a lo largo de los años y nos invita a pensar en el modo en que esas posiciones se han configurado en el tiempo. Nos obliga a rastrear cuáles son los orígenes de estos debates, de estas tensiones y posiciones radicalmente opuestas que, por una parte, dificultan la definición clara de lo que constituye la izquierda en la actualidad y señalan la conflictividad y complejidad al interior de este campo político. Pero, por otra parte, nos da muestra de un largo y complicado proceso en el que el ideario de la izquierda en México se fue conformando.

Para recorrer este camino, se han elegido ciertos momentos clave que obligaron a tomar posiciones frente al nacionalismo pero también en la propia historia del comunismo: la izquierda socialista y comunista mexicana forma parte de un vasto movimiento internacional y debe muchas de sus particularidades a esa filiación. Estos dos elementos fueron los que intervinieron a la hora de ir definiendo ideas, formas de hacer política, interpretaciones del presente y del pasado nacional, proyectos políticos. Es decir, definieron ciertos rasgos que terminaron por configurar una identidad política.²

Estos rasgos identitarios pueden ser pensados como marcas de origen y, como tales, perduran en el tiempo, aun cuando la izquierda sufra transformaciones, escisiones, abandone algunas posturas y asuma otras nuevas. No quiere decir que haya nacido ya con todas sus características definidas de una vez y para siempre, sino que para poder comprender cómo aún en el presente perduran esas tensiones al interior del campo de la izquierda mexicana, no podemos más que dirigirnos hacia el pasado y reconstruir desde allí esa búsqueda de identidad a lo largo de su historia, señalando los rasgos más definitivos.

Por ello, no se trata de hacer la historia de la izquierda ni de una de sus corrientes más antiguas, sino de buscar elementos que contribuyan a comprender sus particularidades

² Por supuesto que esta identidad presenta en su interior muchas contradicciones y conflictos que no terminan de resolverse.

actuales y nos permitan pensar por qué aún hoy se debaten, con mucha virulencia en algunos casos, quiénes constituyen la izquierda y cuál es el pasado que debe recuperarse como parte de esta tradición política.

El camino que se ha elegido para realizar el análisis será a partir de ciertos ejes analíticos que nos permitirán reconstruir el ideario de la izquierda socialista y comunista a partir de las posiciones que han mantenido a lo largo del tiempo. Y, por supuesto, también podremos dar cuenta de cómo se han transformado esas ideas, qué tensiones han surgido y qué elementos de la corriente nacionalista se han incorporado.

Un elemento importante que debe tenerse en cuenta es que estas dos corrientes políticas no siempre pueden distinguirse cabalmente y muchas veces compartirán posiciones y visiones del mundo, lo cual contribuye a sostener la idea central que guía esta investigación: la izquierda mexicana no puede pensarse sin ese debate permanente entre las principales corrientes que la forman, el nacionalismo revolucionario y el socialismo y comunismo.

Los ejes que guiarán la reflexión son los siguientes: cómo se concibe al Estado posrevolucionario y cuál debe ser su rol; qué idea de revolución está presente y cómo se interpreta a la Revolución Mexicana; cuál es la valoración histórica del cardenismo; la cuestión nacional y el nacionalismo; qué concepciones tiene sobre el régimen político y, fundamentalmente, cómo se aborda el problema de la democracia y cómo se la piensa.

Asimismo, se han elegido momentos importantes en lo referente a la necesidad de tomar posición frente a acontecimientos políticos nacionales o internacionales; o bien circunstancias en las que se observan cambios respecto de las interpretaciones de la realidad política que se habían sostenido hasta el momento. Es decir, se analizarán, en base a los ejes mencionados, estas posiciones políticas en determinados momentos acotados y se intentará señalar cuáles fueron los cambios que las mismas sufrieron.

El trabajo está organizado en tres partes y en cada una se abordará un período histórico. Sin embargo, es importante señalar que la división no es sólo cronológica ya que en cada sección se analizan lo que considero han sido los temas más relevantes en las elaboraciones teóricas y políticas de la izquierda socialista y comunista.

La primera parte está compuesta por dos capítulos. El primero dedicado a reconstruir los principales tópicos de lo que, en esta investigación, se consideran los antecedentes más importantes para el pensamiento de la izquierda socialista y comunista. Si bien el análisis está centrado en el Partido Comunista Mexicano (PCM), se intentará rastrear

aquellas ‘marcas de origen’ que perduran en esta corriente pero que se extienden más allá de esta formación partidaria.

En este trabajo cuando se habla de izquierda no se piensa estrictamente en partidos políticos u organizaciones definidas, el Partido Comunista Mexicano, por su presencia en la vida política mexicana desde 1919, ha dado origen a otros partidos políticos considerados de izquierda, desde sus filas se han gestado disidencias que motivaron la formación de corrientes de opinión, ha tenido influencia en las organizaciones del movimiento obrero y del campesinado, y puede ser considerado como un representante de la corriente socialista y comunista. Más allá de las diferencias que existen dentro del socialismo y del propio comunismo, en el PCM a lo largo de toda su historia, se originaron muchos debates, lecturas e interpretaciones de la realidad política que algunos conservarán y otros desecharán pero que, por ello mismo, se vuelve una referencia obligada. El objetivo de este capítulo es reconstruir cuáles han sido, en diferentes momentos, las posiciones del comunismo mexicano sobre los ejes analíticos que se han señalado. Intenta ser un insumo para el análisis que se realizará con mayor profundidad en la segunda parte de la investigación.

En el segundo capítulo se señalarán lo que se consideran son los rasgos más importantes del nacionalismo revolucionario. Si bien no se tiene por objeto hacer una reconstrucción acabada del mismo, se vuelve imprescindible señalar algunos elementos que contribuyan a entender las causas de la larga historia de acercamientos y conflictos entre las corrientes políticas mencionadas. Sobre todo si, de acuerdo con la tesis sostenida en este trabajo, la identidad de la izquierda socialista y comunista —y, podríamos decir, de la izquierda mexicana en general— debe mucho a esa historia.

La segunda parte será, a mi juicio, fundamental para comprender las variaciones que ha sufrido la izquierda en su ideario político. En el capítulo tres se abordará la transformación que para la izquierda —más concretamente para la izquierda socialista y comunista— supuso la inclusión de la cuestión democrática como objetivo primordial de su política. El cuarto capítulo está dedicado a los debates en torno a la cuestión nacional y el nacionalismo. En el quinto capítulo se analizan cuatro libros que sintetizan buena parte de los debates al interior de la izquierda en relación con la democracia, el Estado y el sistema político mexicano. Esos análisis, que en algunos casos alimentaron también las discusiones de la izquierda partidaria, tuvieron por objeto desentrañar y comprender el funcionamiento político y social mexicano además de presentar algunas

propuestas políticas concretas, sobre todo la necesidad, para algunos, de redefinir las tareas de la izquierda a partir de sus interpretaciones políticas.

Finalmente, en el sexto capítulo se reconstruyen los debates al interior del Partido Mexicano Socialista originados por el surgimiento de la Corriente Democrática del PRI y la posterior ruptura que derivó en la candidatura a presidente de Cuauhtémoc Cárdenas para las elecciones de 1988. Para la izquierda este proceso marcó un punto de inflexión y, se puede decir, de transformación profunda de todos sus postulados: el reconocimiento de la vía electoral y el abandono de la opción revolucionaria y de la concepción de partido de vanguardia; la aceptación del pluralismo político dentro de las fuerzas democráticas y, claro está, su integración en un nuevo partido con sectores del nacionalismo revolucionario. En este período comienzan a hacerse evidentes los cambios que sufre todo el ideario socialista y comunista si lo comparamos con los inicios de la década, cuando la izquierda apenas empezaba a discutir la cuestión de la democracia y la participación electoral.

La tercera parte consta de dos capítulos. El capítulo siete, dedicado a reseñar muy brevemente las consecuencias políticas del proceso electoral de 1988 y el triunfo — fraudulento para la gran mayoría de la izquierda— de Carlos Salinas de Gortari. Asimismo se presentan los principales debates que ocuparon al Partido de la Revolución Democrática en aquellos años y la relación que la izquierda mantuvo con el nuevo gobierno.

En el capítulo ocho se analiza la propuesta electoral de la Coalición por el Bien de Todos, el Proyecto Alternativo de Nación, que llevó a Andrés Manuel López Obrador como candidato a la presidencia de la República.

El objetivo no es realizar un análisis detallado de su proyecto político ni de su discurso, sino, a partir de lo analizado anteriormente, establecer algunas filiaciones entre su propuesta y la corriente del nacionalismo revolucionario y de la izquierda socialista.

Tal como mencionábamos en el inicio de esta introducción, para muchos AMLO no podía ser reconocido como un hombre de izquierda tanto por su propuesta como por lo que algunos definieron su estilo “personalista”, populista y autoritario. Quienes se opusieron a ubicarlo en el campo de la izquierda, preferían vincularlo con su pasado priísta, más cercano al nacionalismo revolucionario.

Los que por su parte defendieron su candidatura desde otros sectores que también se autorreconocían de izquierda, López Obrador hacía suyo un proyecto que la izquierda había defendido no poco tiempo atrás.

El objetivo es, entonces, examinar cómo se han modificado las propuestas y proyectos políticos de la izquierda, teniendo en cuenta todo el análisis anterior que se ha realizado y para ello se indagará en las filiaciones que se establecen, en las tradiciones que se recuperan, en cuáles son las referencias históricas que se tienen en cuenta en el pasado, con qué concepciones se ha producido una ruptura insalvable, etc. Además, en este capítulo, se reconstruirá el debate que se dio al interior del campo de la izquierda en aquellos años, entre quienes apoyaban a AMLO y quienes se oponían a su propuesta.

La estrategia de análisis

Existen varios caminos para delimitar o, al menos, para establecer algunas coordenadas que permitan distinguir qué es izquierda y pensar cuáles son sus características más definitorias. Cada camino trazará esos límites en diferentes lugares y contribuirá a definir más o menos claramente la izquierda, pero si cambiasemos la forma de delimitar, sin dudas el resultado sería muy diferente. Por ello he decidido plantear una serie de interrogantes y de problemas que vienen implícitos en la distinción que se adopte. No por el simple hecho de mostrar las dificultades que cualquier demarcación trae consigo sino porque podremos ver las diferentes formas de pensar la izquierda y cuál se considera puede ser más conveniente para los fines de este trabajo.

En principio se han elegido cuatro formas distintas para pensar la izquierda: la izquierda como tradición, como autodescripción, como opción electoral y la izquierda como lenguaje político.

En tanto tradición debemos pensar que existe una continuidad de problemas, de valores y principios que permanecen en el tiempo y que aun cuando sufran modificaciones constituyen un núcleo duro que operan como guías y dan sentido a las prácticas políticas. Entre ellos podemos mencionar las propuestas de transformación radical de la sociedad; el ideal revolucionario y la creencia en el progreso de la humanidad, un proyecto que tiene como fin alcanzar la igualdad social y terminar con cualquier tipo de dominación social y política. A partir de esta distinción resulta claro que pertenecen a la tradición de izquierda el comunismo y el socialismo. Sin embargo deberíamos dejar

fuera al nacionalismo revolucionario que no encuentra ninguna relación con esta forma de pensar la izquierda y que no tiene ninguna filiación como tradición política.

La izquierda como autodescripción refiere a la percepción que tienen de sí mismos quienes se reconocen como parte de la izquierda. En algunos casos se expresará como una opción política y partidaria, en otros como normas de conducta y hasta en estilos culturales. Esta delimitación de la izquierda, si bien puede ser útil para incluir a muchas manifestaciones que se reconocen de izquierda más allá de las organizaciones partidarias, tampoco permite incorporar al nacionalismo revolucionario. Para el nacionalismo nunca fue importante definirse como una opción o posición política de izquierda.

La identificación de la izquierda como opción electoral, por su lado, es en realidad un fenómeno bastante reciente en México. La izquierda comunista y socialista reconoció la lucha electoral como un espacio de disputa importante a finales de la década de los ochenta, luego de un largo proceso de definiciones y rectificaciones. Antes las elecciones nunca constituyeron un elemento importante de su proyecto político y en los hechos fueron desestimadas durante largo tiempo. Por ello, aun cuando en la actualidad quizás esta sea una buena delimitación para identificar a la izquierda no podría servirnos con anterioridad a aquél período.

Finalmente, considero que pensar la izquierda como un lenguaje político particular que, por una parte genera sus propias controversias y por otra, se define frente a otros lenguajes, nos permitirá incluir tanto a la izquierda comunista y socialista como al nacionalismo revolucionario. Y esto por dos razones: porque ambos compartirán muchos elementos de ese lenguaje político, harán uso de términos similares, plantearán problemas cercanos y definirán estrategias muchas veces coincidentes y también se distanciarán y se opondrán aun cuando puedan seguir siendo identificados como izquierda. Por otra parte, comprenderla como lenguaje político vuelve posible pensar la izquierda más allá de sus organizaciones partidarias e incorporar en esta delimitación otras expresiones que aun cuando no alcancen una institucionalidad clara, pueden ser incluidas como parte de la izquierda.

Elías Palti define a los lenguajes políticos como “entidades objetivas, que se encuentran públicamente disponibles para diversos usos posibles por distintos interlocutores, y existe de manera independiente de su voluntad. En definitiva, los vocabularios de base no cambian con las posturas de sus portadores, puesto que definen las coordenadas

dentro de las cuales éstas puedan eventualmente desplazarse (al menos, sin hacer entrar en crisis ese tipo dado de discurso)” (Palti, 2007:73)

Considero que al hacer una suerte de historia de este lenguaje o en todo caso, a partir de esta noción de lenguajes políticos, podremos dar cuenta de cómo se han ido transformando en el tiempo, un tiempo no tan lejano, muchas características de la izquierda mexicana. Y también cómo existieron muchos “vocabularios” compartidos entre la izquierda tradicional y el nacionalismo aun cuando se diferenciaron en sus estrategias políticas y en sus objetivos de largo plazo.

A lo largo del análisis podremos también rastrear cuando fue quebrándose ese lenguaje compartido y como muchas las veces esa ruptura no respondió a los tradicionales alineamientos de estas corrientes políticas sino que en gran medida las atravesó a ambas y redefinió sus posiciones. Es decir, este enfoque permitirá señalar diferencias ideológicas y estrategias políticas disímiles aun cuando compartan muchos supuestos y formas de entender los problemas políticos de México y también cuando se produjo una ruptura insalvable al interior de este lenguaje. El hecho de que pensemos la izquierda como lenguaje no debe conducirnos a pensar que no pueden distinguirse posiciones y a veces que las mismas resulten antagónicas, lo que se quiere señalar es que aun con esas diferencias existe un lenguaje común entre estas dos corrientes.

Al asumir este enfoque queda claro también que la izquierda no puede ser asimilada completamente a la historia de sus organizaciones partidarias y sin embargo, los partidos constituyen el único camino para adentrarse en su estudio. Si bien en este trabajo no se hará una indagación sobre las organizaciones de la izquierda mexicana el análisis está basado en artículos publicados en periódicos y revistas de diferentes partidos de la izquierda y tiene como propósito reconstruir debates, posiciones políticas en diferentes coyunturas, ideas que permanecen en el tiempo, cambios significativos en su proyecto político y por supuesto, las controversias que sostuvo con el nacionalismo revolucionario.

Dicho esto, es necesaria una última aclaración, aunque más que precisar la estrategia analítica se trata de plantear algunas dificultades que entraña este abordaje. Las fuentes seleccionadas son en algunos casos propuestas políticas concretas, resultado de debates al interior del partido y toman la forma de informes, otras son opiniones publicadas en algunos de los periódicos partidarios, discursos políticos o entrevistas. A veces expresan la posición de fracciones o corrientes al interior de la izquierda y otras de individuos. En

este sentido, se trata de materiales diversos y heterogéneos pero considero que para los fines propuestos en esta investigación constituyen herramientas indispensables para poder reconstruir el pensamiento de la izquierda. Además, desde la perspectiva asumida considero que pueden ser incluidas, con todas sus diferencias, como parte del lenguaje de la izquierda mexicana.

Primera Parte

Capítulo 1

Comunistas mexicanos

Una de las corrientes más importantes de la izquierda mexicana ha sido, sin lugar a dudas, la del comunismo. Tanto por la incidencia que a lo largo de su historia el comunismo ha tenido para la conformación de un ideario político de izquierda como por su larga trayectoria y las diferentes expresiones que ha alcanzado en el tiempo.

El comunismo puede ser fácilmente identificado desde su nacimiento como partido político en el año 1919 y ha tenido una importante influencia en la política mexicana en diversas coyunturas. Ya sea por la contribución en la formación de otros partidos políticos —bien por escisiones del propio partido comunista que derivaron en la formación de otros como el Partido Obrero y Campesino Mexicano—, por la existencia de corrientes que, reconociéndose como parte de este movimiento, no lograron o no buscaron constituirse en partidos políticos organizados; por las corrientes intelectuales y académicas, los foros de discusión, las publicaciones de diverso tipo que han surgido de sus organizaciones, los sindicatos obreros y campesinos, etc., se puede sostener, aún con profundas diferencias en su interior, la existencia de una corriente sólida dentro de lo que puede denominarse izquierda en México.

Ha tenido asimismo una participación compleja, y a veces conflictiva, en el movimiento obrero organizado, como corriente política autónoma, como parte de las más importantes centrales sindicales mexicanas, tanto en la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), como en la Confederación General de Trabajadores (CGT) como en la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y también logró formar sus propias organizaciones con mayor o menor grado de organización y capacidad de acción política.

Además, el comunismo, desde su nacimiento y a lo largo de sus años de existencia, ha tenido una intensa vida política, y en diversas coyunturas, ha sentado posición e intentado constituirse como un interlocutor de los gobiernos y de los principales actores políticos y sociales del momento. Más allá de que efectivamente haya conseguido esos propósitos, la presencia continua en la vida política mexicana —desde su nacimiento hasta su disolución como fuerza autónoma en el año 1989 para sumarse al proyecto del Partido de la Revolución Democrática— nos obliga a realizar un recorrido que releve

las principales posiciones asumidas durante los momentos clave, tanto en lo que hace a su propia historia como a la política mexicana.

Por supuesto que este recorrido debe, necesariamente, tener en cuenta las relaciones que esta corriente mantuvo con las directrices y líneas de acción dictadas por la Internacional Comunista (IC) para los partidos afiliados a la misma.

La IC cumplió un rol fundamental en la formación de los partidos comunistas en general y especialmente en el caso mexicano. Este partido, que fue fundado poco después del triunfo de la revolución de Octubre, mantuvo siempre un vínculo estrecho, a veces contradictorio, con la Internacional Comunista. Vínculo que debe tenerse en cuenta a la hora de entender muchas de las perspectivas que asumió, tanto en la política interna como en la internacional.

Sin embargo, esta cercanía y a veces dependencia, no debe conducirnos a explicar toda posición política como una consecuencia directa de los mandatos del Comintern. Por el contrario, para reconstruir a grandes rasgos en qué consistió esta corriente, el análisis de sus diferentes y cambiantes puntos de vista debe realizarse teniendo en cuenta los juegos y la compleja red de relaciones entre los distintos actores políticos, tanto nacionales como internacionales, de cada momento. Es decir, hacer un esfuerzo por comprender la trama política distinguiendo el contexto en el cual se desarrolla, además, de cuál era la realidad política mexicana del momento; cuáles los principales conflictos; cuáles las fuerzas políticas que se enfrentaban y qué proyectos pretendían llevar adelante cada una. Del mismo modo, el análisis de la incidencia de la IC sobre la política del Partido Comunista Mexicano tiene que tener en cuenta por una parte, los intereses y la relación de fuerzas políticas en el plano internacional pero también cómo desde el contexto mexicano, el partido comunista interpretó y llevó a la práctica las directrices que provenían de Moscú.

Si bien la corriente comunista en México se extiende más allá del partido propiamente dicho, se ha elegido como estrategia de análisis para este capítulo, centrarse en esta organización ya que es en esta experiencia partidaria donde comienzan a sentarse las bases de lo que será la izquierda comunista en México. Aun cuando muchas escisiones, purgas y conflictos señalen la existencia de otros ‘comunismos’ y sin duda de otras ‘izquierdas’, lo cierto es que ninguna de esas otras experiencias pueden desligarse absolutamente de la ‘línea oficial’, así sea para marcar distancias. Por ello, aunque en este trabajo la definición de lo que debe entenderse por izquierda no se apegue a los

límites de las organizaciones políticas sino que las trasciende, en el caso del comunismo se ha decidido reflexionar en torno a algunos momentos clave en los que el Partido Comunista Mexicano (PCM) ha debido asumir posiciones frente a los procesos políticos mexicanos ya que es allí donde se fueron configurando las principales interpretaciones y perspectivas que tuvieron consecuencia en el largo plazo para la conformación de esta corriente política. Es decir, muchas de las posiciones de la izquierda mexicana que se mantienen hasta el presente deben mucho a su historia reciente y es allí donde pueden buscarse las razones de sus posiciones actuales.

La estrategia elegida no busca hacer una historia del partido sino reconstruir ese ideario a partir de ciertos ejes problemáticos en diferentes momentos que han sido definitorios para la conformación de sus principales posiciones políticas.

Los inicios

Sin duda el comunismo en México estuvo profundamente marcado desde sus inicios por la Revolución Mexicana de 1910 y luego por la Revolución Rusa. Estos dos acontecimientos fueron experiencias ineludibles que dieron forma a muchos de los debates y problemas que el comunismo debió enfrentar en sus comienzos y durante toda su vida como corriente independiente.

El Partido Comunista Mexicano fue fundado en el año 1919 poco tiempo después del triunfo del constitucionalismo. El país se encontraba aún convulsionado por el proceso revolucionario y los intentos de institucionalización política todavía no lograban sentar las bases para una estabilidad duradera. Esta inestabilidad y las convulsiones sociales que la misma producía se hacía sentir en todos los ámbitos de la sociedad y la política: entre la clase política, entre el campesinado, en las organizaciones obreras, y en todos los sectores sociales.

Paralelamente, el triunfo de la Revolución Rusa y la fundación de la Internacional Comunista en 1919, puso a la orden del día entre quienes se reconocían en el ideario socialista, la necesidad de promover la formación de un nuevo partido político que se integrara al movimiento internacional que estaba consolidándose. Este objetivo se concretó en el primer Congreso Socialista en 1919. El acuerdo en la necesidad de conformar una nueva organización política no se expresaba tan claramente, sin embargo, en relación con los objetivos y características que el nuevo partido debía asumir.

Al interior de las corrientes revolucionarias convivían diferentes grupos como anarquistas, reformistas y comunistas. En los hechos, la heterogeneidad ideológica y programática de éstos no había producido demasiados conflictos hasta el momento en que la creación de la Tercera Internacional obligó a tomar una posición a favor o en contra de los documentos fundacionales de la misma. La creación de la IC produjo una división irreconciliable dentro del campo revolucionario ya que todos los partidos políticos y organizaciones debieron asumir una posición explícita frente a los acontecimientos de Rusia: a favor o en contra de la Revolución, a favor o en contra de la Internacional Comunista. Integrarse en el bloque conformado por la IC traería indudablemente consecuencias importantes tanto al interior de los partidos comunistas como en la relación que éstos guardarían con otras fuerzas políticas y sociales en cada uno de los países en los que se encontrarán.

Y, por supuesto, México no fue una excepción.

En el Congreso mencionado, se presentaron muchos debates y conflictos que hasta el momento no tenían bases sólidas, ni históricas ni políticas, en la realidad mexicana sino que vinieron a reproducir un conflicto propio del comunismo Ruso y de lo que había sido la experiencia de la Segunda Internacional Socialista. La lucha contra el reformismo socialdemócrata y el anarquismo, resoluciones que había asumido la nueva internacional obrera, se volvieron mandatos impostergables para el PCM lo que provocó no pocas tensiones en un sector de las fuerzas revolucionarias que, tal como mencionamos, se encontraban formadas por un gran número de anarquistas, sindicalistas y reformistas.

El comunismo mexicano nació así en un contexto político y social muy particular, influido por un acontecimiento internacional de gran magnitud y por los procesos que marcaron el inicio de la institucionalización del régimen posrevolucionario. Un Estado y un gobierno que al presentarse como herederos de una Revolución que con grandes dificultades intentaba poner fin a la violencia armada —problema que continuará cuando menos hasta finales de la década del veinte— obligaba a realizar un esfuerzo teórico y político por parte del comunismo para sentar posiciones que marcaran el tipo de relación que se establecería: ¿Cómo definir este Estado; qué relación mantener con el gobierno; cuáles debían ser los objetivos para la clase obrera y el campesinado?; ¿cómo en este contexto construir un partido que promoviera una revolución social en un país que aún no se recuperaba del proceso armado?; ¿cómo construir una organización que pudiera convertirse en representante de la clase obrera? todas preguntas de difícil

respuesta dado que los acontecimientos cambiarían vertiginosamente poniendo a prueba su capacidad política.

Estas dos revoluciones obligaron al PCM a moverse en un escenario incierto, en el que los cambios constantes fueron la característica fundamental.

Es importante señalar que la Revolución Mexicana —el movimiento armado pero, también y fundamentalmente, toda la ideología revolucionaria que se plasmó en un nuevo Estado y en un nuevo régimen político— fue un acontecimiento que por su magnitud y por las consecuencias que tuvo en las décadas siguientes, incidiría en todas las fuerzas políticas que pretendieron mantener una autonomía de lo que pronto sería el partido oficial de la revolución. La autonomía no podía manifestarse, sin embargo, en una separación tajante ni muchos menos en una condena absoluta: la clase obrera y el campesinado, sujetos sociales de los que debía surgir la vanguardia revolucionaria, serían también la piedra angular del nuevo régimen. Y no sólo por ello, sino porque la política del Estado posrevolucionario y del partido de Estado, constituyeron durante décadas los referentes más importantes a la hora de articular una política de izquierda. Así, el comunismo se debatió entre la condena y el distanciamiento llegando incluso a los intentos de incorporación al Partido de la Revolución Mexicana en la década de los cuarenta, cambiando sus definiciones respecto de lo que era ese Estado y del rol que podría desempeñar para los mismos objetivos del comunismo.

Tal como mencionamos, el Congreso Socialista de 1919, constituye el momento inaugural de la corriente comunista en México que coincidió con la reciente fundación de la IC. La intención de algunos de sus miembros de integrarse pronto a la nueva Internacional explica la rapidez con la que se adoptaron las resoluciones de la misma y también, para algunos autores,³ eso explica en alguna medida la falta de elaboración propia de un programa más acorde con las necesidades del recién creado partido como eran la construcción de una organización sólida y con objetivos claros que tuvieran en cuenta las características de proceso social y político que se vivía en México por aquellos años. Otros autores señalan que mucho se debió a la falta de preparación política e ideológica de sus cuadros, lo que fue suplido, en alguna medida y con las

³ Márquez Fuentes y Rodríguez Araujo, 1973.

consecuencias que podía traer, por la presencia de muchos extranjeros que aportaron sus experiencias de militancia anterior.⁴

En las actas del Congreso fundacional del PCM, se sostenía que, “el movimiento socialista de México es un movimiento para la completa abolición de la sociedad capitalista en todas partes y por medio de la revolución social”, se señala, asimismo, como traidores a quienes sostienen que “los trabajadores pueden ser liberados por medio de la acción política, esto es, por medio de la participación en los parlamentos burgueses”.⁵

La aceptación del camino revolucionario y la condena a cualquier intento de participación en la política electoral, volvería evidentes poco tiempo después las diferencias entre las principales corrientes que convivían al interior del llamado movimiento socialista.

Por una parte, exacerbaría las tensiones con el incipiente sindicalismo, representado por la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y su líder indiscutido, Luis Morones, sobre todo en lo referido a la abstención de participar en la política electoral y cualquier política sindical que buscara ‘sólo’ reivindicaciones económicas y olvidara y restara fuerzas a la lucha revolucionaria propiamente dicha. Por otra, al poco tiempo de fundado el partido, en el año 1921 el PCM suscribiría las “21 condiciones” para el ingreso de los partidos comunistas a la IC, las cuales señalaban entre otras cosas, la necesidad de combatir y “expulsar de manera regular y sistemática de los puestos de responsabilidad a los reformistas y centristas, sustituyéndolos por comunistas seguros, reemplazando a los dirigentes expertos por obreros de filas, si es necesario”.⁶ Estas resoluciones terminarían por enfrentar al comunismo con el sindicalismo reformista.

Estos primeros conflictos tendrían eco a lo largo del tiempo. No debemos olvidar que la cuestión de la participación en la política electoral y, sobre todo, la preocupación por el régimen político no siempre fueron un problema importante para el comunismo internacional. Y, lo que es aún más importante, el tipo de política a desarrollar dentro de las organizaciones del movimiento obrero, exigía definiciones claras sobre las características de la clase obrera mexicana, sobre el Estado y sobre los objetivos inmediatos y a largo plazo.

⁴ Entre ellos se encuentra Barry Carr, 1996.

⁵ Citado en Márquez Fuentes y Rodríguez Araujo, 1973.

⁶ Actas del Congreso, Márquez Fuentes y Rodríguez Araujo, 1973: 89.

Si los objetivos políticos eran la eliminación de la sociedad burguesa por medio de la revolución social y, si no había cabida para la participación política parlamentaria, se requería de un tipo de organización partidaria que lograra articular esos objetivos sumando al movimiento obrero organizado. La aceptación de estos objetivos requería, sin embargo, un análisis de la realidad social y política mexicana, fundamentalmente del proceso revolucionario que apenas terminaba. Es decir, ¿qué tipo de revolución había ocurrido en México para que el comunismo sostuviera la necesidad de la revolución socialista?

La interpretación de la Revolución Mexicana fue uno de los grandes debates al interior del comunismo y del socialismo, al punto que hasta los años ochenta constituirá un problema central a dilucidar. Sin embargo, en los comienzos era bastante claro que la mexicana era ‘tan sólo’ una revolución burguesa que buscaba terminar con el pasado feudal, una revolución ‘necesaria’ ya que instauraría las características de la sociedad burguesa.

El PCM debía convertirse en la vanguardia que llevara adelante la transformación socialista de la sociedad mexicana y para ello debía, en primer lugar, poner fin al reformismo del movimiento obrero y a las corrientes socialdemócratas que todavía tenían influencia en las organizaciones sindicales. De hecho, durante algún tiempo se criticó ese carácter economicista de la clase obrera mexicana que buscaba mejoras en sus condiciones de vida sin desarrollar una política propiamente revolucionaria. En sus comienzos, sin embargo, esto se explicaba en buena medida por la presencia del reformismo moronista y del sindicalismo como corrientes al interior de las organizaciones obreras.

Por otra parte, los objetivos antes señalados, evidencian también que la cuestión social, el carácter burgués de la sociedad, restaba cualquier importancia a la cuestión estrictamente política. Es decir, toda participación electoral sería tachada de burguesa y por lo tanto, contraria a los intereses de la clase obrera. Las tareas del comunismo debían concentrarse en la actividad sindical orientada a lograr un ‘gobierno de la clase obrera’.

Estos dos elementos —el carácter burgués de la Revolución Mexicana y la abstención electoral que expresa además toda una concepción sobre la lucha política—, serán repensados por el comunismo durante diferentes etapas pero marcarán desde sus inicios los debates posteriores.

La abstención de participar en la política electoral, tenía para la Internacional Comunista un significado específico como era el enfrentamiento con la socialdemocracia. Esta decisión en un comienzo había acercado al comunismo con las tendencias anarquistas y marcado una profunda separación con el sindicalismo reformista liderado por la Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM), dirigida por Luis Morones. El aislamiento que provocó la abstención condujo a que los propios soviéticos aconsejaran al PCM reconsiderar esa decisión si querían tener alguna incidencia en la política nacional. De hecho, algunos autores señalan que lejos de proponer la abstención electoral, la IC había recomendado a los partidos comunistas, y entre ellos al PCM especialmente, intentar desarrollar una política propia distanciada de los gobiernos revolucionarios mexicanos. Sin embargo, en esta misma interpretación, lo que sucedió fue que el comunismo mexicano ‘confundió’ estas recomendaciones.

Así, los conflictos con las dos corrientes más importantes que convivían en el movimiento obrero organizado, marcó los inicios de la vida política del partido comunista y tuvo consecuencias que se hicieron sentir en el largo plazo: la constante influencia externa del movimiento comunista internacional obligó siempre a un doble posicionamiento político que muchas veces llevó a contradicciones y cambios repentinos en las posiciones asumidas y también, el proceso político interno obligó a repensar muchas de sus interpretaciones políticas a lo largo de este período.

En este sentido, un claro ejemplo lo constituye la interpretación de la Revolución Mexicana. Tal como se señaló, en sus inicios, la Revolución fue caracterizada como un movimiento que buscaba terminar con el pasado feudal e instaurar la sociedad burguesa, una suerte de etapa necesaria para alcanzar el socialismo.

El PCM frente al gobierno de Lázaro Cárdenas:

A comienzos de la década de los años treinta, el PCM se encontraba atravesando una crisis profunda debida a la acción de los gobiernos posrevolucionarios que, desde Calles hasta Portes Gil, Rodríguez y Ortiz Rubio, le impidieron la actividad política, cerraron sus periódicos y desarrollaron una intensa campaña en contra de los comunistas: persecuciones políticas, encarcelamientos, etc.

Cuando Cárdenas llegó al poder, el comunismo aún se encontraba proscrito lo cual había producido un distanciamiento casi definitivo del gobierno y del Partido Nacional

Revolucionario. Sin embargo, a poco de asumir, Cárdenas legalizó el partido poniendo fin a su etapa de clandestinidad al tiempo que disponía el cese de los ataques contra la prensa comunista y la persecución a los miembros del partido. Esta primera medida del gobierno en relación con el comunismo, obligaría a esta corriente a repensar qué relación debía establecerse con el nuevo mandatario y con la política esbozada en el Plan Sexenal para su gestión.

En una primera etapa, marcada fuertemente por la política de la Internacional Comunista, el gobierno de Cárdenas fue calificado como un gobierno fascista que no era otra cosa que la expresión que la burguesía adquiría en el nuevo contexto internacional. El conflicto social contra las fuerzas revolucionarias tomaba la forma del fascismo y el programa de gobierno cardenista velaba en realidad los objetivos claramente anti-soviéticos y pro-imperialistas. En el año 1933, a poco de iniciada la campaña presidencial basada en lo que luego sería el Plan Sexenal de gobierno, decía José Revueltas, miembro destacado del Partido Comunista, respecto de Cárdenas:

En México, como en todos los países atrasados económicamente, tenemos una copia fiel de los métodos fascistas implantados en otros países. Junto con un refinado y desenfrenado engaño de las masas con palabras “socialistas”, tendientes a domesticar a los obreros y crear organizaciones sindicales gubernamentales [...] tenemos las persecuciones a los obreros, las restricciones a la circulación de su prensa, etc.⁷

Esta caracterización del cardenismo, debe mucho a lo que fueron las resoluciones tomadas en el Sexto Congreso de Internacional Comunista de 1928. Allí se resolvió que la socialdemocracia constituía, en adelante, el enemigo más importante a combatir dentro del campo socialista al ser considerada una expresión del fascismo social. De este modo se ponía fin a lo que había sido hasta el momento la línea dominante para los partidos comunistas, el llamado Frente Único del proletariado.

La política del Frente Único, había buscado unir fuerzas con otras agrupaciones y corrientes políticas, en vistas de la proximidad de una nueva guerra imperialista y de las consecuencias que ésta podría tener para la Unión Soviética. Siguiendo estas recomendaciones el PCM volvió a acercarse a la CROM y a su líder.

⁷ José Revueltas (1935) *Jóvenes trabajadores, ¡acá está el camino!*, México, Ediciones Espartaco, pág. 16.

Para algunos autores, este cambio respecto de lo que había sido la línea oficial, condujo a una aplicación inmediata de las resoluciones de la IC que, lejos de promover el acercamiento con la socialdemocracia, buscaba consolidar los partidos comunistas y promover su arraigo entre las diferentes fuerzas políticas. Sin embargo, el PCM buscó alianzas con el reformismo bajo la consigna de alcanzar un “gobierno de campesinos y obreros” lo que llevó nuevamente a acercarse a los gobiernos de la Revolución.

Este movimiento desde la oposición y la abstención política hacia el apoyo casi incondicional, fue casi una constante y volvió a repetirse al poco tiempo de asumir Cárdenas.

Tal como se señaló, el cambio de línea respecto de lo que había sido el Frente Único, trajo profundas consecuencias para el PCM que vio en el nuevo gobierno la encarnación del fascismo. El Congreso de la IC, celebrado en 1928, registraba la “agravación del peligro de guerra imperialista y la tendencia de la burguesía a instaurar una dictadura fascista”, y fue a partir de este diagnóstico político que se determinaron cuáles debían ser las tareas fundamentales de los partidos comunistas: “organizar la lucha contra las amenazas de guerra imperialista y de reacción fascista; organizar la defensa de la URSS y por la defensa de la revolución china; sostener el combate por la liberación nacional de los pueblos contra el imperialismo”.⁸

En este nuevo contexto y en vistas de que Cárdenas era considerado una expresión del fascismo que se extendía como una nueva forma de dominación de clase, el PCM se mantuvo en la oposición al gobierno que comenzaba a marcar profundas diferencias con lo que habían sido sus antecesores. Este distanciamiento de uno de los gobiernos de mayor arraigo popular y de cuyas organizaciones el PCM se vio prontamente relegado, produciría un mayor aislamiento del partido de los sectores populares.

En este sentido es importante mencionar que para el comunismo mexicano, como para muchos otros, el fascismo también estaba asociado con la intervención estatal en las organizaciones sindicales y esto terminó por ser otra fuente de diferenciación con el reformismo. Así lo que años más tarde sería interpretado como *corporativismo* y como *encuadramiento ideológico* de la clase obrera en el Estado de la revolución, en esta época era casi un sinónimo de fascismo.

El otro elemento importante que menciona Revueltas y que aparecerá una y otra vez en el discurso del PCM y de la izquierda en general, es el engaño de que son víctimas los

⁸ Citado en Márquez fuentes y Rodríguez Araujo (1973: 150).

obreros. La estrategia gubernamental, desde esta interpretación, buscaba someter a los sindicatos mediante falsas promesas y mediante la incorporación de sus organizaciones a la maquinaria estatal. Demagogia, control ideológico y engaño: estas eran las armas del Estado y del gobierno posrevolucionario que comienzan a aparecer en los análisis del comunismo y que irán transformándose y haciéndose más sutiles en sus análisis posteriores pero que mantendrán a grandes rasgos sus principales elementos. Algunas veces serán abandonados y sustituidos por interpretaciones tendientes a explicar la necesidad de apoyar la Revolución Mexicana pero nunca serán completamente olvidados y volverán a hacerse presentes cada vez que el PCM se distancie de la política gubernamental.

Sin embargo, esta primera identificación entre fascismo y cardenismo no duraría mucho tiempo.

Muy pronto la política de la Internacional tomó un giro inesperado para los comunistas mexicanos ya que en 1935 se produjo un cambio fundamental en el movimiento comunista internacional y que fue conocido como la política de los *Frentes Populares*. A grandes rasgos, éstos fueron la estrategia que debían asumir las fuerzas revolucionarias en el nuevo contexto internacional de la lucha contra el fascismo: la URSS necesitaba consolidarse en este escenario mundial y ponía en el centro de su política internacional la alianza con las democracias occidentales. Continuar con una política ‘revolucionaria’ podía poner en riesgo la débil alianza con las potencias occidentales, por lo tanto, en el VII Congreso de la IC se resolvió subordinar la acción revolucionaria de los partidos comunistas a la defensa de las libertades democráticas. Pasaba así a un segundo plano la lucha por el socialismo ya que la clase obrera debía ahora aunar fuerzas con la burguesía democrática en todos los países. La defensa de las libertades democrático-burguesas se convertiría de este modo en el principal objetivo del movimiento comunista internacional y para ello se volvería indispensable identificar en cada país a los sectores de la burguesía que podían volverse aliados de la clase obrera frente a una burguesía pro-fascista.

Esta nueva estrategia transformó radicalmente las tareas del comunismo mexicano y produjo un cambio en la valoración del cardenismo y de los sectores que lo apoyaban y, por supuesto, provocó una nueva interpretación de la Revolución Mexicana que terminará por consolidarse como una explicación alternativa a la que hasta el momento

había sido la dominante y que la definía como una revolución burguesa destinada a terminar con los vestigios del feudalismo.

Estas dos lecturas de la Revolución convivirán durante un largo período y darán origen a futuros enfrentamientos al interior de la izquierda entre quienes verán agotada cualquier posibilidad de transformación social a partir del proyecto de 1910, frente a otros que seguirán destacando las potencialidades abiertas por dicho proceso y buscarán revitalizar las promesas ‘incumplidas’ de la Revolución.

Tal como señalábamos, el VII Congreso de la IC supuso un cambio para el PCM respecto de lo que había sido la política seguida hasta el momento. En una carta presentada al Comité Central del partido por quienes habían participado en el congreso mencionado, se señalaban así los nuevos objetivos:

- 1) El PCM se propone poner en marcha la revolución de 1910.
- 2) El Gobierno de la República queda excluido como elemento de explotación. Cárdenas es antiimperialista, demócrata, obrerista, agrarista y su gobierno está más a la izquierda que muchos otros de su tipo.
- 3) El PCM debe apoyar y ayudar a que la burguesía gobernante se fortalezca como clase.
- 4) Ahora nada de consignas radicales; hay que sostener a Cárdenas.
- 5) Ya no se aplican mecánicamente las tesis de la IC.
- 6) Con tal política, el PCM corre el peligro de quedarse a la zaga de la burguesía y del reformismo y de convertirse en apéndice del PNR y del cardenismo⁹.

Si bien el último punto de la carta parece contradictorio con lo que se sostiene antes, se debe a que aunque el PCM había decidido apoyar a Cárdenas, lo hacía a sabiendas de que un apoyo incondicional podía terminar con su independencia y subordinarlo al programa del PNR. Por ello, aun cuando la decisión era clara, también quería señalarse el riesgo que suponía esta nueva política. De cualquier modo, estas afirmaciones no hacen más que evidenciar ese movimiento contradictorio que caracterizó al comunismo durante largo tiempo.

Probablemente no baste para explicar este cambio sólo la referencia a la política de los Frentes Populares y mucho haya influido el propio proceso político mexicano para que tan sólo a un año de haber asumido el gobierno, Cárdenas sea calificado como obrerista,

⁹ Citado en Márquez Fuentes y Rodríguez Araujo, 1973: 201-202.

agrarista y antiimperialista. Posiblemente en el caso mexicano hayan coincidido de un modo particular las resoluciones del VII Congreso de la IC junto con un gobierno que, por primera vez desde el triunfo de la Revolución, llevaba a la práctica muchas de las reivindicaciones de los sectores populares. Cuánto contribuyó al cambio en el PCM la política interna y la IC es difícil saberlo, pero sin duda éste constituye un período fundamental en el que, producto de estos cambios, se definirán más claramente tendencias opuestas dentro de las filas socialistas y comunistas respecto de la interpretación de la Revolución y de los gobiernos posrevolucionarios.

‘Poner en marcha la Revolución de 1910’, puede tener interpretaciones de las más diversas, pero lo que comienza a hacerse evidente en este período es que aun siendo una revolución burguesa, la Mexicana tiene ciertas particularidades que pueden hacerla confluir con el proyecto socialista.

Estas dos formas de entender el proceso de 1910 darán, tal como se señaló, origen a políticas divergentes dentro del PCM. Para quienes existe la posibilidad de conducir la Revolución más allá de los objetivos estrictamente burgueses, el acercamiento con Cárdenas y con las organizaciones obreras de la CTM será un objetivo fundamental.

Nuevamente es José Revueltas, quien ofrecerá poco tiempo después una caracterización radicalmente diferente del cardenismo y de la Revolución Mexicana de la que años antes había sostenido:

Más la participación del proletariado con las armas en la mano en una revolución, tiene su precio ante la historia. Este hecho es de una importancia colosal. Aun cuando el proletariado no ejerza una función dirigente en una Revolución burguesa democrática como la de 1910, por SÍ MISMO, con su sola presencia provoca una serie de consecuencias históricas y revolucionarias [...] Tal ocurrió con el proletariado en la Revolución de 1910 (1938: 31).

Y más adelante señala:

[...] con la acentuación del carácter antiimperialista a través de la expropiación petrolera, en estas condiciones, repito, no se puede establecer una frontera irreductible entre la Revolución democrático-burguesa propiamente hablando y su estadio superior [...] el futuro de la Revolución, se presenta, hoy como nunca, pleno de expectativas inmejorables (1938: 37).

El carácter burgués de la Revolución no se ponía en duda, sin embargo, comenzaría a destacarse otro aspecto fundamental y es que aun cuando ese movimiento no buscara otra cosa que la consolidación burguesa, lo importante radicaba en la participación que en él había tenido la clase obrera, que con su sola presencia y aun dirigida por otra clase social, podía transformar la revolución burguesa en otra cosa. Es decir, la revolución, comenzaba a mostrar sus potencialidades en tanto podía conducir a un estadio superior, a la realización del socialismo. Incluso, algunas interpretaciones posteriores, sostendrán que será justamente a partir de la realización efectiva de las promesas y reivindicaciones de esta revolución, que el socialismo será una realidad en México. Comienza también a insinuarse aquí que no existe una distinción tan clara que permita diferenciar qué tipo de revolución ha sido la de 1910. Ese desacuerdo o falta de claridad producirá nuevas lecturas del proceso revolucionario y, por supuesto, del Estado y del proyecto político del ahora Partido de la Revolución Mexicana.

Pero hay otro elemento importante entre los nuevos objetivos del partido que tendrá consecuencias en el corto plazo y tiene que ver con las características que se le atribuyen a la burguesía mexicana. Es en este período cuando el comunismo comienza a señalar la existencia de una burguesía nacionalista que puede convertirse en una clase capaz de poner en marcha un proyecto nacional, que si bien no será de carácter socialista, buscará poner un freno a las pretensiones de dominación del imperialismo norteamericano. Esta misma burguesía encuentra en la clase obrera un aliado fundamental para llevar a cabo su proyecto político.

En el corto plazo esta nueva interpretación promovió el acercamiento del PCM con los gobiernos del PRM y del PRI, fundamentalmente durante el gobierno de Cárdenas y de Ávila Camacho, bajo el supuesto que fortaleciendo a la burguesía nacional podría consolidarse un modelo económico tendiente al desarrollo nacional con mejoras importantes en el nivel de vida de los trabajadores. Pero, sobre todo, porque este desarrollo conduciría al fortalecimiento del capitalismo como etapa necesaria en el camino hacia el socialismo. Por otra parte, una burguesía nacional cuyos objetivos se oponían al avance del imperialismo norteamericano en México supondría del mismo modo, la posibilidad de un desarrollo económico y político autónomo.

Pero en el largo plazo esta nueva lectura de la realidad social y política tendría otra consecuencia fundamental para esta corriente: condujo a repensar el rol del Estado en todos los ámbitos de la vida nacional e internacional.

Si en un comienzo el Estado mexicano, aunque hubiese sido un producto revolucionario, fue visto como un instrumento más de la dominación burguesa sobre la clase obrera, en este período comenzarán a hacerse evidentes algunos cambios en esta concepción.

En los gobiernos de Obregón y Calles y sin duda durante el maximato, el PCM había intentado mantenerse a distancia de la política estatal y gubernamental. Las diferencias con el reformismo de la CROM se sustentaban en que esta organización siempre había buscado insertarse en puestos de gobierno y en mantener una alianza —no siempre explícita— con los gobiernos. Esta política muchas veces produjo tensiones al interior de movimiento obrero, sobre todo con las organizaciones dirigidas por el comunismo, ya que —a juicio de los comunistas—, la CROM anteponía sus propios intereses y los de sus dirigentes a las demandas del movimiento obrero organizado. La principal crítica estaba dirigida a la cooptación de que eran objeto los dirigentes obreros una vez que entablaban relación con el gobierno o alcanzaban puestos en la maquinaria estatal. Pero además, el Estado nunca fue visto más que como un instrumento de dominación que sólo apelando al engaño y a la manipulación podía obtener cierto apoyo de la clase obrera y los sectores populares. Los comunistas, bajo esta concepción, debían esclarecer la realidad de este Estado frente a la clase obrera e instaurar un verdadero gobierno de obreros y campesinos.

Es durante el gobierno de Lázaro Cárdenas que se produce un verdadero cambio en relación con esta noción del Estado y sus funciones. Mucho debe haber influido la política de Frentes Populares para que se produzca un acercamiento entre el comunismo y el cardenismo, sin embargo, esto no podría explicar cómo y en qué circunstancias se produjo un cambio en torno al papel que el Estado puede cumplir como promotor del desarrollo nacional.

La experiencia cardenista motivó muchos debates y dio origen a nuevas formas de comprender las tareas del Estado en un país como México. No debemos creer tampoco que se trató de un viraje absoluto de una concepción a otra, lo que sucedió realmente es que empezaron a surgir interpretaciones diversas que se mantendrán durante décadas.

Algunas lecturas destacarán el carácter corporativista —y aquí debemos comprender sobre todo la anulación de la autonomía de la sociedad y de las organizaciones sociales por el Estado—; otras interpretaciones pondrán el acento en el fortalecimiento de la acción política y social del movimiento obrero y de las mejoras sustantivas en la vida de

los sectores populares. Y, sobre todo, comenzarán a hacerse presentes quienes señalen la importancia de la acción estatal para lograr el desarrollo y el crecimiento del país.

Estas tres lecturas —por mencionar sólo las más importantes—, se volverán irreconciliables con el tiempo y producirán muchos conflictos entre los miembros de la izquierda. Subrayar la capacidad y la importancia del Estado como defensor y garante del bienestar de los sectores más desfavorecidos y promotor de desarrollo nacional se opondrá inevitablemente a las lecturas que señalan el carácter autoritario y limitante de la acción social y política de estos mismos sectores.

Es así como el cambio en la política del PCM respecto del gobierno de Cárdenas aunado a la política de Frentes Populares de la IC, trajo consecuencias que se extendieron más allá de esta coyuntura y que motivaron otros debates al interior del partido y de las corrientes que, sin llegar a integrarse en el partido comunista, se reconocían como parte del movimiento socialista y revolucionario.

La política de Frentes Populares, que coincidió con el gobierno cardenista, tuvo otro elemento importante para el PCM por los efectos que tendrá en las siguientes décadas: la defensa de la democracia.

Recordemos que hasta este período la pregunta por el tipo de régimen político prevaleciente en México no consistía un problema para el comunismo. Si los objetivos del partido estaban concentrados en la lucha por el socialismo y se relegaba la participación electoral por ser considerada un engaño de la burguesía, la democracia, sea llamada burguesa o de otro tipo, no podía ser considerada un asunto de importancia. Sin embargo, las resoluciones del VII Congreso tal como se mencionaron, señalaban como una de las tareas principales de los comunistas la defensa de las libertades democráticas.

La política de la Internacional, las resoluciones adoptadas, tenían como objetivo, más o menos explícito, mantener una alianza con los países occidentales frente al avance del fascismo. En este sentido, sostener la defensa de la democracia y postergar cualquier lucha anticapitalista, podía considerarse una estrategia tendiente a fortalecer a la Unión Soviética en el nuevo escenario mundial. Pero para el comunismo mexicano, teniendo en cuenta cuál era la realidad del momento, la lucha por la democracia adquirió un contenido muy diferente. Es decir, las resoluciones del Congreso obligaron a asumir una concepción de la democracia que, aunque siguiera siendo considerada un producto

burgués, facilitara el tránsito hacia la nueva estrategia política del partido tendiente a fortalecer el gobierno de Cárdenas y a constituir un gran Frente Popular antiimperialista. ¿Cómo conciliar entonces, una idea de democracia como engaño burgués con esta nueva estrategia?

En parte, los problemas se resolvieron mediante la adopción de una noción diferente de la democracia: la democracia del pueblo, que vino a articularse con la política cardenista de participación de los sectores populares a través de sus organizaciones. De este modo, la clase obrera se convirtió en un componente más del *pueblo*, que estaba compuesto por los campesinos, los sectores medios, la burguesía nacionalista, etc., lo que terminó por restar centralidad a la visión clasista de la sociedad y de los conflictos sociales. Como el enemigo estaba situado fuera, en la amenaza imperialista y fascista y podían identificarse quiénes eran sus aliados dentro del país, debía establecerse una alianza fundamentalmente de los obreros y campesinos —a través de sus centrales—, del gobierno, el PNR y, por supuesto, del Partido Comunista. Así se lograría conformar el Frente Popular.

En este nuevo escenario y bajo esta concepción de la democracia *popular* o democracia del *pueblo*, terminarán por consolidarse esas nuevas lecturas o interpretaciones sobre la realidad mexicana: la presencia de una burguesía nacional planteará la posibilidad concreta de una alianza que busque llevar adelante un verdadero proyecto nacional. Este proyecto debería contemplar el desarrollo industrial; el crecimiento del empleo; la entrega de tierras a los campesinos; mejoras en el nivel de vida de los sectores populares; fortalecimiento de la burguesía nacional frente a la potencia norteamericana, etc., esto es, una mayor integración de todos los sectores sociales. Pero además, este proyecto tendría en el Estado, y recordemos que esta es una novedad en este período, un agente fundamental para su realización.

Estos cambios sumados al reconocimiento de la importancia que las organizaciones obreras y campesinas podían adquirir en el Frente Popular, condujo también a revisar las posiciones anteriores respecto de la relación que los sindicatos debían tener con el gobierno y con el Estado. Algunos miembros del PCM seguirán sosteniendo que la penetración estatal en las organizaciones de masas no puede más que conducir al autoritarismo y al sometimiento de la clase obrera al gobierno. Sin embargo, quienes apoyarán la alianza con el gobierno sostendrán que es en esa relación que podrá garantizarse la permanencia del gobierno ‘popular, agrarista y democrático’, frente a la amenaza fascista. Pero no sólo por ello, sino porque esa relación y la participación

creciente de los obreros y campesinos serán una prueba del carácter democrático del gobierno cardenista.

La democracia tal como será entendida en esos momentos nada tiene que ver con cuestiones referidas al sistema político; a la elección de representantes; ni a las libertades políticas. La afirmación de que el gobierno de Cárdenas es un gobierno democrático se relaciona más con su política hacia los sectores populares; a la reforma agraria y, posteriormente, a las nacionalizaciones de empresas; etc.

La democracia tiene aquí un contenido más social que estrictamente político y probablemente aquí se encuentren muchos de los elementos que luego darán origen a la distinción entre democracia formal y democracia sustantiva que en los años setenta y ochenta constituirá uno de los ejes del debate en torno a la cuestión de la democratización en México.

De cualquier forma, la confluencia de todos estos problemas y de las nuevas formas de enfrentarlos, la Revolución Mexicana, el Estado, la Democracia, como elementos que fueron repensados y puestos en discusión, facilitaron la reelaboración de muchas de las posiciones que el PCM había venido sosteniendo hasta el momento. Interpretaciones que tendrán efectos políticos concretos en las nuevas estrategias que intentará desarrollar el partido pero que, sobre todo al interior de esta corriente, producirá diferencias irreconciliables a lo largo de las décadas siguientes que, por una parte profundizarán la distancia con los gobiernos posrevolucionarios y con el nacionalismo y por otra, favorecerán las coincidencias.

El PCM y el desarrollismo

Otro momento importante que obligó al comunismo mexicano a sentar nuevas posiciones, lo constituye sin duda el gobierno de Miguel Alemán. Recordemos que no se trata aquí de hacer una reconstrucción cronológica de las vicisitudes del comunismo mexicano, sino de rastrear e identificar momentos claves que obligaron a elaborar explicaciones de lo que acontecía en México y del papel que los comunistas debían desempeñar. Pero, sobre todo, explicaciones e interpretaciones que tuvieron efectos en el largo plazo.

En este sentido, el período conocido como 'desarrollista' constituye un momento importante ya que el PCM debió repensar muchas de las posiciones que había sostenido durante el período inmediatamente anterior.

En líneas generales podríamos afirmar que el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952) significó un parteaguas en relación con el modelo de desarrollo económico prevaleciente y se caracterizó por un fuerte impulso al capital privado, tanto en la industria como en el campo, y por el inicio de un proceso de apertura económica. La industrialización del país se convirtió en el eje del crecimiento al tiempo que se convertía en una pieza clave de la emancipación del país, al menos en los términos en que este modelo era presentado por el gobierno.

El modelo estaba basado, además, en el intento de poner un freno, o al menos un límite, a la fuerza alcanzada por los sindicatos durante el período cardenista y del presidente Ávila Camacho.

Hasta el inicio del nuevo mandato y durante los primeros años, el PCM sostuvo que era necesario mantener la alianza con el gobierno y el partido oficial aun cuando comenzaron a hacerse evidentes algunos cambios en la política respecto de lo que había sido el cardenismo y buena parte del gobierno de Ávila Camacho. Para comprender por qué a pesar de los cambios producidos el comunismo mantuvo durante largo tiempo su apoyo al gobierno, debemos describir qué interpretación hizo de la política gubernamental y de la nueva realidad internacional.

En primer lugar, la idea de mantener la alianza de clases que se había sustentado en la amenaza fascista durante la guerra, se basaba ahora en la importancia dada al proceso de industrialización promovido desde el gobierno. La ‘Unidad Nacional’, se convirtió en el objetivo principal para el PCM bajo el supuesto de que esta unidad permitiría alcanzar los objetivos económicos que derivarían en el desarrollo del país. Si bien el PCM sostenía que este desarrollo debía procurar mantener un nivel de vida adecuado para las masas trabajadoras, en general no disentía sobre la importancia dada a la industrialización como medio de alcanzar el desarrollo capitalista y la independencia de México de los Estados Unidos de América, fundamentalmente. Incluso llegaron a sostener que la consolidación de las relaciones capitalistas en el campo, aun cuando esto suponga debilitar el ejido, era una forma de promover el desarrollo de las fuerzas productivas y por lo tanto, terminar con los vestigios de feudalismo y colonialismo que aún perduraban en el país.

La unidad nacional se asentaba en la posibilidad concreta de establecer una alianza de clases con todos los sectores que compartieran estos objetivos y esto suponía, además, que existían acuerdos básicos entre las principales fuerzas políticas y sociales para llevar adelante dicha alianza. Esta lectura política condujo a sostener la existencia de

una burguesía nacionalista cuyos intereses podían articularse, aunque sea por cierto tiempo, con los intereses de la clase trabajadora y, principalmente, produjo muchas coincidencias con la burocracia estatal que lideraba el proyecto de desarrollo.

El PCM sostuvo entonces la idea de que si se impulsaba la industrialización, México se convertiría en un país auténticamente capitalista, lo cual era una etapa necesaria para cualquier proyecto de emancipación social de carácter socialista.

Sin embargo, esta supuesta comunión de intereses políticos y económicos tuvo otro efecto importante y es que contribuyó a delinear una nueva idea respecto del rol del Estado en los países subdesarrollados que buscaran consolidar las relaciones capitalistas. Si, hasta el momento, el Estado había jugado un papel importante en el fortalecimiento de los sectores populares, sobre todo en el período cardenista, aquí comenzó a defenderse la idea de que un capitalismo de Estado era no sólo una necesidad en un país como México sino un objetivo deseable.

El Estado debía tener un papel determinante en el diseño del modelo de desarrollo y en su implementación, y este rol preponderante comenzó también a ser una garantía de que tal modelo defendería los intereses de los sectores populares y de la burguesía nacionalista frente al capital extranjero. La creencia en la posibilidad de alcanzar un desarrollo ‘armónico’ en el cual se beneficiarían todos los sectores llevó también a consolidar la idea de que incluso podían sacrificarse demandas de corto plazo, como aumento de salarios y mejoras en las condiciones de trabajo, en pos de un objetivo mayor como era la independencia económica. Todo el argumento del PCM conducía a defender el fortalecimiento del papel del Estado y de una supuesta burguesía con la cual los obreros y campesinos podían aliarse en pos de objetivos y beneficios comunes.

Sin duda esta idea de que el Estado debe cumplir un rol determinante tiene muchas coincidencias con la corriente del nacionalismo revolucionario¹⁰, y la izquierda socialista —aun cuando buscara ese fortalecimiento como un medio para alcanzar un fin diferente—, terminó por compartir muchos elementos de proyecto nacionalista, al menos en relación con el Estado. Pero recordemos que este tema ya constituía un punto de diferenciación fundamental dentro del campo socialista y comunista que seguirá produciendo tensiones y conflictos en su interior. No se debe olvidar que ya estaban presentes algunas interpretaciones que señalaban el carácter autoritario y demagógico de los gobiernos posrevolucionarios y denunciaban la cooptación de que eran objeto los

¹⁰ Este tema se abordará en el siguiente capítulo.

dirigentes de la clase obrera. No es que estas ideas hayan desaparecido, sino que convivirán con otras ya que no se llegará a un consenso en torno a lo que es y debe ser realmente el Estado y, sobre todo, cuál es el papel del comunismo en esta realidad.

Finalmente, el PCM terminó por condenar la política alemanista y lo acusó de ser un gobierno de ‘traición nacional’. Muchas son las razones que explican este cambio pero las más importantes son, sin duda, la fuerte caída en el nivel de vida de los sectores populares y la creciente participación del capital privado y extranjero, lo cual terminaba de confirmar que la burguesía nacional había sido sacrificada y con ella toda posibilidad de alcanzar un desarrollo armónico o progresista. El PCM atribuyó el cambio en la política gubernamental a la influencia del imperialismo y de una gran burguesía financiera, es decir, a fuerzas externas que terminaron por transformar el carácter democrático del gobierno. Pero también influyó directamente al distanciamiento las acciones anticomunistas que el gobierno empezó a hacer cada vez más explícitas. Se debe tener presente que la Guerra Fría obligaba a definiciones claras y Alemán se inclinó, por supuesto, a favor de Estados Unidos de América, lo cual se hizo más evidente en la propaganda anticomunista del gobierno y en la detención de algunos miembros del PCM.

Así terminó un período para la izquierda caracterizado por los vaivenes y los cambios en sus interpretaciones políticas que se expresaron claramente en los acercamientos y rupturas con los gobiernos posrevolucionarios.

Los años sesenta y setenta

Un capítulo aparte por los efectos a largo plazo merecen, sin duda, los sucesos que ocurrieron en las décadas de los años sesenta y setenta. Tanto a nivel nacional como internacional se produjeron cambios importantes que motivaron muchas transformaciones al interior de la corriente del comunismo mexicano y que contribuyen a entender muchas de las posiciones asumidas en los años siguientes. Es importante mencionarlos brevemente para poder contextualizar el porqué de algunas transformaciones en la identidad política del PCM y de otros sectores de la izquierda socialista y comunista mexicana.

El primer acontecimiento que marcó este período fue el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 que puso en cuestión algunas de las tesis que había venido sosteniendo

el movimiento comunista internacional, sobre todo la necesidad de una revolución por etapas que requería primero la consolidación del capitalismo.

En México, a diferencia de algunos países latinoamericanos, no se produjeron focos guerrilleros de gran magnitud, pero los sucesos en Cuba tuvieron otro efecto importante: poner nuevamente en primer plano temas como el internacionalismo proletario y el antiimperialismo. Si bien el internacionalismo no había sido abandonado completamente, lo cierto es que el PCM había tenido en el centro de sus debates la cuestión del desarrollo capitalista del país.

La Revolución Cubana produjo otros movimientos al interior de la izquierda como fue la creación del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) que logró reunir a la mayoría de los partidos socialistas, intelectuales, figuras políticas reconocidas, etc. El MLN señaló como uno de sus principales objetivos la defensa de la Revolución Cubana, “un renacimiento de la auténtica reforma agraria [...] y la defensa de la soberanía nacional y la independencia nacional” (Carr, 1996: 237).

Otro suceso importante en estos años, por las repercusiones que tuvo en el movimiento comunista internacional, fue el conflicto entre la URSS y China. En México este conflicto no tuvo mayores efectos porque, tal como señala Barry Carr, la izquierda mexicana se había visto seriamente afectada, pocos años antes, por las críticas a la experiencia soviética producto de las corrientes antiestalinistas y que terminaron por dar impulso a lo que más tarde fue el eurocomunismo. De hecho, el PCM condenó enérgicamente la invasión a Checoslovaquia en 1968 y el secretario general del partido viajó a China en 1972. Y, en este sentido puede decirse, que el PCM en estos años se mantenía a cierta distancia de la URSS y, si bien todavía permanecían muchas lecturas de la realidad mexicana vinculadas con las interpretaciones ‘oficiales’, lo cierto es que también se observaron cambios en este aspecto y quizás el más importante fue el reconocimiento de la lucha armada como uno de los caminos para la toma del poder.

Estos dos acontecimientos internacionales produjeron una serie de cambios en el campo de la izquierda, el surgimiento de numerosas revistas políticas y culturales; el reconocimiento de la importancia de los movimientos sociales, sobre todo luego de la experiencia de 1968; la emergencia de nuevas formas de acción política no necesariamente vinculadas con los sujetos y las organizaciones en las que tradicionalmente había estado enfocado el comunismo.

El movimiento del 68 tuvo un impacto profundo en toda la izquierda, sobre todo porque se trató de un movimiento de una composición variada, en el que confluyeron

nacionalistas, maoístas, liberales, demócratas y marxistas. Las demandas en las que la mayoría de sus integrantes coincidieron tenían que ver fundamentalmente con la apertura de sistema político y con la democratización de la sociedad civil y de sus organizaciones. Si bien muchas de estas preocupaciones estaban presentes en la izquierda desde hacía tiempo, lo cierto es que estas demandas tenían mayor amplitud y abarcaban a otros sectores sociales pero, fundamentalmente, pusieron en cuestión las principales tesis que la izquierda había defendido en las últimas décadas: una política dirigida a la clase obrera y a sus organizaciones; la centralidad de la clase obrera como sujeto revolucionario; la desconfianza hacia los sectores medios; la falta de una problematización importante sobre las cuestiones referidas al régimen político; etc. Y, sin duda, esta experiencia, sumada a las críticas que empezaban a dirigirse hacia los llamados socialismos reales, puso en el centro de los debates la cuestión de la sociedad civil. Además el 68 tuvo otro efecto importante como fue mostrar la capacidad represiva del Estado.

Frente a un Estado y a un régimen político que cada vez más eran sinónimos de autoritarismo, el comunismo comenzó a dar mayor lugar a la acción de los movimientos sociales, a pensar en la capacidad de la sociedad de ser un motor en la democratización del Estado, y a señalar la importancia de democratizar las organizaciones de la propia sociedad como parte de este mismo proceso.

No debemos suponer que el comunismo cambió radicalmente su programa durante este período, sino que estas nuevas preocupaciones aparecían entremezcladas con definiciones clásicas y bastante cercanas a las interpretaciones que venía sosteniendo desde los años cuarenta y cincuenta. Todavía por estos años el PCM defendía la necesidad de una ‘revolución democrática de liberación nacional’ que no ponía el acento en la cuestión de la democracia como un problema de régimen político sino como una instancia necesaria en la consolidación del capitalismo y la liquidación de los restos feudales. Y, por supuesto, que la diferencia entre democracia formal y sustantiva era la dicotomía que definía los debates sobre la democracia. Pero lo importante es que esos nuevos elementos que se mencionaron, junto con los cambios tendientes a la apertura política iniciados a finales de la década de los setenta, dieron impulso a lo que finalmente fue el abandono de la abstención electoral y a pensar la acción política de formas diferentes.

El movimiento de 1968 generó, asimismo, ciertas transformaciones al interior del régimen priísta que terminó por influir en la relación que la izquierda mantenía con el sistema político en general. La fuerte represión de que fue objeto el movimiento evidenció el potencial represivo del régimen priísta y, sobre todo, produjo una crisis de legitimidad que obligó pocos años más tarde al gobierno de Luis Echeverría a poner en marcha un proceso que renovara el vínculo entre Estado, gobierno y sociedad, sobre nuevas bases.

Algunos autores han señalado que la reforma política de 1977 debe mucho a la experiencia posterior al movimiento de 1968. El régimen político había entrado en una fase crítica y necesitaba establecer nuevas fuentes de legitimación, es decir, la reforma debería entenderse como una respuesta a los graves cuestionamientos de que había sido objeto el régimen político en años anteriores y en la necesidad de poner un freno a la crisis interna.

Lo cierto es que los efectos del 68 se hicieron sentir durante largo tiempo y la izquierda también sufrió sus secuelas. Si bien el PCM mantuvo algunas caracterizaciones de la sociedad mexicana cercanas a lo que había sido la línea oficial para el movimiento comunista internacional, durante este período comenzaron a hacerse presentes nuevos elementos. En el año 1973 el PCM presentó un nuevo plan de acción el “Programa para una nueva Revolución”, en el que se señalaban como objetivos fundamentales “la reforma urbana, la educación democrática, la atención a la salud, las preocupaciones de los jóvenes” (Carr, 1996: 256); estos nuevos objetivos seguían acompañados de una visión de la revolución socialista como una cuestión referida sólo a la toma del poder sin una vinculación clara con estos otros procesos que ahora aparecían como importantes, es decir, la revolución seguía siendo pensada como algo que sucede inmediatamente en la toma del poder y no como un proceso que se inicia antes y continúa una vez que se conquista el Estado.

Sin embargo, la reforma política y la apertura democrática, aunque con ciertas limitaciones, tuvieron otro efecto fundamental en la izquierda comunista y socialista que vino a enlazarse con cambios incipientes como fue la decisión de participar en la contienda electoral y la obtención de su registro y el reconocimiento como partido político en 1978.

La participación política electoral que había sido condenada durante mucho tiempo, por ser considerada un arma de dominación burguesa, comenzó a adquirir otros significados. Si bien es difícil saber hasta qué punto para la izquierda las elecciones constituían un espacio legítimo para la impugnación del orden social y político o si éstas eran consideradas tácticamente, lo cierto es que a medida que fue consolidándose ese espacio de intervención, la política electoral terminó por ganar peso frente a otras formas de participación. Los procesos de unificación de la izquierda durante los años ochenta estarán profundamente marcados por la cuestión electoral y será durante esa década que la izquierda sufrirá sus mayores transformaciones.

Estos temas que serán abordados y analizados en profundidad en los capítulos siguientes están ligados con todos estos procesos que hemos señalado a grandes rasgos a lo largo de este capítulo.

No debe entenderse este largo movimiento como si se tratara de una evolución lógica desde ciertas matrices de pensamiento hacia otras, sino que es necesario ver cómo y en qué forma algunos elementos que han estado presentes en la historia de la corriente comunista han permanecido en el tiempo y han sufrido transformaciones. Y, sobre todo, cómo la convivencia con el nacionalismo revolucionario ha contribuido a dar a la izquierda mexicana determinadas características que hacen a su identidad política.

La influencia del nacionalismo volverá a sentirse en esta corriente de la izquierda en las décadas siguientes tanto durante el surgimiento del Partido Socialista Unificado de México (PSUM) como en la formación de Partido Mexicano Socialista (PMS) pero, fundamentalmente, durante el proceso electoral de 1988 cuando la izquierda creía haber puesto fin en forma definitiva a estas cuestiones.

A partir de ese momento, en que una figura del PRI terminará por convertirse en un referente de la izquierda socialista, volverán a presentarse, en forma renovada sin dudas, muchos debates que tenían una extensa historia en los círculos de la izquierda y pondrán en evidencia los rasgos más sobresalientes de esta difícil relación. La creación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue una respuesta a estos problemas pero también una confirmación de que, para la izquierda socialista, el nacionalismo continuaba siendo un elemento insoslayable de la realidad política mexicana que volvía a poner en el centro la pregunta sobre qué relación debía establecerse con dicha corriente y, fundamentalmente, cuánto había tomado la propia izquierda socialista de aquélla. O, mejor dicho, si todavía era posible pensar un socialismo o un comunismo completamente diferenciados de lo que había sido el nacionalismo.

Estos momentos y las reacciones que suscitaron, serán analizados en la segunda parte de este trabajo.

Capítulo 2

El nacionalismo revolucionario

En este capítulo intentaré precisar algunos puntos que puedan contribuir a tener una idea más acabada del problema que se plantea en esta investigación. Porque además, como a efectos de este trabajo se ha considerado al nacionalismo revolucionario como una de las corrientes de este complejo universo de la izquierda mexicana, es una tarea casi obligada reconstruir en qué consistió y cómo se ha expresado esta corriente política para poder comprender las relaciones que mantuvo con la izquierda tradicional.

Mucho se ha escrito sobre la Revolución Mexicana, sobre el Constitucionalismo y sobre los gobiernos posrevolucionarios, todos procesos en los que abreva esta corriente política.

A diferencia del comunismo mexicano, que hunde sus raíces en el movimiento socialista y comunista internacional y que, podríamos sostener, tiene un carácter doctrinario y una elaboración teórica más refinada, el nacionalismo ha sido producto de elaboraciones diversas, más el resultado de decisiones tomadas al calor de coyunturas políticas específicas, en gran medida como respuesta a exigencias de la realidad que requerían de soluciones urgentes. El así llamado nacionalismo revolucionario, tal como lo entendemos en este trabajo, ha logrado reunir en su ideario una serie de principios económicos y políticos que tienen en su origen un pragmatismo político que buscaba responder a situaciones muchas veces de gran complejidad.

Una vez que el proceso revolucionario en su etapa armada finalizó, la urgencia de estabilizar y dar un cauce institucional a los conflictos sociales y políticos fue lo que marcó el horizonte de la política mexicana durante las siguientes dos décadas. La creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) promovida por el General Calles expresaba la inquietud de crear los mecanismos para que las élites políticas dirimieran sus conflictos sin llegar a situaciones de violencia. Precisamente porque la violencia había sido la forma generalizada de zanjar las diferencias entre los distintos jefes revolucionarios, era una necesidad urgente buscar otros mecanismos que no pusieran en peligro, una y otra vez, los precarios acuerdos entre los diferentes caudillos revolucionarios. El Partido de la Revolución Mexicana (PRM), nombre que tomó el anterior organismo político bajo la presidencia de Cárdenas, tenía objetivos muy

diferentes de los de su predecesor. Los esfuerzos estuvieron puestos en organizar los sectores sociales que se integrarían al PRM: un sector campesino representado por la Confederación Campesina Mexicana (CCM), el sector obrero de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), el militar y el popular. Así concebido, el partido garantizaría la participación y representación de todos los miembros que, a su vez, eran la expresión de todas las fuerzas sociales que componían la Nación mexicana. Y el PRI, que fue fundado en 1946, fue el resultado de una transformación iniciada durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho que buscaba reformar el PRM y restar fuerza a las corporaciones, terminó por modificar profundamente tanto su funcionamiento como la participación de los sectores que lo componían y la fuerza de las corrientes que se debatían en su interior¹¹.

Por supuesto que no podríamos sostener que existe una continuidad lineal entre el PNR, el PRM y el PRI como si se tratara de un único proyecto político que sólo fue cambiando su nombre en el tiempo. En realidad, cada uno constituyó una forma específica de conducir los conflictos del momento, cada uno respondió a proyectos políticos definidos e intentó responder a situaciones específicas. Pero aun con esas diferencias lo que une a todos estos partidos es el carácter profundamente pragmático de su visión de la política y también la presencia de algunas ideas nacionalistas, muchas de ellas presentes en la Constitución de 1917 y en lo que más tarde se conocerá como la *Ideología de la Revolución*.

Del mismo modo, tampoco podríamos afirmar que los diferentes partidos ni los referentes políticos de cada momento hayan sostenido una misma idea del nacionalismo a lo largo de este período. Sin entrar en detalles, el nacionalismo de Venustiano Carranza no puede ser asimilado al nacionalismo tal como lo entendió Lázaro Cárdenas, entre uno y otro media una gran distancia aun cuando ambos contengan elementos de referencia a la Nación. Y no sólo tiempo es lo que los diferencia sino también concepciones y contextos políticos muy diferentes. Lo que en la actualidad se conoce como ‘nacionalismo revolucionario’ es el resultado de muchos procesos, reformas y decisiones políticas que fueron tomándose con posterioridad a aquel movimiento armado. De lo que no se puede dudar es que para todos los caudillos revolucionarios,

¹¹ Señala Garrido que a partir de aquella reforma “La consolidación del Partido en sus diversos aspectos – centro formal de la alianza entre los dirigentes políticos y los líderes sindicales, instrumento de incorporación y encuadramiento de las masas populares, aparato ideológico y órganos electoral-subordinó ampliamente los sindicatos obreros y campesinos al Estado. Las masas debieron continuar entonces relegadas al papel de legitimantes de los candidatos a puestos de elección popular y de los actos del ejecutivo” (1982 :358)

también una vez que la revolución alcanzó su institucionalización en las diferentes formaciones partidarias, la cuestión nacional fue un tema insoslayable, con independencia del modo en que cada uno comprendió el proyecto y los problemas que debían enfrentarse para llevarlo a cabo.

Por ello, cuando se haga mención de esta corriente se tomará como referente una experiencia política concreta que con el tiempo se convertirá en el exponente más importante de lo que será el nacionalismo revolucionario, el gobierno del General Lázaro Cárdenas (1934 a 1940). La elección del cardenismo también se debe a que en el sentido común el nombre de Cárdenas resume todas esas ideas —no siempre articuladas coherentemente y claramente definidas— que pueden ser asociadas con el nacionalismo revolucionario.

El proyecto cardenista tuvo un impacto muy fuerte en la historia política mexicana y es recuperado de diversas maneras, por distintas corrientes de la izquierda, más allá de las críticas de que pudo haber sido objeto. Incluso hasta el presente la gran mayoría reconoce las consecuencias positivas que su gobierno tuvo para el país y constituye un referente ineludible cuando se habla del nacionalismo mexicano.

Los gobiernos posteriores y el PRI recuperaron muchos de los principios del cardenismo y la historia oficial no distingue demasiadas diferencias entre los jefes revolucionarios y gobernantes en lo que al nacionalismo refiere. Sin embargo, estas diferencias —y sus omisiones— no constituyen un problema a abordar en este trabajo, por lo cual, aun reconociendo que existen distintos nacionalismos y que incluso los gobiernos priístas no siempre mantuvieron una política acorde con los ideales del cardenismo, el análisis estará centrado en el período ya mencionado porque, en algún sentido, constituye la referencia ineludible para todos, tanto defensores como detractores. Lo cual no impedirá señalar algunos cambios o ‘abandonos’ del proyecto original cuando se considere que puede contribuir a la tesis principal de esta investigación.

En resumen, desde la perspectiva asumida en este trabajo existe un nacionalismo que, con todas las diferencias de matices en su interior y haciendo un esfuerzo de síntesis, tiene sus raíces en la Revolución Mexicana y encuentra una continuidad en el Estado y en el partido oficial y alcanza su mayor grado de elaboración política entre los años 1934-1940. Pero existe también un nacionalismo algo diferente porque intentó articular los principios básicos del cardenismo con algunas tesis del pensamiento marxista. Me refiero a Vicente Lombardo Toledano quien inició su carrera política en el sindicalismo

de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y fue uno de los impulsores de la creación de la CTM durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Lombardo Toledano, que siempre sostuvo una relación extremadamente conflictiva con el comunismo mexicano y un vínculo muy estrecho con el PRM y por algún tiempo con el PRI, se encuentra a mitad de camino entre una y otra corriente. Su nacionalismo, expresado en la consigna de la ‘unidad nacional’, era considerado a veces un medio para lograr la revolución democrático-burguesa que sentara las bases para el camino hacia el socialismo y otras, un fin supremo, la defensa de la Nación por sobre todas las diferencias sociales.

Estas dos expresiones del nacionalismo mexicano tienen mucho en común y también se distinguen por algunos elementos, pero considero que un análisis breve de cada una de ellas puede dar una idea más completa de lo que será esta corriente, a partir de lo que recupere de cada una de estas vertientes, y de los posibles vínculos que establecerá con la izquierda socialista y comunista así como de los puntos que resultarán irreconciliables en algún momento.

El nacionalismo cardenista

Tal como se mencionó, no se pretende aquí hacer un análisis detallado de la obra de gobierno cardenista ni del complejo contexto político y económico en el que llega a la presidencia de la República, aun cuando para comprender qué recuperará el nacionalismo revolucionario de la experiencia de gobierno de Cárdenas, debemos hacer mención de algunos procesos clave en los que se inscriben sus propuestas políticas. Es decir, si bien el nacionalismo revolucionario, como corriente o proyecto político, se irá forjando con posterioridad al gobierno de Cárdenas, se recuperarán muchos elementos de esta experiencia y por ello he decidido centrar el análisis en un período específico y en medidas políticas concretas.

El ideario político de Cárdenas se forjó a lo largo del proceso revolucionario iniciado en 1910 y su interpretación de lo que significó aquel movimiento, fue resultado de su participación como militar en el ejército revolucionario, de su gobierno en el estado de Michoacán y, por supuesto, de cuando accedió a la presidencia de México. El nacionalismo no fue un proyecto claramente elaborado desde el comienzo sino el producto de todo este movimiento y de su experiencia política en los diferentes cargos que desempeñó en su vida y en las relaciones que mantuvo con otros jefes revolucionarios.

Por ello he decidido, para el análisis, abordar cuatro elementos que considero son de suma importancia en el nacionalismo cardenista: 1. La defensa de la soberanía nacional, 2. La cuestión obrera y campesina, 3. La democracia social y 4. La centralidad del Estado.

Estos elementos, desde la perspectiva del cardenismo, resumen el gran proyecto de la Revolución Mexicana que tuvo como principales objetivos: terminar con la dependencia económica del extranjero y con la intervención del capital transnacional resguardando los intereses nacionales; elevar el nivel de vida de los sectores populares y convertirlos en el centro de la política estatal; hacer cumplir y respetar la Constitución de 1917; ampliar el sentido de la democracia para llevarla al terreno económico y social y otorgar al Estado un papel primordial para la realización de este proyecto político. En este sentido, el nacionalismo revolucionario es un proyecto en el que se articulan principios económicos, políticos y sociales.

En cuanto al primer punto, la defensa de la soberanía nacional, si bien fue una cuestión que había estado presente desde los inicios de la Revolución y para México la amenaza de la potencia norteamericana forma parte de la historia política reciente, las limitaciones a la injerencia extranjera no siempre adquirieron un sentido claro. Con el cardenismo este principio de defender la Nación logró articularse con otros temas para elaborar una idea más integral. Lo que señalo es que, para el nacionalismo revolucionario, la defensa nacional no implicaba sólo oponer un freno a los intentos de expansión imperialista, no se trataba de un concepto defensivo frente a la amenaza externa sino, también, la puesta en práctica de una serie de medidas tendientes a consolidar un espacio económico y político independiente. En este nacionalismo subyace una idea determinante que refiere a la nacionalización: devolverle al Estado, legítimo representante de la Nación, lo que le pertenece por derecho propio, cuando haya sido apropiado por otros, o bien defender sus posesiones que no son otras que las del pueblo, idea que se encuentra en la letra constitucional.

En este sentido, la política de expropiaciones seguida por el gobierno de Cárdenas y el reparto de tierras a los campesinos se inscriben, en realidad, en esta concepción mucho más amplia de la defensa nacional, y también de la política internacional, tendiente a construir y, al mismo tiempo, fortalecer a la Nación mexicana.

Al respecto decía Cárdenas que

la expropiación petrolera y la Reforma Agraria representan actos de afirmación de nuestra soberanía y de protección de los intereses nacionales, con base en las leyes consagradas en nuestra Carta Magna, la que claramente asienta que corresponde a la nación el dominio directo de sus recursos naturales y el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público (1972: 51).

La nacionalización petrolera tenía un sentido diverso, por una parte, era una forma de fortalecer la economía nacional al devolverle al Estado la propiedad de un recurso fundamental. El proyecto de desarrollo económico del cardenismo tenía en la industrialización uno de los ejes más importantes para lograr el crecimiento y la autonomía del país. Pero, por otra parte, tuvo un sentido político importante porque significó una suerte de reivindicación de lo que había sido una relación muy desigual con los Estados Unidos de América.

La reforma agraria también estuvo asociada con la defensa de la Nación, aunque a primera vista esta relación no aparezca tan clara.

El reparto de tierras había sido una de las demandas de los campesinos que se sumaron al proceso revolucionario de 1910 y junto con la limitación a la extensión de la propiedad agraria fueron incorporados a la letra constitucional en 1917. Los primeros gobiernos revolucionarios poco hicieron en materia agraria y por ello continuó siendo un compromiso incumplido por el nuevo régimen. Cárdenas, una vez que llegó a la presidencia, dio un nuevo impulso a esta histórica demanda campesina llevando el reparto de las tierras a un punto jamás antes alcanzado. De hecho, su pretensión era que la economía ejidal se convirtiera en una pieza fundamental de la producción agrícola y para que este objetivo se cumpliera el Estado debía impulsar la economía agrícola por medio del crédito, el suministro de maquinarias, la capacitación, etc. En este sentido, en la reforma agraria pudieron coincidir dos aspectos: un proyecto económico que tenía su base en la pequeña y mediana propiedad ejidal que se pretendía fuera el principio de organización de la producción agrícola y, al mismo tiempo, suponía la eliminación del latifundio y de los sectores sociales vinculado a él. El proyecto económico tenía así un efecto político fundamental porque al tiempo que debilitaba a un sector que podía convertirse en una oposición fuerte para el gobierno, fortalecía a quienes terminarían siendo, junto con los obreros industriales, su principal base de apoyo. La defensa de la Nación, aparece así más claramente porque obtiene un respaldo social importante para

su proyecto político y limita la gran propiedad privada —nacional o extranjera— en el campo.

Así ambas medidas se inscriben en este punto fundamental del nacionalismo revolucionario que fue la defensa de la Nación. Lo interesante, además, reside en el hecho de que todo se hizo conforme a la ley fundamental que rige a la Nación, la Constitución de 1917, en la cual expresamente se afirma que el interés privado debe estar siempre sometido al interés público y es la Nación a quien pertenecen todos los recursos naturales.

Resulta claro, entonces, que la defensa nacional no tiene sólo un carácter reactivo o negativo hacia la intervención extranjera sino que se articula con un proyecto político y económico de desarrollo nacional mucho más abarcador. E, incluso, la limitación a la participación privada y extranjera no debe comprenderse como una negativa a la inversión ya que lo que se pretendía era que existiera un marco regulatorio tendiente siempre a garantizar la protección de los intereses nacionales.

Finalmente, para el nacionalismo revolucionario, la dependencia externa y la desigualdad interna constituían ejes fundamentales a solucionar y fue en torno a ellos que se organizó toda la propuesta para instrumentar políticas.

El segundo punto refería a la cuestión obrera y campesina en el nacionalismo revolucionario. Ya se ha adelantado algo sobre este tema en relación con la reforma agraria pero, en realidad, la centralidad que obreros y campesinos tienen en el nacionalismo cardenista se explica por otras razones además de la ya mencionada.

La lucha campesina por el reparto de la tierra y la demanda de mejoras en las condiciones económicas y de trabajo de la clase obrera fueron dos reclamos que terminaron por ser incorporados a la Constitución de 1917 y fueron, también, dos problemas difíciles de obviar para todos los gobernantes posteriores¹².

En realidad, la Revolución que se inició por una demanda política concreta, como fue la no reelección de Porfirio Díaz a la presidencia y la instauración de un régimen democrático que respetara el voto ciudadano, pronto fue superada por la participación de estos sectores que le imprimieron un contenido muy diferente. Con el triunfo de los constitucionalistas iniciaba una nueva etapa en la que estas demandas no podían ser ignoradas si se pretendía alcanzar la estabilidad política y social, con independencia de

¹² Ver Arnaldo Córdova, (1973) “La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen”, México: Ediciones Era y Carlos Pereyra (1990) “Sobre la Democracia”, México: Cal y Arena

si éstas eran legítimamente reconocidas o de si sólo se consideraban una concesión necesaria ante la presión que podían ejercer los sectores campesino y obrero.

Sin embargo como ya se mencionó, no fue sino hasta la presidencia de Cárdenas que la reforma agraria fue considerada un objetivo prioritario, tanto político como económico y lo mismo sucedió con la clase obrera, por varias razones.

En el nacionalismo cardenista estos sectores fueron considerados fundamentales en dos sentidos: por una parte porque son una pieza importante para poner en marcha el proyecto de desarrollo económico —industrialización y economía agraria ejidal— y, por otra, como medio de fortalecer al Estado —agente central del desarrollo— ante las presiones internas y externas que podrían surgir con motivo del cambio en la orientación política y económica¹³. En este sentido, el proyecto nacionalista depende, para su concreción, de un pacto social en el que las clases trabajadoras tienen un papel activo y requiere, al mismo tiempo, de un Estado con capacidad para respetar y hacer cumplir los compromisos a los que dicho pacto diera origen.

En la fundamentación de las políticas cardenistas los sectores populares adquieren esa centralidad por una razón más: porque históricamente han sido relegados y se les han negado los derechos de participar, en igualdad de condiciones, en el desarrollo de la Nación y en los beneficios obtenidos de ese desarrollo. Y es aquí donde este proyecto recupera, no en un sentido instrumental ni estratégico sino como el reconocimiento de un derecho, las demandas que habían estado en el origen de la Revolución. Dice Cárdenas a este respecto que “es innegable que el régimen de derecho prerrevolucionario establecía un sistema jurídico desfavorable para las clases trabajadoras, y una de las características de esta nueva época es procurar remediar ese desequilibrio, tanto por medio de las leyes que se han venido renovando como de la acción política y administrativa” (1972: 191).

Pero, tal como señaló Lázaro Cárdenas, no alcanza con que esos derechos sean reconocidos en la ley y en la Constitución porque, en los hechos, figuran allí desde 1917. Era necesaria la acción política decidida a llevarlos a la práctica y volverlos efectivos, venciendo todas las resistencias que pudieran oponerse; para ello, la acción organizada de los trabajadores es tanto o más importante que una gestión estatal que la promueva y defienda. Cabe destacar aquí que, del mismo modo que en la política de

¹³ “en el concepto mexicano revolucionario, el Estado es un agente activo de gestión y ordenación de los fenómenos vitales del país; no un mero custodio de la integridad nacional, de la paz y del orden público”, Dictamen de la Comisión examinadora del Plan Sexenal de Gobierno (Córdova, 1974:46)

nacionalizaciones, el gobierno cardenista buscó hacer realidad lo que ya figuraba en la Constitución y que había sido sistemáticamente pospuesto por los diferentes gobiernos. Por ello el nacionalismo revolucionario finca sus principios en la Constitución de 1917, que constituye, además, un programa político de referencia.

Para poder hacer realidad ese programa político y subsanar el desequilibrio jurídico, que tiene una expresión social y política concreta, Cárdenas promovió durante su mandato la reforma del Partido Nacional Revolucionario. Éste, desde su visión, debía incorporar a todos los sectores sociales y ser, así, el representante de la Nación en su conjunto. Para ello debía dársele una nueva forma de organización en la que se viera reflejada tanto la importancia dada a los obreros y campesinos como la instrumentación de las formas institucionales que permitieran su participación.

Como no era suficiente que el Estado se propusiera cumplir con el proyecto revolucionario sino que, además, era necesaria la participación activa de sus principales beneficiarios, el Partido de la Revolución Mexicana, nombre que tomó luego de la reforma, buscaba ser un medio para que los sectores populares pudieran expresar demandas y fijar sus objetivos como sector organizado¹⁴. Precisamente porque el objetivo era promover una organización fuerte con capacidad de presión, la incorporación al PRM debía hacerse a través de las organizaciones sociales y no como miembros individuales; y, del mismo modo, debe comprenderse que se buscara por todos los medios la creación de una central de trabajadores única que logre superar los conflictos entre las diferentes entidades sindicales que sólo conducirían a debilitar al movimiento obrero. La creación de la CTM en 1936 cumplió aquel objetivo porque logró incorporar a muchas organizaciones obreras y a diferentes corrientes políticas —comunistas, anarquistas, nacionalistas—, que se integraron al PRM a través de esta central.

En esta perspectiva, de nada serviría un proyecto político que no tuviera las fuerzas sociales organizadas suficientemente como para poder defenderlo y posteriormente profundizarlo.¹⁵ Si bien desde el inicio se reconoce como un derecho constitucional el que las clases trabajadoras participen de los beneficios del desarrollo nacional, obtengan

¹⁴ Ver Garrido, 1982.

¹⁵ Desde la corriente de izquierda socialista se han producido críticas de las más diversas a la organización corporativa a que dio origen la reforma partidaria y muchos encuentran en estas experiencias el origen del autoritarismo a que condujo pocos años después. Es decir, si bien reconocen los beneficios que obtuvieron los sectores populares, afirma que se hizo a costa de su subordinación política. Si bien éste no es el lugar para reproducir este debate, que será abordado más adelante, es importante señalarlo ahora.

mejoras crecientes en sus niveles de vida, tengan acceso a la educación, etc., es decir todo lo contenido en el Artículo 123 de la Constitución, también se intenta crear los mecanismos para que esos derechos no sean avasallados y que su cumplimiento no dependa sólo de la voluntad política de quien gobierne.

Así, la Constitución como referente principal, necesita de un Estado capaz de hacerla efectiva y de las fuerzas sociales organizadas para garantizar su cumplimiento. A partir de aquí se comprende mejor la afirmación anterior sobre la importancia que adquiere para el nacionalismo revolucionario la participación de las masas y el pacto que se establece entre estos sectores y el Estado.

El tercer punto, la democracia social, constituye un tema de gran relevancia porque la interpretación que hará el nacionalismo revolucionario de la democracia tendrá efectos a largo plazo e incidirá en otras corrientes de la izquierda, incluido el socialismo y el comunismo que, para la misma época —sobre todo luego del cambio en la política de la Internacional Comunista—, se acercarán al cardenismo y asumirán una idea bastante cercana de la democracia. Y también porque aquí residirá una de las críticas más fuertes para quienes se opondrán en el futuro a la continuación o renovación de este proyecto revolucionario.

Para el cardenismo, tal como se ha señalado en el apartado anterior, la Revolución pretendió poner fin a una situación que caracterizaba como de profunda injusticia con los sectores populares y que había sido una constante durante el régimen porfirista y en los primeros años del constitucionalismo. Se propuso restituir a esos sectores lo que les había sido negado sistemáticamente —el reconocimiento del lugar y del papel primordial que tenían en la producción, en la vida política, en la cultura, en la Nación en general— a partir de una serie de medidas que articulaban ese reconocimiento con un proyecto político y económico tendiente al desarrollo independiente del país. Y este proyecto tenía, para el cardenismo, un sentido profundamente democrático.

Democracia no en un sentido político sino social, porque se la vinculaba con la búsqueda de la justicia y de la disminución de las grandes desigualdades sociales, económicas y culturales que caracterizaban a la sociedad mexicana en aquella época. No se negaba la importancia de la participación del pueblo o de los ciudadanos en las decisiones públicas a través de la elección de representantes, pero esta participación debía realizarse por medio de las organizaciones de los sectores populares porque de esa forma se podría garantizar que fueran realmente sus intereses los que se hicieran

públicos y porque en condiciones de desigualdad económica es falso, se afirmaba, que pudiese funcionar un régimen político democrático. La democracia social venía así a sentar las bases para que pueda funcionar un verdadero régimen democrático.

Existen, entonces, dos cuestiones fundamentales que se vinculan con la idea de democracia que defenderá esta corriente política: primero, que un sistema democrático es aquel que procura terminar con la desigualdad social y, segundo, que promueve la participación de las mayorías en la definición de los temas de interés público y en las soluciones a los problemas del país, es decir, que pueden incidir en la orientación de la política estatal a través de las organizaciones que los representan.

Respecto del primer punto, sostenía Cárdenas en un mensaje en 1938:

aunque con los naturales obstáculos que el lastre de siglos de explotación, de ignorancia y de vicios nos imponen, y sin desconocer los errores cometidos, la Revolución ha venido afirmando los principios básicos de la democracia que descansan en la mejor distribución de la riqueza, en la elevación del nivel de la vida humana, en la igualdad de oportunidades de cultura y en el acceso al poder de las mayorías trabajadoras (1972: 27).

Es muy claro que cuando se refiere a la democracia ésta tiene un contenido de justicia social tendiente a disminuir la desigualdad pero también que la democracia así entendida es parte del proyecto revolucionario. Aquí es importante distinguir que ese sentido social de la Revolución no siempre fue tan claramente reconocido por otros gobiernos que también se presentaban como continuadores de aquel proyecto. Podríamos suponer que de los dos reclamos más extendidos de 1910, sufragio efectivo y reparto de tierras y derechos sociales, Cárdenas asumió la urgencia que a su juicio tenían las demandas sociales y orientó su política a cumplir con esos objetivos apoyándose en los sectores populares, base social y destinatarios privilegiados en este proyecto. El otro reclamo quedó postergado indefinidamente y constituyó una fuente de crítica importante desde la izquierda comunista¹⁶.

¹⁶ Si bien durante el período de gobierno de Cárdenas el comunismo elaboró una idea de democracia cercana a la del nacionalismo, “la democracia del pueblo”, años más tarde, sobre todo en los años ochenta cuando la cuestión democrática adquirió centralidad, algunos sectores señalaron las limitaciones del nacionalismo para poder promover un proceso de democratización política porque históricamente había relegado este tema.

Hay, además, otro elemento importante y que se relaciona directamente con la organización partidaria a la que se hizo mención anteriormente: la democracia también se vincula con el acceso al poder de las mayorías trabajadoras ¿cómo se realiza esa participación en el poder político o estatal?

El acceso al poder de las mayorías era posible porque, en efecto, el cardenismo se reconocía a sí mismo como un gobierno en el que las grandes mayorías del pueblo estaban representadas en una política que se dirigía centralmente a dotar de un lugar privilegiado a esos sectores que habían sido los olvidados de los gobiernos anteriores. Y, aun cuando el gran proyecto nacionalista no pretendía asentarse en una única clase sino en construir y consolidar un espacio nacional en el que todos los sectores estuvieran incluidos, lo cierto es que también se reconocía la necesidad de reparar ese “desequilibrio” que había perjudicado a las masas trabajadoras.

De este modo, desde el comienzo, las mayorías tenían una representación en el Estado y en el gobierno pero también, y en concordancia con lo que hemos señalado anteriormente, la realización del proyecto nacional no debía depender de la buena voluntad de los gobernantes sino que debía ser una verdadera política estatal para lo cual debían ir generándose las condiciones para que eso fuera una realidad.

La organización de obreros y campesinos y la incorporación de sus estructuras al PRM es el otro elemento que complementa esta concepción de la democracia.

Desde esta perspectiva, la participación corporativa dotaba de una mayor fuerza a la clase obrera y a los sectores campesinos, y podían ejercer a través de sus sindicatos una verdadera presión social y política; podían incidir en la orientación de las políticas públicas; expresar demandas concretas; proclamar su apoyo al gobierno, etc. Como individuos poco podían hacer en un régimen que apenas comenzaba a sentar las bases para un orden más justo, y como siempre habían sido relegados sus intereses y sus derechos, la organización representaba una garantía para que sean respetados. Esta forma de organización se convertiría en una condición para el ejercicio de los derechos democráticos: expresión, participación, elección de representantes, etc., porque creaba una nueva institucionalidad tendiente a dar cauce a la expresión de las masas. También permitiría que sus demandas fueran escuchadas y respetadas:

La Revolución quiere que México se gobierne por la democracia; pero ésta no podrá perfeccionarse mientras el pueblo no esté organizado para ejercerla. Y es por ello por lo que se trata de reunir en nuestro partido a todos los sectores que

están interesados en el programa social que habrá de transformar a nuestro pueblo (1972: 67).

En este sentido, la democracia social viene a sintetizar muchos de los principios del nacionalismo revolucionario: respeto de la Constitución, que los trabajadores sean el centro de la política estatal, proyecto de desarrollo integral que encuentra en el ejido y en la industrialización sus principales elementos, un Estado fuerte con capacidad de dirigir el proyecto revolucionario. Es concebida, también, como un proceso ascendente de participación que intenta ir más allá de las esferas e instituciones tradicionales de la política.

En realidad, la democracia parece ser el resultado de la implementación de todas estas ideas, el objetivo último que resume todo el proyecto nacionalista pero que sin la organización política y social adecuada, sería imposible de realizar. Y la organización corporativa tiene, además, dos cuestiones complementarias: permite la participación de las masas en el Estado mientras vincula estrechamente la política sindical a la estatal y el pacto social se consuma y adquiere una mayor institucionalización al ligar indisolublemente el éxito del proyecto a su cumplimiento. El fracaso de los compromisos que unen al Estado con las clases populares será inmediatamente el fracaso del proyecto del nacionalismo revolucionario.

Para terminar con esta síntesis de los principios del nacionalismo cardenista, y que en alguna medida articula los anteriores, debemos abordar cuál es el rol que le corresponde asumir al Estado para poder concretar este proyecto.

En cada uno de los puntos antes mencionados es claro que para alcanzar los objetivos propuestos se solicita de alguna forma de intervención estatal. La defensa de la soberanía nacional requiere de una transformación de la base productiva, ya sea en la dotación de tierras a los pueblos o en el impulso a la producción agrícola. Del mismo modo, la política de nacionalización y la limitación del capital privado internacional se asientan en una acción estatal decidida así como en la reforma del partido que buscaba establecer un lazo estrecho entre los sectores populares y el Estado.

Es decir, el Estado debía crear, mediante sus acciones, las condiciones necesarias para la realización de un proyecto nacional, al mismo tiempo que debía fortalecerse para enfrentar las presiones a que dicho proyecto pudiera dar origen y es aquí donde la organización de los trabajadores adquiere un papel primordial. Sin ese concurso estatal

y sin el apoyo dado por las masas, toda la estructura en la que se asientan los principios del nacionalismo se derrumbaría.

Todos estos elementos que hemos señalado de manera muy resumida constituyen los principios más importantes, a mi juicio, de la corriente del nacionalismo revolucionario. Algunos serán abandonados en los años posteriores al gobierno de Cárdenas, sobre todo en lo referente a la participación del capital privado —nacional e internacional— en algunas áreas de la producción. La reforma agraria irá desacelerándose poco a poco hasta el punto que se proclamará que ese objetivo ya fue cumplido por la Revolución. También la organización del partido, tal como la había concebido Cárdenas, se irá transformando con su reforma unos pocos años después.

Sin embargo, ni el PRI ni los gobiernos posteriores dejarán de proclamarse continuadores del nacionalismo cardenista ni de los principios revolucionarios. Pasará mucho tiempo hasta que, desde dentro de las filas del partido oficial, se produzca una de las críticas más potentes —por las consecuencias que traerá en el largo plazo— a la política económica y a lo que será definido como el abandono del proyecto nacional revolucionario. Las corrientes de la izquierda mexicana —socialistas y nacionalistas—, coincidirán en algunos puntos importantes de esta crítica y se abrirá un nuevo periodo en esta larga y conflictiva relación.

Si bien todo esto será objeto de un análisis detallado, es importante señalar cuáles eran los contenidos del proyecto que se pretenderá recuperar porque también desde otros sectores, al interior de la izquierda socialista y comunista, surgirá una fuerte oposición a cualquier pretensión de reeditar un proyecto político que considerarán caduco.

Pero antes de avanzar en este recorrido debemos dedicarnos a analizar rápidamente en qué consistió ese otro nacionalismo al que hicimos referencia anteriormente, la propuesta de Vicente Lombardo Toledano.

Lombardo Toledano

Vicente Lombardo Toledano estuvo profundamente implicado en la vida política mexicana desde la década de los años veinte hasta su muerte en 1968. Su carrera política se inicia tempranamente con la creación del primer sindicato de profesores que rápidamente se incorporó a la CROM, que era en aquel entonces la central sindical más

importante. Llegó pronto a ser uno de sus líderes y en 1936 participó activamente en la creación de la CTM y en la reforma del Partido Nacional Revolucionario. Mantuvo una relación muy cercana con la mayoría de los gobiernos posrevolucionarios, especialmente con Cárdenas con quien compartió su proyecto político y con quien colaboró directamente durante todo su mandato.

En 1948 formó el Partido Popular, que unos años después cambiaría su nombre por el de Partido Popular Socialista que pretendía ser una alternativa de izquierda nacionalista frente al PRI, pero también frente al Partido Comunista que no había sabido comprender la realidad política y económica de México. El Partido Popular que surgió como un intento de organizar un gran frente nacional antiimperialista unificando a todas las “fuerzas progresistas” y democráticas junto con la clase obrera, terminó por ser un partido dedicado a apoyar a los candidatos priístas a diferentes cargos públicos y a llevar adelante una política de sostén del gobierno, lo que le valió el calificativo de partido para-estatal.

La corriente política que lideró Lombardo Toledano planteó muchos desafíos para la izquierda socialista y comunista porque, a pesar de las diferencias que las separaban, ambas se reconocían como marxistas, revolucionarias y en algún sentido disputaban los mismos espacios sociales y políticos.

Las diferencias con los comunistas se presentaron desde los comienzos. El PCM siempre señaló que Lombardo Toledano promovía la subordinación de la clase obrera al partido oficial e impedía el desarrollo de una política independiente del gobierno. Su cercanía con los gobiernos de la revolución y su temprana adhesión al moronismo habían estado en el origen de ese distanciamiento que se prolongó durante décadas. Lombardo Toledano, por su parte, afirmaba que el PCM tenía ‘un vicio o una falla de origen’ porque había sido fundado por extranjeros que nada conocían de la realidad política y social de país y los mexicanos que habían participado no tenían ninguna vinculación con la clase obrera. Lombardo Toledano, quien siempre estuvo ligado estrechamente a la vida sindical, sostenía que el movimiento sindical era completamente diferente de un movimiento político, ya que en las organizaciones obreras debían tener cabida todas las tendencias políticas e ideológicas, considerándose “un frente único” para la defensa de los intereses económicos de la clase obrera. A causa de esas diferentes concepciones de lo que debían ser las organizaciones sindicales, los comunistas, a juicio de Lombardo Toledano, habían provocado la primera división en las filas de la CTM y la división siempre fue sinónimo de debilidad.

También los separaban interpretaciones políticas de la realidad mexicana y las estrategias que cada uno creía eran las más apropiadas para los intereses de la clase obrera. Sólo cuando el comunismo, motivado por la política del Frente Popular, se acercó a Cárdenas se produjeron algunas coincidencias. Pero esa coincidencia táctica no tardaría en mostrar diferencias importantes en la comprensión que cada corriente haría del momento en que se encontraba el país.

Otra fuente de desacuerdos fue el apoyo a la candidatura de Miguel Alemán y luego a su gobierno, por parte de Lombardo Toledano quien seguía señalando la necesidad de construir un gran Frente Nacional que lograra atraer a los sectores democráticos, a la burguesía nacional y progresista, quienes, junto con el proletariado organizado, podrían consolidar la revolución democrático-burguesa en México y hacer frente a las aspiraciones del imperialismo norteamericano. Si bien estas tesis habían sido defendidas por los comunistas, que también habían apoyado a Miguel Alemán, los desacuerdos que surgieron entre ambas corrientes, por sutiles que parezcan en la actualidad, bastaron para acrecentar ese distanciamiento.

A grandes rasgos, las diferencias de interpretación radicaban en las posibilidades reales de que la Revolución Mexicana pudiera conducir al socialismo; si se trataba de una revolución burguesa que era necesario profundizar o si la izquierda, ya fuera socialista o nacionalista, debía desarrollar una política independiente de la “ideología revolucionaria” y de sus gobiernos. Claramente el comunismo defendió estas posiciones en diferentes momentos, pero Lombardo Toledano siempre sostuvo que era fundamental una alianza con los gobiernos posrevolucionarios y con la burguesía nacional para consolidar el proyecto nacionalista y luego aspirar a una transformación socialista.

Lombardo Toledano, caracterizaba a México como un país semi-colonial con vestigios feudales que limitaban la consolidación de una verdadera clase burguesa e impedían el desarrollo autónomo del proletariado. Por ello la urgencia era apoyar una revolución democrático-burguesa y para este objetivo reconocía que los gobiernos posrevolucionarios, sobre todo a partir de Cárdenas, habían dado un gran impulso y habían logrado avances significativos. La política de unidad nacional implicaba subordinar la lucha de clases en pos de un objetivo que podía traer mayores beneficios para el proletariado y para la Nación en su conjunto, porque lo que se buscaba era el desarrollo capitalista independiente. La unidad nacional era para Lombardo Toledano una política completamente coherente con el proyecto nacionalista revolucionario de 1910 que, de acuerdo con su interpretación, había sido un movimiento popular que

pretendía hacer de México un país independiente. Este contenido nacionalista de la Revolución era central en su argumento ya que era lo que le permitía articular la necesidad del Frente Nacional, el desarrollo capitalista y el socialismo.

A continuación veremos algunos elementos que considero importantes para comprender, aunque más no sea a grandes rasgos, en qué consistió su visión del nacionalismo.

La Revolución Mexicana

La interpretación de Lombardo Toledano de la Revolución Mexicana es fundamental para comprender en qué consiste su proyecto nacionalista y qué lugar ocupa en su visión política más general:

La Revolución Mexicana tiene, a nuestro juicio, dos aspectos principales, aspectos que corresponden de una manera natural a la estructura de un país semifeudal y semicolonial como México: en primer término, la Revolución es una lucha de pueblo por liquidar los aspectos del feudalismo, y en segundo lugar, la Revolución es un movimiento también del pueblo, particularmente del proletariado, por conquistar la autonomía económica de México, peleando contra las fuerzas imperialistas del exterior. Estos dos signos, estos dos aspectos [...] son el perfil más recio, la fisonomía más definida de la Revolución Mexicana en los tiempos que corren (1988: 120).

Tenía una visión claramente etapista del desarrollo de la historia y ello explica, en alguna medida, que los aspectos que destaca en este proceso, obedezcan a las características estructurales del país. Si no podía afirmar que México era un país capitalista —porque el capitalismo mexicano difería de los modelos que tenía como referencia y porque era efectivamente un país con un predominio agrario— sostenía que su estructura económica se correspondía con el feudalismo. Esa primera caracterización lo condujo inevitablemente a pensar que lo que el país necesitaba y lo que la Revolución se propuso, era una revolución burguesa que iniciara el camino del desarrollo capitalista y, al mismo tiempo, generara las condiciones para su independencia económica.

Pero aun siendo una Revolución burguesa, la mexicana había tenido un contenido popular desde sus inicios ya que fue el pueblo quien condujo esa transformación tanto por el desarrollo interno, contra el régimen imperante, como hacia el exterior, contra las

fuerzas del imperialismo. Esa presencia de trabajadores y campesinos, y su objetivo explícito de constituir una Nación independiente, fue, desde el inicio, lo que hizo que este movimiento se exprese como un proyecto nacional: de constitución de lo nacional en el interior y de defensa de la Nación hacia el exterior. Por ello la Revolución democrática burguesa fue, desde sus comienzos, una revolución nacional, anti-feudal y antiimperialista, y todas las transformaciones iniciadas desde 1910 debían ser comprendidas como parte de este gran proyecto político.

Sin embargo, aquella revolución no triunfó inmediatamente sino que trazó el camino que se debía seguir en los años siguientes, es decir, sostenía que era preciso profundizar ese camino para que, una vez alcanzado plenamente el sistema capitalista, pueda llevarse la revolución burguesa hacia una etapa superior, el socialismo.

El otro elemento, que Lombardo Toledano destacaba que había sido característico de la Revolución, era que el Estado al que había dado origen, aun siendo consecuencia de un movimiento burgués, había adquirido un rol activo en la dirección de la economía y de la sociedad. El Estado asumía el papel de conducir la revolución nacional interviniendo en la dirección de la economía, fundando una nueva institucionalidad que permitiera la participación activa de los sectores populares y una política hacia el exterior cuyo principal objetivo había sido defender los intereses de la Nación.

Reconocía que aun tratándose de una revolución burguesa, la mexicana había tenido todos estos elementos que habrían logrado darle un contenido muy progresista y avanzado para su época, pero incluso con todas estas características, no podía trascender su carácter de clase. Esos límites a los que hacía alusión no siempre eran tan evidentes ni explícitos en su propuesta política porque al mismo tiempo podía sostener la tesis de que el Estado no era claramente, en el caso mexicano, un instrumento de la dominación burguesa, sino que había adquirido, por el mismo proceso revolucionario, la capacidad de posicionarse por encima de los conflictos de clase y ser un verdadero representante de toda la Nación, características que además le permitían fundar una nueva legitimidad. Señalaba que de la Revolución de 1910 había surgido una nueva teoría del Estado:

la intervención del Estado en la economía nacional [...] el Estado mexicano interviene porque considera que el gobierno no es más que la expresión de las necesidades colectivas, y que el Estado por función, por definición, por

propósito, debe ser un arma al servicio de la nación mexicana organizada, en sus principales sectores sociales (1988: 170).

Hasta aquí pareciera no haber grandes diferencias entre la visión de Lombardo Toledano y el nacionalismo revolucionario de Lázaro Cárdenas y lo cierto es que a grandes rasgos han compartido los principios más importantes del nacionalismo que se han señalado en el apartado anterior. La gran diferencia, pero que no tuvo mayores consecuencias por lo menos no en el corto o mediano plazo, residía en que para Lombardo Toledano, tal como se mencionó, el carácter burgués de la Revolución mexicana y de su proyecto nacional, suponía una limitación para conducir ese proceso hacia el socialismo o, mejor dicho, para que tal objetivo fuese alcanzado se requería de una labor adicional. Esto es, asumía explícitamente que la Revolución Mexicana y sus gobiernos posteriores no tenían como meta trascender el sistema capitalista.

Por supuesto que esta diferencia no produciría demasiados problemas con el nacionalismo revolucionario cardenista a excepción de una que, si bien no alcanzó a generar conflictos, es importante mencionarla y refiere a la forma de organización de los sectores populares que cada uno defendería.

Cárdenas sostenía que obreros y campesinos debían organizarse en centrales independientes porque cada uno tenía intereses y objetivos particulares. Desde su visión esto se explicaba en buena medida por la relación que existía entre las políticas dirigidas a los sectores populares y el proyecto de desarrollo económico. Lombardo Toledano, por el contrario, sostenía que la Revolución burguesa —y, por supuesto, su fase superior— debía ser conducida por la clase obrera y para tal efecto había que fortalecer las organizaciones de clase a través de la unidad de todos los sectores sociales, obreros, campesinos y asalariados en general, para lograr, a través de la unidad, que los sectores populares se convirtieran en una fuerza social y política fundamental. Defendía la unidad en una central única conducida por los obreros.

Si bien reconocía muchos aspectos positivos de la obra de gobierno de Cárdenas, señalaba estas limitaciones y las atribuía al carácter de clase de los gobiernos posrevolucionarios, a su naturaleza intrínseca que no les permitía ir más allá de los límites marcados por los intereses de la burguesía.

Decía Lombardo Toledano sobre Cárdenas:

como todos los presidentes que ha habido en México, desde don Venustiano Carranza hasta hoy, no han sido líderes de la clase obrera ni trataban de cambiar

la sociedad mexicana, reemplazando a la burguesía en el poder por el proletariado [...] aun cuando han sido revolucionarios indiscutiblemente, dentro de lo que es la burguesía (1982: 157).

Estas limitaciones no le impedían reconocer los logros que los revolucionarios habían alcanzado, sobre todo durante el período de Cárdenas, en el cual el país había avanzado significativamente en la realización de la revolución democrático-burguesa. Pero justamente porque esos límites eran infranqueables, a menos que se produjera un cambio en la estructura social tendiente a modificar las relaciones sociales capitalistas, debían apoyarse todos esos avances, establecer las alianzas que favorecieran la consolidación de la revolución burguesa y fortalecer a los sectores sociales que, aun no siendo revolucionarios, pudieran encontrar puntos de acuerdo con la clase obrera, entre ellos, la burguesía progresista.

Con quienes sí se produjeron tensiones que llevaron a la ruptura fue con los comunistas, fundamentalmente porque Lombardo Toledano siempre antepuso la defensa de la unidad nacional, su concepción del nacionalismo, al proyecto socialista. Sobre todo, porque el socialismo dependía directamente de la realización plena del proyecto nacional burgués y encontraba en la nueva teoría del Estado que había surgido de la Revolución un punto de unión entre ambos.

Para alcanzar el socialismo, la nueva teoría del Estado, que corría en paralelo a los cambios sociales y económicos, era una herramienta idónea. Si se requería de una labor adicional para ir construyendo el eslabón que uniera a la Revolución Mexicana con el socialismo, el Estado cumpliría un papel primordial.

Algunas corrientes comunistas, tal como ha sido analizado en el primer capítulo, llegaron a sostener que una forma de acelerar el tránsito hacia el socialismo consistía en promover un capitalismo de Estado: nacionalizaciones, expropiaciones y una participación del Estado en la sociedad, la política y la economía en forma creciente. A juicio de los comunistas esto promovería la socialización de los medios de producción que, consideraban, era la antesala del socialismo.

Lombardo Toledano nunca compartió esta estrategia política porque consideraba que una política de tal magnitud resultaría inviable ya sería prontamente sofocada por el imperialismo norteamericano y por la oposición que surgiría entre la burguesía —ya fuera nacionalista o aliada con el capital internacional—. El único camino que parecía

posible en estas circunstancias era promover una alianza entre todos los sectores sociales que pudieran fijar objetivos comunes en el mediano plazo y que derivaran en importantes beneficios para todos.

Esta fue una fuente de conflictos con el comunismo mexicano porque mientras Lombardo Toledano afirmaba que la “unidad nacional” contribuiría al desarrollo capitalista de México y a su independencia política y económica, los comunistas no veían más que un gobierno de la burguesía apoyado por los trabajadores, lo cual parecía ser un sinsentido para quienes se reconocían defensores de la causa proletaria.¹⁷ Entre el capitalismo de Estado y la unidad nacional se abría un campo muy diverso para comprender qué ocurría en México y cuál era la estrategia adecuada para conquistar la meta revolucionaria: estrategias que se expresarán en diferentes alianzas políticas que terminarán por volverse irreconciliables. Mientras Lombardo Toledano seguirá afirmando que todos los gobiernos revolucionarios habían buscado el desarrollo económico y la independencia externa y que en esto consistía el carácter revolucionario del proceso político vigente, que además podía conducir a fortalecer al proletariado, los comunistas comenzaban a dejar atrás su política de alianzas y a distanciarse de la ideología revolucionaria la cual ya evidenciaba para ellos signos de agotamiento. El lombardismo nunca se alejó de la política gubernamental y sostuvo siempre que la unidad nacional era el camino más fructífero para consolidar las reformas alcanzadas y el Estado el instrumento más importante para defenderlas.

Otro elemento importante en su interpretación de la Revolución Mexicana, que promovió su acercamiento con el cardenismo y que supuso también algunas coincidencias con los comunistas, fue el reconocimiento de su carácter profundamente democrático. Para todas estas corrientes de la izquierda, la democracia no debía ser necesariamente comprendida en un sentido liberal sino que se vinculaba directamente con la participación de las mayorías en los beneficios del desarrollo económico y con formas de organización —política o social— que promovieran la expresión de los trabajadores por medio de sus organizaciones y fueran reconocidas por los gobiernos como manifestaciones legítimas a las que debía darse respuesta. Es decir, el reconocimiento de estos sectores tanto a nivel político, económico y social.

¹⁷ Si bien es cierto que años antes los comunistas habían promovido la alianza con el gobierno de Cárdenas bajo el supuesto de que fortaleciendo a la burguesía nacional podían hacer frente a la amenaza fascista, poco tiempo después se produjo un viraje en esta posición y sostuvieron una defensa del capitalismo de Estado profundizando sus diferencias con el lombardismo.

Pero a diferencia de la corriente comunista y socialista, el nacionalismo de Lombardo Toledano incorporó otra cuestión importante en lo que hace a la idea de democracia: las relaciones internacionales. Decía a este respecto en un discurso pronunciado en el año 1941:

es la democracia, en consecuencia, en el régimen interior de cada país, particularmente en el nuestro por los perfiles de la Patria mexicana, un régimen de gobierno construido por el Pueblo para conseguir para la gran masa de los mexicanos el derecho a la tierra, el derecho al trabajo y el derecho a la cultura. Y en el orden internacional, para México la democracia significa lograr para nuestra Patria, libertad verdadera, independencia cabal en el orden político y en el orden económico (1988: 234).

La Revolución fue considerada, en lo esencial, como un gran movimiento democrático porque significó el reconocimiento de derechos sociales y económicos para las mayorías trabajadoras y el reparto de tierras para los campesinos. La democracia era, desde esta perspectiva, un régimen de gobierno que debía cumplir con objetivos específicos, no refería al sistema político, ni se vinculaba con las formas de elección de representantes ni con libertades y derechos políticos: es un gobierno que tiene un programa político destinado a disminuir las desigualdades sociales, un programa de justicia social. Pero no sólo eso, sino que, en clara coincidencia con los principios del nacionalismo de Cárdenas, la participación popular organizada, como expresión de los intereses de clase, era también considerada como un elemento que hacía al contenido democrático de la Revolución.

La participación social y política de las mayorías en la vida política del país debía realizarse por medio de las organizaciones, porque para el lombardismo dichas organizaciones eran la expresión más fiel de los intereses y de las demandas de los sectores populares. Y porque la presencia del proletariado —por eso la defensa de una única organización liderada y conducida por los obreros—, era la garantía de que la orientación seguida era la correcta.

Entonces, en el orden interno, un régimen democrático es aquel cuyos objetivos principales son la justicia social y que además desarrolla formas de participación y representación popular. Y, en el orden internacional, se considera democrático un gobierno que defiende los intereses nacionales, esto es, la independencia política y económica.

“La Táctica es la Unidad Nacional”

Si bien Lombardo Toledano siempre desarrolló sus actividades políticas en el sindicalismo, en 1941 renunció a la CTM para hacerse cargo de la dirección de la Confederación de Trabajadores de América Latina. Poco tiempo pasó de su renuncia cuando comenzaron a hacerse evidentes las diferencias entre él y la nueva dirección de la central obrera lo que no hizo sino profundizar su alejamiento. En 1945 presentó una propuesta a los sectores industriales conocida como “Pacto obrero-industrial” que tenía como objetivo establecer algunos acuerdos básicos entre ambos sectores para promover la industrialización de México. Esta propuesta fue consecuencia del reconocimiento por parte de Lombardo Toledano de que era necesario renovar el programa de la Revolución que no podía tener ya como objetivos exclusivos la reforma agraria y los derechos sociales de los trabajadores. Señalaba, asimismo, que en el nuevo contexto nacional e internacional era urgente terminar con las “supervivencias semi-feudales del pasado y proponernos la industrialización de México y América Latina” (1982: 237). Consideraba que la industrialización era el camino para lograr la independencia económica del país y también para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y del pueblo en general y esta estrategia de desarrollo se asentaba en la idea de poder conformar un frente nacional que estuviese integrado por la burguesía nacionalista, la clase obrera y todas las fuerzas políticas y sociales que apoyaran estos objetivos de mediano plazo.

A partir de este período todos los esfuerzos estuvieron destinados a hacer realidad este proyecto y el Partido Popular pretendía conducir la formación de dicho Frente Nacional. Las alianzas políticas que establecerá el lombardismo, entre ellas con Miguel Alemán, el mencionado Pacto obrero-industrial, tendrán como objetivo prioritario consolidar esta alianza de las fuerzas progresistas para alcanzar la unidad de la Nación y su independencia.

Para discutir esta nueva estrategia con otras fuerzas políticas de la izquierda mexicana en 1947 se organizó una Mesa redonda en Bellas Artes en la que participó también el PCM, donde se debatieron las principales propuestas de Lombardo Toledano y también se hicieron explícitos los desacuerdos entre cada una de estas corrientes.

En términos generales todos compartieron la idea de que era necesario profundizar la revolución democrático burguesa pero las diferencias radicaban tanto en las alianzas

que podían establecerse con otras fuerzas políticas, incluido el gobierno, y si era necesaria o no la dictadura del proletariado como etapa previa al socialismo.

Lombardo Toledano destacaba las potencialidades de la Revolución de 1910 y su continuación por los gobiernos encabezados por el partido oficial y se pronunciaba por renunciar, temporalmente, a los objetivos exclusivos de proletariado para formar una alianza con la burguesía progresista. A su entender, el gobierno de Miguel Alemán podía ser calificado, sin duda, como un gobierno tendiente a la unidad nacional y sostenía que dicho gobierno no era más que “la proyección de la correlación de fuerzas que existen afuera”.¹⁸ El gobierno era, según su entender, un fiel representante de las fuerzas progresistas y por ello el Frente de Unidad Nacional debía realizarse apoyando al gobierno y a la burguesía nacionalista y progresista que se encontraba en el poder. La unidad nacional, desde su visión, exigía crear un amplio partido popular que no se definiera por su carácter marxista sino que buscara incorporar a todo el espectro de las fuerzas democráticas con el objeto de ocupar el lugar que el Partido de la Revolución Mexicana había dejado una vez que había sido reemplazado por el PRI.

Decía Lombardo Toledano en una de sus intervenciones:

La táctica es la unidad nacional. Y la táctica es la unidad nacional porque los objetivos que tratamos de alcanzar no son objetivos exclusivos del proletariado, porque hay otras fuerzas que persiguen los mismos objetivos, inmediatos, no lejanos y las fuerzas que se pueden asociar para caminar juntas un trecho de la historia constituyen ellas mismas el instrumento para alcanzar la meta y para luchar contras las fuerzas que pretenden estorbar el logro de las metas fijadas (1988: 425).

La unidad nacional, aunque fuera como táctica, era posible a condición de reconocer que los objetivos que defendía el proletariado podían ser compartidos por otras fuerzas o corrientes políticas cuyo cumplimiento, además, tendría beneficios concretos para todos. Y aquellos objetivos eran claramente: el desarrollo económico; la industrialización del país; posicionarse en el escenario internacional como un país independiente política y económicamente; incorporar en este proyecto a todos los sectores sociales; fortalecer el Estado; basar el desarrollo en el crecimiento de la burguesía nacional en detrimento del capital extranjero. En estos puntos también se

¹⁸ Bartra, Roger (1993) *El marxismo al pie de la horca*, ponencia presentada en el Seminario “La Mesa Redonda de 1947 y la situación de la izquierda hacia la mitad de los años cuarenta”, CEMOS, 26 de octubre de 1983.

encuentra resumida la concepción nacionalista de Lombardo Toledano quien, aun cuando continuara sosteniendo las tesis marxistas del cambio histórico y sostuviera que el objetivo último era alcanzar el socialismo, en su programa para el momento presente pugnaba, sobre todo, por un desarrollo capitalista tendiente al crecimiento económico de México.

Si bien es cierto que el PCM había apoyado a Miguel Alemán y se pronunciaba por consolidar un capitalismo de Estado, al poco tiempo de iniciar su mandato se distanció del gobierno porque, a su entender, había sido cooptado por la gran burguesía financiera aliada con el imperialismo norteamericano y ya nada podía esperarse de su gobierno, y estas diferencias no hicieron más que profundizar el alejamiento entre ambas corrientes políticas.

Lombardo y el movimiento de 1968

En el capítulo anterior se ha señalado el impacto que para la izquierda comunista y socialista tuvo el movimiento estudiantil de 1968 y las consecuencias que se hicieron sentir durante mucho tiempo. De hecho, muchos son los autores que ubican en aquellas jornadas el inicio de la larga transición a la democracia en México. Con independencia de estas interpretaciones que serán abordadas más adelante, lo cierto es que la izquierda comunista y socialista hizo suya aquella experiencia, la cual motivó muchas de sus transformaciones posteriores.

La reacción de Lombardo Toledano ante aquellas jornadas fue radicalmente opuesta. No solo no apoyó al movimiento estudiantil sino que lo criticó duramente en un artículo publicado el 1° de octubre de 1968 titulado “La juventud en el Mundo y en México”. Expresaba que “diciéndose reformadores del marxismo para calumniarlo” los jóvenes habían buscado “desencadenar una nueva revolución y abrir paso a una nueva izquierda por un camino que no es el del marxismo-leninismo”. Señalaba también que antes que imitar a los jóvenes europeos, los mexicanos debían preocuparse por enfrentar los verdaderos problemas nacionales que, sin duda, no consistían en reclamos por una apertura democrática.

Para Lombardo Toledano la estrategia seguía siendo la de unidad con el gobierno de la Revolución, ya fuera para consolidar el capitalismo o bien para encaminar la futura revolución socialista. Y esta estrategia marcaba también los pasos que debían seguir todas las fuerzas de la izquierda. Por ello, en su respaldo al gobierno de Díaz Ordaz, pretendía dejar en claro que no había espacios para otra política de izquierda que no

fuera la que venía predicando desde hacía tiempo. Probablemente, desde su horizonte político y cultural, las nuevas formas de expresión política iniciadas por el movimiento de 1968 no podían ser asimiladas a una práctica de izquierda, sobre todo si pretendían cuestionar las formas tradicionales en que la izquierda mexicana había manifestado sus inconformidades. Pero también en aquella crítica se expresaba una idea de la política que la entendía como una práctica propia de las organizaciones sindicales y de la esfera gubernamental, que no admitía expresiones por fuera de estos ámbitos y dentro de los canales establecidos por estas instituciones.

El legado del lombardismo

Posiblemente resulte difícil señalar con exactitud cuáles han sido los elementos más importantes de su propuesta y visión políticas que han perdurado y, sobre todo, cuáles han sido recogidos por la izquierda nacionalista o socialista.

Parte de esta dificultad radica en la coincidencia de numerosos principios de esta visión del nacionalismo con la propuesta cardenista que puede ser fácilmente rastreada en muchos que se reconocen como continuadores o al menos reivindican claramente el contenido nacionalista de su programa político. También, la dificultad se debe a que no muchos se reconocieron, posteriormente, como continuadores del pensamiento de Lombardo Toledano al interior de las corrientes socialistas o comunistas. Pero, tal vez, aun cuando no se hagan explícitas esas filiaciones podríamos suponer que algunas ideas han perdurado y con transformaciones pueden encontrarse algunas similitudes. Entre ellas, tal vez la más evidente sea aquella que reconoce la importancia que ha tenido la Revolución Mexicana como proyecto político y económico, las posibilidades que abre un proceso de reformas para los sectores populares y esa experiencia adquirida por quienes se formaron en sus filas para establecer alianzas con diferentes fuerzas políticas. Sobre todo, una experiencia que para otras corrientes de izquierda estará todavía muy lejana, como es la experiencia de gobierno, de gestión estatal, la negociación obligada con diferentes sectores sociales, todos elementos que fueron construyendo en buena medida ese carácter pragmático que señalábamos al comienzo y que forma parte del capital político de quienes se formaron en esta corriente.

Segunda parte:

Capítulo 3

La irrupción de la cuestión democrática y las transformaciones de la izquierda partidaria

Este capítulo está dedicado al debate que se desarrolló al interior de las organizaciones de la izquierda, concretamente del Partido Comunista Mexicano, del Partido Mexicano Socialista Unificado de México y del Partido Mexicano Socialista, en relación con la participación electoral y la lucha por la democratización del régimen político. Estos debates —que iniciaron a fines de los años setenta— adquirieron gran relevancia durante los procesos de fusión que dieron origen a nuevas organizaciones partidarias. Las fusiones, al incorporar diferentes agrupaciones obligó a replantear muchas de las posiciones tradicionales de la izquierda y a desarrollar una nueva estrategia política acorde con los nuevos objetivos planteados. La democracia fue sin duda el nuevo tema frente al cual la izquierda debió posicionarse: en primer lugar, hacer suya una lucha que tradicionalmente había sido relegada. Recordemos que para la izquierda comunista la democracia —y podríamos decir que el régimen político en general— nunca fue problematizado; en gran medida porque el proyecto de la izquierda se vinculaba a la defensa de la igualdad económica, la democracia siempre fue entendida como *democracia burguesa o democracia formal*, a las que se oponían la democracia sustantiva. La desestimación histórica del problema del régimen político, si bien no es patrimonio exclusivo de la izquierda mexicana, obligó a esta última a emprender una nueva elaboración política al incorporar como propia la lucha por la democracia. En gran medida el socialismo ya no pudo ser pensado sin la democracia: en algunos casos, como etapa necesaria, en otros, como producto de una equiparación entre ambos. Así, socialismo y democracia empezaron a pensarse como momentos de un mismo proceso social y político, como un nuevo proyecto nacional. Por supuesto que gran parte del debate de la época se centró en la definición misma de la democracia y del socialismo y las diferentes concepciones evidenciarán no pocos problemas a la hora de articular un proyecto común para la izquierda.

Es así que para el análisis de este debate se han seleccionado revistas y periódicos publicados por las organizaciones partidarias: *Oposición* del PCM; *Así Es* del Partido Socialista Unificado de México; *La unidad* del Partido Mexicano Socialista. Si bien el eje que organiza el debate es la democracia, a partir de allí podremos seguir el argumento que estructura muchas propuestas en torno al Estado, la política, la función del partido y el modo en que la izquierda entendió la realidad política mexicana en general.

El horizonte común de la izquierda partidaria

La reforma electoral de 1976 abrió la posibilidad al PCM de obtener el registro político y contender en las elecciones. Pocos años antes, el comunismo mexicano había abandonado el abstencionismo electoral y, en alguna medida, como consecuencia del movimiento de 1968, incorporó nuevas problemáticas a la discusión política que no habían sido abordadas por la izquierda anteriormente. La participación en las elecciones obligó a replantear la estrategia política del partido y si bien no podemos suponer que se dejaron atrás los debates clásicos del comunismo, la posibilidad de acceder al Congreso y desde allí disputar un espacio político redefinió los objetivos y las formas de acción política. A partir de allí, las alianzas electorales con otras fuerzas inició un proceso de búsqueda de consensos con otras corrientes dentro de la izquierda, de elaboración de proyectos que se adecuaban a los tiempos parlamentarios y que fueran factibles de realizarse bajo las reglas de la democracia electoral. Pero también tuvo como consecuencia que el PCM debió incorporar como destinatarios de su programa político a otros sectores sociales. En parte debido a los efectos que el 68 había tenido en la izquierda, fundamentalmente, repensar el rol de los sectores medios, profesionales y estudiantes y no enfocarse únicamente en la política sindical de la clase obrera; pero también como consecuencia de los cambios que a nivel internacional estaba sufriendo el movimiento comunista.

Recordemos que es en este período que las críticas a los regímenes del socialismo real alcanzan a buena parte de los partidos comunistas y cuando termina por consolidarse el movimiento eurocomunista. El eurocomunismo fue un movimiento iniciado por el Partido Comunista Italiano que produjo una serie de cambios fundamentales en los programas de los partidos que decidieron sumarse al proyecto. Entre los más importantes se reconocía la posibilidad de una transición pacífica y gradual al

socialismo; el papel central que la democracia cumpliría en este proceso y, por supuesto, estableció una distancia crítica de la Unión Soviética y de las interpretaciones y programas de acción oficiales. Por ello, el eurocomunismo destacó también que cada país debía buscar los caminos hacia el socialismo teniendo en cuenta su propia realidad política y social.

El PCM suscribió pronto al nuevo programa eurocomunista y amplió sus objetivos políticos y sociales, así en su XIX Congreso, realizado en 1981, se incluyeron temas relacionados con el cambio cultural, demandas del movimiento urbano popular centradas en la mejora de la calidad de vida, demandas ecológicas, feministas y, por supuesto, el debate en torno a la democracia.

Este es el contexto general en el que se inicia el proceso de fusión que en 1981 dará como resultado la formación del PSUM. A continuación se analizarán en detalle las principales ideas y concepciones de la izquierda partidaria durante este largo proceso.

El diagnóstico político y las condiciones estructurales

De los debates en las organizaciones políticas y de algunas publicaciones en sus periódicos oficiales se desprende que son dos los temas centrales que ocupan a la izquierda partidaria durante este proceso que se inicia con la disolución del PCM y la formación del nuevo partido: el intento de poner en claro la relación del partido con el nacionalismo revolucionario y una nueva concepción sobre la política.

Si bien este ajuste de cuentas con el nacionalismo fue un elemento de discusión en toda la historia de la izquierda socialista, lo cierto es que en este momento el objetivo no es tanto elaborar una interpretación de esa corriente política sino poner fin a una problemática de larga data, es decir, lo que se buscaba era dar por terminada una cuestión que había sido objeto de disputas durante las últimas décadas.

Aunque es cierto que en la década de los años setenta el PCM había marcado una distancia casi definitiva con el PRI y sus gobiernos, la Revolución Mexicana y el régimen político de la Revolución, siempre constituyeron cuestiones centrales a dilucidar por parte de la izquierda que, aun cuando decidiera desarrollar una política autónoma e independiente, no podía dejar de abordar.

En cuanto a la cuestión política, podríamos sostener que ésta sí constituyó una novedad, sobre todo por la forma en que empezó a ser pensada por los socialistas. La participación electoral puso en un primer plano la necesidad de repensar tanto las

definiciones en torno a la lucha parlamentaria como a la política en general y a las diferentes formas de acción que podrían desplegar los miembros del partido. Pero, sobre todo, la potencialidad de la acción política empezó a ser objeto de un nuevo tratamiento al punto que terminó por convertirse en un factor principal para elaborar un diagnóstico de la situación que estaba viviendo el país.

Veamos en detalle estos dos ejes de debate de la izquierda:

Esta conclusión (el final del ciclo de revoluciones burguesas y la necesidad de la revolución socialista) es un deslinde con la vieja ideología de la revolución mexicana, pero no solamente con el liberalismo burgués contenido en aquella, sino también con el sector de la democracia revolucionaria que se aferró a la evocación de dicha revolución como posibilidad del cambio progresivo de la sociedad actual (“Material de discusión para el 20 congreso del PCM”, *Oposición*, núm. 399, 1981).

Durante largo tiempo, la izquierda socialista y comunista había intentado caracterizar a la Revolución Mexicana: qué tipo de revolución se había producido en México y fundamentalmente, qué posibilidades había abierto ese proceso a principios de siglo. Fue, sobre todo, durante el cardenismo que se llegó a la conclusión de que si bien se había tratado de una revolución burguesa, la participación de los sectores populares y el lugar que éstos terminaron por ocupar en el Estado podía hacer preveer una radicalización de dicho proceso que acelerara el camino hacia el socialismo. Sin embargo, tal como se analizó en el primer capítulo, esta interpretación debió ser abandonada años más tarde ante la evidencia de que los gobiernos posteriores a Cárdenas sólo habían buscado, desde la perspectiva del comunismo, consolidar el capitalismo sacrificando el lugar de la burguesía nacional y a costa de los sectores populares. De hecho, ya en los años sesenta el comunismo había asumido que la gran burguesía financiera, aliada con el imperialismo, era el sector social que mayores beneficios obtuvo de los gobiernos posrevolucionarios y, por eso mismo, nada podía esperarse del régimen priísta que no fuera una profundización de este mismo proceso. Para los años ochenta, la izquierda había abandonado toda esperanza en la Revolución Mexicana pero reconocía que, efectivamente, México había alcanzado el desarrollo capitalista y había superado también todos los rasgos feudales presentes incluso después de triunfo revolucionario.

El reconocimiento de que se encontraban al final del ciclo de revoluciones burguesas, en alguna medida se inscribe en lo que fueron las interpretaciones de los años cuarenta y cincuenta, ya que se reconoce el papel que en este recorrido ha desempeñado la Revolución Mexicana: dotar al país de todas las características del sistema capitalista y, por lo tanto, destacar el carácter progresista de este movimiento y del régimen a que dio origen. Pero, al mismo tiempo, supuso establecer una distancia con la creencia defendida tiempo atrás, según la cual esa misma revolución podía sentar las bases para la transformación socialista.

En el inicio de la década de los ochenta, la izquierda pretendió poner fin en forma definitiva a toda esperanza puesta en el nacionalismo revolucionario y, en este sentido, es significativo el hecho que comience a ser catalogada como *la ideología de la revolución*. Podemos suponer que esta nueva forma de definir al régimen emanado de la Revolución, al Estado y a todos los elementos legitimatorios del mismo, deba mucho al trabajo de Arnaldo Córdova, que precisamente lleva ese nombre y que fue publicado en el 1973. Se explica, también y en buena medida, por ese intento de dar por terminada, de una vez por todas, esa relación errática que años antes el comunismo había mantenido con el nacionalismo revolucionario.

El atribuir un carácter ideológico a la Revolución supone, por una parte, señalar que no fue efectivamente una revolución social, a lo sumo se le reconoce el hecho de haber sido una revolución política¹⁹ y, por otra parte, conduce a una redefinición de lo que fue el régimen posrevolucionario. Significa, por esto mismo, un distanciamiento absoluto de algunas de las tesis sostenidas por la izquierda comunista durante mucho tiempo.

La ideología, desde este enfoque, ha cumplido un papel fundamental a la hora de incluir a los sectores populares como fuente de legitimación estatal y para anular cualquier posibilidad de radicalización social de los mismos. Es la forma con la que el régimen obtuvo apoyo social al presentarse como un defensor de los intereses del campesinado y del proletariado, como nacionalista y antiimperialista. Desde aquí se dará inicio a una crítica del Estado y del régimen político desde nuevas bases, que incluirá elementos como los de cooptación, engaño, populismo, corporativismo, etc.

¹⁹ Este fue otro eje de debate sobre el tema de la Revolución Mexicana. Muchos autores señalaron que, de hecho, no se había producido una ruptura, en términos sociales y económicos, con lo que había sido el Porfiriato y por ello caracterizan a la Revolución Mexicana como una revolución política. Esta distinción, característica del marxismo durante estos años, será analizada más detalladamente en el próximo capítulo donde se abordarán algunas obras importantes sobre este tema.

Por ello, las conclusiones a las que ha llegado el partido constituyen un deslinde con el nacionalismo revolucionario pero también con su propio pasado y le permite comenzar a elaborar nuevas explicaciones sobre los fenómenos políticos y sociales mexicanos.

Un año después de este primer esbozo de una nueva crítica, aparece en el periódico *Así Es*, del ahora Partido Socialista Unificado de México, el siguiente análisis de la situación:

La nueva tecnocracia gobernante, que ha vivido estos años en un romance con la patronal, especialmente con los poderosos grupos financieros, perdió capacidad de maniobra para enfrentar carencias y necesidades crecientes. El tradicional sistema clientelar del gobierno, basado en concesiones sistemáticas a las peticiones populares se enfrenta a un gran impedimento surgido de la crisis económica (“Ante la crisis, la democracia es la salida”, Informe de la comisión política del PSUM al II pleno ampliado del Comité Central, *Así Es*, núm. 13, 1982).

Sin duda, y esto no constituye una novedad desde el esquema de análisis de la izquierda, la crisis económica es presentada como un factor que explica, en buena medida, la crisis que pueda producirse en otras instancias, ya sea la política o la social. Sin embargo, lo que llama la atención es la forma en que esta explicación se articula con los otros elementos que aparecen en este fragmento: el término tecnocracia y el clientelismo.

La crisis económica termina por impactar en el sistema clientelar que rige la relación entre el gobierno y los sectores populares y que constituye la fuente de legitimación del régimen político. El apoyo al gobierno, desde esta perspectiva, sólo encuentra explicación en la permanente satisfacción de las demandas populares, lo que convierte al vínculo entre gobierno y masas en una relación absolutamente instrumental. Por ello, la carencia de recursos, producto de las dificultades económicas, puede poner en problemas a todo el sistema político. Es así que la crisis parece tener un potencial liberador para las masas porque pondría al descubierto la imposibilidad del régimen de dar respuesta a los intereses populares como no sea de un modo limitado al mantenimiento de su propia legitimidad. Ante la incapacidad de otorgar beneficios materiales concretos ese vínculo se vuelve sumamente frágil.

Ahora bien, esta situación es resultado de las propias decisiones de los gobiernos priístas que pusieron en peligro ese vínculo al someterse a los intereses de los grupos financieros. Pareciera que la crisis tiene algún componente político en sus orígenes y

que no es explicable sólo en alusión a una contradicción estructural. De cualquier modo, ese elemento político parece estar mediado por otro y que refiere al rol de la tecnocracia en este argumento.

Podríamos decir que la tecnocracia se vincula con ciertos grupos profesionales dotados de un saber específico y de la competencia necesaria para implementar cursos de acción. La incorporación de este saber técnico en la administración y en la política pública podría ser resultado de la decisión de los políticos de contar con especialistas que pusieran a su disposición las mejores elecciones, y los medios para llevarlas adelante, pero donde el elemento político mantiene su preeminencia. Por la forma en que es presentada esta explicación, pareciera que esta tecnocracia ocupa prácticamente el lugar de los políticos profesionales y que responde a intereses claros, en este caso, muy vinculados con el capital financiero o con los grandes grupos económicos. La denominación de “nueva tecnocracia gobernante” nos hace suponer que la aparición de estos grupos en el poder puede ser relativamente nueva y a ella se deba el hecho de que la relación clientelar entre gobierno y sectores populares se encuentre en peligro.

En este sentido, la izquierda no sólo define con claridad cuál ha sido el vínculo entre gobiernos, Estado y sectores populares durante las últimas décadas sino que señala la existencia de nuevos grupos en el poder que no necesariamente tienen una vinculación histórica con el Estado mexicano. Esta descripción de la composición del grupo gobernante explica el cambio en la política del régimen priísta y por lo mismo, lo que para algunos miembros de la izquierda fue el abandono de los principales elementos del nacionalismo por parte de los nuevos gobiernos priístas.

Por otra parte, establece una causalidad en relación con el desarrollo de la crisis: el debilitamiento del vínculo entre Estado y sectores populares se debe a la aparición de esta tecnocracia que cambia la orientación de las políticas públicas pero también a la crisis económica que limita la cantidad de recursos destinados a responder a las demandas populares.

De este modo, el diagnóstico político de la izquierda a comienzos de la década de los ochenta tiene dos elementos fundamentales que establecerán las líneas de acción y los objetivos inmediatos. El distanciamiento respecto de la “ideología de la Revolución” y del nacionalismo revolucionario tiene, al menos, dos explicaciones.

En primer lugar, recordemos que el PCM ya en los años cincuenta calificó al gobierno de Miguel Alemán como un gobierno de “traición nacional” que se había separado del

proyecto revolucionario, y en adelante mantuvo distancia de todos los demás gobernantes. Es decir, el objetivo de poner fin a la esperanza abierta por la revolución puede explicarse tanto porque la izquierda comunista dejó de creer en la potencialidad de ese proyecto para producir cambios más profundos en la sociedad mexicana, como también porque el PRI abandonó esos objetivos y entonces ya no es factible una alianza con quienes se reconocen herederos de dicho proyecto. Es decir, o bien el nacionalismo revolucionario se ha agotado como proyecto político o son sus representantes quienes le han puesto fin al abandonar los compromisos históricos con los sectores populares.

En segundo lugar está la cuestión del tipo de vínculo que existe entre el Estado y las masas. La crítica al sistema clientelar y al corporativismo, que comienza a hacerse más fuerte en este momento, nos conducirá a otro elemento fundamental de este período y que refiere a la aparición de una nueva idea en torno a la política.

Comienzan a hacerse presentes otro tipo de interpretaciones, que incorporan la dimensión cultural, sobre lo que ocurre en México. Es decir, si hasta el momento la mayoría de las explicaciones otorgaban a la estructura económica un papel fundamental, restando importancia a las cuestiones estrictamente políticas, a partir de ahora, la política y la relación con la cultura serán factores explicativos que, además, señalarán otras formas de acción y otros proyectos políticos para la izquierda.

En este sentido, es significativo este artículo de Luis Salazar escrito en 1982. Dice al respecto:

¿Cómo abordar teórica y prácticamente el fenómeno de la despolitización popular? En muchas ocasiones se ha responsabilizado al régimen priísta de ser su causa directa [...] Otra forma de enfrentar la despolitización es reducirla a un efecto de la situación económica: el avance de las fuerzas productivas ha impedido que la clase obrera tome conciencia de sus intereses. En nuestra opinión, la despolitización debe abordarse como un problema *cultural*, que si tiene determinaciones económicas y políticas, tiene también una especificidad particular [...] Ahora bien, en la cultura mexicana se combinan tradiciones, valores y creencias que provienen indudablemente de la historia y de las luchas del pueblo; pero se combinan también los valores, creencias y hábitos impuestos por el impresionante sistema de aparatos ideológicos del Estado mexicano: desde la escuela hasta los sindicatos, desde los partidos hasta los medios masivos de comunicación (“Por un cambio cultural IV y último. La izquierda”, Luis Salazar, *Así Es*, núm. 23, 1982).

Salazar comienza por señalar cuál es el problema fundamental que debe enfrentar la izquierda socialista en este momento: el fenómeno de la despolitización popular. El hecho que éste constituya un problema tan importante es ciertamente una novedad para la izquierda. Es decir, su sola mención es una muestra de que los debates giran en torno de otras cuestiones. Sin embargo, el argumento va más allá puesto que quita valía a las explicaciones que hasta el momento han intentado responder a esta situación. En primer lugar, se afirma que este fenómeno no debe explicarse solamente por las características del régimen político que ha desestimado la participación electoral de la mayoría de la población ni por los mecanismos que han restado importancia al voto. En segundo lugar, se resta valor a las mejoras económicas que ha obtenido la clase obrera como factor que explica su falta de participación en la política.

En efecto, esta afirmación va en contra de lo que hasta el momento había sido el sentido común de gran parte de la izquierda partidaria, ya que por mucho tiempo sostuvo que el importante desarrollo económico del país junto con las mejoras obtenidas por la clase trabajadora atentaban contra la posibilidad de desplegar una política autónoma para estos sectores. Entre el Estado y los sectores populares, de acuerdo con este análisis, se había establecido una relación clientelar en la que estos últimos otorgaban apoyo político y social a cambio de la satisfacción de sus demandas, por ello, el desarrollo económico había permitido sostener en el tiempo este vínculo que había sido beneficioso para ambas partes. Sin embargo, desde esta nueva interpretación, la obtención de beneficios materiales no basta para explicar el desapego de las masas respecto de la política ni el apoyo al gobierno. Y, en este sentido, la clave del funcionamiento del sistema político debe ser buscada en otra parte.

Tampoco se afirma que nada tiene que ver la política del partido de Estado ni los factores económicos sino que hay otra instancia que, combinada con estos dos elementos, puede contribuir a una explicación más adecuada de este fenómeno. Esto es importante porque no se trata de desestimar las explicaciones que hacen hincapié en la relación corporativa que caracteriza el vínculo entre Estado y organizaciones sociales ni tampoco la fuerte dependencia de las organizaciones obreras y campesinas de los recursos estatales, incluso para su propio funcionamiento. El acento ahora estará puesto en la dimensión cultural que viene a enlazarse con estas otras cuestiones de una forma completamente nueva en el discurso de la izquierda.

La especificidad de la cuestión cultural, que por supuesto tiene una incidencia en la dimensión política, reside en la capacidad de los aparatos ideológicos del Estado de

combinar creencias, hábitos y valores tendientes a reproducir una ideología y una cultura políticas que desestiman la importancia de la práctica política como instancia de transformación. El problema cobra una realidad nueva porque si la izquierda pretende enfrentarlo demanda una estrategia de acción mucho más amplia y diferente de la dirigida a la política electoral o la de quebrar el vínculo corporativo entre Estado y organizaciones sociales. El problema, visto así, es omniabarcante ya que atravesaría todas las instancias sociales, políticas y económicas de un modo particular en cada caso, y por ello mismo requeriría de una estrategia de largo plazo tendiente a producir cambios profundos en la cultura en general. Y, lo que es más importante aún, la izquierda misma no podría estar completamente exenta de esta problemática.

Pero hay otra cuestión implícita en el argumento y que cobrará importancia en este período, la que refiere al papel que la sociedad y sus organizaciones deben tener para poder alcanzar estos objetivos de largo plazo. En realidad lo que se produce es una redefinición, incluso, de los límites del Estado y de la sociedad civil; y hacen falta nuevas herramientas teóricas que permitan abordar esta cuestión.

Ahora bien, en la redefinición del problema y de sus causas, está implícito también otro argumento que, aunque resulte obvio, no es por ello menos importante: lo que está en el centro de esta explicación es la cuestión de la política como instancia que podría producir una transformación profunda en toda la sociedad y por ello se señala el fenómeno de la despolitización como el principal obstáculo a vencer. Pero no es sólo la política electoral sino una concepción de la política que no puede estar sujeta a determinadas instituciones ni tampoco debe ser patrimonio de ciertos grupos sociales. Si de lo que se trata es de producir un cambio cultural y la participación política es la forma de iniciarlo, ésta debe ser concebida de un modo amplio y debe ser ejercida por todos los sectores sociales en todos los espacios: sociales, económicos, culturales y dentro de todas las instituciones y organizaciones.

La cultura a combatir es la que, en última instancia, atenta contra esta nueva concepción de la política y que impide la participación de la sociedad en su conjunto. Una política apropiada por la “clase política” mientras la desestima, quitándole todo su potencial transformador. Por ello, si la política es identificada con la corrupción y la manipulación no puede más que producir rechazo y condena. Por eso afirma Salazar en otro artículo:

En efecto, la clave de esta hegemonía está en la marginación de las masas de la política, del elemento político: está en la reducción de la política a un espacio delimitado —electoral, parlamentario, representativo— y en la despolitización de la sociedad civil, está en la conversión de la política en un problema de especialistas, los políticos profesionales [...] Y en México dicha hegemonía toma la forma de un monopolio: el monopolio priísta de la política de masas, mediante el cual el régimen separa sistemáticamente las demandas sociales — salario, condiciones de vida y de trabajo— de las demandas políticas — libertades democráticas, derechos políticos, participación popular— logrando así identificar a la política con su política, es decir, con la corrupción, el despilfarro y la arbitrariedad de los priístas (“El miedo a la política”, Luis Salazar, *Así Es*, núm. 14, 1982).

El diagnóstico tendiente a explicar el funcionamiento del sistema político mexicano y los retos que la izquierda debe afrontar para producir un verdadero cambio cultural, incorpora un nuevo elemento: el de la hegemonía. Ya no es sólo dominación, sometimiento ideológico o clientelismo, la hegemonía del PRI se construye y perdura en base a esta exclusión fundamental de las masas y, especialmente, en la reducción y delimitación de ésta a determinadas instituciones y a ciertos tiempos. Esta limitación de la acción política va acompañada de la despolitización de todos los otros ámbitos en los que ésta pudiese ser ejercida: sindicatos, asociaciones, organizaciones sociales de cualquier tipo, organizaciones culturales, etc.

La hegemonía priísta se sostiene en una operación que consiste en la despolitización de la sociedad civil y en la separación de las demandas sociales de las políticas. Como vinimos analizando, la “política de masas” que ha caracterizado al régimen posrevolucionario consistió en establecer canales específicos para la expresión de las demandas populares a través de sus organizaciones sindicales que se encontraban, además, integradas al partido de Estado y por medio de éste al propio Estado. Este tipo de organización de los trabajadores y, sobre todo, de la manifestación de sus intereses implica, desde esta perspectiva, una separación absoluta entre lo social y lo político. Las demandas de mejoras salariales, de las condiciones de trabajo, incluso las propuestas de transformar la organización sindical, no pueden acceder nunca a un estatuto político y son siempre catalogadas como demandas sociales. De hecho, la participación de estos

sectores en la política —aquí debemos entender sólo la política electoral²⁰— se realiza a través del partido porque los sindicatos están afiliados al PRI.

El régimen priísta tiene modos para responder a las demandas sociales e impedir su radicalización: ya sea a través de su satisfacción, cuando es posible, por medio de la cooptación de los dirigentes obreros, etc., pero siempre manteniendo esa separación entre lo social-económico y lo estrictamente político. El ámbito electoral queda así en manos de una clase política que deja pocos espacios para la participación independiente de la sociedad y lo más importante es que mediante esta operación se logra instaurar una concepción de la política como actividad de profesionales, no apta para las expresiones populares. Esto produce una separación absoluta entre política y sociedad.

Esta lectura del funcionamiento del sistema político sumada a la propuesta anterior de incorporar como parte de la estrategia de la izquierda la dimensión cultural tiene como característica más importante la de señalar a la despolitización popular como uno de los factores para comprender la permanencia del régimen de partido de Estado y del funcionamiento estatal.

La despolitización tiene tanto un origen cultural como político: por una parte, se señala la existencia de una cultura que penetra todos los espacios de la sociedad por medio de la acción de los aparatos ideológicos del Estado; una cultura que desestima la participación de la sociedad civil y que concibe la política como una actividad de profesionales. Por otra parte, la despolitización se explica también por la capacidad del régimen político de establecer una separación tajante entre las demandas sociales y las estrictamente políticas que impide que los sectores populares y la sociedad civil en general puedan desplegar acciones independientes de gobierno.

A partir de aquí el camino para enfrentar este problema radica en la capacidad que tenga la izquierda de llevar a la práctica esta nueva forma de pensar la política y de incorporar a su proyecto a diferentes sectores sociales y organizaciones de la sociedad civil.

Hay una última cuestión que se menciona en este análisis y que se relaciona directamente con la cuestión cultural: si bien es cierto que los aparatos ideológicos del Estado imponen, desde este enfoque, un modelo cultural tendiente a la despolitización popular, el autor señala también la existencia de otra cultura, de otros valores y creencias que se nutren de la historia de luchas populares y, probablemente allí radique

²⁰ Con todas las limitaciones que esto supone dado el control que ejerce el partido oficial sobre estos procesos.

una posibilidad para producir este cambio cultural, recuperando del pasado esas tradiciones. Esta referencia al pasado y a la historia reciente será recurrente en este período en el que la izquierda pretendió establecer cuál es la tradición en la que quiere inscribirse y de qué historia se reconoce como heredera. De cualquier modo estos elementos serán abordados un poco más adelante cuando analicemos cuáles son los usos políticos del pasado.

Hasta aquí hemos visto, a grandes rasgos, cómo a partir de la identificación del problema de la despolitización surge una nueva propuesta de acción y una nueva idea acerca de la política en general. Sin embargo, esto no debe llevarnos a pensar que toda la izquierda socialista y comunista compartió este diagnóstico. Ni siquiera dentro del recién formado PSUM existió un acuerdo de todas las fuerzas que lo conformaron. Lo importante es destacar que en este período comenzaron a surgir ciertas lecturas de la realidad política mexicana, diferentes de las que habían existido hasta el momento y, sobre todo, ver en torno a qué problemas surgieron diferencias entre los miembros de esta izquierda.

La participación electoral y la acción política más allá de las organizaciones a las que tradicionalmente la izquierda se había volcado, constituyó un tema de debate que produjo interpretaciones diferentes que condujeron a pensar otras estrategias que valoraran un aspecto de la cuestión frente a otros. Si para algunos la despolitización de la sociedad civil y de las masas populares era un problema que no podía explicarse sólo por la acción del partido de Estado y requería un abordaje amplio, para otros era claro que en gran medida se debía al autoritarismo del régimen y, claro está, de acuerdo al modo en que se comprendió el origen de este problema fueron las soluciones que se plantearon para enfrentarlo adecuadamente.

Martínez Verdugo, militante del PCM y miembro ahora del PSUM, sugiere que el problema radica en otro lado:

La indiferencia electoral es consecuencia directa de años de inmovilismo, de sometimiento de la sociedad civil al Estado, de la clausura del libre juego de las corrientes de opinión, en aras de una aparente unanimidad que termina por romperse con desesperación y violencia. La abstención electoral es responsabilidad del gobierno, no de los partidos que apenas inician su actividad en este terreno. En general, la desconfianza de los mexicanos hacia las

elecciones, proviene de la subordinación de la sociedad al Estado y de éste al poder del capital. En todos los ámbitos de su vida pública, el país reclama el aire fresco de las elecciones (“Por la revolución de la mayoría”, Discurso de Martínez Verdugo, *Así Es*, núm. 21, 1982).

El diagnóstico, aparentemente, es el mismo, se observa que la abstención electoral, la despolitización de la sociedad es un fenómeno general y un problema que requiere respuesta, sobre todo teniendo en cuenta que la izquierda ha reconocido ese espacio de disputa y le ha otorgado un papel importante. Sin embargo, en este fragmento resulta claro que este problema es el resultado de la acción del gobierno, del PRI y del modo en que se ha desestimado durante décadas la participación libre e independiente de la sociedad en las elecciones. A diferencia del planteo anterior, aquí se subraya que no son los partidos políticos que, como el PSUM, recién inician su actividad electoral los responsables de esta situación. Pero la diferencia, básicamente, radica en el modo de definir el abstencionismo: no se lo reconoce como un problema cultural que afecta al conjunto de las fuerzas políticas y, sobre todo, a la sociedad civil sino como un fenómeno que, aparentemente, podría revertirse en el momento en que sea a través de elecciones libres que la sociedad decida y elija a sus representantes.

Diferencia no menor porque supone definiciones de la situación muy distintas. De hecho, no es lo mismo despolitización que abstencionismo electoral ya que estos dos términos remiten a problemas disímiles: mientras que la despolitización sugiere una idea de política más amplia que la que puede esperarse de la participación electoral, el abstencionismo es un fenómeno directamente asociado a las elecciones. Por ello podríamos suponer que para algunos el problema tenía un mayor grado de complejidad y el abstencionismo debía ser considerado como una consecuencia directa de la despolitización que abarcaría otros aspectos y, por ello mismo, la raíz de estos procesos se busca en otras partes. Si se lo considera un problema cultural ni la izquierda en general, ni sus partidos ni sus militantes podían estar exentos de éste, lo que los obligaría a repensar cuál es la práctica que se viene desarrollando desde estas organizaciones políticas y cuál debería ser la estrategia que pudiera hacer frente al problema. El desafío no consistiría sólo en abogar por una mayor participación en las elecciones sino en transformar el contenido mismo de la política y, sobre todo, depositar en la acción política la esperanza de transformación social. Una política que no deba

estar circunscripta a determinadas instituciones ni a los tiempos electorales, tampoco que sea patrimonio de unos cuantos.

Por el contrario, el acento puesto en el abstencionismo podría hacernos suponer que una vez que se consolide un régimen político sobre elecciones libres, en el que el respeto al voto y a la libertad de expresión sean garantizados, la misma experiencia democrática promovería cambios en la sociedad.

Sin duda, los años de “sometimiento de la sociedad civil al Estado”, la falta de independencia política de sus organizaciones y el descrédito de los procesos electorales han contribuido a distanciar a la sociedad de la política, pero la diferencia entre ambos problemas conduce a soluciones muy diferentes. Es cierto que ambos están estrechamente vinculados pero la diferencia se encuentra en la forma en que cada uno es definido y, sobre todo, en la relación que se establece entre ellos.

Repasemos los principales elementos del diagnóstico de la situación política: se mencionó la importancia dada a la crisis económica como factor explicativo de la crisis política; algunos señalamientos al corporativismo como relación entre Estado y sociedad; el intento de poner fin a toda esperanza puesta en el nacionalismo revolucionario, lo que también implicó una evaluación del pasado inmediato respecto de la relación que se había mantenido con los gobiernos posrevolucionarios. Finalmente, se señalaron algunas diferencias en cuanto a lo que muchos consideraron era un problema crucial, sobre todo a partir de que la izquierda reconoció la lucha electoral como un ámbito de disputa importante: la despolitización popular y el abstencionismo electoral. Estos temas serán objeto de discusión en forma recurrente y a partir de ellos se producirán nuevas lecturas políticas sobre lo que acontecía en México en aquel momento pero, sin duda, señalan algunos cambios en la forma en que el PCM y luego el PSUM pensaron ciertas problemáticas y evaluaron posibles estrategias.

A continuación se analizarán otros elementos que contribuirán a tener un panorama general de las principales posiciones y de los debates a que dieron origen durante esta década: la caracterización del Estado y luego la cuestión democrática que constituyó una problemática central.

¿Estado fuerte o estadolatría?

En el capítulo 1 se hizo un recorrido sobre algunas de las posiciones que en aquel momento el PCM había asumido respecto del Estado posrevolucionario. Allí se dedicó especial atención a las variaciones en torno a este tema y vimos cómo se abandonó la caracterización del Estado como la simple expresión del interés de clase de la burguesía y como aparato de dominación para introducir algunos matices. La izquierda comunista inició un proceso de acercamiento a los gobiernos, fundamentalmente a partir de la presidencia de Lázaro Cárdenas, bajo la idea de que el Estado podía ser el promotor de un proyecto de desarrollo e integración nacional. El fortalecimiento del Estado fue considerado un medio para la defensa de los intereses nacionales y también fue visto como la garantía para que los intereses de los sectores populares sean resguardados. Aun cuando era claro, incluso para la izquierda comunista, que éste era un Estado capitalista, se creyó que podía alcanzarse un desarrollo más armónico en el que las clases trabajadoras encontrarán un garante de sus derechos.

Por supuesto que al interior del comunismo —y en algunos de los partidos y corrientes que surgieron a raíz de las muchas purgas y escisiones— se mantuvo siempre vigente la tensión entre quienes sostenían estas tesis y quienes pretendían distanciarse definitivamente del gobierno y del Estado alegando su carácter de clase y, sobre todo, porque defendían una idea de socialismo lejana a lo que muchos comenzaron a definir como estatismo. En el último congreso del PCM, durante la formación del PSUM e incluso hasta las elecciones de 1988 que dieron origen al PRD, la cuestión estatal fue una constante en los debates de la izquierda partidaria. Este tema se encontraba muy ligado a lo que ahora se definía como la “ideología de la Revolución Mexicana” y, por supuesto, muy relacionado con los intentos de comprender el funcionamiento del sistema político.

Así, podemos ver cómo, a raíz de la elaboración de “Las Tesis Políticas del PCM” (publicadas para ser discutidas por los miembros del partido) se escribe esta reflexión en la revista *El Machete* que intenta ser una contribución al debate y es, a la vez, una muestra de las diferentes concepciones que conviven en la izquierda:

El primer gran dogma de la izquierda mexicana es el estatismo. Esta concepción desdeña la participación de las masas y el carácter de clase del Estado y coloca en el centro de su preocupación la intervención estatal en la economía, en la

sociedad en general y frente al exterior. La concepción estatista está claramente inmersa en la ideología de la Revolución Mexicana. Plantea que la principal reivindicación de las fuerzas populares es el fortalecimiento del Estado, sin detenerse en el carácter de clase de éste. Al mismo tiempo, fija como solución a las contradicciones de clase la intervención del Estado, haciendo de éste una instancia situada por encima de la lucha de clases [...] Para el estatismo, el socialismo es la simple extensión del Estado a todas las esferas de la sociedad [...] en el mejor de los casos para el estatismo, hay que volver a los orígenes, rescatar el carácter popular del Estado; nunca plantea la necesidad de crear, en la lucha, otro Estado que sea, desde su comienzo, un principio de no-Estado (“Las tesis políticas del PCM”, *El Machete*, núm. 7, noviembre 1980).

En este artículo se comienza por someter a crítica, algunas de las tesis que, primero el comunismo mexicano y luego algunas otras corrientes de la izquierda, habían sostenido durante las últimas décadas. Y, sin duda, constituye un distanciamiento de aquellos sectores que habían defendido la idea de establecer una alianza con el nacionalismo revolucionario y con su proyecto político.

Tal como se señaló oportunamente, el fortalecimiento del Estado había sido una tesis a la que la izquierda adscribió bajo el supuesto de que allí residía una posibilidad para poner freno tanto a los intereses del imperialismo norteamericano como para promover el desarrollo capitalista de México. No pocos habían defendido la idea de que un Estado fuerte era la forma más idónea para promover la organización de los sectores populares. Los autores de este artículo señalan así que la izquierda se vio influida por muchos elementos del nacionalismo y abandonó lo que debería haber sido un proyecto independiente. Pero, además, la crítica se dirige hacia la propia corriente de la izquierda que, aun cuando no haya buscado acercarse al nacionalismo, vio en la fortaleza estatal el camino para la realización del proyecto socialista.

Ambas críticas, si bien llegan al mismo resultado al señalar las desviaciones estatistas de la izquierda mexicana, tienen orígenes diferentes y la identificación de éstos permite distinguir dos caminos para hacer frente a esta problemática.

Por una parte, la creencia según la cual el Estado debe tener la capacidad de dirigir el desarrollo económico y el hecho que la realización de un proyecto nacional requiera de su fortaleza es sin dudas una herencia, para algunos no deseada, del nacionalismo revolucionario, sobre todo en la versión cardenista. Y en este sentido, el distanciamiento

y la fuerte crítica interna de la izquierda hacia el nacionalismo, ahora señalado como populismo o corporativismo, es la primera respuesta que se pretende dar a esta influencia. La otra parte de la crítica, la que se dirige hacia las corrientes que dentro del socialismo y el comunismo identificaron socialismo con Estado fuerte es, en alguna medida, el resultado de la crítica a los países del socialismo real y de la incorporación por parte de la izquierda mexicana de las principales tesis de eurocomunismo. Ambas, sin embargo, tienen por objeto volver a pensar en qué debe consistir un proyecto socialista que no tenga como horizonte la construcción de un Estado fuerte.

Ahora bien, también podríamos suponer que en su pretensión de distanciarse de la herencia nacionalista y también por la influencia de las críticas al modelo soviético, ciertas corrientes dentro del PSUM y luego del PMS se volcaron hacia una forma de pensar al Estado, a la sociedad civil y al tipo de relación que querían construir entre ambos, que terminó por atribuir todos los males del sistema político mexicano al Estado y dejó de pensar el papel que éste podía desempeñar para un proyecto político que recogiera los ideales socialistas. Así, algunos identificaron Estado fuerte con autoritarismo y depositaron sus esperanzas de cambio en una sociedad civil que apenas comenzaba a construir algunos espacios de independencia respecto del Estado. Para estos grupos, la limitación de la acción estatal debía convertirse en uno de los principales objetivos de la izquierda y ésta además tenía que iniciar una autocrítica para deshacerse definitivamente de toda esperanza de cambio depositada en el Estado.

Estas posturas no eran completamente nuevas dentro de la corriente comunista en México. Ya en los años en que el PCM decidió apoyar el proyecto del PRM y de Lázaro Cárdenas, se hicieron escuchar voces disidentes que señalaban que el Estado terminaría por imponer límites férreos a la acción política de los sectores populares y que la corporativización de la sociedad sólo podía terminar en su completa anulación. Entonces, la crítica no era nueva y de hecho recoge muchos de los elementos que habían sido objeto de debate años antes y debe mucho también a lo que fue la experiencia de 1968 y el distanciamiento respecto de la URSS.

Esta línea de pensamiento conducirá en algunos casos a plantear la necesidad de una reforma estatal que establezca límites claros a su accionar y deje mayor espacio de acción a la sociedad civil, a los partidos políticos, a las organizaciones, etc. y, en otros, llevará a postular la necesidad de una modernización de las relaciones entre sociedad y Estado que permita diferenciar claramente esas dos instancias, con una impronta más cercana a la concepción liberal.

La crítica al “estatismo” convergió con otra demanda que fue característica de este período y que señalaba la necesidad de reforma del sistema político. No debe entenderse que todos aquellos que pretendieron transformar el sistema político lo hacían desde la idea de que un Estado fuerte conduce necesariamente al autoritarismo sino que desde diferentes posiciones confluyeron en la importancia de esta reforma. Algunos mantuvieron la idea de que el Estado debía ser el promotor del desarrollo y debía fungir como garante de los derechos de los trabajadores pero reconocían que en el espacio político éste había limitado la participación de la sociedad y en algunos casos subordinado a las organizaciones sociales y sindicales. Es decir, ciertos sectores distinguieron en qué ámbitos podía y debía buscarse fortalecer al Estado y en cuáles debían abrirse espacios para la participación de la sociedad civil.

Por supuesto que este tema se vincula, además y directamente, con los debates en torno a la democratización del régimen político y sobre la definición misma de la democracia, pero se ha decidido abordarlos por separado porque, aun cuando estén relacionados, la incorporación de la cuestión de la democracia supuso una redefinición sustancial del proyecto político de la izquierda y motivó disputas sobre las diferentes formas en que ésta debía ser comprendida.

Es así que años más tarde a la publicación de *El Machete*, las discusiones en torno al Estado adquirieron otros elementos que resaltaban la necesidad de una reforma política:

una sociedad plural, una sociedad cada vez más libre por sí misma tiene exigencias de participación cada vez mayores, lo cual entra en contradicción con el sistema político mexicano. El sistema político mexicano es esencialmente presidencialista. Ese presidencialismo se ha convertido en la principal traba para el desarrollo democrático de la sociedad [...] Modificar esa relación (entre el Poder Ejecutivo y los otros poderes) para nosotros, y para la sociedad en su conjunto, implica la independencia del Poder Legislativo del Ejecutivo, implica que la cámara deje de moverse al son de las iniciativas del Ejecutivo. Porque una Cámara de Diputados y un Poder Judicial con plena independencia configuran ya otro sistema político diferente (“Necesaria la reforma del Estado”, Rincón Gallardo, *La Unidad*, núm. 42, 26 junio de 1988).

La caracterización del sistema político como presidencialista no había tenido fuerte difusión dentro de la izquierda hasta los inicios de la década de los ochenta. Es cierto

que la cuestión electoral y la posibilidad de acceder a las cámaras legislativas fueron dos procesos que obligaron a pensar la relación entre las instituciones políticas y a definir un modelo que garantizara la independencia de los diferentes poderes. Sin embargo, no deja de sorprender este hecho porque pone en el centro del debate una cuestión de diseño institucional que no había sido abordada por la izquierda en toda su historia. Lejos de ello, la mayoría de los análisis destacaban el carácter autoritario del Estado y del sistema político haciendo hincapié en la subordinación de la sociedad al Estado y en el poco espacio de participación que los partidos políticos opositores podían encontrar para expresar sus proyectos y acceder a puestos de gobierno. Pero aquí comienza a perfilarse una nueva interpretación que ve en la institución presidencial el origen de muchos de los males de sistema político mexicano.

Desde la perspectiva de este artículo, lo que ha vuelto evidente lo obsoleto de la institución presidencial es el hecho que la sociedad mexicana se ha transformado, se ha convertido en una sociedad mucho más plural y diferenciada que requiere de espacios de participación y de expresión diferentes de los que el sistema político permitió hasta el momento: nuevos movimientos sociales, organizaciones de colonos, profesionales, estudiantes, etc. que necesitan que las formas representativas de la democracia funcionen y sean respetadas como así también espacios de participación alternativos no directamente asociados con las instituciones electorales. En cualquier caso, lo que se vuelve innegable es la necesidad de transformar el sistema político, para dar respuesta a una demanda de la sociedad: es la sociedad civil la que necesita de un nuevo Estado. La sociedad es concebida como un espacio de libertad que para poder desplegar esa potencialidad requiere de un Estado nuevo, que lejos de limitarla pueda favorecer su expansión. Esta caracterización es importante porque lo que se encuentra implícito es que a pesar de los años en los que el modelo corporativo fue hegemónico, de la sociedad pudieron surgir formas alternativas de organización y de expresión política, cultural y social que lograron escapar a la corporativización. Sin duda, esto puede explicarse porque, efectivamente, la sociedad mexicana había cambiado profundamente en la última década pero también porque la izquierda empezaba a enfocarse hacia otros sujetos políticos y sociales y no tenía como centro de su política a la clase obrera; sumado a esto, la participación en la política electoral obligaba a ampliar, o al menos a repensar, quiénes debían ser los principales destinatarios de su discurso político.

Este cambio en los esquemas de análisis sobre el sistema político y en la creencia de las posibilidades que las elecciones podían abrir para la izquierda, encuentra algunos

puntos de coincidencia con otro conjunto de problemas que hemos analizado anteriormente. En el apartado anterior señalamos que para algunas corrientes el problema de las elecciones y de la despolitización en general debía ser abordado como un inconveniente cultural que afectaba a toda la sociedad, incluyendo por supuesto a la izquierda. Otros miembros del PCM y luego del PSUM sostuvieron que la abstención era responsabilidad del PRI que había marginado de la política a toda la sociedad y algunos creyeron que la reforma política por sí misma podría crear nuevas condiciones y nuevas experiencias que ayudaran a transformar esa desafección. La idea de que la reforma producirá un nuevo sistema político tiene algunas coincidencias con esta interpretación ya que deposita muchas esperanzas de cambio en la posibilidad de participar en igualdad de condiciones con otros partidos porque, además, la garantía de independencia de los tres poderes contribuiría a acercar a los ciudadanos a la política en general. Es cierto que no es lo mismo un sistema de partido único que limita la libertad política de los ciudadanos pero, de acuerdo al modo en que se entienda el problema puede esperarse efectos diferentes de las soluciones que se propongan. Si éste radica en que la sociedad no encuentra canales de expresión política es cierto que la reforma puede contribuir a abrir esos espacios. En cambio, si tiene un origen cultural aun cuando se logre reformar el sistema político, probablemente no se produzcan los cambios esperados.

De cualquier modo, la izquierda en su conjunto compartió la necesidad de reformar el sistema político como una de las condiciones básicas para una democracia efectiva. Por supuesto que los análisis que resaltaban la tendencia corporativa del Estado y de la sociedad mexicana no perdieron vigencia pero se incorporaron estos otros elementos más ligados a la necesidad que tenían los partidos de la oposición de obtener espacios en las instituciones de gobierno en igualdad de condiciones con el Partido Revolucionario Institucional.

Respecto del corporativismo y de la anulación de la sociedad por parte de un Estado en expansión y la necesidad de reformar las organizaciones sindicales garantizando su independencia política, quebrando definitivamente el lazo que las unía al partido oficial, continuó siendo una demanda de la izquierda. En los hechos, el pacto corporativo que se encontraba en el origen de esta relación comprendía especialmente a las organizaciones sindicales y lo que el movimiento de 1968 había mostrado era que existían múltiples organizaciones que estaban por fuera de ese modelo de relación con el Estado y que carecían de medios de expresión legítimos. Por ello era posible en esta época señalar la

existencia de un sector de la sociedad que se encontraba ligado fuertemente al Estado como los sindicatos y otros sectores que habían surgido con posterioridad, y con otros intereses, que habían logrado mantener su independencia. Pero ambos necesitaban de alcanzar una expresión autónoma que permitiera el ejercicio de los derechos políticos. Así comenzaron a vincularse los análisis ligados estrictamente al problema del corporativismo relacionado ahora con la cuestión del sistema político y de la democracia.

Al respecto señalaba Graco Ramírez en 1988:

El corporativismo que ha pervertido la vida de los sindicatos, que ha pervertido el ejercicio libre de los ciudadanos en la expresión de los partidos políticos, es lo que impide incluso que haya un régimen de partidos estable; es decir, si no hay una clara reforma que implique la transformación profunda de la relación de las organizaciones sociales con el Estado, no es posible hablar de una reforma democrática en el país (“Necesaria la reforma del Estado”, Graco Ramírez, *La Unidad*, núm. 42, 26 junio de 1988).

Hasta este momento muchos de los análisis sobre el corporativismo se centraron en la relación de las organizaciones sociales, especialmente los sindicatos, con el Estado y, por lo general, se señalaba la subordinación de que éstas eran objeto respecto del partido de Estado. El corporativismo fue también, en algunos casos, sinónimo de autoritarismo y en otros, concebido como la forma en la que el Estado lograba mantener las demandas sociales controladas impidiendo cualquier radicalización y, sobre todo, cualquier expresión política dentro de los sindicatos. En la mayoría de los casos sirvieron para explicar por qué la clase obrera y sus organizaciones daban su apoyo a los gobiernos posrevolucionarios y cuáles eran los retos que la izquierda debía enfrentar para quebrar ese vínculo. En todo caso, para la izquierda comunista y socialista ese apoyo constituía un enigma a esclarecer ya que era la clase obrera la que debía convertirse en la vanguardia de la revolución. En este sentido, el corporativismo, sobre todo entendido como sometimiento, sirvió para explicar un vínculo político entre sectores populares y Estado que de otro modo se volvía difícil de desentrañar.

La novedad en los años ochenta radica en que algunas interpretaciones sostienen que ese tipo de relación ha terminado por pervertir otros espacios sociales y políticos y que,

en última instancia, los males del sistema político deben buscarse en la corporativización de que ha sido objeto la sociedad.

Hemos señalado algunos elementos en relación con el modo en que la izquierda partidaria comprendió el problema del sistema político y elaboró una concepción acerca del rol que el Estado debía desempeñar. Por una parte se hicieron presente las críticas hacia ciertas tradiciones que dentro de la izquierda comunista y socialista habían visto en el Estado, en su fortalecimiento, el camino hacia la realización de un proyecto nacional inclusivo que otorgara a los sectores populares un lugar protagónico. Otras partes de esta izquierda señalaron las desviaciones estatistas que se encontraban desde largo tiempo y que confundían el proyecto socialista con la simple expansión del Estado hacia la dirección de la economía y hacia la gestión de lo social en general. Sin embargo, más allá de estas diferencias que serán constantes en el PCM e, incluso, en el PRD, la gran mayoría coincidió en que sin una reforma del sistema político era imposible pensar en la posibilidad de alcanzar un régimen democrático. Todos parecían compartir que el corporativismo había sido una de las causas que explicaba, por una parte, la falta de canales legítimos de expresión política y, por otra, mostraba que esa forma de relación ya no podía dar respuesta a las necesidades de una sociedad mucho más plural y compleja.

Todos estos elementos, sin duda muy vinculados a la cuestión de la necesidad de democratizar el régimen político, fueron parte de las discusiones en torno a la definición de la democracia que comenzó a elaborarse durante esos años. A continuación intentaremos reconstruir las principales ideas y argumentos que se debatieron en ese período respecto de la democracia.

¿Democracia formal o democracia sustantiva? El camino hacia la democracia electoral

El abandono del abstencionismo electoral por parte del PCM a finales de la década de los setenta y la posterior obtención del registro electoral con su reconocimiento como partido político marcaron el fin de una etapa y el inicio de nuevas formas de pensar la política, sobre todo, la política electoral dentro de las filas comunistas y, a partir de la formación del PSUM, al interior de otras corrientes y partidos de izquierda.

Tal como se señaló oportunamente, para la izquierda comunista —durante muchos años— la democracia y el régimen político en general, no fueron objeto de

problematización ni mucho menos formaron parte de su proyecto político. Las escasas alusiones a la cuestión de la democracia evidenciaban la desconfianza o, mejor dicho, la desestimación de los procesos electorales por ser considerados armas de la dominación burguesa. En este sentido, la democracia siempre fue acompañada del calificativo de burguesa para señalar que ese régimen era la expresión política que adquiriría la dominación social de la clase obrera por parte de la burguesía.

En los años de cardenismo y como respuesta a las resoluciones de la Internacional Comunista que impulsó la formación de Frentes Populares, el PCM había adoptado una noción de democracia que le permitía asumir su defensa sin renunciar completamente a estas ideas. Así surgió la “democracia del pueblo” que reconocía que la participación de las masas a través de sus organizaciones, la expresión de sus demandas sociales y económicas y el vínculo que las unía a un Estado que las reconocía como sujetos fundamentales, debía ser considerada una verdadera democracia. Esta noción nada tenía que ver con derechos políticos ni con procesos electorales, por ello el PCM mantuvo la distinción entre democracia burguesa frente a la democracia del pueblo. Probablemente estos elementos hayan sido recogidos años después cuando comenzó a elaborarse una nueva idea de lo que debía ser la democracia ya que la distinción entre democracia formal y sustantiva debe mucho a estas primeras distinciones. La democracia formal fue en los hechos una nueva forma para dar cuenta de la relación intrínseca que existía entre la democracia y el capitalismo o entre democracia y burguesía. Para gran parte de la izquierda partidaria, la urgencia de superar y dar solución definitiva a las desigualdades económicas y sociales llevó a menospreciar las cuestiones referidas al régimen político, a la elección de representantes y a los derechos políticos en general. La democracia formal era considerada sólo la “forma”, vacía, que nada podía hacer frente a la verdadera cuestión social: la desigualdad. Entre forma y sustancia, la izquierda se inclinó por la democracia real, aquella que podía verdaderamente hacer frente a los problemas fundamentales de la sociedad moderna, dejando para adelante las cuestiones estrictamente políticas.

Los años ochenta fueron el escenario de un profundo debate sobre todos estos temas y evidenciaron también la falta de acuerdo que existía en torno a una definición de la democracia. Algunos sostuvieron que esta distinción debía seguir operando y que en última instancia la participación electoral debía ser considerada una táctica pero que el objetivo de largo plazo seguía siendo alcanzar la igualdad económica y social. Otros, por el contrario, exigieron una redefinición de la idea de democracia y sostuvieron que

la democracia política debía ser incorporada al ideario socialista. También se observaron tendencias que propugnaban por una concepción de la democracia en un sentido más amplio que abarcara tanto al sistema político como a otras instancias sociales y culturales y pugnaba por desarrollar diversas formas de participación popular.

En este apartado se intentará reconstruir estos cambios y señalar cómo las diferencias permanecieron aun cuando los partidos de izquierda terminaron por reconocer plenamente la importancia y la necesidad de la participación electoral y, por supuesto, de una reforma política que permitiera la libre expresión de los ciudadanos.

Para tal efecto se han seleccionado algunos fragmentos de artículos en los cuales desde los inicios de la década hasta el proceso electoral de 1988 se expresan las diferentes concepciones.

En 1981, el PCM preparaba lo que sería su último congreso como partido ya que pronto se iniciarían los procesos de fusión y formación del PSUM. De los materiales de discusión se ha extraído el siguiente fragmento referido al debate sobre democracia:

Implantado el poder obrero democrático, esto es, la democracia revolucionaria de los trabajadores será posible transformar profundamente la sociedad mexicana, democratizarla y encauzar a la Nación por un camino de justicia y bienestar para el pueblo trabajador [...] El Partido Comunista Mexicano considera que la lucha por la democracia, concebida no sólo como democracia formal y representativa, sino principalmente como acción directa de los trabajadores, tiene un contenido revolucionario; constituye el eslabón más importante que une las acciones obreras y populares con las tareas directamente revolucionarias y socialistas (“Material de discusión para el 20 congreso del PCM”, *Oposición*, núm. 399, 1981).

La distinción entre democracia formal y sustantiva constituye un eje fundamental para comprender esta afirmación. La democracia formal y representativa parece ser un camino aceptado por el comunismo pero también se reconoce implícitamente que, cuando se piensa en un régimen democrático, ésta debe ser complementada con otros elementos. La lucha por la democracia debe incorporar “principalmente” la acción directa y es esta participación de los trabajadores sin mediaciones y sin representaciones la que puede darle a la democracia un contenido verdaderamente revolucionario. De

hecho, la democracia aparece directamente asociada con el “poder obrero”, es decir, con la acción de la clase obrera pero, fundamentalmente, con el poder en manos de esa clase.

Es cierto que para esta época el PCM había abandonado ciertas consignas tales como la del “dictadura del proletariado” como etapa necesaria en la construcción del socialismo, sin embargo permaneció la idea de que una verdadera democracia con contenido revolucionario es aquella en la que los obreros conquistan el poder político y promueven una transformación de las relaciones sociales. La democracia social o sustantiva reaparece ahora bajo estas otras nociones y mantiene su preeminencia sobre la democracia política que no deja de ser nombrada como democracia formal.

La democratización de la sociedad parece ser una tarea que debe ser realizada por una clase determinada y no existe una distinción entre los objetivos sociales y los políticos, ya que, en efecto, ambos aparecen asociados y constituyen el “eslabón” que puede dotar a la democracia de un carácter revolucionario. No se trata de que las libertades políticas y la posibilidad de participar libremente en la elección de representantes sean consideradas en sí mismas, y en el contexto mexicano, acciones revolucionarias, como sí lo serán más adelante por otros sectores de la izquierda. La democracia sólo podrá ser considerada así en tanto sea la clase obrera quien lidere dicho proceso, en cuanto alcance el poder político y extienda la democracia hacia las relaciones sociales, esto es, la conduzca hacia la igualdad económica. En este sentido podemos suponer que la democracia seguía siendo pensada como una etapa necesaria en el proceso de consolidación del sistema capitalista pero no podía ser considerada como un fin en sí mismo.

Desde el Movimiento de Acción Popular (MAP), surgieron otras interpretaciones de lo que debería ser el proceso de democratización y, sobre todo, de la relación entre democracia y proyecto socialista que se diferenciaban de las tesis del PCM:

Nosotros desempolvamos una vieja demanda de la izquierda [...] que consiste en que el camino de México hacia el socialismo, como parte de la lucha por la Nación, pasa por la lucha por la democracia, por las libertades políticas para todos los ciudadanos, por la liberación y la independencia de las organizaciones de clase de las masas trabajadoras, por la lucha contra la represión y la corrupción (“El MAP y su ideario político”, Arnaldo Córdova, *Oposición*, núm. 401, 1981).

A diferencia de la propuesta del PCM, aquí comienza a esbozarse una idea diferente de democracia y también del proyecto socialista. En primer lugar, lo que se observa es una tendencia que irá definiéndose más claramente a medida que el “reclamo democrático” se haga más extendido, y es que la izquierda socialista se reconoce a sí misma como una precursora de las luchas por la democratización. Este hecho es importante porque además de ser una demanda relativamente nueva, que no se extiende más allá del movimiento de 1968 y sobre todo como efecto de aquel proceso, la izquierda, tal como hemos visto, nunca había considerado que las libertades políticas pudieran conducir a una transformación social más que en un sentido “formal”. Mucho debe haber contribuido a este cambio —en la propia percepción del papel que la izquierda había desempeñado en el pasado— el largo proceso que inicia en 1968 y que culmina en alguna medida, en el abandono de la abstención electoral. En este sentido podríamos suponer que el comunismo mexicano hizo suya una demanda de la sociedad civil.

En segundo lugar, decíamos que comienza a perfilarse una nueva relación entre democracia y socialismo. Si el PCM en la misma época todavía sostenía la distinción entre democracia formal y sustantiva y guardaba el calificativo de democrático al proceso liderado por la clase obrera, aquí se hacen evidente diferencias muy profundas. Para el MAP, la defensa de las libertades políticas se encuentra estrechamente ligada al proyecto socialista, no como etapa necesaria y anterior al advenimiento del socialismo sino como un mismo proceso. La defensa de las libertades políticas debería ser entendida, además, en un sentido más amplio que la garantía de respeto al voto, la libertad para elegir representantes, la libertad de expresión, etc. Aquí, lo que se destaca y sí constituye una demanda histórica de la izquierda, sobre todo con posterioridad al gobierno de Lázaro Cárdenas, es la independencia de las organizaciones sindicales respecto del Estado y del partido. Para la mayoría de las corrientes de la izquierda mexicana la cuestión sindical y su vínculo con el Estado fue un problema fundamental que produjo diversas explicaciones que tuvieron como objeto buscar la clave del apoyo de los sectores populares al Estado.

La respuesta más extendida fue la que consideraba que el “pacto corporativo” se encontraba en la base de la dependencia obrera y campesina respecto del Estado y, por lo tanto, quebrar ese vínculo y “liberar” a las masas de esa dependencia era el camino para que éstas pudieran desarrollar una política independiente. Lo que estaba en el centro de este argumento era que el Estado fundaba su legitimidad en una relación clientelar o a fuerza de engaños que terminaban por incorporar a las masas a la

maquinaria estatal impidiendo que éstas definieran una política propia en base a sus intereses. Y, por supuesto, que una vez liberadas las organizaciones de clase era de esperar que los sectores populares se sumaran a un proyecto político que encontraba en esa clase al sujeto histórico por excelencia. Es decir, para la izquierda fue necesario durante mucho tiempo encontrar una respuesta que le permitiera comprender por qué los trabajadores no se volcaban al proyecto socialista y seguían brindando su apoyo a un régimen que, desde su perspectiva, nunca cumpliría cabalmente con sus promesas ni defendería a fondo sus intereses de clase. Por eso su demanda fue siempre que las organizaciones sindicales mantuvieran su independencia del Estado y pudieran elegir libremente su afiliación política. También por estas mismas razones la idea de democracia que el MAP sostiene, que en este aspecto será compartida prácticamente por todas las corrientes de la izquierda, es que debe abarcar no sólo al sistema político sino fundamentalmente a las organizaciones de la clase trabajadora.

Hay otra razón, sin embargo, por la cual la política de la izquierda debía estar dirigida hacia la conquista de la independencia de las organizaciones sindicales: si bien para el PCM y luego para el PSUM era claro que el Estado era el representante de una clase social, para otros sectores también era evidente que ese Estado también pertenecía a la sociedad en su conjunto y, por lo tanto, la política consistía precisamente en hacerlo cumplir con sus tareas frente a todos los sectores que la componían. La reforma del Estado que conduciría a una nueva relación con los sectores populares no debía ser considerada, como para otros sectores de la izquierda, sólo como una forma de limitar la injerencia del Estado y definir claramente sus límites frente a la sociedad, sino que, además, ese Estado debería asumir un compromiso con la defensa de la Nación en su conjunto —no sólo con la clase obrera—, y poner en marcha un proyecto incluyente que condujera a mejoras sustantivas en el nivel vida; pero, sobre todo, en el que todos los sectores sociales se vieran representados. El Estado, tal como hemos señalado en el apartado anterior, motivó diversas interpretaciones sobre cuál debería ser su rol y, para algunos miembros del MAP, era claro que cuando se hablaba de proyecto nacional el Estado debía cumplir un papel protagónico.

Esto nos conduce al otro elemento que aparece en la propuesta del MAP y que constituye la referencia a la Nación. Aunque este tema será abordado específicamente en el capítulo siguiente, es importante mencionarlo porque su inclusión en el debate de la democracia ya es una muestra de las profundas diferencias que existían en la izquierda a la hora de pensar el problema de la democratización en México.

Democracia, socialismo y “lucha por la Nación” aparecen ligados firmemente y los tres constituyen un único proyecto, a diferencia del PCM donde la referencia a la Nación parece tener un significado algo diferente. Allí se mencionaba que la democracia revolucionaria, el poder obrero, era el camino para encauzar a la Nación por un camino de justicia y bienestar para el pueblo trabajador. La dirección de la clase obrera en el proceso de democratización era la única forma en que la Nación podría transitar hacia un modelo que tuviera al pueblo como principal beneficiario. Y lo importante es que el pueblo parece ser sinónimo de trabajadores. La diferencia, por ser menor, no es menos importante ya que obliga a pensar en estrategias políticas diferentes en el mediano y largo plazo y, sobre todo, porque encuentra implícita una diferencia en la forma de pensar el papel del Estado en este proceso.

Estas primeras diferencias en cuanto a la forma de pensar la democracia permanecieron en los años siguientes y en algunos casos cobraron mayor relevancia, ya sea durante la formación del Partido Mexicano Socialista o durante las elecciones de 1988. Pero lo que sin duda ya era claro en aquel entonces era que unos y otros esperaban de la democracia resultados distintos y que esas diferencias, en algunos casos, tenían su origen en concepciones disímiles de los caminos que podía tomar el cambio social. En los debates sobre la democracia se expresaron estos otros desacuerdos, fundamentales, porque lo que ponían en evidencia muchos de ellos era la crisis de lo que hasta el momento había sido el proyecto político de la izquierda.

El objetivo de largo plazo, la transformación social, podía articularse de distintas formas con la necesidad de alcanzar un régimen democrático: si la democracia se consideraba un fin en sí mismo, ese objetivo podía ya formar parte del ideal revolucionario. Por el contrario, si sólo era un medio más eficaz —por las posibilidades que abría a la izquierda la participación electoral y la difusión de sus objetivos políticos en un régimen de libertad de expresión—, la relación con el ideal revolucionario era radicalmente distinta y el compromiso con la democracia también debería serlo.

Veamos a continuación dos posiciones que expresan claramente estas diferencias y que motivaron un debate entre los miembros del recién constituido PMS:

La idea de que la transformación social, la igualdad, la justicia y la libertad pueden ser alcanzadas a través de un proceso prolongado de reformas que “modifican el espacio, las instituciones, las normas y las relaciones políticas”

(cita a Woldenberg), conduce no sólo al abandono de una política revolucionaria, sino de la lucha política misma y la reducción de la democracia a una cuestión procedimental y no sustancial (“Socialismo revolucionario y reformismo socialista”, Francisco J. Pizarro, *La Unidad*, núm. 10, 1 de noviembre 1987).

Hay dos posiciones irreconciliables que empiezan a hacerse cada vez más claras en las filas de la izquierda partidaria: la primera es la que sostiene la distinción entre democracia formal y sustantiva. Para quienes adscribieron a esta diferencia la democracia podía ser considerada una “forma”, un procedimiento para la elección de representantes cuyas reglas debían garantizar la legalidad de los mecanismos de selección, el respeto al voto, los derechos políticos en general, etc. Desde esta perspectiva, la relevancia de los procedimientos, de la legalidad, restaba importancia a lo que debería ser el contenido fundamental de la democracia: la lucha contra la desigualdad económica, social, cultural, etc. La democracia procedimental era incapaz de conducir por sí misma al cuestionamiento del sistema de dominación social por lo que la política sólo podía ser considerada una expresión de las relaciones sociales.

Lo interesante es que bajo estos supuestos se volvía muy difícil pensar en un proceso de democratización política que pudiera tener impacto en otras esferas o ámbitos de la sociedad. Es decir, en la diferencia entre forma y sustancia, se expresaba también una vieja idea de la izquierda comunista, que afirma que la política no puede ser más que un epifenómeno de lo que acontece en la sociedad. Por ello, en efecto, lo que estaba en juego era la posibilidad de que por medio de la acción política se pudieran producir cambios importantes. Lo que también se manifiesta bajo esta distinción es la imposibilidad de que un proceso que modifique las instituciones, las normas y las instituciones políticas, pueda tener alguna incidencia en las relaciones sociales, sobre las profundas desigualdades económicas para que condujera a un sistema más justo.

Además es interesante que el desestimar esa posibilidad, que las reformas políticas tuviesen algún efecto positivo sobre las relaciones sociales, conduce al autor a afirmar que sostener lo opuesto equivale a abandonar la lucha política misma y ello podría explicarse porque política aparece aquí asociado con transformación revolucionaria y con las luchas que se dan en espacios que son para la izquierda el escenario de la lucha de clases por excelencia. El problema no es menor porque mientras resta importancia a la capacidad de la lucha política electoral, el argumento se sostiene en la imposibilidad

tanto de que las instituciones y las relaciones políticas transformen la sociedad como, en última instancia, en la imposibilidad misma de transformar esas instituciones para que pudieran cumplir con otros objetivos.

Por ello, la igualdad, la justicia y la libertad son objetivos que no pueden ser buscados a través de reformas políticas porque son intrínsecamente problemas sociales y mientras no se produzca un cambio en el orden social no se hará efectivo un cambio a nivel político. Esto es otra forma de decir que el socialismo constituye el punto de llegada de la acción revolucionaria y que sólo a partir de ese momento podrá pensarse en la instauración de un régimen verdaderamente democrático —de justicia, igualdad, y libertad—, y no la idea inversa que la democracia constituye desde el comienzo un objetivo que puede, y de hecho debería, formar parte del proyecto socialista.

La otra diferencia, y a riesgo de ser repetitivos, reside en que quienes no adscribieron ya a la distinción entre forma y sustancia de la democracia, sostenían que la política podía volverse un espacio de disputa del orden social y de proyectos alternativos. Esto no significaba tampoco que no existiera una diferencia entre acción política y social sino que se creía que a través de la transformación de las instituciones y de las relaciones políticas podría alcanzarse una transformación social.

Así, desde una posición completamente opuesta, Woldenberg responde con argumentos en los que se expresan concepciones muy diferentes tanto de la democracia como del proyecto de la izquierda socialista:

Se puede estar a favor de un régimen democrático y punto. Hay quienes afirmamos que se puede transitar al socialismo a través de la democracia. Y hay quien afirma que la revolución es un requisito para la democracia y el socialismo [...] Lo que yo afirmo y sostengo es que la realidad le ha impuesto a la izquierda mexicana (no a otra) una vía de reformas a través de la democracia. Esta última hay que alcanzarla todavía, porque estamos lejos de ella [...] Sin embargo, para algunos, nuestra lucha deberá desembocar indefectiblemente en el momento revolucionario, y creo que ello no sólo es un espejismo, sino que no se compadece lógicamente de nuestro quehacer actual. Porque si los socialistas y otras fuerzas logramos conformar un auténtico escenario democrático, a través de él se puede ir remodelando el país en un sentido socialista, lo cual (presupongo) niega la necesidad de la revolución (“Respuesta a Pizarro” Woldenberg, *La Unidad*, núm. 12, 15 de noviembre 1987).

Estar a favor o en contra de un régimen democrático parece ser el punto central de la diferencia de posiciones, esto es, si se considera que la democracia es un fin en sí mismo o si debe considerarse un medio o la estrategia más idónea para la coyuntura del momento: o bien la democracia constituye un camino hacia el socialismo —y aquí deberíamos pensar sobre todo en aquellas tesis que afirmaban que la democracia llevada hasta sus últimas consecuencias era irrealizable bajo el sistema capitalista—, o, por el contrario, sin la revolución que altere las relaciones sociales es imposible pensar en un régimen democrático. La distinción entre forma y sustancia volvió evidente el desacuerdo existente entre la necesidad o no de la revolución, concebida como el momento de la toma del poder. Y sobre esta discrepancia fundamental se harán evidentes también las estrategias que cada sector consideró más apropiadas, de acuerdo con la posición que defendió.

La otra parte del argumento pretende distanciarse de lo que hasta el momento había sido una tesis central de la izquierda comunista y que refería a la inevitabilidad del cambio social y de los caminos que había que seguir a fin de acelerarlo. Fue característica del pensamiento de toda la izquierda partidaria la creencia en que las propias contradicciones inscriptas en la lógica del capitalismo pondrían fin a la dominación social de una clase sobre otra. Ello explica en gran medida tanto el lugar como el papel que la acción política cumplía en las explicaciones del cambio social: la política en primer lugar se encontraba subordinada a la acción social revolucionaria que debía dirigirse fundamentalmente hacia la clase obrera organizada y, en segundo lugar, ésta sólo podía acompañar un proceso que tenía su origen y forma de expresión en las relaciones sociales. La referencia al proceso histórico y político mexicano que hace Woldenberg supone una ruptura con estas tesis al afirmar que es la misma realidad, no las leyes generales de la historia, la que obliga a la izquierda mexicana a asumir la lucha por la democracia como parte del proyecto socialista. Un ideal de la democracia que no debe ser entendido ni como un medio ni como una estrategia tendiente a difundir el ideario socialista: esta realidad histórica requiere de acciones distintas en las que el establecimiento de la democracia, dado el carácter autoritario del régimen político y del lazo que mantiene unidas las organizaciones sindicales al Estado, se convierte en un requisito, además de tener un carácter profundamente disruptivo. Muchos análisis ya habían señalado que en México la lucha por la democracia tiene un signo diferente porque para la izquierda la independencia política de la clase obrera constituye un

objetivo fundamental de la lucha política y las libertades políticas se erigen como el camino más propicio para un cuestionamiento radical del sistema de dominación.

La idea de democracia que se sostiene en este enfoque desestima la distinción entre forma y sustancia porque supone que las formas políticas tienen un efecto concreto sobre la sociedad y sobre su capacidad de expresión y acción autónoma. La pregunta entonces se dirige al modo en que la política puede convertirse en un elemento aglutinador y cómo elaborar un proyecto que logre conformarse como una opción de cambio. Es decir, el gran desafío para la izquierda consiste en elaborar un proyecto nacional alternativo al del PRI que tenga como principal objetivo construir “un verdadero escenario democrático” que conduzca a transformar las relaciones políticas. La democracia, una vez que se abandona la distinción mencionada, no puede quedar reducida a una cuestión de procedimientos electorales sino que tiene como principal característica el ser por sí misma una fuente de transformaciones que pueden —y esto dependerá de la capacidad política de la izquierda— derivar en el cambio revolucionario, concebido no como la toma de poder, sino como un proceso que va construyéndose en el largo plazo.

Democracia, política y poder

Otro de los elementos del debate sobre la democracia estuvo referido a una cuestión que siempre fue para la izquierda, cuando menos, problemática si se tienen en cuenta muchas de las tesis que sostuvo durante largo tiempo: la lucha electoral y la aceptación de las reglas de la democracia electoral pusieron en el centro de la discusión el tema del poder. Recordemos brevemente algunos de los elementos que se han venido analizando en relación con las principales tesis de la izquierda para poder comprender en qué consiste este problema.

Para comenzar, resulta claro que la izquierda partidaria siempre tuvo en su horizonte político la conquista del Estado y la toma del poder político como momento revolucionario por excelencia. Sin embargo, bajo esta lógica, la transformación del orden social era prácticamente una consecuencia directa de este momento y las tareas que el nuevo orden emprendería no requerían de mayor reflexión, venían implícitas en la propia acción revolucionaria. Del mismo modo, las tareas que los partidos revolucionarios debían desarrollar para acelerar la toma del poder también eran acciones conocidas por todos los miembros, estaban dirigidas hacia la clase obrera por un partido concebido como la vanguardia política que debía, cuando menos, liderar el movimiento

revolucionario porque se reconocía a sí mismo como el mejor intérprete de los intereses de la clase revolucionaria.

La aceptación de la lucha electoral en algunos casos y en otros el reconocimiento de la importancia del régimen político en el cual se despliega una política de izquierda, tuvieron como efecto la necesidad de repensar no sólo la idea de revolución que prevalecía en la izquierda sino también los caminos que conducirían a ese momento.

En este sentido, cuando la revolución, para algunos sectores, dejó de ser pensada como el momento de la conquista del Estado y se convirtió en un largo proceso en el cual se van creando las condiciones para la toma del poder, se volvió evidente la necesidad de repensar la práctica política. Pero además, si la revolución tampoco se agota en la toma del Estado sino que, incluso podríamos decir, se inicia con el camino de reformas que pueden conducir a ese momento, se vuelve casi una tarea obligada pensar en qué deben consistir esas acciones. Dicho de otro modo, cuando la izquierda partidaria señaló como un objetivo prioritario ser gobierno para desde allí transformar la política y la sociedad mexicana, fue evidente que carecía de un proyecto para tal efecto.

Podríamos decir que, en efecto, la pregunta por la democracia y por la forma de concebirla puso en cuestión la idea de revolución, de poder político y de Estado de un modo que tuvo como consecuencia una redefinición del ideario de la izquierda socialista. Y este fue, por su obvia importancia, objeto de debate durante el primer Congreso Nacional del PMS:

Se trata de que nos presentemos ante el pueblo con un nuevo enfoque sobre la cuestión electoral, en el que reivindicamos ese sentido fundamental de la lucha por el poder político como una opción no sólo programática y de la plataforma electoral, sino opción de poder político [...] En el centro de la lucha electoral se encuentra, por su propia naturaleza, la cuestión del poder, la cuestión de ser gobierno. No es un medio para levantar apoyo a una política [...] sino una forma de lucha por el poder político, en tanto que sólo por medio del poder político es posible aplicar una política de cambio social, democrático y popular (“La Unidad del Partido Mexicano Socialista es irreversible”, Informe de la Comisión Nacional Coordinadora al 1º Congreso Nacional del PMS, *La Unidad*, núm. 15, 6 diciembre de 1987).

Esta propuesta se inscribe claramente en los debates que veníamos mencionando. En primer lugar porque lo que se destaca es la necesidad de dar a la cuestión electoral un

contenido diferente del que ha predominado hasta el momento. Ya no se trata sólo de superar la distinción entre democracia formal y sustantiva sino de señalar que lo que está en el centro de la política electoral es la conquista del poder y, por ello mismo — porque es a través del Estado y del gobierno que puede llevarse adelante un proyecto político alternativo y transformador— es que las elecciones deben tener un lugar central en la propuesta de la izquierda partidaria.

Ya habíamos señalado que incluso entre quienes aceptaron que el régimen democrático abría perspectivas importantes para la izquierda se distinguían aquellos que sólo lo consideraban como un medio más efectivo para la difusión del ideario socialista frente a los que, por el contrario, veían que a partir del cambio en las instituciones y en las relaciones políticas podía buscarse un verdadero cambio social. En este sentido, el acento puesto en la cuestión del poder y en que lo que está en juego en los procesos electorales es la posibilidad real de alcanzar el gobierno del Estado da un giro a estas diferencias. Pero, además, actualiza otro debate que si bien se encuentra implícito en el tema de la democracia, requiere de un abordaje más explícito y es el que refiere al papel del Estado para quienes asumen la centralidad del poder político como el camino para el cambio social.

Recordemos brevemente que en el apartado dedicado al debate relacionado con el rol del Estado, las principales diferencias se encontraban, por una parte, entre aquellos que señalaban las desviaciones estatistas de la izquierda —la creencia de que sólo el Estado y a través de éste era factible llevar adelante un proyecto de transformación de la sociedad—, y señalaban que ésta debía pensar antes que en un “Estado popular” o que se asentara sobre la defensa de las clases populares, en un programa que tenga como principal objetivo la limitación del Estado y el despliegue de la sociedad. Por otra, entre los que sostenían que el Estado debía asumir la responsabilidad frente a toda la sociedad porque era quien podía erigirse como el representante de la Nación en su conjunto y llevar adelante un proyecto integrador.

Si bien es cierto que señalar la centralidad del poder político para llevar a cabo una política de “cambio social, democrático y popular” no implica necesariamente fincar en el Estado toda la responsabilidad y la capacidad de hacerla efectiva, sí se presume que la conquista del poder político y del Estado es cuanto menos una condición importante. Es decir, desde esta perspectiva, no puede siquiera pensarse en una política de izquierda que no tenga como objetivo primordial la búsqueda del poder político para llevar a la práctica su programa.

Pero, además, el asumir esta posición volvió evidente que la izquierda carecía tanto de la experiencia de gobierno como de una práctica política que tuviera como motivación principal alcanzar el poder y, fundamentalmente, que nunca había pensado ni elaborado un programa de gobierno que pudiera convertirse en una opción electoral para otras tendencias políticas.

Su experiencia había sido hasta el momento la de una oposición que osciló durante largo tiempo entre la clandestinidad —causada en gran medida por las persecuciones que había sufrido—, el apoyo casi incondicional hasta el distanciamiento y la condena absoluta de los gobiernos priístas. Por ello, la participación electoral al terminar con toda una tradición de la política partidaria, no hizo más que poner a la orden del día un cúmulo de problemas que exigían solución y que mostraban, además, la variedad de tendencias y de desacuerdos.

Una política que busca ante todo llegar a ser gobierno obliga a reflexionar sobre cuestiones prácticas; en soluciones concretas a cuestiones de los más variados matices; en algunos casos a postergar los fines últimos por la urgencia que plantean algunos problemas y, sobre todo, a obtener el apoyo no sólo de las tendencias de la izquierda sino de otras corrientes, lo cual supone tener una política para sectores diferentes. Independientemente de que los partidos de izquierda mantuvieran como objetivo último la revolución social —concebida ésta de diferentes formas—, la búsqueda del poder a través de las elecciones implica tener un programa de gobierno y capacidad de negociación con otras fuerzas y grupos de poder: no se trata de mantener consignas generales sino de saber elaborar respuestas y enfrentar diversas coyunturas. Y, ante esa nueva realidad, la izquierda o al menos quienes adscribieron a estas posiciones, debió revisar críticamente su historia como partido político y pensar en profundos cambios hacia el futuro.

No debemos creer que a finales de este período se alcanzaron acuerdos sustantivos en relación con todos los problemas referidos. Lejos de ello, las diferencias se mantuvieron y, en algunos casos, su solución quedó postergada por la coyuntura política que planteaba urgencias y obligaba, tal vez, a dar respuestas inmediatas. Sin embargo, afloraron una y otra vez cuando se volvía evidente la falta de consenso en torno a cuestiones tan fundamentales como la política, las elecciones, la democracia, etc.

El surgimiento de la Corriente Democrática del PRI y el proceso electoral de 1988 fue sin duda el escenario en el cual volvieron a presentarse muchos de estos desacuerdos y a

hacer evidentes las diferentes concepciones que convivían al interior de la izquierda. Este proceso, que será analizado en el capítulo 6, obligó a tomar decisiones apresuradas ante la inminencia de las elecciones pero, sobre todo, ante la evidencia de que la izquierda por sí sola no podía convertirse en un referente para los sectores que se movilizaron en aquel entonces bajo la consigna de democratizar el sistema político mexicano.

A raíz de aquellos eventos, que terminaron en la formación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y la alianza con sectores del nacionalismo revolucionario provenientes del PRI, la izquierda partidaria se sumergió en fuertes discusiones a fin de establecer claramente cuál era su ideario, y su proyecto político, y cuáles los caminos para llevarlos adelante. Al finalizar aquel proceso, para algunos el saldo fue muy positivo, dado que habían logrado capitalizar aquellas movilizaciones y convertirse en un partido que —se creía— podría finalmente conducir el proceso de transición hacia la democracia y que rescataba, al mismo tiempo, algunos elementos del socialismo democrático. Para otros, la formación del PRD fue el principio del fin de la corriente socialista en México; también estuvieron quienes aun habiendo apoyado la unificación de las diferentes corrientes políticas, señalaron algunos problemas y debilidades que debían ser abordados cuanto antes. Entre ellos la cuestión democrática siguió siendo un tema central frente al cual no lograban establecerse acuerdos definitivos.

A este respecto señala Luis Salazar en un artículo publicado a finales de 1988:

La urgencia de conformar un polo electoral unificado de izquierda, por su parte, dio lugar a que un pragmatismo sin principios comenzara a sentar sus reales en las negociaciones y acuerdos de las agrupaciones políticas, aplazando y desplazando toda discusión seria sobre problemas y objetivos. La conversión democrática dio lugar a un paradójico democratismo abstracto —una verdadera democracia sin sustantivos— que pretende que la solución inmediata de los problemas sociales —desde los económicos hasta los académicos— está en la participación de todos en todo (“Crisis y Renovación del Proyecto Socialista en México”, Luis Salazar, *La Unidad*, núm. 67, 18 de diciembre de 1988).

Lo que señala el autor no hace más que confirmar lo que para muchos era ya evidente en el período inmediatamente anterior a la crisis de 1988 y es que la izquierda partidaria no había logrado alcanzar acuerdos básicos sobre temas tan fundamentales como el tipo

de democracia que se proponían alcanzar en México. El pragmatismo sin principios que terminó por instalarse fue consecuencia tanto de la necesidad urgente de dar una respuesta a la coyuntura como de la incapacidad de realizar un debate profundo que definiera claramente los objetivos a seguir. No refiere que la búsqueda de unidad haya sido la causa sino que ésta evidenció, una vez más, las diferencias en el seno de la izquierda. La “conversión democrática”, como llama a la facilidad y rapidez con que muchos asumieron la lucha por la democracia, escondía en realidad una carencia fundamental como era la definición de un proyecto político que tuviera a la democracia como elemento central y, sobre todo, que pudiera establecer claramente de qué se hablaba cuando se ponía a la democracia como fin supremo: ¿respeto al voto?, ¿un modo de vida?, ¿un régimen político?, ¿libertad de expresión?, ¿límites claros a la injerencia estatal?, ¿socialismo?, ¿democracia directa? Todas las respuestas a estas preguntas fueron postergadas en pos de alcanzar la unidad.

Además la alusión a la “conversión democrática” puede hacernos suponer que para muchos la democracia no era considerada como un valor en sí mismo sino como un objetivo que podía ser reconocido estratégicamente ante la fuerza de la movilización popular y que requería su inclusión en el programa de cualquier partido político dado que se había vuelto una demanda social ineludible. Finalmente, esa carencia de discusiones serias, que buscaran a través del debate establecer objetivos claros aun cuando se mantengan diferencias entre los miembros del partido, no hizo más que profundizar la falta de definición que terminó por producir un efecto mucho más generalizado: que la democracia sea entendida de las más variadas formas. “Democratismo abstracto” puede significar también que la democracia terminó por ser considerada como la solución a todos los problemas, muchas veces asociada con la participación sin mediaciones, casi una exigencia de participación. Pero, y tal vez esto sea lo más importante, lo que intenta hacer el autor es llamar la atención sobre un aspecto central: la fuerte confusión que terminó por imponerse entre quienes habían asumido la lucha por la defensa de la democracia.

Más allá de la falta de definición y de ideas claras sobre estos temas que podrían ser consecuencia de la rapidez —la izquierda paso de eludirlos completamente durante décadas a convertirlos en ejes centrales de sus discusiones en muy pocos años— con que la democracia se volvió una controversia fundamental, este proceso revela que por lo menos para la gran mayoría de quienes conformaban la izquierda partidaria, la

democracia no podía estar únicamente referida a la cuestión electoral. Es decir que, aun existiendo muchas diferencias, había un acuerdo tácito, podríamos decir, en que la democracia era algo más que la elección periódica de representantes. Incluso algunos, tal como hemos señalado, veían en la democracia un camino para realizar una verdadera redefinición del orden social. Y lo que es aún más importante, poco después de la formación del PRD y como resultado de la experiencia de las movilizaciones de 1988, la democracia fue el proyecto que logró aglutinar a muchas fuerzas políticas y sociales. Pero, entiéndase bien, no sólo el respeto al voto y la garantía de elecciones libres sino, sobre todo, la participación política de la sociedad en diferentes grados y espacios. Esto es importante porque la izquierda partidaria —y no sólo ésta sino también la izquierda social y cultural que en alguna medida terminará sumándose al PRD— se reconocía claramente como una precursora de las luchas por la democratización y hará de la democracia, a partir de este momento, un objetivo prioritario dentro del nuevo partido. Es significativo también, porque pocos años después, y una vez que el PRD se haya consolidado en el escenario político mexicano, para gran parte de sus militantes la democracia y por supuesto que el sentido común democrático, por decirlo de algún modo, estará casi exclusivamente ligado a la cuestión electoral y habrán perdido fuerza todas estas ideas que, aun con claras limitaciones, habían intentado imprimirle un significado más amplio.

A este respecto y para finalizar con este debate, es ilustrativo cuáles eran los significados de la democracia para el PRD en 1989, cuando apenas había concluido la crisis electoral de 1988:

La lucha por la democracia (en un sentido amplio) tiene que ver con la real participación popular en las decisiones nacionales; la democratización y desarrollo de las organizaciones sociales; con la capacidad de acción e interlocución que éstas tengan y no sólo a través de sus representantes partidarios o legislativos; con la instauración y desarrollo de la autogestión popular como base de la soberanía nacional [...] Nuestra iniciativa y accionar en este período deberán estar encaminados, por tanto, a impulsar, fortalecer y desarrollar la democracia popular, participativa y representativa en todos los ámbitos de la sociedad: los sindicatos, ejidos, comunidades, asociaciones de vecinos, colonos, intelectuales, culturales, estudiantiles, empresariales y, desde

luego, en el sistema político para su modificación (“El proyecto del PRD y las tareas de los socialistas”, *La Unidad* núm. 86, 14 de mayo de 1989).

Es claro que, más allá de la confusión a la que hacíamos referencia anteriormente, la democracia debía incluir en aquél entonces, muchos aspectos además de la participación en elecciones libres. *Democracia popular, participativa y representativa* son aspectos distintos y refieren a procesos diversos y cada uno tiene un grado de complejidad para poder ser instrumentado. Independientemente de la capacidad de la izquierda partidaria —ahora PRD—, para poder llevar a la práctica estas formas de democracia y del acuerdo existente sobre los significados de cada una, era evidente que la atención estaba puesta en distintos aspectos y en ámbitos no ligados únicamente a las instituciones políticas. Además, implícitamente, se sugiere que dichas instituciones requerirían de una transformación para hacer efectiva la participación de la sociedad. La modificación del sistema político debería contemplar no sólo la existencia de instituciones que garantizaran la legalidad de los procesos electorales sino también la construcción de otras que pudieran canalizar esas formas de participación.

En qué momento la democracia perdió todos estos atributos y cuándo el proyecto de la Revolución Democrática dejó de prestar atención a estos objetivos será objeto de otro abordaje; en este capítulo, lo importante era señalar la existencia de estas iniciativas porque formaron parte del ideario de la izquierda aun cuando poco tiempo después fueran abandonados, tal vez no explícitamente, pero sin duda perdieron relevancia en el discurso político.

Capítulo 4

La cuestión nacional y el nacionalismo

La cuestión nacional fue para la izquierda mexicana una fuente de desacuerdos y el nacionalismo revolucionario una referencia obligada en la materia durante toda su historia. En sus inicios el PCM siempre opuso a las ideologías nacionalistas su proyecto internacionalista señalando que el nacionalismo era una expresión de la ideología burguesa tendiente a impedir la unificación de la clase obrera internacional. El nacionalismo como ideología burguesa había, asimismo, promovido las guerras más sangrientas en nombre de la Nación dividiendo a los sectores populares en su búsqueda de apoyo al Estado. Estas tesis, resumidas muy sucintamente, fueron prontamente abandonadas durante el gobierno cardenista que, a juicio de los comunistas de aquel entonces, había logrado hacer confluir la defensa de los intereses de la clase obrera y los campesinos junto con la defensa de la soberanía nacional frente a la amenaza imperialista norteamericana.

Durante las décadas de los cuarenta y cincuenta el PCM elaboró un programa en el cual se anteponía el resguardo de los intereses nacionales incluso a las demandas de mejoras del nivel de vida de los sectores populares, bajo la creencia de que la unidad nacional — como se llamó entonces a este programa político—, debía ser la base para consolidar el Estado y a través de él afianzar las relaciones capitalistas como medio de alcanzar el desarrollo nacional. Con el tiempo, y ante la constatación de que las acciones del Estado eran más proclives a la defensa de los intereses del capital nacional y extranjero, el PCM terminó por abandonar estas tesis aunque nunca elaboró una idea de nacionalismo muy diferente de la que había sostenido en sus primeros años. Lejos de ello, cuando adscribió a las tesis nacionalistas lo hizo en el reconocimiento de que, aun como ideología burguesa, podía traer ciertos beneficios a la clase obrera.

En cuanto a su relación con el nacionalismo revolucionario siempre fue, cuanto menos, problemática para la izquierda. El nacionalismo fue, desde los inicios de la Revolución de 1910 pero especialmente a partir del gobierno de Lázaro Cárdenas, un elemento fundamental de ese proyecto político en el cual se articulaban la defensa de la Nación, el antiimperialismo y la independencia económica y política.

Los acercamientos de la izquierda comunista con el nacionalismo revolucionario se producen fundamentalmente en los años en los que éste, como componente fundamental

de aquella corriente política, fue una parte importante del programa de los gobiernos de turno. Nunca consistió en un apoyo explícito a la defensa de la soberanía nacional sino a través de ciertos desvíos: defender la Nación frente al imperialismo porque en última instancia existía una burguesía nacionalista que en las condiciones de atraso económico era una aliada estratégica para la clase obrera. Explicaciones de este tipo fueron características de todo un período y aun cuando los temas de debate cambiaron con el tiempo, en los años siguientes todavía podía escucharse un eco de estos argumentos.

En los años ochenta, la cuestión nacional volvió a ser objeto de debate pero ahora se hicieron escuchar otras voces que entendían al nacionalismo de un modo diferente y, sobre todo, sostenían que no existía una contradicción entre el proyecto socialista y la incorporación de algunas tesis nacionalistas. Un socialismo que asumiera la defensa de lo nacional era algo muy diferente de una alianza estratégica con los nacionalistas tal como había sostenido el PCM en algunos momentos de su historia.

A continuación analizaremos las principales posiciones dentro de este debate y para ello se han seleccionado algunos fragmentos de artículos publicados en los periódicos de la izquierda partidaria y también dos trabajos que constituyen una referencia en esta materia y que además presentan dos perspectivas distintas: fragmentos del libro “La disputa por la Nación” de Rolando Cordera y Carlos Tello y algunos artículos de Carlos Pereyra.

Nacionalismo y antiimperialismo

En mi opinión, el PCM debe desarrollar una lucha ideológica contra el “nacionalismo revolucionario” y al mismo tiempo plantearse la realización de una alianza política con sus representantes progresistas [...] desde el punto de vista político, es posible y necesario establecer alianzas entre los marxistas y los nacionalistas revolucionarios que sostienen un programa antiimperialista (“¿PCM contra movimiento de masas? La verdadera entrevista concedida por Martínez Verdugo a Solidaridad”, *Oposición*, núm. 385, 1981).

A primera vista pareciera que existe una contradicción en esta forma de plantear las diferencias entre el PCM y el nacionalismo revolucionario y de la relación que la izquierda debería mantener con esta corriente política. La contradicción desaparece si tenemos en cuenta una distinción importante que operó durante largo tiempo en la

izquierda partidaria acerca del nacionalismo: el nacionalismo como ideología y como política.

Como ideología, el nacionalismo siempre fue calificado como una expresión típicamente burguesa, la cual había que combatir, fundamentalmente, entre la clase obrera porque la consecuencia más importante de esta ideología era que terminaba por subordinar sus intereses a los de la clase capitalista. Del mismo modo, la alianza de los sectores populares con el Estado, propiciada en muchos casos por el mismo nacionalismo, desde el punto de vista ideológico debe ser condenada porque promueve también su sometimiento a la maquinaria estatal y el encuadramiento ideológico.

Ahora bien, en tanto política, el nacionalismo tiene una cualidad algo diferente aun cuando no pierda completamente su carácter ideológico. Y es que, en el corto y mediano plazo, el nacionalismo puede tener un carácter progresista, ya sea por su defensa de los recursos naturales, por los límites a la penetración del capital internacional y al imperialismo o bien porque la burguesía nacional —y esta fue distinción característica del PCM— puede fortalecerse como clase a partir de la política nacionalista y promover un desarrollo nacional independiente.

En este sentido, la propuesta de Martínez Verdugo debe mucho a lo que fueron los análisis del comunismo durante las décadas del cuarenta y cincuenta cuando apoyó abiertamente la política de los gobiernos del PRM. Lucha ideológica y alianza política con los sectores más progresistas, son las dos caras de una estrategia que condujo a no pocas contradicciones a lo largo de la historia de la izquierda en México y tal vez muchas de aquellas posiciones encuentren su explicación aquí. Sin embargo, más allá de esto, es llamativo el hecho que aun en los comienzos de la década de los ochenta los debates sobre el nacionalismo y el nacionalismo revolucionario mantuvieran a grandes rasgos los mismos elementos que el PCM había elaborado años atrás. La pregunta, que en todo caso sigue en pie, es de qué manera combatir una ideología cuya expresión política parece ser apoyada por la izquierda sin caer en contradicciones.

Más allá de esto, es claro que el nacionalismo es concebido como una elaboración de la burguesía y, en su versión mexicana, asume la forma del nacionalismo revolucionario pero, sobre todo, que a largo plazo debe ser desterrada de la clase obrera si lo que se busca es su independencia respecto del Estado.

Una perspectiva algo diferente se presenta en el siguiente fragmento:

El nacionalismo que forjó el pueblo mexicano ha estado presente en todo el desarrollo histórico nacional. Una de las características del Estado mexicano a raíz de la revolución de 1910-17 fue que éste tomó como una de sus divisas el nacionalismo, situándolo como importante elemento de sus relaciones con el exterior [...] Pero no sucede lo mismo en la esfera de las relaciones económicas. En este orden de cosas el nacionalismo ha tenido carácter únicamente declarativo (“Una propuesta de programa para la izquierda. ¡Por un gobierno popular para el cambio democrático!”, *Oposición*, núm. 395, 1981).

La primera diferencia —que se hará más explícita en otros artículos y con el paso del tiempo— es que aquí el nacionalismo se concibe como una elaboración popular que ha estado presente a lo largo de la historia de México. La defensa de la Nación aparece como un anhelo popular frente a las intromisiones extranjeras y a la política del antiguo régimen, inmediatamente anterior al inicio de la Revolución de 1910. En efecto, muchas lecturas políticas de la historia mexicana realizadas por la izquierda trazan un largo recorrido que inicia en la Independencia y termina, con mayores o menores variaciones, en la presidencia de Cárdenas y a partir de allí marcan el fin de las promesas revolucionarias. La izquierda se asume en muchos casos como la continuación de esos procesos como si se tratara de un largo camino por la independencia y la construcción de la Nación mexicana. Es en este sentido que debemos comprender por qué se le atribuye al nacionalismo un contenido popular porque si la izquierda quiere recuperar ese ideario no puede considerarlo el producto de la ideología burguesa.

La segunda diferencia con la propuesta anterior refiere al papel del Estado en relación con el nacionalismo. Aquí se sostiene que el Estado hizo suyo el nacionalismo popular convirtiéndolo en una política que debía orientar las relaciones internacionales. Más allá de la crítica sobre las limitaciones del nacionalismo económico y que hace suponer que debería haber tenido consecuencias y efectos más provechosos para el país, éste no es concebido en términos ideológicos como una forma de sometimiento de la clase obrera sino todo lo contrario. Lo que podemos suponer, desde esta perspectiva, es que una política de izquierda debería hacer efectivas muchas de las propuestas del nacionalismo, por ejemplo, en materia económica. Sin duda, estas diferencias expresan otras en cuanto al papel del Estado en lo que hace a la conducción de un proyecto nacional.

Al mismo tiempo que empezaban a esbozarse estas discrepancias al interior del PCM, el Movimiento Acción Popular, que terminará por formar parte del Partido Socialista Unificado de México, proponía una relación diferente entre izquierda y nacionalismo:

Nuestra historia es la historia de un país que ha nacido y se ha desarrollado enfrentado con el imperialismo. Como sociedad nacional, nacimos en el marco del imperialismo mundial; nuestra clase obrera nació siendo sierva del capital imperialista; los trabajadores mexicanos se desarrollaron como clase luchando en lo fundamental, contra empresas imperialistas o empresas asociadas con el capital imperialista; no podían por más de reivindicar su propia nacionalidad, su nación, luchando contra los imperialistas. Ellos aprendieron antes que cierta izquierda mexicana que no se puede luchar contra la explotación capitalista, si no es luchando contra el imperialismo y por la constitución de la nación mexicana (“El MAP y su ideario político”, Arnaldo Córdova, *Oposición*, núm. 401, 1981).

Esta interpretación si bien comparte algunos elementos con el artículo anterior, lleva el argumento un poco más lejos al postular que la lucha contra el capitalismo, en las condiciones específicas de México, no puede realizarse sino como parte de la lucha por la constitución de la Nación. Asimismo, el autor antes que hablar de nacionalismo, ya sea como ideología o como política, lo que pretende es demostrar que los intentos de constituir una Nación y la lucha contra el imperialismo han sido una constante en la historia reciente y forma parte de la propia constitución de la clase obrera. Es decir, el nacionalismo no puede ser pensado como una ideología extraña ni como un instrumento de dominación porque tiene intrínsecamente un contenido popular. La experiencia política de la clase obrera se forjó en ese mismo contexto y por ello mismo constituye un anhelo y una reivindicación histórica de los sectores populares hacer de la independencia económica y política una realidad.

Pero, además, hay implícitos dos elementos en los que reside la diferencia más importante con las lecturas del comunismo. En primer lugar, la Nación no puede ser equiparada a la clase obrera ni ésta constituye por sí sola la Nación mexicana. Segundo, el nacionalismo es al mismo tiempo una acción defensiva frente a la injerencia del capital extranjero y de la potencia estadounidense y un proyecto político integrador que tiene por objeto conformar una comunidad política en la que todos los sectores sociales

se encuentren representados y se sientan parte. Por ello la “sociedad nacional” es resultado de las luchas antiimperialistas y simultáneamente su condición de posibilidad: es, al mismo tiempo, constitución y defensa de la Nación.

En este sentido, y continuando con la argumentación, la aceptación de las tesis nacionalistas por parte de la izquierda no puede tener un carácter instrumental ni estratégico: no se trata de desestimarlas por ser ideología burguesa, porque aquí lo que se presume es que el nacionalismo no tiene un carácter de clase anterior a la expresión que asuma concretamente. En todo caso, podrán existir nacionalismos de los más variados matices, pero, sin duda en el caso mexicano, el nacionalismo ha nacido con un contenido popular.

En esta misma línea de análisis Pablo González Casanova afirma que la izquierda, asumiendo que no puede desentenderse de estos hechos, deberá reconocer que el nacionalismo es parte de la cultura política mexicana y redefinir su proyecto político incorporando —aun cuando en algunos casos pueda resultar contradictorio—, la defensa de la Nación:

Las fuerzas progresistas, en su sentido más amplio tendrán que acometer —entre la lucha de clases y en sus mediaciones políticas— un proyecto contradictorio y común, la defensa de lo nacional [...] La izquierda con su política de alianzas — la que incluye y la que no incluye al gobierno— no podrá dejar de asumir la responsabilidad de la defensa de la Nación a corto y a largo plazo, ni podrá salir de la alternativa nacionalista y democrática en el camino a una democracia revolucionaria y al objetivo esencial de una sociedad de trabajadores, socialista (“La izquierda en los años 80. Una lucha distinta”, González Casanova, *El Machete*, núm. 10, febrero 1981).

La complejidad del problema que debe enfrentar la izquierda partidaria resulta más clara a partir de esta afirmación. Para un gran número de militantes de izquierda el nacionalismo —concebido como ideología burguesa—, aun cuando podía impulsar acciones políticas progresistas, en última instancia, seguiría siendo una forma de velar la lucha de clases entre la burguesía y la clase obrera. La unidad nacional y la conformación de una comunidad política que tuviera como elemento aglutinador central al nacionalismo, no podía más que atentar contra los objetivos de largo plazo de la izquierda socialista que consistían en volver evidente la contradicción fundamental

entre capital y trabajo. ¿Cómo, entonces, se podía aspirar simultáneamente al proyecto socialista mientras se luchaba por la conformación de una comunidad política?

Sin duda esto no resultaba un problema para quienes concebían al nacionalismo en sus dos expresiones, ideología y política. La solución aquí residía en la lucha ideológica — revelar su contenido de clase— y, al mismo tiempo, establecer alianzas estratégicas con aquellos sectores que pudiesen hacer efectivas las principales tesis de nacionalismo. Pero, además, la aceptación estratégica del nacionalismo era una medida de mediano plazo, el objetivo último siempre siguió siendo desenmascarar su contenido de clase.

Tampoco era un problema, aunque por razones diferentes, para aquellos, que reconociendo el contenido absolutamente popular del nacionalismo mexicano, se inclinaban por hacer de éste parte del proyecto socialista.

Sin embargo, González Casanova no adhiere completamente a esta tesis y por ello la solución que propone reconoce mayores dificultades: la defensa de lo nacional es para la izquierda “un proyecto contradictorio y común” y, en todo caso, la forma de superar dicha contradicción dependerá de la capacidad política que tengan sus miembros para articular dos ideales que en apariencia pueden resultar incompatibles.

No implica abandonar la lucha de clases, ni en la acción política ni en la teoría como perspectiva para comprender las relaciones sociales. Tampoco supone terminar con una estrategia de alianzas políticas con distintas fuerzas, incluido el gobierno. Lo que está afirmando el autor es que en el camino hacia la construcción del socialismo, la democracia y la defensa de la Nación constituyen un mismo y único proyecto porque las formas en que se llega al socialismo son variadas y reconocen particularidades nacionales; también porque sin la existencia de una comunidad política que constituya el núcleo fundamental a partir del cual puedan crearse lazos sólidos de reconocimiento es imposible siquiera pensar en la concreción del proyecto socialista. En todo caso, el desafío mayor consiste en que la izquierda logre apropiarse del discurso nacionalista e imprimirle un contenido diferente. Es decir, hacer suyo un discurso que hasta el momento ha sido patrimonio del partido oficial.

Lo que se encuentra implícito en este argumento, además, es que el socialismo no constituye un punto de llegada en el proyecto político de la izquierda sino un largo y complejo proceso de reformas en el que se irán sentando las bases para transformar el orden social, para construir un nuevo Estado y una nueva idea de Nación.

Izquierda y proyecto nacional

Otra perspectiva en relación con la cuestión nacional destacaba la necesidad de vincular el proyecto socialista con los principios del nacionalismo revolucionario.

Mientras unos sostuvieron que toda lucha nacional estaba indiscutiblemente ligada a la lucha por el socialismo, para los otros, el proyecto nacionalista debía basarse en la profundización del proyecto de la Revolución Mexicana. Ambos, sin embargo, compartieron un elemento fundamental: reconocían que existen en la historia mexicana reciente experiencias de lucha de los sectores populares que podían ser recuperadas en el presente. De hecho, la historia mexicana era interpretada como un largo proceso de luchas populares que intentaban darle a la Nación un contenido popular, y el objetivo consistía en resignificar esas experiencias para convertirlas en un referente para el presente. Otro elemento importante señalaba que todo proyecto nacional debía incluir a todos los sectores sociales y, sobre todo, asumían que el Estado era el instrumento más idóneo para llevarlo adelante.

El diagnóstico que realizan de la situación presente y de la historia reciente de México constituía el punto de partida para exponer una visión de lo que debería ser un proyecto nacional desde la izquierda: qué características tiene el régimen político y el Estado, cómo se interpretan las pautas de desarrollo seguidas por los gobiernos posrevolucionarios, cómo debe comprenderse la política reformista inscrita en el modelo socioeconómico y, por supuesto, lo que muchos autores han señalado como característica fundamental del modelo mexicano: la política de masas.

Para el debate al interior de la izquierda estos temas, si bien fueron abordados con anterioridad, no lo habían sido desde la perspectiva y posibilidades de poner en marcha “un proyecto nacional”. La novedad —por decirlo de algún modo— reside en el hecho que algunos sectores de la izquierda comienzan a elaborar una propuesta que pretendía recuperar elementos del nacionalismo revolucionario y las experiencias populares asociadas a éste. Pero no sólo porque se reconocen elementos importantes en las políticas seguidas por esta corriente —sobre todo el cardenismo—, sino porque también se pretendió dar un nuevo sentido a la propuesta de la izquierda y vincularla con las experiencias concretas de la lucha de los sectores populares en México. Supuso, fundamentalmente, una redefinición de la idea de Nación y de los sectores sociales capaces de emprender un proyecto de transformación social que incluya a todos los miembros de la Nación mexicana. Finalmente, la propuesta de esta corriente dentro de

la izquierda condujo también a darle un nuevo contenido y un nuevo significado a las interpretaciones que habían predominado en la propia izquierda sobre todos estos procesos.

Entonces, ¿en qué consiste el diagnóstico?

En México toda reforma socioeconómica, toda modificación significativa de la pauta de desarrollo seguida, ha descansado en la puesta en acto de una política de masas por parte del Estado. Esta política de masas se ha visto siempre acompañada, y en ocasiones presidida, por profundas movilizaciones de trabajadores del campo y la ciudad. Así lo muestran suficientemente los grandes momentos de la historia moderna del país, en particular el período del presidente Cárdenas cuando se hizo evidente que la consolidación del Estado y del sistema político no podía darse sino a partir de un intenso proceso de reformas económicas y sociales. No hay reforma socioeconómica sin política de masas. No hay política de masas sin reforma socioeconómica. No hay consolidación — ni fortalecimiento— del Estado sin reforma socioeconómica y política de masas (Cordera y Tello, 1988: 129)

Los autores sostienen que en la historia de México siempre ha existido una relación estrecha entre reformas sociales y económicas y la puesta en acto de una política de masas. Esto es, que toda transformación profunda en el modelo de desarrollo se ha realizado a partir de un proceso de reformas que ha tenido como principal destinatarias a las masas populares y que ha sido el Estado el principal promotor de esta política. Esto ha tenido dos consecuencias importantes: por una parte, se ha consolidado una relación estrecha entre los sectores populares y el Estado. Para los sectores populares esa relación ha redundado en beneficios concretos y en reconocimiento social y político; para el Estado ha sido un factor fundamental para concretar los procesos de reformas y, podríamos decir, para concretar cualquier política importante. Por otra parte, condujo a vincular la idea de transformación social con la posibilidad concreta de inclusión de las masas al modelo de desarrollo y, asimismo, a que si esa inclusión no se realizaba, difícilmente podía llevarse a cabo una política estatal efectiva. Así, reformas y política de masas se han vuelto elementos indisolubles.

Pero hay además un factor fundamental y es que ambas —reformas y política de masas— han estado acompañadas siempre de importantes movilizaciones de los

sectores populares del campo y la ciudad. La movilización social —ya sea como manifestación de apoyo a la política Estatal, como medio de expresión de demandas o para ejercer presión— se convirtió también en un elemento asociado y en gran medida en una forma de participación social y política. Esta relación se ha hecho más evidente sobre todo en los momentos más importantes en lo que a las reformas refiere: sin duda el período cardenista representa el momento más alto de la misma, donde se llevaron a la práctica profundas reformas sociales, económicas y políticas dirigidas fundamentalmente a mejorar las condiciones de vida de los sectores populares y donde la movilización social fue un componente primordial.

¿Cuáles son las consecuencias más importantes de la relación Estado-política de masas-movilización social?

En primer lugar, se volvió evidente que cualquier reforma social sólo podía realizarse teniendo en cuenta a los sectores populares, buscando promover algunas mejoras en sus condiciones de vida. Segundo, que el Estado sólo podía alcanzar su consolidación por medio de las reformas destinadas a la inclusión —al menos parcial— de los sectores populares en el modelo de desarrollo. Ésta es una cuestión fundamental: la legitimación del Estado y del poder político en general pasó a depender de su capacidad de realizar las reformas sociales y de la participación de las masas en ese proyecto de desarrollo. Finalmente, a partir de allí se estructuró toda una nueva relación entre el Estado y las masas:

Las grandes masas de pueblo, en los hechos, buscan y han buscado que sus organizaciones elementales (sindicatos, ejidos), actúen como su(s) partido (s), en alianza con el Estado. Puede discutirse si esto es o no expresión de su atraso político. Lo que es innegable es que esta situación está arraigada en la historia más profunda del pueblo mexicano y que, en momentos cruciales, de emergencia, le ha servido a la Nación para avanzar, al Estado para fortalecerse y a las masas para mejorar sus situación material (1988: 129-130).

Esta descripción de las características de la relación entre Estado y organizaciones de masas que muchas veces ha sido fuente de todo tipo de críticas: “atraso político”, escaso desarrollo de la conciencia de clase, manipulación política por parte del gobierno y del Estado de los sectores populares, etc. Adquiere en esta perspectiva una cualidad absolutamente diferente.

Los autores reconocen que las masas del pueblo han buscado que sus organizaciones actúen como su partido. Es decir, no se trata de que el Estado haga un uso político de su relación con las organizaciones sindicales o que éstas sólo sean expresión de la dependencia política de las masas al partido de Estado. Lejos de ello, las masas han buscado ejercer su participación política a través de las organizaciones sindicales y también, a través de ellas, establecer una alianza con el Estado: representación política en el Estado, capacidad de ejercer presión sobre el gobierno, expresión de demandas sociales, económicas y políticas. Las organizaciones han cumplido así funciones de lo más diversas siempre a partir de una relación de colaboración con el Estado.

Pero hay otro elemento importante y es que esta relación tiene un arraigo en la historia del pueblo mexicano, no es un hecho circunstancial sino que forma parte de la tradición política y social de las masas el que sus organizaciones cumplan funciones amplias en la representación de sus intereses. Esta preeminencia de las organizaciones sindicales en la representación de intereses de las fuerzas sociales tiene, además, una consecuencia directa sobre la esfera propiamente política. Y es que dada la importancia que adquirieron estas organizaciones y su relación con el Estado y el partido oficial, los partidos políticos juegan, cuanto menos, un rol subordinado.

Finalmente, esa alianza ha tenido consecuencias directas en la posibilidad de consolidación del Estado pero, sobre todo, en el nivel de vida de los sectores populares y, tal como señalan los autores, en un beneficio para toda la Nación, lo cual no ha hecho más que reforzar esta alianza.

Pero, ¿qué supone que haya hecho avanzar a la Nación?

Cuando se refieren a la Nación y a un proyecto nacional, los autores están pensando fundamentalmente en un proyecto que incluya a todos los sectores sociales y que posibilite el desarrollo conjunto de todos ellos y en este proceso el Estado viene a cumplir un papel fundamental. Por ello, el hecho que la Nación “avance” supone que todos experimentan alguna mejora y, sobre todo, que su propio bienestar se encuentra ligado al bienestar de los demás. En ese mismo proceso, el Estado se fortalece ya que además de dirigir el proyecto de desarrollo, obtiene un mayor apoyo social de todos los sectores sociales. Es así que la alianza entre el Estado y las organizaciones de masas se interpreta —desde esta perspectiva— como el medio más idóneo para poder llevar a cabo un proyecto de desarrollo incluyente. Por supuesto que no existe una definición a priori de lo que el Estado mexicano es ni de cuál es su función, sino que esto se definirá

—como ocurrió en el pasado— por la capacidad del movimiento popular de incidir en la política estatal dotándola de un contenido popular.

Es por esto que desde este enfoque también se pretende resignificar el pasado reciente para lograr, al mismo tiempo, definir cuáles son las tareas del presente:

No se trata de un acto de fe. Lo que se propone en todo caso es otra forma de ver la historia de nuestro país: como la historia de un movimiento de masas que, desigualmente y todo, con avances y retrocesos, construye un país, construye una sociedad y lucha por alcanzar niveles de madurez crecientes e irreversibles que culminarán en la transformación y control del Estado por parte de las fuerzas nacionales y populares (1988: 136-37).

Esta afirmación no sólo implica un reconocimiento del papel de los sectores populares a lo largo de la historia, sobre todo en los momentos clave o de grandes transformaciones como podría ser la Revolución Mexicana, sino que también implica que el motor de los cambios en general reside en las masas, en el movimiento de masas. Pero además, supone que éstas encarnan un proyecto o llevan adelante ciertas ideas que, a pesar de los retrocesos, terminarán por realizarse. Son las masas quienes han construido el país y quienes a través del control del Estado y de su transformación podrán profundizar y consolidar ese modelo de país. Asimismo, se desprende de esta afirmación una cuestión fundamental que se relaciona con el rol que el Estado viene a cumplir en este proyecto de transformación social que dirigen los sectores populares. El Estado es pieza clave, insustituible en este proceso porque es a partir de su control y del cambio de contenido de su política que las masas podrán realizar este proyecto.

Así, para este sector de la izquierda, el Estado, lejos de ser un simple instrumento de clase, es reconocido por su capacidad de construir y proteger los intereses de la Nación que encarna, en buena medida, los intereses de los sectores populares.

Este es, a grandes rasgos, el diagnóstico político y social que los autores realizaron de su situación presente. A continuación veremos más en detalle en qué consiste el proyecto nacionalista.

El Proyecto nacionalista

El proyecto presupone que los principios y tesis de la Revolución Mexicana, el Estado nacional ha que dio origen y el pacto social con base en el cual el país se

ha desenvuelto, aún ofrecen perspectivas de desarrollo a la sociedad mexicana por lo que se puede avanzar en la atención de las necesidades de los numerosos grupos de la población que no se han beneficiado del proceso de desarrollo del país, atemperar los extremos de riqueza y pobreza que existen y acceder a mejores y mayores niveles de evolución económica y social (: 107).

¿Cuáles son los principios y las tesis de la revolución mexicana que el proyecto nacionalista puede recuperar y profundizar?

Sin dudas, algunos de esos principios refieren a la alianza entre el Estado y las clases populares. Para los autores, la Revolución fue consecuencia de la marginación de amplios sectores de la población de los patrones de desarrollo pero, sobre todo, de su exclusión de lo que entonces comprendía el término nación. Grandes masas de la población –campesinos, pueblos indios, trabajadores urbanos, etc. no formaban parte de la Nación porfirista y de su proyecto de desarrollo nacional. Por ello, los principios de la Revolución que se pretenden actualizar tienen que ver con el reconocimiento pleno de estos sectores como parte de la Nación. Y en ese reconocimiento, el Estado ha jugado un rol fundamental, ya sea a partir de la defensa y garantía de los derechos sociales, en el otorgamiento de tierras a través de la reforma agraria, y a través de la alianza entre el Estado y los sectores populares que permitió consolidar un nuevo modelo de Nación y de desarrollo.

Por ello también –dicen los autores-, el proyecto presupone que el Estado nacional ha que dio origen la Revolución y el pacto social sobre el que se erigió todo el modelo de desarrollo posrevolucionario, aún puede ser la base de un modelo que contemple las necesidades de los sectores de la población que no fueron incorporados en el pasado, además de disminuir las profundas desigualdades sociales y económicas que caracterizan a la sociedad mexicana en el presente. El pacto social al que se hace referencia es esa alianza a la que luego se sumarían otros sectores y que favoreció tanto el crecimiento como la integración nacional, basado en un modelo de colaboracionismo social.

El protagonismo de lo popular se debe por una parte, a que se reconoce que son esos sectores los que han sido más postergados a lo largo de la historia. Por otra, porque ellos son también quienes han contribuido al desarrollo nacional y en nombre de quienes se ha realizado la Revolución. Por ello, la inclusión de los sectores populares es la

condición necesaria para que el proyecto nacionalista se realice. No hay proyecto nacional sin su integración:

“De esta manera, el desarrollo del proyecto nacional inscrito en la constitución se hace depender de un pacto social en el que participan activamente las clases trabajadoras de México. El nacionalismo mexicano recoge así, desde su matriz constitucional, la necesidad del concurso efectivo de los trabajadores” (:110)

Tal como sostienen los autores, es el cumplimiento efectivo de los principios constitucionales lo que define la realización del proyecto nacional y es el Estado quien tiene la obligación de garantizar su cumplimiento.

Pero hay además otra cuestión importante y es que el nacionalismo tiene la necesidad de contar con la participación de los trabajadores: nacionalismo y nación se vuelven así, casi sinónimos de pueblo trabajador. O, en todo caso, la nación es concebida como el pueblo trabajador y el proyecto nacionalista tiene sus fundamentos en la defensa de los intereses, y derechos de la nación.

Cuando se habla de nacionalismo mexicano, debemos tener en cuenta los siguientes elementos: un proyecto que recoge los postulados básicos de la Revolución; el constitucionalismo; el protagonismo de los sectores populares que tienen a partir de allí un lugar destacado entre todo el conjunto de sectores que conforman la Nación; preeminencia del Estado en la concreción del proyecto y finalmente, defensa de la Nación frente a la amenaza que significa la cercanía de los Estados Unidos para lograr un desarrollo autónomo e independiente.

Dicen los autores a este respecto:

“A la vez el nacionalismo mexicano no se ha reducido únicamente a la defensa de la nación frente a la expansión imperial; también se ha traducido en un conjunto de acciones y postulados relacionados con la construcción o la creación de un espacio económico y político nacional. En México, por ello puede afirmarse que el nacionalismo “no deriva del sustantivo “nación” ... sino del verbo “nacionalizar”; por eso el nacionalismo no aparece entre nosotros, como sucede, por ejemplo, en la mayoría de las naciones europeas, como una ideología conservadora, sino progresista: devolver a la nación, representada por el Estado, bienes que antes estaban en manos de particulares” (1988:107)

Acciones defensivas que han pasado a conformar toda una tradición de lucha y de posiciones políticas frente a la potencia imperialista pero también todo un ‘conjunto de postulados’ que tienen por objeto la creación de un espacio político y económico nacional, esto es, independiente. El nacionalismo se identifica entonces, con todo ese ideario que asocia nación con nacionalización: aquellas acciones que buscan devolverle a la Nación sus bienes, arrebatárselos a los particulares que han intentado beneficiarse a costa del conjunto de la Nación. Por ello, la propiedad privada se encuentra subordinada al interés público y colectivo y la defensa de lo nacional se vincula con el cuidado de su territorio, sus bienes, el interés de sus miembros.

Pero aquí la Nación no es simplemente un conjunto de personas o de grupos sociales, la Nación alcanza su máxima expresión en el Estado nacional que es su más fiel representante. Y es precisamente por ello que el Estado es en este proyecto una pieza clave para su concreción: tiene un carácter popular porque se erige en representante de la Nación y ésta es sinónimo de pueblo trabajador; es también el responsable del cumplimiento de los principios constitucionales y de su defensa y, asume la dirección de la economía y reconoce que esta tiene un carácter estrictamente político. Por todas estas razones el fortalecimiento del Estado es una forma de protección de los intereses nacionales.

Sin embargo en el texto se encuentra también una advertencia frente a un peligro que pueden traer consigo las propuestas nacionalistas y que de hecho, han ocurrido en el pasado:

“Las enseñanzas del pasado muestran que las opciones nacionalistas encierran ciertas posibilidades negativas para las mayorías y aún para el desarrollo de la nación misma. No se puede olvidar que con el pretexto de la defensa nacional se ha limitado el desarrollo de la democracia política e incluso se ha puesto en peligro la vigencia de las libertades más elementales. Todo esto, en mayor o menor grado, forma parte de la memoria colectiva nacional. De aquí que sea imperativo para el movimiento popular, incorporarle al proyecto nacionalista explícitos contenidos populares, por sus propósitos y por sus resultados concretos y previsibles” (1988:142)

¿Cómo consolidar la opción nacionalista sin que esto conduzca a restringir la democracia y que la defensa nacional no se convierta una excusa para limitar libertad de expresión?

En la historia reciente los autores encuentran que el nacionalismo ha traído consecuencias negativas para los sectores populares y ha impedido el desarrollo del régimen democrático que se ha hecho evidente en el encuadramiento político de las masas a través de sus organizaciones. A esto se ha sumado el hecho que los sectores populares encuentran en su alianza con el Estado el medio más eficaz de obtener respuesta a sus demandas: la disidencia y la libertad de elección en materia política no siempre se ha visto como un factor importante para el desarrollo de la Nación. Estas limitaciones del nacionalismo o esos “peligros” que pueden traer consigo las opciones nacionalistas, sólo pueden ser contrarrestadas si la propuesta nacionalista asume explícitamente un carácter popular, tanto en sus objetivos como en los resultados buscados. Esto es, que sean los trabajadores los principales destinatarios de las políticas delineadas por el nacionalismo y también, que sean ellos su principal fuente de apoyo. El apoyo de la clase obrera es fundamental porque —dados sus intereses sociales y económicos— permitirá al Estado hacer frente a las presiones internas y externas de que será objeto el proyecto.

Además el contenido popular se expresará en dos cuestiones fundamentales como son el problema de la desigualdad y el “peligro de desnacionalización de México”. Éstos son los dos objetivos en torno a los cuales puede alcanzarse, además, la unidad del movimiento popular y superar cualquier intento de subordinar los intereses y demandas de unos sectores a otros. Dado que el movimiento popular es una realidad compleja en el que confluyen diversos grupos y sectores sociales, la unidad programática —alrededor de estas dos cuestiones— se vuelve esencial para la realización del proyecto nacionalista.

Finalmente, otro elemento importante que hace al contenido popular de proyecto se relaciona con la posibilidad de crecimiento y democratización de las organizaciones de la clase obrera. Para el nacionalismo la dirección del movimiento popular debe recaer en la clase obrera si quiere “tener consistencia efectiva y desplegar potencialidades transformadoras de largo alcance”, sin embargo, para realizar esa tarea es primordial que las organizaciones de clase crezcan y se reestructuren a fin de garantizar su democracia interna.

De este modo, la defensa de lo nacional quedará así indisolublemente ligada a los intereses de los sectores populares y su participación y apoyo se convertirá en un elemento fundamental para su concreción.

Por todo lo analizado hasta el momento, el Estado tiene en este proyecto un papel principal, tanto como representante de la Nación, como porque sólo a través de su acción será posible desarrollar tal programa.

El Estado en el proyecto del nacionalismo

Como ha sucedido en el pasado, el fortalecimiento de la base productiva nacional y la satisfacción de las ingentes necesidades populares de hoy (empleo, alimentación, salud, vivienda, educación básica) tienen en el desarrollo de un Estado fuerte —en lo económico, lo político y lo social— y que cuente con un alto grado de autonomía respecto de las fracciones dominantes, un punto de apoyo nada despreciable (: 118).

La realización del proyecto nacionalista tiene en un Estado fuerte una base de apoyo fundamental porque es a través de su acción que puede fortalecerse la economía y pueden también obtener solución las necesidades de los sectores populares. Esto es posible porque la es la alianza entre las masas y el Estado lo que puede darle a éste un alto grado de autonomía de las fracciones dominantes. Un Estado que puede prescindir del apoyo de los sectores económicamente más poderosos, para emprender un programa de desarrollo integral y de transformación social, tiene más posibilidades de realizarlo con éxito porque puede superar las presiones y condicionamientos que éstos imponen y puede, asimismo, subordinar esos intereses al bienestar nacional. Por ello, el fortalecimiento estatal es, al mismo tiempo, la posibilidad de que el proyecto pueda ponerse en marcha y la condición para que éste alcance concreción.

Pero no se trata simplemente de dotar al Estado de mayor capacidad de acción y autonomía respecto de la sociedad. La clave se encuentra en estrechar los lazos entre éste y las masas para que sea el sector popular quien pueda orientar y definir las políticas públicas hacia la búsqueda de soluciones a los problemas de las mayorías. El fortalecimiento del Estado *per se* no trae necesariamente beneficios para las masas, pero es su participación la que le dará un contenido específico a la acción estatal:

Lo que las masas buscan es participación social (democracia de base en los sindicatos, los ejidos, en las comunidades) y bienestar socioeconómico. De ahí la dialéctica siempre presente, a veces activa, a veces congelada, entre el Estado (otorgador de bienestar) y las organizaciones naturales de las masas (garantes, promotoras y demandantes de dicho bienestar) [...] La clave para que dicha dialéctica se dinamice y arroje resultados positivos para la Nación, consiste en lograr que retraduzca en voluntad activa del gobierno: en política de Estado. Así, para que las clases populares se conviertan en base social del proyecto nacionalista, el Estado tiene que ser un elemento activo del proceso de reformas, poniendo en práctica una política de masas (: 130).

La participación de las masas a través de sus organizaciones es la forma en la que éstas pueden manifestar sus demandas y exigir su cumplimiento al Estado. Esa es la dialéctica —tal como afirman los autores—, que se produce entre el Estado y las organizaciones sociales. Sin embargo, la única forma en que esta relación pueda verdaderamente derivar en el bienestar de las masas es que sus demandas y las respuestas estatales se conviertan en políticas de Estado y no en meras respuestas coyunturales. Y esa puesta en acto del proyecto nacionalista a través de la implementación de las políticas de Estado es lo que redundará, a su vez, en apoyo social de las masas. El Estado es desde esta perspectiva un elemento dinamizador del desarrollo y del bienestar de los sectores populares siempre que las reformas se inscriban en una verdadera política de masas.

Democracia, socialismo y proyecto nacional

Otra de las propuestas que se debatieron en relación con la cuestión nacional, sostenía que el proyecto socialista sólo era viable en México si se ligaba estrechamente a la democracia y a la defensa de la Nación. A diferencia de la perspectiva anterior que buscaba actualizar muchos de los principios del nacionalismo revolucionario, aquí se ponía especial atención a la forma en que aquellos podían articularse con el programa del socialismo:

En un país de desarrollo capitalista dependiente y tardío, cobra relevancia excepcional la idea de que se lucha por un socialismo nacional. Esta tesis tiene dos aspectos: por un lado significa que en el mismo proceso de lucha por la democracia y el socialismo se lucha por la plena constitución del Estado

nacional, lo que implica conceder especial atención al interés de la Nación en cuanto tal y a los riesgos que para ésta supone la penetración imperialista [...] también la lucha por el socialismo nacional es mucho más que un planteamiento futuro: exige una práctica política en el presente mismo, la cual tiene dos caras: a) llevar una política que atienda, junto al interés específico del bloque social dominado, al interés general de la Nación, y b) impulsar una política internacional de relaciones plurales con todos los partidos y movimientos que en otros lugares del mundo luchan por la democracia y el socialismo (Carlos Pereyra, 1990: 227-228).

Ya hemos señalado que algunos sectores de la izquierda comenzaron a pensar en las posibles articulaciones entre la democracia y el socialismo. Sostenían que ambos debían formar parte de un mismo proyecto para la izquierda bajo el supuesto de que no puede haber socialismo sin derechos políticos y sin libertad política. Y además, que la profundización de la democracia termina por entrar en conflicto con el capitalismo y exige superar los límites que aquél le impone para cumplir con sus principios.

Ahora bien, el socialismo nacional refiere a otra cuestión —que si bien se encuentra asociada— es preciso distinguir: la lucha por la democracia y el socialismo es al mismo tiempo una lucha por la constitución plena del Estado nacional. Esto es, un Estado independiente frente al exterior, que represente efectivamente al conjunto de la Nación, y que permita su expresión a través de sus diversas organizaciones.

Si bien el caso mexicano ofrece algunas particularidades en lo que a la integración nacional supone, ya que la base social del Estado y los principios constitucionales que dieron forma al régimen posrevolucionario se caracterizan por su contenido popular, éste no se ha alcanzado plenamente debido tanto a la amenaza de la penetración imperialista como a las presiones del gran capital que terminaron por reorientar la política estatal y el modelo de desarrollo. Es decir, existen las bases para alcanzar una plena integración nacional porque el carácter popular de las luchas revolucionarias y del Estado que emerge de ellas, constituyen experiencias arraigadas en el movimiento popular.

Socialismo nacional es también desde esta perspectiva, la lucha contra la amenaza que el imperialismo supone para la independencia nacional y, hacia el exterior, una política que establezca relaciones duraderas con todos aquellos países y movimientos entre cuyos objetivos se encuentre el socialismo y la democracia. Es decir, crear una nueva

relación de fuerzas a nivel internacional que pueda contribuir a la defensa de los intereses nacionales frente a las potencias imperialistas.

Además el socialismo nacional es un proyecto que, junto con la defensa de los intereses y los proyectos políticos y sociales del bloque social dominado, debe atender y poner en pie de igualdad a los intereses de la Nación en su conjunto. Atender a las fuerzas sociales dominadas al tiempo que se asume la defensa de la Nación, supone un distanciamiento de algunas posiciones tradicionales de la izquierda.

Para empezar, un socialismo nacional implica que ese proyecto no puede ser incorporado desde fuera por un partido político o un conjunto de fuerzas políticas, como si de lo que se tratara es de “convencer” al movimiento popular de las ventajas de ese proyecto político. El socialismo nacional debe recoger y resignificar la historia de las luchas populares y la experiencia del movimiento popular porque sólo de este modo pueden las organizaciones políticas de izquierda —y cualquier organización— aspirar a fortalecerse y consolidarse entre los sectores populares. El socialismo es un proyecto nacional sólo si puede recuperar el pasado y las experiencias concretas y convertirlas en un referente para el presente.

En el caso de México, dice el autor:

una de las conmociones sociales más alucinantes del siglo veinte dio muestras sobradas del ímpetu que en este país tiene la corriente histórica inclinada a constituir una Nación que dé cabida a las demandas populares y a los afanes democráticos. El hecho de que el grupo gobernante se considere heredero exclusivo de esa corriente histórica y el hecho, además, de que el rumbo adoptado por la política oficial no corresponda al contenido nacional, popular y democrático de esa corriente, lejos de conducir al abandono de las tradiciones de lucha del pueblo mexicano, se convierten en hechos que compelen a rescatar ese legado histórico (Carlos Pereyra, “Socialismo, Nación y Partido”, *El Machete*, núm. 10, febrero de 1981),

La Revolución constituye sin duda la experiencia histórica ineludible para cualquier proyecto socialista y para cualquier proyecto político. Esa revolución tuvo —de acuerdo con Pereyra— un carácter popular y democrático que buscó incorporar a las grandes masas de la población, que habían sido marginadas de los modelos de desarrollo prevalecientes hasta el momento, a un nuevo proyecto que suponía, sobre todo, una

nueva concepción de la Nación mexicana. Esa nueva idea de Nación tuvo como objetivo fundamental incluir a los sectores populares como miembros plenos, sus demandas, sus intereses, sus necesidades. El hecho que el grupo triunfante en la Revolución se haya “apropiado” de esa experiencia histórica y la haya resignificado en función de sus propios intereses, no debe conducir a la izquierda a abandonar esas tradiciones de lucha. Por el contrario, sólo a partir de la recuperación de sus contenidos, nacionales, populares y democráticos, podrá consolidarse el proyecto socialista.

Esta propuesta tiene una consecuencia importante y es que el socialismo no puede ser concebido como un proyecto al margen de lo que son esas tradiciones de lucha y al margen del modo en que se interprete el pasado reciente. Por el contrario, son esos contenidos los que deben ser reinterpretados, ya que no poseen una significación a priori sino que la misma depende del sentido que puedan darle las fuerzas sociales y políticas.

El autor sostiene que los contenidos nacionales, populares y democráticos que caracterizaron el proceso revolucionario fueron abandonados posteriormente por quienes se hicieron con el poder político una vez finalizado el período armado. Si bien muchos de esos contenidos fueron incorporados en la Constitución de 1917, la mayoría de los gobiernos posrevolucionarios poco o nada hicieron por volverlos efectivos. Sin duda fue Lázaro Cárdenas quien reactualizó esos contenidos y refundó el pacto social con los sectores populares. Pero la experiencia cardenista no logró consolidarse más allá de su mandato y los gobiernos posteriores volvieron a abandonar el rumbo trazado por el ideario revolucionario. Sin embargo, la tradición revolucionaria y muchas de las demandas por las que se movilizaron las masas constituyen parte de la memoria colectiva de los sectores populares y no pueden ser negadas u olvidadas si lo que se pretende es una transformación social y política centrada, precisamente, en estos sectores.

En las diferentes propuestas y lecturas sobre la cuestión nacional y el nacionalismo que hemos revisado, podemos distinguir tres posiciones: La primera está representada por quienes oponen el nacionalismo al imperialismo. Aquí la defensa de la Nación y el nacionalismo, debe entenderse como un límite a la penetración extranjera, tanto política como económica y cultural. La segunda posición es aquella que sostiene que el nacionalismo atenta contra el internacionalismo de la izquierda. Aquí destacan sobre todo quienes veían en el nacionalismo una ideología típicamente burguesa, otra forma

de la dominación de clase que bajo la falsa idea de la unión nacional subordinaba los intereses de la clase obrera a la burguesía y al Estado. Finalmente, quienes comenzaron a pensar en las posibilidades que abría para la izquierda la incorporación de algunos principios de nacionalismo revolucionario. En esta última posición hemos analizado dos de las propuestas más importantes que se debatieron en aquellos años.

Más allá de las diferencias entre cada una, es evidente que el nacionalismo constituyó un tema y un problema importante para la izquierda sobre todo en un período caracterizado por cambios importantes en sus posiciones tradicionales.

Con el tiempo, sobre todo luego de la formación del PRD será más claro, probablemente por la influencia del nacionalismo revolucionario, que el nacionalismo formaba parte de la cultura política mexicana y que se encontraba ligado a toda una larga historia de reivindicaciones que se entrelazan con el Estado, con los sectores populares, con la protección de recursos naturales, etc. Sin embargo, a pesar de esta constatación, pasará poco tiempo para que el nacionalismo pierda relevancia en el discurso político de la izquierda y sea prácticamente abandonado, por lo menos hasta que López Obrador recuperó estos temas y los puso nuevamente en el debate.

Segunda parte:

Capítulo 5

La reflexión teórica y política

Este capítulo está dedicado a analizar cuatro libros publicados entre los años setenta y ochenta que constituyen referencias fundamentales por sus propuestas teóricas y políticas, para entender parte de los debates de la izquierda en relación con la realidad política y social. Quiero decir con esto que se han constituido en elementos insoslayables para comprender —en el largo plazo— cómo se ha ido transformando el pensamiento de la izquierda en torno a algunos problemas importantes: el Estado, la sociedad, el sistema político mexicano, la democracia. En este sentido su inclusión pretende dar una idea más acabada tanto de los problemas que ocuparon a un sector importante de la izquierda, como también de los diferentes enfoques que se privilegiaron en la búsqueda de una mayor comprensión de la realidad presente.

Además, estas síntesis tuvieron como intención manifiesta contribuir no solo en términos teóricos a desentrañar las características del sistema político y del Estado sino fundamentalmente, realizar un aporte que pudiera contribuir a dar mayor claridad a la acción política.

Para abordar la cuestión de la democracia analizaremos dos trabajos, *Sobre la democracia* de Carlos Pereyra y *La democracia en México* de Pablo González Casanova. El trabajo de Pereyra, reúne una serie de artículos periodísticos, ensayos y conferencias publicadas entre los años setenta y ochenta. Si bien el problema central que se aborda en estos trabajos y que organiza la reflexión política a lo largo de todo el libro es el de la democracia en México, desde el inicio se asume que éste no se encuentra desligado de otros temas ni constituye un problema en sí mismo. A partir de la cuestión democrática, va estableciendo un hilo conductor que le permite al autor asomarse a otras problemáticas y revisar muchas de las interpretaciones políticas dominantes en aquél momento acerca del régimen político, del Estado posrevolucionario, de la relación entre Sociedad y Estado, de las lecturas políticas del pasado que han predominado, sobre de la crítica al corporativismo, etc. Entre todos estos temas, también constituye un eje insoslayable para comprender la propuesta de Carlos Pereyra, el debate que durante todo aquél período sostuvo con diferentes

corrientes de la izquierda socialista mexicana y que tuvieron como efecto fundamental poner en cuestión muchas tesis clásicas de la izquierda y del marxismo que habían guiado la acción política hasta el momento.

González Casanova, si bien comparte la preocupación por la democracia lo hace desde una perspectiva diferente. Su trabajo, publicado en el año 1965, intenta responder a una pregunta que guía toda su reflexión y que refiere a las condiciones que pueden favorecer o no la consolidación de la democracia. Sobre todo, se pregunta por la relación entre ésta y el desarrollo capitalista. A partir de allí, busca las causas del subdesarrollo y de la permanencia de rasgos autoritarios heredados del pasado colonial. De este modo, describe las condiciones que operan como un límite para el desarrollo capitalista y que son, al mismo tiempo las que impiden la democratización y la consolidación de instituciones políticas típicamente burguesas.

Roger Bartra y Arnaldo Córdova comparten una misma inquietud y es que se preguntan por los fundamentos de la legitimidad del sistema político y del Estado pero eligen caminos diferentes para responder estas preguntas. Córdova pone el acento en la relación que se produce entre el Estado posrevolucionario, la política de masas y las reformas sociales. Esto es, se aboca a desentrañar a través del derecho y del constitucionalismo las características que fue adquiriendo el Estado, y su relación con los sectores sociales.

Bartra, por su parte pretende dar cuenta de la potencia que la “unidad nacional” ha tenido en la historia mexicana, como una “ilusión” en la que se vinculan de modo particular la cultura y el poder político.

Los enfoques elegidos por los autores, a pesar de las grandes diferencias comparten sin embargo, el objetivo de buscar una mejor comprensión de la realidad política para poder transformarla.

El capítulo está organizado en dos apartados, en el primero se abordan los análisis relacionados con la cuestión democrática y para ello se analizarán las obras de Carlos Pereyra y Pablo González Casanova. El segundo al Estado y el régimen político, aquí se trabajan los textos de Arnaldo Córdova y Roger Bartra.

La Democracia

Si bien es cierto que la izquierda socialista, casi en su totalidad, no fue ajena al debate en torno a la democracia, eso no implica necesariamente que hayan compartido una

concepción similar sobre su significado, sobre las condiciones necesarias para su consolidación, ni de las posibilidades concretas de alcanzar un cambio del régimen político en México. En todo caso, el común denominador —el debate sobre la necesidad de avanzar en un proyecto de izquierda que se organice en torno de la defensa de la democracia— esconde, o por lo menos no evidencia, las profundas diferencias que en relación con su significado estaban presentes. Más aún, las diversas concepciones muestran diagnósticos políticos disímiles que tendrían sus consecuencias a nivel de los proyectos concretos de acción.

Ahora bien, ¿por qué aclarar estas diferencias se vuelve tan importante?, en primer lugar, porque muchas de las redefiniciones de la política de la izquierda tienen su origen en una determinada concepción de la democracia. Es decir, este tema fue el centro a partir del cual se organizó la acción política durante la década de los ochenta y tuvo consecuencias concretas en el largo plazo, podríamos decir, incluso, hasta la formación del PRD; en segundo lugar, porque la incorporación de la discusión teórica y política sobre la democracia significó una revisión crítica de las principales tesis de marxismo clásico que habían sido fundamento de la acción política, también porque condujo a releer la historia política de México desde una nueva perspectiva. Si hasta el momento había predominado una interpretación del régimen político, del Estado y de las tareas de la izquierda, la irrupción de la democracia como problema supuso una crisis de esas interpretaciones dominantes. Por ejemplo, la necesidad de democratizar el régimen político llevó a repensar la relación entre Estado y sociedad civil, abriendo todo un nuevo campo para pensar la acción política; asimismo, condujo a reflexionar sobre los límites que el corporativismo supone para el desarrollo de una democracia en las organizaciones sociales y a resaltar la importancia que en este contexto tenía la independencia de dichas organizaciones del partido y del Estado. Estos pocos ejemplos ilustran cómo el debate en torno a la democracia abrió todo un nuevo campo de discusiones teóricas y, por supuesto, políticas; y cómo modificó la comprensión del Estado mexicano que había predominado hasta el momento.

Ahora bien, si es cierto que la democracia fue el centro del debate, ésta se encuentra articulada con otras concepciones o diagnósticos de la situación política global. Quiero decir con esto que nunca estamos ante ideas acabadas y cerradas en sí mismas, cualquiera sea el tema que nos ocupe.

Por lo general, la democracia como problema político viene a insertarse en una explicación más comprehensiva de la política y de la sociedad mexicana; ocupa un lugar

en un argumento que tiene su propia lógica interna y que va construyendo una narrativa específica. Es así como la forma en que se definen los principales problemas de México, sus causas, los responsables —si es que los hubiera—, la forma de concebir la política, etc., van construyendo una lógica argumentativa. La democracia se inserta en esa lógica y aun cuando la incorporación de nuevos elementos la transforme, nunca es como un tema en sí mismo sino que se vinculan con otros problemas.

De las obras escogidas para el análisis, *Sobre la democracia* de Pereyra y *La democracia en México* de González Casanova son las que se dedican específicamente y en detalle a debatir la cuestión y además constituyen interpretaciones muy diferentes del problema. Considero que su análisis puede contribuir a tener una idea más acabada de los problemas que se debatían en aquel momento.

Carlos Pereyra

¿Cómo se concibe, entonces, la democracia?; ¿cómo se articula esta idea con otras concepciones políticas?

Como decíamos, la democracia viene a reorganizar el debate dentro de la izquierda y promueve nuevas interpretaciones sobre la realidad mexicana. Es así que surgen nuevos diagnósticos e interpretaciones sobre la historia reciente que intentan explicar la coyuntura política del presente y que, en algunos casos, ponen en entredicho algunas de las tesis que habían conducido la acción política.

Sin embargo, antes de comenzar explícitamente con la cuestión democrática, veamos brevemente cómo entiende la realidad mexicana esta izquierda para poder luego avanzar en el tema de la democracia

En México no se ha construido hegemonía burguesa, no sólo por las razones antes mencionadas para todos los países dependientes, sino por las circunstancias particulares en las que se configuraron tanto las relaciones sociales como el Estado nacional y el poder político en nuestro país [...] En la cultura política del pueblo mexicano los valores asociados al agrarismo, nacionalizaciones, educación laica, antiimperialismo, etc., tienen un peso que ha dificultado la aceptación socialmente generalizada del proyecto histórico de la burguesía. Esas mismas circunstancias hicieron posible que el grupo político que emergió de la conmoción revolucionaria con el control del aparato estatal,

figurara ante la sociedad como el portador de un proyecto nacional y popular. Recabó, por tanto, la adhesión de vastos sectores de la población que le confirieron sólida base de apoyo social. La hegemonía política de ese grupo, cuya actividad se institucionaliza más tarde en el PRI, es una realidad innegable durante un período prolongado (Pereyra, 1990: 257).

De esta afirmación, se desprenden varios elementos que es necesario analizar por separado: la noción de hegemonía, el debate con el marxismo, las particularidades del desarrollo estatal y del poder político en México, la cultura política, etc. Veamos en detalle cada uno de ellos.

En primer lugar, podemos señalar que la noción de hegemonía —como la entiende Pereyra— pone en cuestión una tesis fundamental del marxismo, asumida por la izquierda socialista, y que sostiene que la política es simple expresión de intereses sociales. En efecto, serían las condiciones sociales razones suficientes para explicar un proceso político, porque la política no hace sino traducir un conflicto que tiene su origen y sus posibilidades de desarrollo en un ámbito exterior a ella. La social y lo político se reconocen como realidades diferenciadas pero que no operan como espacios autónomos: una traduce y expresa lo que ocurre en la otra y constituye, asimismo, el motor de la segunda.

Ahora bien, desde la noción de hegemonía, la política no puede ser concebida como una traducción del enfrentamiento entre intereses sociales —entendidos como expresión de las clases sociales— sino como el conflicto entre proyectos políticos divergentes, los cuales pueden, a su vez, articular diversos intereses de clase. La política dejaría de ser un epifenómeno de las relaciones sociales y de los conflictos de clase para volverse un ámbito con cierta autonomía y cuya lógica hay que analizar en cada momento. En este sentido, la construcción de una hegemonía política deviene un proceso histórico que no puede ser explicado por la simple referencia a las tesis generales del movimiento histórico del marxismo aplicadas a un caso concreto.

En segundo lugar, hay implícito otro argumento que también cuestiona una tesis central del pensamiento marxista clásico y que refiere al sujeto histórico de la lucha social y política. Para el marxismo clásico y para la izquierda en general —salvo algunas excepciones— siempre fue claro que la clase obrera estaba llamada a cumplir con una tarea histórica que en gran medida se derivaba de su posición en la estructura social. La

politización de los conflictos sociales, fue concebida como un proceso que se origina en la estructura social, un efecto de estructura que alcanza una manifestación en la política. La forma y la significación de ésta es un hecho dado, incluso antes de que lo social alcance expresión política. A la clase obrera le es dada la tarea de conducir la acción política como resultado de la posición que ocupa en las relaciones de producción. La política no es un espacio de disputa en sí mismo porque ésta no tiene capacidad de significar lo que ocurre en las relaciones de producción, de este modo, todo el sentido de la política le viene dado desde fuera.

Para poner sólo un ejemplo, cualquier conflicto social o económico, en la mayoría de los casos era señalado como *crisis* social o económica, una crisis que podía conducir —o debía conducir— a una crisis general del sistema capitalista. El modo en que la crisis fuera comprendida, no formaba parte de la acción política, no era necesario dotarla de una significación o, mejor dicho, la política no tenía como función darle un significado específico a la misma. Ello se debe a que la crisis contiene un significado propio en la explicación marxista del funcionamiento social y, en todo caso, es el motor de la acción política y nunca es producida por esta última. Así, la inflación, el desempleo o la caída del salario, vienen a inscribirse en una lógica que conduce desde lo social hacia lo político: el conflicto inherente a las relaciones sociales capitalistas que está en el origen, inicia una crisis —que puede tener diversas manifestaciones que van desde la carestía hasta el desempleo— que alcanza a la política. Ésta, no necesita dar sentido a lo que ocurre, sólo explicar la sucesión de los acontecimientos que la provocan porque su sentido último es siempre anterior, incluso, a su manifestación.

Así, existe en esta concepción una relación estrecha entre la idea de que la política expresa un conflicto externo a ella y que dicho conflicto está en el núcleo mismo de las relaciones sociales capitalistas. Cuando se pone en cuestión la relación entre política y conflicto estructural, inmediatamente se quiebra la relación entre acción política y clases sociales. Ahora lo que se necesita es dar cuenta del proceso por el cual, por una parte, un conflicto social se transforma en un conflicto político y, por otra, cómo se conforma una fuerza política que logre articular intereses diversos: cómo lo hace, quién logra dirigir el proceso,; qué relación se establece al interior de esa fuerza entre los diferentes grupos que la componen, etc. Todos problemas nuevos a los que la izquierda no sólo debe dar respuesta en términos teóricos. Se constituyen en puntos clave para la acción política y partidaria no solamente dar cuenta del modo en que opera este proceso sino cómo conducirlo, y si esto es posible. Pero, además, lo que está en juego es el sentido

mismo de la lucha política porque éste ya no es un dato exterior al proceso sino que ahora su significado se juega en la acción misma. Se invierte así la relación del proceso y la política puede por sí misma ser productora e impulsar la acción social.

Es así que, al incorporar la problemática de la hegemonía, la izquierda mexicana puso en cuestión varios de los postulados básicos del marxismo: la comprensión de la política, el sujeto de la transformación social, la relación entre las clases sociales y las fuerzas políticas o, dicho de otro modo, la relación entre lo social y la política.

Estos son, en términos muy generales, algunos de los cambios que originó la incorporación del problema de la hegemonía. Pero veamos a continuación qué consecuencias tiene pensar estos cambios a la luz del proceso político mexicano.

En principio podemos afirmar que desde la visión de la izquierda, el sistema político y el régimen nunca fueron realmente problemas de peso, básicamente, porque la política no fue nunca concebida como un espacio para la disputa de un proyecto alternativo. Siempre fue, en todo caso, la lucha sindical la que había logrado atraer mayor interés para la izquierda socialista y comunista, en el entendido que es la clase obrera la encargada de llevar a cabo cualquier proceso de transformación social y que éste, indefectiblemente, se iniciaría en el núcleo mismo de la actividad productiva. A pesar de ello, el Estado constituyó siempre una pieza clave a desentrañar.

Por diversos motivos la izquierda mexicana se debatió durante mucho tiempo en torno a cómo debía comprender al Estado surgido de la Revolución así como al grupo gobernante y al partido de Estado. Si bien las posiciones fueron cambiando, así como la relación que la izquierda mantuvo con éstos, en general el Estado siempre fue concebido como el defensor de los intereses de la clase dominante, una concepción en la que predominó una noción instrumentalista del Estado. En este sentido, incorporar al análisis de la realidad mexicana el tema de la hegemonía supuso modificar sustancialmente muchas de estas perspectivas.

A simple vista, y retomando lo dicho hasta ahora, la hegemonía no sólo no expresa el interés de una clase particular —Pereyra afirma que nunca son las clases sociales las que llevan adelante procesos políticos— sino que para el caso mexicano, la hegemonía es resultado de la institucionalización en un partido del grupo político que resulta victorioso en el proceso revolucionario. Son estas fuerzas políticas —las que pueden expresar de modo más o menos certero los intereses de una clase particular— quienes

están en condiciones de construir dicha hegemonía, en un proceso que es necesario explicar.

Pero vayamos por partes. Hay dos implicaciones, relacionadas entre sí, de la noción de hegemonía aplicadas al caso mexicano: la primera, se refiere a las consecuencias que la limitación de la hegemonía burguesa tiene para el país y, la otra, a la especificidad que resulta de que la hegemonía política alcanzada en México sea el resultado de la capacidad del grupo triunfante en la revolución de articular —y erigirse como el portador— un proyecto nacional que rescataba muchas de las demandas que movilizaron a las masas populares durante el período revolucionario, así como de su capacidad de institucionalizar ese proyecto en un partido político. Por supuesto, esas capacidades no responden sólo a las particularidades del grupo victorioso sino a que lograron integrar en ese proyecto elementos de la cultura política mexicana y reelaborarlos en función de un proyecto nacional. Es decir, la legitimidad de este grupo, del partido y del Estado emanado de la Revolución reside en que son reconocidos por las masas populares como los herederos de la misma. Más aún, esa legitimidad se funda en una particular alianza de esos sectores con el Estado y del reconocimiento por parte de éste de la centralidad de los sectores populares para llevar adelante ese proyecto nacional.

Son estas especificidades del caso mexicano las que condujeron a que la izquierda se debatiera durante largo tiempo sobre la posición que debía sumir frente a los gobiernos emanados de la Revolución, al Estado y al partido.

Por todo lo anterior, examinar la realidad mexicana incorporando la noción de hegemonía, conduce necesariamente a un replanteo de las principales tesis sostenidas hasta el momento. Retomemos para ello, la afirmación de Pereyra que veníamos analizando.

El autor sostiene que en México no se ha consolidado una hegemonía burguesa principalmente por dos razones, la primera por el carácter dependiente de México, la segunda, por ciertas características de la cultura política que intervinieron en los procesos de consolidación estatal, veamos ambas por separado:

En principio debemos dejar en claro en qué consiste la hegemonía burguesa o el proyecto de la burguesía y, en términos muy generales, podríamos decir que se refiere a la capacidad de “imponer la aceptación socialmente generalizada de un conjunto de creencias según las cuales el proyecto histórico construido con base en el principio de la

propiedad privada constituye la mejor opción para el interés global de la sociedad” (Pereyra, 1990: 255).

En este sentido, las limitaciones para el desarrollo de una hegemonía burguesa vienen dadas, en primer lugar, por el carácter dependiente —sobre todo en términos económicos— de los países desarrollados, dependencia que tiene su correlato político en tanto impide poner en práctica un proyecto de desarrollo autónomo. El carácter dependiente incide directamente en la capacidad del Estado y del grupo gobernante de decidir su política global ya que muchos intereses, ajenos al proyecto nacional de desarrollo, terminan imponiendo condiciones o simplemente son elementos que cualquier gobierno debe tener en cuenta a la hora de diseñar una política, cualquiera sea ésta. En México la burguesía no logra consolidarse como grupo autónomo con intereses propios, en gran medida por esta dependencia que muchas veces la conduce a realizar concesiones a otros grupos y a establecer una relación de dependencia con el Estado, un Estado que, como veremos, tiene ciertas características que hacen que no sea fácilmente asimilable al proyecto histórico de la burguesía.

Ahora bien, la otra razón que explica por qué en México existen limitaciones concretas y efectivas para la consolidación de esta hegemonía, se encuentra en la especificidad del proceso político que conduce al surgimiento del Estado posrevolucionario, del régimen político y de las relaciones sociales.

El Estado mexicano debió establecer —para lograr su consolidación— una alianza con los sectores populares que habían sido protagonistas de la Revolución y cuyas demandas no habían sido contempladas por los primeros gobiernos posrevolucionarios. La base social del Estado mexicano se torna un elemento fundamental para su legitimación, al tiempo que se constituye en un elemento sustancial a la hora de definir el carácter del proyecto liderado por el grupo gobernante. En este sentido, desde la perspectiva de Pereyra, el agrarismo, las nacionalizaciones y el antiimperialismo, que fueron en gran medida elementos del programa de la Revolución, se volvieron piezas clave que permitieron, por una parte, fundar la legitimidad del Estado en la defensa de los intereses de las clases populares y, por otro, dieron al Estado un contenido específico. Estos elementos, son los que, al mismo tiempo, han limitado la aceptación generalizada de un proyecto estrictamente burgués.

Luego de la Revolución era imposible, dado el grado de movilización popular, ignorar las demandas que había promovido el sector campesino y obrero. En todo caso, el grupo gobernante logra articular esas demandas en un proyecto nacional y presentarse ante la

sociedad “como el portador de ese proyecto” que tiene en el Estado el medio más eficaz para llevarlo adelante. Así, la legitimidad del Estado nacido de la Revolución se funda en la adhesión popular al grupo que representa sus intereses, los cuales se asimilan, ahora, a los de la Nación.

Ahora bien, todos esos elementos son los que ponen límites concretos para la realización de un proyecto estrictamente burgués —tal como se lo definió anteriormente—. Para poner unos pocos ejemplos, la reforma agraria no tuvo —como en otros países— un estricto carácter burgués en el sentido que no se realizó en función de garantizar la productividad del campo en aras de un proyecto integral de desarrollo capitalista sino que en su fundamento estaba el reconocimiento del derecho de los campesinos y pueblos indígenas a la tierra, además de que la propiedad residía en la comunidad —el ejido— antes que en los individuos. Otro ejemplo que puede ilustrar claramente esta posición refiere a la noción de propiedad que se instaura en la Constitución y que sostiene que la Nación es la propietaria originaria de todos los bienes y es ella quien instituye la propiedad privada.

Estos son, a grandes rasgos, los elementos que toma Pereyra para realizar un diagnóstico general de la realidad mexicana en relación con el poder político. Ahora debemos indagar la relación que dicho diagnóstico tiene con la cuestión de la democracia y, para ello, la primera pregunta que deberíamos responder es por qué y cuándo surge en México una demanda en torno a la democratización del régimen político, para luego indagar qué entiende por democracia la izquierda “tradicional” y cuál es la propuesta de este autor.

En México ha sido siempre muy restringido el papel de las elecciones como fuente de legitimación del poder político [...] la legitimidad del aparato gobernante provenía en lo fundamental de su origen revolucionario y del programa de reestructuración global de la sociedad en el que se encontraba empeñado. Cuando esta fuente de legitimidad empezó a perder vigor, las elecciones no se convirtieron tampoco en la matriz básica de la legitimidad gubernamental y ésta descansó, más bien, en el impetuoso crecimiento económico que la sociedad experimentó al amparo de los sucesivos *gobiernos-emanados-de-la-Revolución* [...] Perdidas estas fuentes de legitimidad, pareció

indispensable una reforma política capaz de conferirle a los procesos electorales alguna credibilidad (Pereyra, 1990: 269-270).

Si relacionamos el argumento anterior con ésta última afirmación vemos cómo las fuentes de legitimidad posrevolucionarias del poder político son ajenas a cualquier preocupación por la legitimidad de los procesos democráticos electorales.

Tal como se señaló anteriormente, el Estado y el grupo gobernante lograron establecer una alianza con los sectores populares (campesinos y obreros) al incorporar al programa de gobierno —en realidad más que programa de gobierno deberíamos hablar de proyecto nacional— sus intereses inmediatos y de largo plazo, fundando su legitimidad en el mantenimiento de esa alianza y en la defensa de esos intereses. Lo importante a destacar es que no se trata simplemente del cumplimiento de demandas específicas sino del reconocimiento de la importancia que estos sectores tienen para el mantenimiento de ese proyecto y con él, del grupo en el poder. Pereyra llama la atención sobre el apoyo que obtiene el Estado de su base social y eso se debe en gran medida a la presencia que el sector popular alcanzó en el programa de desarrollo nacional. Mientras esa alianza se mantuvo, no fueron necesarias otras fuentes de legitimidad, bastaba el reconocimiento del origen revolucionario del gobierno y del Estado pero, sobre todo, del proyecto que decían enarbolar.

Probablemente sea el período cardenista el que expresa en forma acabada este proyecto de desarrollo y transformación de la sociedad mexicana, como de la alianza con obreros y campesinos. Pero es también el punto culminante de la legitimidad revolucionaria: con Cárdenas se alcanza la reorganización partidaria y la inclusión de todos los sectores (obrero, campesino y popular) en el partido y a través de éste en el Estado. La organización corporativa de la sociedad y la capacidad de esa sociedad organizada de incidir en la política de gobierno es lo que permite, en gran medida, llevar adelante importantes reformas sociales y económicas: el reparto de tierras, la nacionalización petrolera, el establecimiento de mecanismos de seguridad social, etc.

Pero una vez finalizado ese período, se inicia el cambio en la política gubernamental y, si bien no se abandona completamente la alianza que sirvió de fundamento del poder, ésta comienza a debilitarse al orientarse la acción política hacia un programa de modernización social y económica cada vez más excluyente de amplios sectores de la población. Sin embargo, dice Pereyra, a pesar de este cambio de orientación, la legitimidad de los gobiernos posrevolucionarios no entra en crisis sino que se modifica

sustancialmente fundándose en el extraordinario crecimiento económico que experimenta la sociedad en el período poscardenista y que duró hasta principios de los años setenta. Es cuando el desarrollo estabilizador —como es llamado por algunos autores— entra en crisis que el problema de la legitimidad empieza a vincularse con la necesidad de democratización del régimen político, ya que se vuelve necesario buscar nuevas fuentes de legitimidad.

Hasta aquí pareciera que el impulso a la democracia vino dado desde el gobierno a partir de la constatación de la necesidad de refundar la legitimidad del régimen. Sin embargo, hay dos procesos más que vienen a articularse con éste y que le permiten al autor realizar un diagnóstico más comprehensivo de la cuestión. En el primero confluyen las experiencias del movimiento de 1968 y las demandas de democratización de diversos espacios de la sociedad que dieron lugar a una aguda crítica al corporativismo y a la falta de democracia interna en las organizaciones sociales; sobre todo, sindicales. Pero también se incorpora a esta experiencia el debate en torno a la sociedad civil y a las posibilidades de ampliación democrática que residiría en organizaciones autónomas del Estado. Al mismo tiempo, la inclusión de estos debates condujo a repensar la relación entre Estado y sociedad en México.

El otro proceso al que se hacía referencia, es propio de la izquierda socialista y comunista y tiene que ver con la crítica abierta a los regímenes socialistas de Europa oriental y que supuso la crisis de la idea de democracia prevaleciente hasta el momento. Por supuesto que la izquierda también hizo suya la crítica al corporativismo e incorporó —en algunos casos— el debate sobre la sociedad civil, pero en gran medida, a partir de la crítica y ruptura con el llamado “socialismo real”.

Veamos en qué consistió este cambio fundamental:

La clave del funcionamiento del sistema político se encuentra en el corporativismo como eje de la génesis histórica del Estado mexicano y de los organismos sociales que agrupan a los trabajadores del país, en la práctica, todos los segmentos de la sociedad civil son prolongaciones del aparato estatal. Sindicatos obreros, federaciones de campesinos y empleados públicos, organizaciones de colonos, profesionistas, no asalariados, etc., casi todas las instituciones creadas por la sociedad para organizar la participación política y

defender los intereses inmediatos de sus diferentes sectores, han sido incorporadas a la omniabarcante maquinaria estatal (Pereyra, 1990: 169).

El corporativismo aparece claramente como la clave para comprender el funcionamiento del Estado y, sobre todo, de las organizaciones sindicales. Recordemos que el autor señalaba que la consolidación del Estado posrevolucionario fue lograda gracias a la incorporación al programa de desarrollo nacional de obreros y campesinos, mediante una alianza entre éstos y el Estado. La relación entre los sectores populares y el Estado se institucionalizó a través de la refundación del Partido Nacional Revolucionario en el Partido de la Revolución Mexicana realizada por el presidente Lázaro Cárdenas. La organización corporativa se logró mediante la formación y diferenciación de los “sectores” —obrero, campesino y popular— y su integración al partido, siempre en calidad de organizaciones. De este modo se garantizaba el reconocimiento de los sectores populares a partir de la incorporación ordenada de sus demandas e intereses y, por otra parte, estos sectores ganaban en capacidad para incidir en la práctica gubernamental.

El corporativismo —en sus orígenes— fue una forma de relación entre Estado y sociedad que permitía la participación de amplios sectores de la población y facilitaba la comunicación con el gobierno mediante los canales establecidos. “El significado social que tenía la afiliación colectiva al partido de Estado” consistía en garantizar el reconocimiento de los trabajadores y campesinos como partes fundamentales de proyecto nacional. Y, asimismo, la organización de la sociedad en “sectores”, era una forma de organizar también las demandas y el modo de expresión de las mismas. Si por un lado el corporativismo fue la forma de integrar a las organizaciones sociales al Estado, a través de su partido, por otra parte, permitió una cierta participación de la sociedad en el Estado.

Sin embargo, señala Pereyra, ese “significado social que tenía la afiliación colectiva al partido de Estado” (: 143) se transformó por completo: lo que en un primer momento había sido sólo una limitación de la independencia ideológica y política mediante la pertenencia casi obligada al partido de Estado, se convirtió en una forma de subordinación que modificó completamente el sentido que en un primer momento había tenido.

Si la clave para entender el sistema político y el Estado mexicano está en el corporativismo, el mismo explica, también en gran medida, el funcionamiento de la

sociedad y la relación entre ésta y el Estado. Si, tal como señala el autor, todas las organizaciones de la sociedad, cuyo objetivo sea la participación política y la defensa de determinados intereses sectoriales, aparecen como prolongaciones del Estado, se vuelve difícil diferenciar lo que es estrictamente Estado de lo que pertenece a la sociedad.

Sin embargo, la crítica al corporativismo no conduce necesariamente a una crítica al sindicalismo y a la expresión organizada de intereses sectoriales. No se trata tampoco de oponer al ejercicio democrático la organización corporativa de intereses. Lo que está en cuestión es la dependencia de las organizaciones sociales al partido de Estado, dependencia que se traduce inmediatamente en la imposibilidad de ejercer la democracia al interior de las mismas. Por ello, la crítica al corporativismo, tal como se ha dado en México en los últimos años, se relaciona directamente con la cuestión de la democracia.

Tal como se señaló anteriormente, el cuestionamiento del corporativismo condujo a repensar la relación entre Estado y sociedad y a revalorizar el papel de esta última y de sus organizaciones en el proceso de democratización del régimen político. Pero además, la democracia —entendida como un conjunto de formas y mecanismos de regulación del ejercicio político— abría posibilidades de democratización más allá de la sociedad política alcanzando a la sociedad civil. Porque si bien la democracia es formal y representativa, ello no implica que se circunscriba a determinadas instituciones políticas ya que existe la posibilidad de alcanzar una “vida social democrática”:

Hay relación directa entre democracia política (formal o representativa) y las posibilidades de una vida social democrática. En efecto, no es concebible la ampliación de la democracia política sin que a mediano plazo repercuta en la estructura de las propias organizaciones sociales, es decir, es inconcebible la consolidación del juego democrático en la elección de gobernantes (en la sociedad política) y el mantenimiento de una estructura vertical y antidemocrática en las instituciones de la sociedad civil (: 72).

La democracia representativa o formal —y no es otra cosa la democracia política— tiene un efecto democratizador: la práctica democrática a nivel de las instituciones de la sociedad política termina irradiando a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil. Y esto se debe a que no se concibe lo formal y representativo como sinónimo de

democracia electoral, y aquí es donde se comprende la relación entre la crítica al corporativismo y a la cuestión de la democracia.

El corporativismo tal como se consolidó en México no es un fenómeno independiente del funcionamiento del sistema político en su conjunto. Las elecciones, tal como ya se señaló, nunca fueron un mecanismo suficiente de legitimación del poder político y esto tiene su origen en el surgimiento y consolidación del Estado posrevolucionario y del grupo que accedió al poder en ese entonces. La organización corporativa de la sociedad como forma de intermediación y representación de intereses frente al Estado se realizó por medio de la afiliación obligada al partido de Estado impidiendo cualquier expresión autónoma de los sectores organizados. La falta de independencia ideológica y política es el correlato, a nivel de las organizaciones sociales, de la debilidad de la democracia electoral al nivel de las instituciones políticas. En el fondo se trata del mismo problema en dos ámbitos diferenciados.

Desde la perspectiva de Pereyra, la solución al problema del corporativismo no viene dada por la limitación del poder de las organizaciones sindicales obreras o campesinas y su sustitución por mecanismos de representación individual. Él no opone democracia y corporativismo como dos formas irreconciliables de la relación entre Estado y sociedad ni tampoco asocia al corporativismo el verticalismo y las prácticas autoritarias. La crítica está dirigida, antes que al corporativismo, hacia una forma de encuadramiento político e ideológico que impide cualquier expresión autónoma dentro —y fuera— de las organizaciones sociales.

Por ello Pereyra sostiene que:

Una reforma política que no permanezca sólo en el plano electoral ha de considerar el mecanismo corporativo e impedir la asimilación de las organizaciones sociales y su dilución en el partido gobernante (: 143).

Una reforma política que tenga como objetivo la democratización del régimen político, paradójicamente no debe detenerse sólo en los mecanismos electorales, sino que debe dirigirse a la clave del funcionamiento del régimen que pretende transformar y en México esa clave está en el corporativismo.

Es por ello que existe una “relación directa” entre la democracia política y las posibilidades de “una vida social democrática”, porque la modificación de los fundamentos de la legitimidad del poder político conduce, necesariamente, a poner en

cuestión los mecanismos que impiden alcanzar la democracia al interior de las organizaciones sociales al punto que vuelven incompatibles el mantenimiento de estos mecanismos con procesos de elección democrática de representantes en la sociedad política.

La democracia política conduce, desde esta perspectiva, a un proceso de democratización a nivel social y éste, a su vez, profundiza la democracia política al favorecer la participación independiente de diversos sectores sociales, organizados o no. No se niega ninguna forma de participación ni de expresión política: la democracia electoral es tan importante para garantizar una vida democrática como lo es la expresión de intereses organizados en forma autónoma y en base a una representación, asimismo, democrática.

Y esto último nos conduce al significado del concepto de democracia para el autor:

la democracia no es sólo el respeto más o menos formal de los derechos individuales y el cumplimiento relativo de las garantías constitucionales sino, en su sentido más riguroso, la organización autónoma y la participación independiente de las tendencias sociales, por lo que el agente de la democratización no puede ser el aparato gobernante sino las fuerzas integrantes de la sociedad civil (: 131).

Esta última afirmación sintetiza en buena parte qué debe entenderse por democracia y quién es el agente del proceso de democratización. La democracia debe permitir la organización y participación de las diversas tendencias sociales, es decir, debe permitir y favorecer la representación de esas tendencias; organización que no sólo comprende a los partidos políticos sino también a las organizaciones de la sociedad civil.

La limitación de dichas expresiones —sea por el mecanismo corporativo o por cualquier otro—, es un límite a la democracia; por tanto es cuanto menos difícil aceptar, desde este perspectiva, la democracia en el plano electoral y renunciar a la democratización de otros espacios de la sociedad. En todo caso, la democracia electoral no puede ser sino vista como un avance hacia la democracia pero nunca como su conquista definitiva o su consolidación.

Pero además, son estas tendencias, que tienen su origen en la sociedad civil y que buscan organizarse y alcanzar expresión política, quienes dan el impulso hacia la democracia porque está en su propio interés alcanzar una representación política o, al

menos, algún tipo de incidencia en las decisiones públicas. Es así que en este proceso poco debe esperarse del “aparato gobernante” sino que el agente fundamental es la sociedad.

El debate con la izquierda partidaria

El otro proceso al que habíamos hecho referencia es el debate que se originó al interior de la izquierda partidaria y académica-intelectual respecto de los llamados “socialismos reales”. El distanciamiento de estos regímenes condujo a una crisis del concepto de democracia que la izquierda, en general, había mantenido hasta el momento.

Pereyra mantiene un diálogo con estas posiciones y dirige una crítica aguda a quienes pretenden desestimar las posibilidades concretas que la lucha por la democracia abre para la izquierda socialista y, sobre todo, postula una nueva forma de entender la democracia, distanciándose de las tradicionales concepciones de la izquierda.

El reto de sus posiciones radica en el intento por vincular democracia y socialismo, para hacer de la lucha por la democracia en México una tarea —sino exclusiva—, cuanto menos conducida por la izquierda. Hay otro debate que se encuentra presente, aunque no de forma explícita, y es el que gira en torno a la cuestión del régimen político y la democracia en el contexto de las dictaduras y transiciones a la democracia en Sudamérica. Muchos intelectuales del Cono Sur que llegaron exiliados a México participaron de este debate y son los otros interlocutores con quienes dialoga Pereyra acerca de estos temas.

La crítica va, entonces, dirigida en dos sentidos: por una parte, hacia las concepciones que vinculan a la democracia con el orden social burgués. Por otra, hacia la distinción entre democracia formal y democracia sustantiva. Veamos en qué consiste cada una de estas posiciones para luego avanzar en el modo que concibe la relación entre democracia y socialismo.

Democracia burguesa

La primera idea que pretende desestimar es aquella que vincula a la democracia con el desarrollo capitalista y que ha llevado a asociar democracia con orden burgués.

Se ha difundido en la literatura socialista un concepto monstruoso: *democracia burguesa*. Dicho concepto esconde una circunstancia decisiva de la historia contemporánea: la democracia ha sido obtenida y preservada en mayor o menor

medida en distintas latitudes *contra la burguesía*. El concepto *democracia burguesa* sugiere que el componente democrático nace de la dinámica propia de los intereses de la burguesía como si no fuera, precisamente al revés, un fenómeno impuesto a esta clase por la lucha de los dominados (: 33).

Contra quienes defienden la idea de que la democracia constituye un instrumento de dominación ideológica de la burguesía para consolidar su dominación, Pereyra sostiene que la democracia en el capitalismo no es un régimen que garantice necesariamente los intereses de la burguesía. Por el contrario, la democracia ha sido históricamente una conquista de los sectores dominados, ya que nunca la burguesía ha concedido una apertura a la participación de otros sectores sociales por decisión propia. Pensar la democracia como conquista, antes que como concesión o como un proceso intrínseco al desarrollo capitalista, conduce a repensar su significado.

Asociada al orden capitalista burgués, la democracia podía ser considerada sólo un mecanismo de selección de representantes; sin embargo, Pereyra, sin negar el carácter representativo y formal de la democracia, la resignifica al considerar la potencia emancipatoria que reside en ella. Si es una conquista *contra la burguesía* es porque ella, si bien no anula la explotación, la limita y permite la condena hacia cualquier forma de dominación social. Y, otra cuestión fundamental: la democracia al permitir la participación política y social introduce un elemento fundamental como es el control del poder y de las decisiones públicas por parte de la sociedad. El funcionamiento de un régimen democrático supone, además, el ejercicio efectivo de las libertades políticas: de opinión, de reunión, de organización y de prensa; por lo tanto, la posibilidad de organización independiente y de expresión de la crítica hacia el poder político así como el desarrollo de proyectos alternativos al gubernamental.

Pero hay otras razones por las cuales la democracia y el capitalismo no son necesariamente procesos históricos y políticos asimilables y ni siquiera compatibles entre sí:

Ni siquiera es cierto que la tendencia a la democratización sea inherente al desarrollo capitalista [...] [porque] no se anula nunca la contradicción básica entre el principio de soberanía popular y la lógica de la acumulación capitalista. Esto se advierte con facilidad en los países del tercer mundo donde abrumadores obstáculos han impedido la apertura regular del juego democrático [...] la

contradicción básica se advierte también en el tema de la *crisis de gobernabilidad* que el pensamiento neoconservador ha puesto en los últimos años sobre el tapete en las sociedades capitalistas industrializadas. Sin ningún pudor, la nueva derecha admite que para el Estado es inmanejable el aumento de expectativas y el exceso de demandas que reproducen en circunstancias democráticas de concurrencia partidaria (: 34).

El capitalismo puede, sin duda, profundizarse sin necesidad de alcanzar un régimen democrático, no existe por lo tanto, una relación directa entre desarrollo capitalista y una cultura política democrática, como muchos autores han señalado.

Pero Pereyra va más allá de esta constatación y da cuenta de la existencia de una contradicción básica —que no puede ser superada sin más— entre la lógica de la acumulación de capital y el principio de soberanía popular: la lógica de acumulación constituye un elemento que se preserva a costa de la democracia.

Si bien es cierto que un mayor crecimiento económico permitiría dar respuestas más integrales y efectivas a las demandas populares y, en este sentido, el sistema capitalista podría articularse mejor con los regímenes democráticos, esa contradicción a la que refiere Pereyra nunca se supera por completo. En los países subdesarrollados, por ejemplo, la acumulación de capital siempre se antepone a cualquier demanda popular, las cuales pasan inmediatamente a desbordar “el umbral de democracia aceptable para la reproducción del sistema” (: 34) y se consolidan regímenes de democracia restringida que ponen límites a la participación y expresión de demandas, que cancelan diversos espacios democráticos y anulan el pluralismo político, todo, bajo el supuesto que una ampliación democrática pondría en riesgo la capacidad del Estado de dar respuestas satisfactorias, produciendo una crisis sistémica. Con lo cual, el capitalismo termina siendo un límite antes que una condición de la democracia.

Por otra parte, existen innumerables casos —sobre todo en América Latina— donde se ha optado por la limitación o la violación de los principios democráticos si éstos ponían en riesgo el proceso de acumulación o cuando algún sector de la burguesía podía, mediante la anulación de los procesos democráticos, obtener ciertos beneficios inmediatos o a mediano plazo, ya sea apoyando golpes de Estado o promoviéndolos ella misma.

Finalmente, esta contradicción básica también se observa en los países desarrollados. Allí, —sostiene el autor— a causa del mismo proceso de desarrollo y crecimiento

económico se ha producido un “aumento de demandas” de diversos sectores de la población, pero sobre todo de los sectores populares y clases medias, promovidos por un “exceso de expectativas” fundado, por una parte, en el crecimiento económico y, por otra, en la propia competencia partidaria que favorece todo tipo de promesas de cambio. Es así que la democracia bajo el sistema capitalista puede dar comienzo a una crisis de gobernabilidad al crear más demandas que las que el Estado —dentro de los límites impuestos por el capitalismo— está en condiciones de dar respuesta.

En este sentido, lejos de existir una relación necesaria y “armónica” entre capitalismo y democracia, observamos las tensiones y hasta contradicciones que se producen entre ambos y cómo muchas veces la democracia puede poner en crisis al propio sistema capitalista.

De aquí se derivan dos conclusiones fundamentales para comprender el argumento que venimos desarrollando: en primer lugar, es casi un sinsentido —desde esta perspectiva— el término *democracia burguesa*, ya que, por una parte, la democracia aparece como una conquista de los sectores populares antes que una concesión de la burguesía. Y por otra, vemos cómo la democracia muchas veces puede volverse un problema para el capitalismo, ya sea por un “exceso” de demandas o bien porque al llevar hasta sus últimas consecuencias el principio de soberanía popular, se llega al cuestionamiento de los fundamentos mismos de la lógica de la acumulación capitalista. En segundo lugar, la democracia, liberada de su filiación con un orden social específico, abre todo un campo de posibilidades para la lucha política. La democracia, lejos de ser una ideología —nos dice Pereyra— es un conjunto de formas y mecanismos que regulan el ejercicio del poder político, por tanto, a través de la democracia cualquier proyecto político puede ser puesto a consideración de la sociedad.

Democracia formal y democracia sustantiva

Recordemos que el otro blanco de la crítica del autor era la distinción —que gran parte de la izquierda partidaria y académica había sostenido hasta el momento— entre democracia formal y democracia sustantiva.

Para gran parte de la izquierda preocupada por las desigualdades sociales y económicas, la democracia “política” nunca fue un problema que requiriera un abordaje específico. En todo caso, se afirmaba, la democracia sustantiva, la “verdadera igualdad” entre los hombres, conduciría tarde o temprano a superar la falta de libertades políticas. Muchas

de estas posiciones entraron en crisis luego del distanciamiento de los países de Europa oriental, quienes, a pesar de haber socializado los medios de producción, nunca iniciaron un proceso de socialización del poder y de apertura democrática:

Durante largos años la creencia de que en las sociedades poscapitalistas estaba en vías de realizarse la igualación económico-social y con ellos la *democracia sustancial*, condujo a la izquierda de todo el mundo (con excepción de voces aisladas) a silenciar el cúmulo de hechos que evidenciaban los riesgos inherentes al desprecio de la *democracia formal* (: 35).

La lucha por la igualación económico-social, además de silenciar estas experiencias, condujo a gran parte de la izquierda a menospreciar la *democracia formal*, ya sea por identificar democracia con capitalismo —tal como vimos anteriormente—, o bien porque se antepone a la defensa de las libertades civiles y políticas, la necesidad imperiosa de la igualdad económica, igualdad, muchas veces llamada “real”. Se oponía así, la forma —que en última instancia no resolvía la cuestión de la dominación y la desigualdad social— con la sustancia, el verdadero contenido de la democracia mediante la cual podía alcanzarse la igualdad. Así, lo que se oponía era la libertad a la igualdad, como si ambas no formaran parte de un mismo proceso.

La crítica de Pereyra se dirige sobre todo al supuesto de que la igualdad por sí misma conduzca a la libertad. Hay, por lo tanto, dos temas subyacentes a este problema: por una parte la cuestión más general de la relación entre orden social y régimen político; por otra, la relación entre la libertad y la igualdad.

Respecto del primero, éste se relaciona con una tesis fundamental del marxismo y que ubica al régimen político como una expresión superestructural del orden social. Aquí radica mucho del desinterés, y hasta menosprecio, que la izquierda en general ha tenido por la cuestión del régimen democrático. En esta lógica, existiría una relación cuasi mecánica entre capitalismo y democracia formal y entre socialismo y democracia real. Por ello la solución del problema de la propiedad conduciría inevitablemente a resolver el problema político. Una vez que el proletariado conquiste el poder del Estado y socialice los medios de producción realizando la igualdad entre los hombres, la libertad política y civil se alcanzaría como un proceso necesario. Esto nos conduce al segundo tema, el de la igualdad y la libertad. Aquí el problema radica en que se subordina la libertad a la conquista de la igualdad y se vincula, del mismo modo, socialismo con

igualdad “real”. La relación entre ambas se presenta de manera mecánica y se olvida que la falta de libertades muchas veces conduce a otras formas de desigualdad.

Dice a este respecto Pereyra:

Cada vez es más claro, sin embargo, que si en las sociedades capitalistas la democracia formal está siempre amenazada y es muchas veces destruida por la ausencia de democracia sustancial, en los países poscapitalistas la falta de democracia formal se levanta como un obstáculo irrebasable para la efectiva realización de la democracia sustancial. Sin libertades políticas puede construirse cualquier cosa, pero nunca una sociedad socialista (: 35).

La tensión entre libertad e igualdad es inherente al capitalismo: la falta de una verdadera igualdad social y económica tiene, muchas veces, consecuencias a nivel de las libertades políticas. Sin ir más lejos, los sectores populares y sobre todo los segmentos más excluidos del desarrollo capitalista pocas veces hacen uso de sus libertades políticas en las mismas condiciones en que lo hacen otros grupos sociales —cuando lo hacen—. Sin embargo, en los países socialistas de Europa del Este la supuesta realización de la democracia sustantiva no conduce por sí misma a hacer efectivos los derechos políticos y esto atenta las más de las veces contra la supuesta igualdad alcanzada.

Por tanto, si no existe una relación mecánica y automática entre cada uno de estos “tipos” de democracia y el orden social es, básicamente, porque la democracia no es en ningún caso un producto de la organización económica, de la propiedad o del Estado. La democracia es siempre el resultado de la acción social y política de determinados sujetos.

Recordemos que Pereyra sostiene que la democracia ha sido siempre el resultado de las luchas populares —una construcción popular—, y lo es tanto por la libertad como por la igualdad en un mismo y único proceso. Es así que cualquier intento de escindir estos objetivos conduce al deterioro de ambos.

No hace falta insistir en que el menosprecio de las libertades políticas, adscritas a la *democracia formal*, en aras de una vocación igualitaria, orientada a la *democracia sustancial*, es la vía más segura no sólo para bloquear el control público o social de las decisiones oficiales, sino también para impedir el propio cumplimiento de la vocación igualitaria, como lo muestra cada vez con mayor

claridad la experiencia de los países *poscapitalistas*. Ninguna democracia sustancial es posible sin el respeto riguroso a los mecanismos de la democracia formal (Pereyra, 1990: 33).

Si retomamos toda la argumentación expuesta hasta aquí podríamos afirmar que la democracia es, entonces: una construcción social y no surge necesariamente de ninguna estructura; es formal en tanto se refiere a formas y mecanismos reguladores del ejercicio del poder político; soberanía popular y sufragio libre y universal son sus componentes fundamentales, además de todo el conjunto de las libertades políticas de opinión, reunión, prensa, expresión, etc. Asimismo, la democracia favorece la participación popular en la sociedad política y en la sociedad civil, a través de sus organizaciones y permite el control y vigilancia, por parte de la sociedad, de las decisiones públicas tomadas en los órganos de dirección política, control que debe extenderse hacia otros ámbitos públicos como son las instituciones de la sociedad civil. Finalmente, si bien es cierto que el autor asume que la democracia formal por sí sola no elimina la desigualdad y la explotación, como vimos, sostiene que es mediante las posibilidades que ella instaure que puede librarse una lucha más efectiva contra cualquier forma de dominación.

Por ello, no puede mantenerse la distinción entre forma y sustancia sin negar, al mismo tiempo, un elemento fundamental del concepto democracia.

Democracia y socialismo

La relación entre democracia y socialismo fue el eje del debate de gran parte de esta izquierda académica e intelectual durante la década de los ochenta. Muchas de estas discusiones estuvieron abonadas por los aportes de otros intelectuales provenientes del Cono Sur, exiliados a causa de las dictaduras militares. Pero también contribuyeron a delinear estas posiciones el distanciamiento definitivo del bloque socialista de Europa del Este y la experiencia del Eurocomunismo, sobre todo del Partido Comunista Italiano.

Es en este contexto que, por una parte, comenzó a pensarse la relación entre el socialismo y la cuestión nacional, esto es, reflexionar en torno a las posibilidades de alcanzar una transformación social a partir de un análisis histórico concreto, tema que será objeto de análisis en otro apartado. Por otra parte, condujo a la resignificación tanto del sentido como del rol que la democracia vendría a jugar en este proceso y, por

supuesto, de la concepción misma de socialismo, que al articularse con la cuestión democrática alcanzó otro significado.

Así señala Pereyra:

La lucha por el socialismo en esta época, en nuestro país, no tiene contenido diferente al que resulta de una lucha nacional, popular y democrática o, dicho de otro modo, el movimiento por el socialismo adopta en nuestros días en México la forma de un movimiento social organizado en torno a esos tres ejes (: 233).

Tal como señala el autor, el socialismo no puede ser comprendido como algo diferente de estos tres términos que lo componen: una lucha nacional, popular y democrática.

Es una lucha nacional porque el proyecto socialista debe presentarse como un proyecto nacional alternativo, incorporando una perspectiva histórica diferente para la sociedad en su conjunto. No consiste en aglutinar demandas diversas de sectores diferentes, sino de elaborar un proyecto nacional: dar respuesta tanto a las necesidades y demandas de los sectores dominados así como, paralelamente, integrar estas demandas en una visión que comprenda el interés de la Nación en su conjunto.

Es una lucha popular por tres razones: porque, de acuerdo con el autor, la democracia ha sido históricamente el resultado de las luchas populares; una construcción popular que se fue gestando en lucha contra la burguesía y los intentos de limitar la participación social. Desde esta perspectiva, los derechos políticos han sido una conquista histórica, al igual que los derechos sociales y civiles, recordemos que el capitalismo y la burguesía sólo precisan de los derechos jurídicos que permiten la libre circulación de la mano de obra, el resto del ordenamiento jurídico es producto de las conquistas populares. Es popular también porque la democracia, su consolidación, supone la recuperación de la capacidad de la sociedad de autogestionarse, proceso que debe ser llevado a cabo mediante la permanente ampliación de la participación social. Finalmente, no debemos olvidar que se trata de una profunda transformación de las relaciones sociales que debe ser realizada por “un movimiento social” y no por un partido de vanguardia. Pereyra toma distancia así de la práctica que ha sido dominante en los partidos de la izquierda socialista y comunista y que privilegia la formación de un grupo cerrado que “concentra en sí mismo la producción política de las masas y tiende a desconocer la pluralidad del movimiento social”. Esta pluralidad es la que se pretende conservar porque en ella se

manifiesta toda la multiplicidad social que no puede encontrar plena expresión en un partido de clase, ni aun en una clase social en particular.

Por último, la lucha por el socialismo es una lucha democrática porque:

Es preciso reconocer de una vez por todas que sin libertades políticas no hay socialismo y que, más allá de la eliminación de la propiedad privada, la construcción del socialismo exige la libre organización sindical de los trabajadores, el pluralismo ideológico, cultural y político, la participación de los miembros de la sociedad en el control de la cosa pública, la descentralización del poder, el despliegue autónomo de la sociedad civil... en fin, democracia (: 35).

Si bien el proyecto socialista requiere de la transformación de las relaciones de propiedad, allí no se termina si lo que se busca es un verdadero cambio en las relaciones sociales.

El proyecto socialista tiene por objeto llevar la democracia formal hasta sus últimas consecuencias. El capitalismo encuentra un límite real para cumplir con estos principios democráticos, ya que en algún momento se presenta la contradicción fundamental, que señala el autor, entre soberanía popular y acumulación capitalista. Pero si no existe una relación necesaria entre capitalismo y democracia, tampoco la hay entre ésta y el socialismo. Siempre hay que recordar que la fusión entre democracia y socialismo debe comprenderse como el resultado de la voluntad y la acción política y nunca como el producto de una necesidad estructural.

Por todo lo anterior, no puede diferenciarse estrictamente entre la lucha por la democracia y la instauración del proyecto socialista sin reducir los significados de ambos términos. Ni el socialismo se agota en la abolición de la propiedad privada —por ello los regímenes de Europa del Este no pueden ser llamados socialistas— ni la democracia es pura y simplemente un régimen que expresa las necesidades del desarrollo capitalista.

Por otra parte, no se trata tampoco de que una vez alcanzado el régimen socialista se proceda a democratizar el régimen político —las experiencias históricas demuestran que no hay una relación directa entre socialización de la propiedad y régimen democrático— ; pero tampoco la democracia debe ser pensada como una etapa, una preparación para el proceso que conduce a la transformación de las relaciones de propiedad.

Hasta aquí hemos revisado las principales tesis del autor respecto de la democracia y de la relación entre democracia y socialismo, en el contexto de la crítica hacia la falsa distinción entre democracia formal y sustantiva. A continuación presentaremos una visión muy diferente pero que tuvo también una recepción importante en los círculos de la izquierda.

Pablo González Casanova

Se ha elegido el texto *La democracia en México* para reconstruir —desde su perspectiva— cómo comprende la realidad mexicana en relación con la cuestión democrática.

González Casanova, nos propone un análisis diferente de lo que hemos venido abordando con Carlos Pereyra. Aquí el acento está puesto en las características de la sociedad y estructura de poder que, en México, han contribuido a delinear el sistema y régimen político así como en las condiciones que podrían favorecer un proceso de democratización.

El autor inicia con un diagnóstico general de la situación presente buscando las razones que la explican en el pasado reciente:

En realidad la estructura del gobierno y las decisiones políticas van por caminos distantes de los modelos ilustrados del siglo XVIII y principios del XIX. No es por intermedio de éstos como se puede entender su funcionamiento real y sus significados más ricos. Los partidos, el sufragio, la elecciones, los tres poderes, la soberanía de los Estados federales, y en general todo el aparato de la democracia tradicional operan en tal forma que las decisiones políticas nada o poco tienen que ver con los modelos teóricos de la “lucha de partidos que institucionaliza el cambio del poder” o con el equilibrio y control de unos “poderes” por otros, o con una “federación de estados libres y soberanos”. La dinámica política, la institucionalización del cambio, los equilibrios y controles, la concentración y distribución del poder hacen de los modelos clásicos elementos simbólicos que recubren y sancionan una realidad distinta (: 23).

Esos modelos a los que refiere el autor, desarrollados en realidades distantes de las nuestras, no son adecuados para explicar el funcionamiento institucional: ellos operan “de manera simbólica” y sólo recubren una realidad que requiere de otros elementos

para poder ser comprendida. Sin embargo, el hecho que sean simbólicas no quiere decir que no tengan efectos concretos sobre esa realidad que sancionan. Si recubren una realidad contribuyen, en alguna medida, a darle forma y son reconocidas por la sociedad aun cuando exista una distancia entre el verdadero funcionamiento institucional y lo que dichas instituciones deben ser de acuerdo con los modelos teóricos. Es más, podríamos suponer que —en todo caso— esa distancia entre lo que es y lo que debería ser sólo puede ser evidenciada por la existencia de esos elementos simbólicos. Es decir, si es posible afirmar que la realidad del funcionamiento institucional dista mucho de ser tal como debería de acuerdo con estos modelos, es precisamente porque tienen algún efecto sobre la realidad. Contribuyen a crear expectativas concretas sobre lo que deben ser las instituciones democráticas y, asimismo, en el reconocimiento de la diferencia entre el elemento simbólico y la realidad es que tiene origen la crítica, las demandas y el cambio.

Ahora bien, para dar cuenta de esa realidad distinta, dice el autor, es necesario recurrir a la historia reciente para poder analizar esa especificidad. Dicho esto, el autor plantea la pregunta que sintetiza —en gran medida— todo el interés de su obra y a la que intentará dar respuesta a lo largo del texto:

¿En qué forma la estructura de poder de un país como México condiciona y limita las decisiones en materia de desarrollo económico, o deriva en decisiones que corresponden propiamente a medidas de simple crecimiento económico? ¿Hasta qué punto es posible modificar la estructura del poder para lograr el desarrollo económico? Los mismos problemas se podrían plantear empleando el término democracia, en cuyo caso nos preguntaríamos ¿hasta qué punto el tipo de democracia que hay en México condiciona y limita el desarrollo económico, y hasta qué punto podemos alcanzar una democracia que logre el desarrollo? (: 15).

Hay varios elementos presentes aquí: se reconoce que la estructura de poder —y con esto se refiere a la forma en que se organiza y operan el poder político, económico y social— tiene una incidencia directa en las decisiones políticas y se pregunta hasta qué punto esas decisiones conducen al desarrollo económico o simplemente al crecimiento. Desde su perspectiva, la estructura de poder limita las decisiones políticas que podrían redundar en un desarrollo integral, es decir, no sólo un crecimiento de la economía sino

un proceso de distribución de la riqueza generada para contrarrestar las profundas desigualdades que atraviesan a la sociedad mexicana. En este sentido, la estructura de poder se presenta como una de las causas que explican gran parte del funcionamiento social y político de México.

De aquí se concluye que es necesario modificar esa estructura a fin de poder delinear un nuevo proyecto económico y social cuyo objetivo central sea el desarrollo económico antes que el simple crecimiento. Este interés radica en que se presume que hay una relación entre el desarrollo económico, un desarrollo capitalista autónomo que logre superar en alguna medida la dependencia externa, y las posibilidades de una democracia efectiva. Entonces, se plantea nuevamente la pregunta pero ahora modificando algunos términos: ¿cómo la democracia condiciona o limita el desarrollo?, ¿es posible alcanzar una democracia que logre el desarrollo?

Planteadas así las preguntas, la democracia puede ser pensada como una condición necesaria para alcanzar el desarrollo económico y, al mismo tiempo, el desarrollo puede convertirse en una condición de la democracia, donde se supone que hay ciertos elementos del sistema capitalista que favorecen la extensión y ampliación del régimen democrático.

Veamos entonces, cuáles son las características centrales del sistema político mexicano, qué relación existe entre desarrollo económico y democracia para, finalmente, indagar en las condiciones que el autor señala como necesarias para alcanzar una verdadera democracia.

Existen ciertas características del sistema político mexicano que son señaladas por varios autores como elementos que operan como límite para un verdadero funcionamiento democrático. Muchos encuentran en las instituciones que se consolidan con posterioridad a la revolución —por ejemplo el presidencialismo— algunas de las causas que explican la dificultad de consolidar un régimen democrático. Sin embargo, González Casanova realiza una interpretación diferente. Recordemos que su diagnóstico de las instituciones políticas es que, basadas en modelos teóricos y políticos que nada o poco tienen que ver históricamente con la realidad mexicana, sólo recubren simbólicamente una realidad que se rige por otros principios. Esto es, no debe suponerse que se trata de un deficiente diseño institucional sino que las mismas instituciones operan de modo diferente de otros países, debido a circunstancias que es preciso explicar.

Este sentido funcional del Estado mexicano, y el carácter funcional que tienen sus principales instrumentos parece más comprensible cuando se piensa en México como país subdesarrollado, y se observa que el régimen presidencialista sirvió para acabar con las conspiraciones del Legislativo, del ejército y del clero, que el partido predominante sirvió para acabar con los caudillos y sus partidos de membrete, que el régimen centralista de hecho sirvió para acabar con los feudos regionales, que la intervención en el gobierno local más que eliminar a los municipios libres sirvió para controlar a los caciques locales, que el Estado empresario fue la base de una política nacional de desarrollo económico e industrial [...] que las limitaciones a la propiedad sirvieron para hacer la reforma agraria y la expropiación petrolera (: 86).

Se reconoce que el Estado surgido de la Revolución tiene un carácter funcional, al igual que sus principales instrumentos y estas funciones se comprenden cabalmente cuando se recuerda que México es un país subdesarrollado. Es decir, las características del Estado y sus funciones se explican en buena medida por el subdesarrollo económico, el que aparece como causa explicativa de muchos de los fenómenos que se describen a continuación. Aquí comienza a esbozarse uno de los elementos principales de la explicación del autor sobre las características de la realidad mexicana: el subdesarrollo. Cada una de las instituciones del sistema político, si bien guardan esa apariencia de la que hablaba el autor, cumplen una función diferente o —en todo caso—, tienen un rol suplementario: el presidencialismo, por ejemplo, lejos de ser la expresión del autoritarismo del régimen priísta, es en realidad una respuesta a la necesidad de consolidación del Estado y del poder político luego del proceso revolucionario frente a otros poderes que podían poner en riesgo su permanencia. Del mismo modo, el centralismo, lejos de ser una forma de sumisión y control de los municipios y demás gobiernos locales, lo que buscaba realmente era poner fin a los poderes regionales y de los caciques que podían hacer peligrar la integridad del territorio y del poder político. De hecho, la principal tarea del Estado posrevolucionario es erigirse como el portador de un nuevo proyecto nacional y, para ello, debe poder someter cualquier intento de construcción de un poder alternativo. Terminada la fase armada de la Revolución era urgente acabar con los poderes regionales que el mismo proceso revolucionario había favorecido, era preciso consolidar la Nación a través de un Estado fuerte. Por ello mismo, el Estado empresario se convierte en la base de una nueva política nacional de

desarrollo. Las funciones del Estado y de muchas de sus instituciones se comprenden mejor teniendo en cuenta estas circunstancias.

Ahora bien, ¿es todo este andamiaje institucional producto del carácter subdesarrollado del país?; ¿es el subdesarrollo la “variable” que explica la necesidad de un Estado fuerte, de un régimen presidencialista, del centralismo y del Estado empresario?

En buena medida. Desde esta perspectiva, México se inserta en la economía mundial en pleno auge del imperialismo norteamericano. La cercanía de esta potencia económica condiciona profundamente cualquier proyecto de desarrollo independiente. Las posibilidades de consolidar el sistema capitalista en forma autónoma, con una burguesía nacional fuerte y comprometida con un proyecto nacional, con capacidad de definir ese proyecto y llevarlo a cabo son escasas. Por ello, y por las razones históricas que analizaremos más adelante, la estructura de poder y las funciones del Estado y de muchas de las instituciones del sistema político tienen como objetivo llevar adelante un proyecto nacional que en estas condiciones sólo así podría concretarse.

Veamos a continuación cómo fue forjándose esta estructura de poder y, sobre todo, cómo se articuló con una sociedad en la que aún se combinaban elementos de su pasado colonial; una sociedad atravesada por una profunda fractura entre quienes tienen acceso a los beneficios del desarrollo y quienes todavía se mantienen al margen; en donde las pertenencias étnicas definen mucho en relación con el reconocimiento social y las posibilidades de mejora económica, etc. En fin, cómo la estructura de poder que se desarrolla y consolida con posterioridad a la Revolución —en gran medida como respuesta a las necesidades planteadas por el fin del proceso armado—, no puede negar o poner fin a muchas de las características más definitorias de la sociedad mexicana, más aún, en algunos casos profundiza esas características.

Así el autor va a establecer una relación estrecha entre las características de la sociedad hacia finales de la Revolución con la estructura de poder que surge de dicho proceso: así rasgos como el colonialismo interno, el marginalismo y la sociedad plural sirven para describir el funcionamiento de la sociedad y su relación con el sistema político:

El colonialismo [...] se da en el interior una misma Nación, en la medida en que hay en ella una heterogeneidad étnica, en que se ligan determinadas etnias con los grupos y clases dominantes, y otras con los dominados. Herencia del pasado, el marginalismo, la sociedad plural y el colonialismo interno subsisten hoy en

México bajo nuevas formas, no obstante tantos años de revolución, reformas, industrialización y desarrollo (: 90).

El colonialismo interno no es producto de la mera existencia de una diversidad étnica sino de cómo se vincula esta diversidad con las clases dominantes y dominadas. Es decir, en México se reproduce al interior de la sociedad una relación colonial donde los grupos dominantes están integrados en su mayoría por población “blanca”, de origen criollo, mientras en los grupos dominados la población es indígena y mestiza. Esta realidad es en buena parte una herencia del pasado colonial, sin embargo, se ha ido complejizando a medida que la sociedad ha adquirido rasgos cada vez más modernos. Las diferencias étnicas que tienen en su origen un sustrato social, van transformándose hasta tener una incidencia en el plano político en la medida en que los grupos dominados —en términos sociales y económicos— pasan a conformar, también, un grupo marginado políticamente.

Otra de las características que señala el autor es la existencia de lo que denomina “sociedad plural”. La sociedad mexicana está lejos de ser una sociedad integrada en donde se reconocen en igualdad de condiciones a todos los sectores y grupos sociales que la componen. La idea de pluralidad alude a la existencia de “otras sociedades” al interior y que mantienen entre sí relaciones de jerarquía. Por supuesto que esto se vincula directamente con la idea del colonialismo interno y ambos conducen por vías diferentes hacia la marginación social, económica y, desde ya, política:

El marginalismo, o a forma de estar al margen del desarrollo del país, el no participar en el desarrollo económico, social y cultural, el pertenecer al gran sector de los que *no tienen nada* es particularmente característico de las sociedades subdesarrolladas. No sólo guardan estas una muy desigual distribución de la riqueza, del ingreso, de la cultura general y técnica, sino que con frecuencia —como es el caso de México— encierran dos o más conglomerados socioculturales, uno superparticipante y otro supermarginal, uno dominante [...] y otro dominado (: 89).

Aquí vemos cómo reaparece el tema del subdesarrollo como causa primordial que explica el marginalismo —social, económico y cultural—. Es importante señalar que, si bien el colonialismo interno es sin duda una herencia del pasado colonial, el

subdesarrollo del país, al combinarse con esta realidad, la complejiza e impide que sea superada a través de los procesos de desarrollo económico.

Es decir, el subdesarrollo se articula de tal modo con el colonialismo que reproduce y profundiza las desigualdades sociales al combinar marginalismo económico con colonialismo étnico. Se produce así una asociación directa entre los sectores dominantes, que tienen acceso a los bienes sociales y culturales y gozan de bienestar económico y entre los sectores dominados quienes, cuanto menos, ven limitado ese acceso.

Pero el subdesarrollo tiene otro efecto fundamental para comprender la relación existente entre democracia y desarrollo económico.

En las sociedades subdesarrolladas conviven a menudo dos o más “conglomerados socioculturales” que, por supuesto, tienen su origen en las posibilidades concretas de acceder a los beneficios del sistema capitalista. Es decir, es la misma desigualdad social que produce el subdesarrollo la que crea estos conglomerados socioculturales.

Los conglomerados se distinguen entre sí no sólo en términos económicos sino culturales. Los grupos que los componen se diferencian en función de la participación política y social que pueden ejercer. Aquellos que pertenecen a los conglomerados “supermarginales” y, por lo tanto, a los sectores dominados económicamente, tienen escasas posibilidades de participar, ya sea a través de las organizaciones de la sociedad civil, como de incidir en alguna medida en la sociedad política. Mientras, el otro conglomerado, el “superparticipante”, tiene capacidades extras para hacer un uso eficaz de su participación política y social. El acceso a los beneficios económicos, técnicos, sociales, pero, sobre todo, culturales del desarrollo capitalista, redundará así en la apropiación de estas habilidades para hacer uso de los mecanismos de participación. El subdesarrollo, junto con las herencias del pasado colonial, produce esta división de la sociedad que no hace sino profundizar el marginalismo:

El marginalismo social y cultural tiene relaciones obvias con el marginalismo político: para entender la estructura política de México es necesario comprender que muchos habitantes son marginales a la política, no tienen política, son objetos políticos, parte de la política de los que sí la tienen. No son sujetos políticos ni en la información, ni en la conciencia, ni en la organización, ni en la acción (: 108).

Hasta aquí habíamos señalado el modo en que el subdesarrollo, el colonialismo interno y el marginalismo producían una sociedad plural con conglomerados diferenciados en términos económicos, sociales y culturales. Pero estas diferencias, además de tener un efecto político en términos de la capacidad de participación de cada uno de estos grupos sociales, se relacionan muy estrechamente con la estructura política que emerge y se consolida una vez finalizado el proceso revolucionario.

Nos dice el autor que para poder entender el funcionamiento de la estructura política mexicana no podemos obviar las relaciones entre marginalismo y política ya que los marginales no sólo no participan en política sino que no tienen conciencia política; carecen de organizaciones propias e independientes de la estructura de poder; no son sujetos políticos en ningún sentido. Los marginales son “objetos políticos” para quienes pertenecen a los conglomerados “superparticipantes”, ya que son parte de la política que hacen los sectores dominantes. Esto supone que, aun cuando los marginales tengan alguna incipiente participación, ésta no será nunca una expresión autónoma e independiente que represente los intereses de los marginales. La política se reduce así a ser sólo la expresión de los intereses de los conglomerados “superparticipantes”, de los sectores dominantes.

Hay un elemento importante en esta concepción de la política y del papel de los grupos sociales: González Casanova describe el proceso por el cual la herencia colonial fue transformándose a partir del desarrollo del capitalismo dependiente. En este proceso, los grupos que pertenecían al estatus “semi-colonial” fueron incorporados al “estatus proletario”, primero de un proletariado sin calificación, que fue transformándose en un proletariado calificado como producto del propio desarrollo del país. Pero también describe cómo las direcciones obreras y campesinas fueron a su vez incorporadas al gobierno burgués generando una estructura de control político de toda la población — tanto organizada como no organizada—. Todo este proceso, en el cual el Estado ha jugado un rol fundamental, tiene como consecuencia, por una parte, el refuerzo de la dominación de clase sin que la oposición entre clases sociales se haga evidente. Por otra, reduce el papel político del proletariado a reproducir con su acción los intereses de la burguesía ya que, tal como se señaló, los grupos marginales son siempre “objetos de la política” de los sectores dominantes. Y, finalmente, la política misma termina convirtiéndose en una expresión de intereses sociales en conflicto.

Es así que el marginalismo político —consecuencia directa del subdesarrollo y del colonialismo interno— es un elemento fundamental para entender qué estructura política hay en México, cuáles son sus funciones y, sobre todo, qué relación se establece entre ésta y la democracia.

La estructura política a la que se hace referencia —tal como se señaló— tiene su origen en el pasado reciente, en el período inmediatamente posterior a la finalización del enfrentamiento armado. Es en esa etapa que los grupos vencedores, y que se hicieron de poder político, establecieron las bases de lo que sería dicha estructura. González Casanova encuentra en la Constitución de 1917 y en los grupos que participaron en su elaboración una de las claves para comprender qué fue lo que determinó su forma y función:

La Constitución fue así —en resumen—, instrumento y expresión de una burguesía incipiente aliada a los trabajadores organizados en la lucha contra el latifundismo y el imperialismo. La Constitución fue un instrumento del desarrollo del capitalismo y del desarrollo del país dentro del capitalismo. Pero como el país no se desarrolló plenamente dentro del capitalismo las instituciones más características de la democracia capitalista tampoco se desarrollaron [...] México no ha alcanzado aún plenamente un gobierno burgués, una democracia burguesa, porque no ha llegado aún cabalmente a establecer el sistema capitalista. Se da, así, un México precapitalista y por ello un México predemócrata” (: 187).

Podemos ahora sí señalar algunas conclusiones importantes:

En primer lugar, la Constitución de 1917 es entendida como el resultado de los intereses de la burguesía en alianza con los trabajadores, alianza que ha de perdurar durante largo tiempo y que es uno de los rasgos fundamentales del sistema político mexicano. No es un proyecto enteramente burgués, ya que la alianza obliga a reconocer las demandas e intereses de estos otros grupos: las dos vertientes del constitucionalismo —el carrancismo y el obregonismo— expresan esta tensión entre un proyecto típicamente burgués y la necesidad de incorporar otras demandas, a través de la inclusión de derechos sociales, económicos y de las limitaciones a la propiedad privada.

En segundo lugar, si bien el proyecto de la burguesía consistía en avanzar hacia la consolidación del sistema capitalista, la alianza con otros sectores así como los límites

que el imperialismo norteamericano impuso a la economía mexicana, impidieron un desarrollo autónomo y extendido del capitalismo. De acuerdo con el autor, la incorporación de México al sistema capitalista se produce en un contexto muy diferente del de los países europeos, ya que no se trata de un proceso endógeno y se realiza además en el contexto de una fuerte dependencia de los países centrales.

Finalmente, es en la debilidad del capitalismo mexicano donde deben buscarse las causas del escaso desarrollo de las instituciones de la “democracia capitalista”.

Estos hechos junto con el carácter subdesarrollado del capitalismo mexicano y las herencias del pasado colonial, que no han podido ser superadas, explican en buena medida el hecho que no se haya implantado en forma cabal el sistema capitalista.

Desde la perspectiva del autor, existe un vínculo estrecho entre democracia y capitalismo: por una parte, el capitalismo es una condición necesaria para que puedan establecerse las instituciones típicas de la democracia “burguesa”. Por otra, la democracia es concebida como la superestructura política del sistema capitalista. Si el capitalismo no logra implantarse y transformar la sociedad en su conjunto, sólo podrá alcanzarse una democracia restringida, una pre-democracia. Es así que en los países subdesarrollados, como México, que no logran establecer plenamente el dominio de la burguesía, la democracia no puede fortalecerse: la ampliación y limitación de ésta obedece directamente a la ampliación y limitación del sistema capitalista.

Ahora bien, señalemos rápidamente cuáles fueron los elementos que —a juicio del autor— contribuyeron para que en México no se establezca un sistema típicamente burgués.

En primer lugar, la debilidad de una burguesía que no logra constituirse como clase autónoma y establece una alianza con los sectores populares para poder llevar adelante un proyecto de desarrollo e integración nacional una vez finalizada la revolución. En segundo lugar, el subdesarrollo genera una fuerte dependencia de la burguesía, tanto de los países desarrollados como del Estado mexicano. Por último, el colonialismo interno y el marginalismo afianzan los rasgos precapitalistas y semi-coloniales de la sociedad, al tiempo que establecen profundas diferencias entre los grupos sociales, cuyas consecuencias se observan en las posibilidades de participación política de los diferentes grupos sociales.

Todos estos elementos son los que intervienen en el proceso que da origen a la estructura de poder en México, veamos a continuación en qué consiste y cómo opera:

El análisis de todas las instituciones implantadas en México según el modelo de gobierno de la teoría política euroamericana revela que hay un partido preponderante, dependiente y auxiliar del propio gobierno, que el movimiento obrero se encuentra en condiciones semejantes de dependencia, que el Congreso es controlado por el presidente, que los estados son controlados por la federación, que los municipios son controlados por los estados y la federación y, en resumen, que no se da el modelo de los “tres poderes” o el sistema de los “contrapesos” y balanzas”, o el gobierno local de los vecinos electores, ideado por los filósofos y legisladores del siglo XVIII y principios del XIX, sino una concentración del poder: a) en el gobierno; b) en el gobierno del centro; c) en el Ejecutivo y d) en el presidente (: 45).

La estrategia de análisis que elige el autor es realizar una comparación —teniendo en mente los modelos de la teoría política euroamericana— entre estos modelos y la forma en que las instituciones de la democracia representativa funcionan efectivamente.

Comparación que le permite destacar, a partir de las diferencias entre modelo y realidad, cómo las mismas instituciones pueden tener un papel y una función completamente diferentes y, al mismo tiempo, da cuenta de esta particular estructura de poder.

Si tuviéramos que resumir la descripción del funcionamiento de las instituciones en México, podríamos afirmar que se da un proceso de centralización del poder que asciende desde los gobiernos locales, ya sea estatal o municipal, hacia el gobierno federal. Esta pirámide ascendente pasa por el gobierno en general pero recae, en última instancia, en el Poder Ejecutivo y en la figura del presidente. Es el presidencialismo, entonces, uno de los elementos clave para comprender la centralización de las decisiones políticas y la subordinación de los otros poderes a la figura presidencial.

Pero este mecanismo no sólo opera a nivel de las instituciones políticas sino que se observa en los partidos y en las organizaciones sindicales: el partido preponderante, el PRI, en última instancia, depende directamente del gobierno y se confunde con los organismos estatales. De hecho, además del partido preponderante existen una serie de “partidos satélites” que muchas veces son financiados por el propio gobierno y, en general, han apoyado a los candidatos oficiales participando así en la realización “del juego político, del *ceremonial* electoral” (: 24). Este ceremonial electoral, que contribuye a la legitimación de esta estructura de poder, se encuentra muy lejos de ser un verdadero mecanismo democrático.

Las organizaciones sindicales y el movimiento obrero mantienen lazos similares de dependencia. No sólo porque los representantes y líderes obreros y campesinos hayan sido incorporados a la estructura de poder —tal como vimos anteriormente— sino porque las propias organizaciones forman parte de los “sectores” que conforman el partido oficial.

En suma, la concentración del poder político es el reverso de la debilidad de las instituciones democráticas.

Pero, ¿cuál es la relación que establece González Casanova entre la estructura de poder, la democracia y el capitalismo dependiente?

La estructura de poder permite —en un país dependiente como México y donde tanto la burguesía como el proletariado no constituyen clases lo suficientemente desarrolladas en términos económicos e ideológicos—, en primer lugar, concentrar las decisiones políticas en los representantes de la burguesía limitando cualquier intervención de otros sectores sociales en las decisiones públicas. En segundo lugar, la integración de los sectores populares al proyecto burgués mediante la cooptación de sus dirigentes y el mantenimiento de la dependencia de sus organizaciones al partido oficial. En tercer lugar, la concentración del poder es un límite preciso para el desarrollo y la consolidación de las instituciones democráticas. Cuarto, el subdesarrollo y la dependencia externa profundizan el colonialismo interno y el marginalismo, mecanismos que mantienen a un gran número de la población fuera de la participación política. Por último, el subdesarrollo, la existencia de una sociedad plural y la permanencia de rasgos semi-coloniales en la sociedad, evidencian que no se ha desarrollado plenamente el sistema capitalista y la dominación de la burguesía y, por lo tanto, difícilmente puedan consolidarse las instituciones democráticas.

Las posibilidades de la democracia

En este último apartado analizaremos cuáles son —desde la mirada del autor— las posibilidades concretas de alcanzar un régimen democrático en México y cuáles son las vías para lograrlo. Para ello veremos rápidamente cuáles son los obstáculos estructurales que ponen un freno al desarrollo de la democracia:

- 1) La existencia de una sociedad plural que impide una expresión política uniforme, una organización política horizontal en que las diferencias de estratos y clases no sean tan acusadas ni económica, ni cultural ni políticamente [...]; 2)

En la sociedad contemporánea, los estratos pobres tienen tendencias democráticas en lo económico y autoritarias en lo político [...] La estructura autoritaria de la sociedad y el autoritarismo irracional provocan una educación autoritaria de los bajos estratos; 3) En las regiones que subsisten con una cultura política genuinamente tradicionalista, en que no priva aún la economía de mercado [...] no puede haber organizaciones económicas y políticas efectivas — democráticas— y existe una actitud tradicionalista de resignación ante las formas de vida tradicionales y de sumisión ante los poderes existentes (: 210-11-13).

Entre los obstáculos que señala el autor, hay algunos que son de índole económico-social y otros que tienen un origen cultural, esta diferencia no niega, sin embargo, que exista una estrecha relación entre ambos. La sociedad plural revela que existen profundas diferencias económicas, sociales y culturales entre los diferentes conglomerados sociales que menciona el autor. Si bien estas diferencias tienen un efecto político y, por ende, sobre las características que la democracia tiene en México, también es cierto que la sola existencia de la desigualdad económica y social impide alcanzar una democracia efectiva: la desigualdad social en sí misma, y no sólo como causa de la desigualdad política, es un elemento que atenta contra la democracia. En cuanto a las consecuencias estrictamente políticas, se reproduce al interior de las organizaciones el funcionamiento de la sociedad plural donde las diferencias sociales y económicas terminan por imponerse, impidiendo la consolidación de relaciones horizontales.

Otro de los obstáculos refiere a algunas de las características de la cultura política de los sectores más pobres de la sociedad. El autor señala que conviven aquí dos tendencias opuestas, el autoritarismo en la esfera política y la democracia en la esfera económica. La economía de mercado, aparentemente, termina por imponerse por sobre las diferencias ligadas al estatus y al tradicionalismo: el mercado al reconocer en pie de igualdad a todos quienes ingresan en relaciones mercantiles se presenta como una esfera propiamente democrática.

Las tendencias autoritarias, por su parte, tienen causas diversas: el autoritarismo se explica por la permanencia de “actitudes tradicionalistas” entre estos sectores, actitudes que ponen freno o directamente impiden politizar la desigualdad y dejar de considerarla

como algo dado. Sin embargo, allí donde la economía de mercado se ha establecido plenamente pareciera haber mayores posibilidades de poner fin a la cultura tradicionalista y por lo tanto que en el largo plazo la cultura popular vaya incorporando elementos más democráticos.

Es decir, la democratización no es necesariamente un proceso que tenga su origen en la esfera política, por el contrario, lo político aparece como el efecto de las relaciones sociales y de la estructura económica. Por ello podemos suponer que la democracia no refiere estrictamente a un problema de régimen político sino que guarda una relación de dependencia con la organización y el funcionamiento de la economía. Y es que, en efecto, el capitalismo y la economía de mercado son considerados factores fundamentales que contribuyen a transformar la estructura social pero, también y fundamentalmente, la cultura política de la sociedad.

La otra fuente de estas tendencias se encuentra en la estructura autoritaria de la sociedad que redundando en la educación autoritaria de los estratos más pobres. El autoritarismo social al que alude González Casanova refiere formas de relación social a todo nivel y en diversos ámbitos que va configurando a largo plazo una cultura política autoritaria: en las relaciones laborales, en las organizaciones sindicales y campesinas, en las relaciones personales, en las relaciones políticas. En cada una de estas esferas se produce y reproduce el autoritarismo que tiene su origen en la herencia colonial —el colonialismo interno— y en el subdesarrollo ligado a esta herencia. Pero también esta estructura autoritaria es reforzada por el autoritarismo y la concentración del poder típica de la estructura de poder, tal como fue analizado anteriormente.

Este diagnóstico nos conduce a pensar que cualquier intento de alcanzar una democracia efectiva debe tener en cuenta que deben enfrentarse obstáculos en varios niveles, porque para alcanzar la democracia deben resolverse problemas que tienen un origen social, económico, cultural y, finalmente, político.

En cuanto a lo económico y social, los obstáculos pueden superarse por medio de la consolidación y ampliación del sistema capitalista. Por supuesto que el carácter dependiente del capitalismo mexicano es un límite difícil de superar, pero aun con esa limitación, la ampliación de la economía de mercado y la consolidación de la burguesía terminará por imponer también las formas políticas del capitalismo, esto es, la democracia.

Los obstáculos culturales sin duda requieren, además del impulso capitalista, la superación de las herencias coloniales y, sobre todo, la democratización de la estructura de poder, lo que nos conduce directamente a la cuestión de la democratización del sistema político y de las posibilidades de que los sectores dominados puedan alcanzar la libertad política.

Uno de los elementos que el autor ha mencionado al respecto y que se relaciona directamente con la estructura de poder es la larga cadena de dependencias que une al partido oficial, al gobierno, a las organizaciones sindicales y sociales en general, al presidente de la República, etc. La única forma de alcanzar una verdadera democracia es transformando estas relaciones de dependencia:

En las condiciones actuales de México la lucha por la libertad política del proletariado se está dando y se ha dado en situaciones de alianza y lucha con los grupos políticos de la burguesía progresista, sin que el proletariado se haya desarrollado suficientemente para organizarse como clase [...] Todos los caminos opuestos han conducido al fracaso y no hay razón para pensar que no conduzcan al fracaso, mientras subsista en México una estructura semi-capitalista, un colonialismo interno ligado a una movilización considerable de la población marginal, y un proceso de absorción permanente de los dirigentes campesinos y obreros a la dirección política de la burguesía con la amenaza permanente del imperialismo y la burguesía ultrarreaccionaria de conducir al país al fascismo (: 200).

Aquí aparece claramente quiénes son los sujetos de esta transformación política y social que requiere el país: el proletariado y la burguesía progresista. Las posibilidades de llevar adelante esta transformación radican, en buena medida, en la alianza que puedan establecer, ya que ambos encuentran límites concretos para llevar a cabo un proyecto independiente. El proletariado, porque no ha logrado desarrollarse completamente como clase, en términos sociales y sobre todo políticos. La burguesía progresista, porque su debilidad radica en el subdesarrollo y por lo tanto en los límites ideológicos, políticos y económicos de su dominación de clase y porque además se ve enfrentada a otra fracción burguesa ligada muchas veces al imperialismo norteamericano. De acuerdo con el autor, esta alianza es el único camino viable mientras se mantenga una estructura semi-capitalista, el colonialismo interno y la cooptación de los dirigentes obreros y

campesinos. En síntesis, las posibilidades de la democracia radican en consolidar la dominación burguesa para así desarrollar sus instituciones políticas.

La perspectiva y el análisis realizado por González Casanova, sin dudas, resume un debate muy importante dentro de este sector de la izquierda. El debate que subyace y atraviesa toda su propuesta es el que refiere a la relación entre estructura económica-social y las formas e instituciones políticas y específicamente, en relación con la democracia. Para el autor, los límites del desarrollo capitalista y del proyecto burgués explican en buena medida el escaso desarrollo de las instituciones y las formas políticas de la democracia.

En algún sentido González Casanova afirma aunque no explícitamente, que en un país subdesarrollado y con un pasado colonial que heredó muchas de sus características al presente, era muy difícil poder consolidar la democracia. Es decir, existe una suerte de justificación ante los hechos y aun cuando señale los déficits de las instituciones políticas, muchos se explican por aquellas condiciones que han definido los rasgos más característicos de la sociedad y la política mexicana.

A diferencia de esta propuesta, Pereyra afirma que no existe una relación intrínseca entre orden social y político, entre capitalismo y democracia. Y que en todo caso, es la acción política la que puede trazar los caminos para la consolidación democrática. A partir de allí puede pensar la relación entre democracia y socialismo como un proyecto emancipatorio.

Pero tal vez lo más importante sea que ambas interpretaciones y propuestas conducen a estrategias políticas muy diferentes: una señala la necesidad de consolidar la democracia junto con la extensión de las relaciones capitalistas, la otra conduce a profundizar la democracia bajo el supuesto que ésta puede promover cambios políticos y también sociales.

Veamos en el siguiente apartado las posiciones en relación con el Estado y el régimen político a partir de los autores ya señalados.

Estado y Régimen político

Otro de los temas centrales del debate de este grupo de intelectuales y académicos vinculados con el pensamiento de izquierda refiere a las concepciones en torno al Estado y al régimen político mexicano.

Dos temas, fundamentales para comprender el funcionamiento político pero, sobre todo, para cualquier acción política que pretenda una transformación de la sociedad, fueron objeto de muchas discusiones que intentaron dirimir cuál era la clave del complejo funcionamiento estatal y del sistema político.

Por supuesto que el interés teórico que estos debates tuvieron, a fines de los años setenta hasta entrada la década de los ochenta, no desconoce sus profundas intenciones políticas: el afán por desentrañar la lógica del Estado mexicano tiene claramente el objetivo de trasladar a la acción política muchas de las conclusiones a que se arribaron. Las preguntas más importantes estuvieron dirigidas a comprender qué relación existe entre el Estado y las organizaciones sindicales, cómo se legitima el poder político, cuál es el papel del partido oficial, cuáles son las tareas de la izquierda, etc. Sin duda quedará en pie la pregunta de hasta qué punto estas inquietudes de la izquierda intelectual tuvieron un efecto concreto sobre las decisiones partidarias; qué recepción hubo de estos debates a la hora de redefinir posiciones, sobre todo en un período en el que la izquierda partidaria atravesó profundas transformaciones organizativas, programáticas y hasta ideológicas.

Sin embargo, más allá de su efectividad en ese terreno, la reconstrucción de estas posiciones teóricas nos recuerda que todos fueron temas que estuvieron presente a lo largo de muchas décadas.

Los dos autores elegidos para el análisis son un claro referente en este debate. Arnaldo Córdova se dedicó —podríamos decir que en toda su obra— a indagar en las complejas relaciones entre el Estado, el corporativismo, la política de masas y los procesos de legitimación social y política. De este autor se ha decidido analizar el texto *La formación del poder político en México* porque en él se abordan específicamente estas cuestiones. Sin embargo, se harán referencias también a su trabajo *La política de masas y el futuro de la izquierda* porque contribuirá a reconstruir sus posiciones, sobre todo, en lo que refiere a las tareas políticas de la izquierda.

De Roger Bartra se han seleccionado *Las redes imaginarias del poder político* donde aborda lo que denomina “procesos de mediación política” para dar cuenta de los complejos mecanismos de legitimación del poder político y *El reto de la izquierda. Polémica del México actual*, donde, a partir del debate con la propia izquierda, expone las transformaciones que la izquierda partidaria debe emprender en relación con algunas de sus posiciones más tradicionales.

Arnaldo Córdova

Para comprender el funcionamiento del régimen político y las particularidades del Estado mexicano, la estrategia elegida por el autor es remitirse a los procesos que dieron origen a esta forma estatal y que establecieron sus rasgos originales. Para ello su análisis comienza por caracterizar en términos muy generales en que consistió el régimen social y político que emerge luego de finalizada la etapa armada de la Revolución. Córdova encuentra que es en el período del denominado “constitucionalismo” que se dan elementos fundamentales para comprender cómo fue consolidándose esta forma estatal, así como sus principales fuentes de legitimación política y social. La Revolución, pero sobre todo el régimen que surge con posterioridad, es una pieza insoslayable que permite comprender cómo este sector de la izquierda académica e intelectual interpreta el pasado reciente, establece causalidades y extrae de allí elementos para pensar el presente. Sin duda, no es posible entender muchas de las posiciones presentes si no se tienen en cuenta estas referencias al pasado. Por ello, comenzaremos el análisis del texto desde allí, porque a partir de la forma en que se realiza la reconstrucción del pasado es posible extraer muchas conclusiones sobre el presente.

Dice Córdova respecto del régimen emanado de la revolución:

El régimen social creado por ellos [los constitucionalistas] tuvo desde un principio las siguientes características: en primer lugar, siguió una línea de masas cuyo objetivo esencial era conjurar la revolución social, manipulando a las clases populares mediante la satisfacción de demandas limitadas [...] más tarde las masas fueron enclavadas en un sistema corporativo proporcionado por el partido oficial y las organizaciones sindicales semioficiales [...] En segundo lugar, el nuevo régimen se fundó en un sistema de gobierno paternalista y autoritario que se fue institucionalizando a través de los años; en él se ha dotado al Ejecutivo de poderes extraordinarios permanentes que prevén un dominio absoluto sobre las relaciones de propiedad (Artículo 27 de la Constitución) y el arbitraje de última instancia sobre los conflictos que surgen entre las clases fundamentales de la sociedad (Artículo 123) (: 33).

Hay en esta afirmación varios elementos que deben ser analizados por separado porque hay implícitos en ellos una serie de supuestos que son fundamentales para comprender

las posiciones de este sector de la izquierda: la idea de revolución social en oposición a la revolución política; la idea de manipulación y el corporativismo como mecanismo de integración de las masas al partido y por esta vía al Estado.

Esta distinción utilizada por muchos análisis marxistas, buscaba dar una descripción precisa del régimen político y del Estado emanado de la Revolución, destacando que se trató de una revolución burguesa cuyo objetivo principal fue profundizar las relaciones capitalistas, por lo que la revolución social estaba todavía por hacerse. Asimismo, la diferencia entre un tipo de revolución y otra, aludía también a las tareas que la izquierda debía emprender si se reconocía que se trataba de un Estado burgués.

La diferencia entre “revolución social” y “revolución política” —desde esta perspectiva— radica en que esta última no tiene por objeto la transformación revolucionaria de las relaciones de propiedad sino sólo su reforma. Una revolución política es una transformación del orden político y, agrega el autor, que como tal, se plasma en el ideario de la democracia “que cobra cuerpo en la en la igualdad formal de los hombres en el ‘pueblo de los ciudadanos’ y la realización de este ideario constituye el verdadero triunfo de la revolución política” (: 25). ¿Por qué es necesaria esta aclaración conceptual? Porque al definir la Revolución Mexicana como revolución política el autor está señalando ciertos límites, insuperables desde este enfoque, en lo que refiere a las posibilidades de transformación social de un proceso político como este. Definida así, no puede esperarse otra cosa que lo que la revolución política se propone: los constitucionalistas y todos aquellos quienes participaron en la edificación del régimen político mexicano sabían bien que había que poner un freno a los impulsos que la movilización de los sectores populares podía producir hacia una revolución social. En todo caso, el constitucionalismo vino a poner un freno a este impulso. ¿Pero qué se proponía transformar? Sin duda, al Estado, al régimen político e instaurar un nuevo proyecto de desarrollo. En tanto revolución política no estaba dentro de sus objetivos una transformación social profunda, pero, por eso mismo, debía reconocerse cierto espacio a las demandas sociales del campesinado y de los sectores populares urbanos. Si se pretendía llevar a cabo el cambio político debían —paradójicamente— otorgar ciertas concesiones que operaran asimismo como freno a cualquier intento de radicalización del movimiento popular. Por ello señala el autor que la “línea de masas” adoptada y la satisfacción limitada de demandas pudo conjurar este peligro.

Hay, sin embargo, un hecho importante y es que, aun cuando la revolución política no produzca una alteración de las relaciones de propiedad en México, produjo una profunda transformación de la organización de la sociedad y esto fue posible en gran medida por la línea de masas seguida por el constitucionalismo y reforzada años más tarde por el cardenismo. Es decir, hay un reconocimiento implícito de estos cambios y de las consecuencias políticas que los mismos produjeron —incluso en los sectores populares—, pero siempre son contempladas como el producto de un régimen que buscaba la subordinación política de las masas como forma de impedir cualquier transformación del orden social. En este sentido podríamos suponer que la capacidad de la política de producir o impedir cambios sociales es mayor incluso de lo que —desde la distinción entre revolución social y revolución política— podría concederse.

Señalamos que la línea de masas consistió, en primer lugar, en el reconocimiento de las demandas de los sectores campesino y urbano popular en el ideario de la Constitución de 1917 y de su satisfacción limitada como medio de conjurar el peligro de la revolución. Posteriormente la “línea de masas” fue profundizada con la integración de éstas al partido oficial, en tanto grupos corporativos y la organización corporativa de la sociedad en su conjunto. El autor afirma que las masas fueron “enclavadas” en un sistema que hacía suyas las demandas e intereses y pasaban a ser parte constitutiva del régimen en tanto eran reconocidas constitucionalmente y defendidas en su aplicación por el Estado. Y es aquí donde él encuentra una de las clave para comprender el funcionamiento del Estado y del régimen político.

El segundo elemento consiste en el gobierno paternalista y autoritario, que dotó al poder Ejecutivo (y al Estado por supuesto) de poderes extraordinarios sobre la propiedad y sobre la facultad última de dirimir en los conflictos sociales entre el capital y el trabajo. Estas características explican por qué, para el autor, la revolución mexicana no puede ser considerada una revolución social, tal como se la definió anteriormente y en oposición a la revolución política:

En realidad, la Revolución Mexicana estuvo lejos de ser una revolución social; más bien constituía una forma, inédita en la historia, de revolución política, a saber: una *revolución populista* [...] El populismo mexicano, por ello, tuvo una entraña contrarrevolucionaria: se trataba de evitar que el movimiento de masas se transformara en una revolución social y “se dio el centavo para ganar el

peso”, esto es, las reformas sociales para hacer efectivos los postulados de la revolución política” (: 32-33).

Conscientes de la imposibilidad de negar participación y reconocimiento a las masas populares y también de la capacidad de presión que éstas disponían, por su alto grado de movilización, la única solución fue la de incorporar sus demandas al nuevo proyecto nacional, pero bajo la forma populista. ¿En qué consiste y cómo opera el populismo mexicano?

Básicamente, Córdova entenderá populismo como sinónimo de manipulación política de las masas: el populismo fue la forma en que se impidió que la revolución social se llevara a cabo, porque la integración corporativa de las masas y la solución a sus demandas —siempre de modo tal que no condujera a transformaciones profundas de la estructura social—, funcionaron de tal modo que en esa solución parcial a las demandas populares, los gobiernos posrevolucionarios lograron erigir toda su fuente de legitimación; y aquí es donde se encuentra esa “entraña contrarrevolucionaria” del populismo.

Es importante destacar que aquello que el autor pretende demostrar no es tanto que se trate de un régimen populista. De hecho, para este pensamiento de izquierda, el populismo siempre fue considerado contrarrevolucionario y también, por lo general, fue considerado sinónimo de manipulación. Lo que interesa es la forma en que esa “manipulación” va a realizarse y mediante qué mecanismos es que se alcanza la legitimidad del régimen. Por otra parte, según sea esa forma, podremos extraer conclusiones acerca de la concepción que subyace sobre las “masas” populares.

Ahora bien, ¿qué significa en este contexto que las reformas sociales hayan sido “el centavo para ganar el peso”?

Como señalamos anteriormente, las reformas sociales son consideradas por el autor, como un “dique” para contener la movilización popular: una concesión a cambio de consolidar la revolución política y, por lo tanto, el nuevo régimen sin el peligro que suponían las masas inconformes. Pero son algo más que una forma de contener demandas excesivas: constituyen, ante todo, un nuevo mecanismo de legitimación política y pasarán así a ser parte constitutiva del nuevo régimen:

En la práctica, las reformas sociales fueron empleadas como instrumentos de poder; primero: constituyeron un eficazísimo dique contra toda clase de

explosiones revolucionarias que tuvieran raíces sociales; segundo: hicieron del Estado un Estado comprometido (aunque sea a su arbitrio) con los intereses de las clases populares y dieron pábulo fácil a que se pensara y teorizara la Revolución como revolución “socialista” y al Estado como Estado del pueblo; tercero: fueron blandidas como un arma muy efectiva contra las viejas y las nacientes clases poseedoras; cuarto: permitieron a los dirigentes de Estado movilizar a las masas con holgura y para los más diversos fines [...]; quinto: daban al *statu quo* un consenso tan sólido que ni las más violentas convulsiones internas llegarían a ponerlo realmente en peligro (: 22).

Como decíamos, un freno a la revolución social y una forma efectiva de consolidar la revolución política. Es interesante desatacar que el problema lo constituye el contenido social de las demandas, allí radica la potencialidad revolucionaria no así las “reformas” de contenido político. Éstas, siguiendo con la distinción entre los dos tipos de revolución, sólo producen cambios —podríamos decir— de superficie y no atentan nunca contra la estructura de la sociedad, esto es, su régimen de propiedad. Por ello, las reformas sociales al ser eso, reformas, debían tener este doble carácter: ser por una parte un reconocimiento real de muchas demandas sociales como la reforma agraria, los derechos de los trabajadores urbanos, el reconocimiento estatal de su papel fundamental en la revolución, etc.; pero, por otra parte, nunca debían trascender el carácter reformista. Estos cambios generados por la inclusión de las reformas sociales, no harían sino consolidar el proyecto capitalista de los triunfadores en la Revolución.

Pero las reformas tuvieron otras consecuencias fundamentales en la construcción del régimen político y es que el Estado se convirtió —por la propia letra constitucional— en garante y defensor de esas reformas y, por lo tanto, se generó un vínculo estrecho entre las masas y el Estado posrevolucionario.

No es simple demagogia o manipulación, ésta se produce —desde la perspectiva asumida por Córdova— sobre ciertos fundamentos concretos en lo que refiere al compromiso estatal con los sectores populares. Existe de hecho ese compromiso y efectivamente las reformas van alcanzando concreción a lo largo de los gobiernos revolucionarios. Por ello, el Estado puede ser considerado como el Estado del pueblo —trabajador y campesino—, y erigirse en el representante legítimo del mismo.

Sin embargo, esa identificación de Estado con el pueblo no es tal —o al menos no completamente— porque es un compromiso condicionado. Será el garante de las

reformas en tanto se mantengan ahí, en simples reformas y continúen siendo efectivas para canalizar la expresión popular. Por ello mismo ese compromiso se realiza “a su arbitrio”.

Otra de las consecuencias de la incorporación de las reformas radica en que se convirtieron en un arma contra las “viejas y nuevas clases poseedoras”. Hasta aquí uno puede suponer que el Estado y el grupo gobernante mantenían una alianza con estos sectores sociales. Sin embargo, aun cuando tal alianza existiera, debía integrarse de algún modo a las masas para poder realizar el nuevo proyecto de desarrollo y es aquí donde el Estado vino a jugar un papel fundamental. Las reformas sociales constituyeron también un arma contra las clases poseedoras porque le permitió erigirse como mediador legítimo entre ambos intereses opuestos y, al mismo tiempo, conducir el desarrollo capitalista. Para las clases poseedoras el Estado, y sobre todo el grupo gobernante, eran también una garantía para la obtención de sus beneficios ya que efectivamente operaban como contención y encuadramiento de las masas.

Finalmente señala el autor, que las reformas sociales se convirtieron en una fuente de legitimación muy eficaz al punto que, aparentemente, ninguna crisis social o política puede poner en juego el *statu quo*.

Evidentemente, no basta con afirmar que los constitucionalistas idearon un sistema único capaz de sortear cualquier crisis y que mediante la manipulación de las masas podía garantizar la lealtad de éstas al nuevo régimen. En realidad lo que el autor pretende demostrar es cómo las reformas sociales se convirtieron no en un elemento para ganar adhesión, sino que una vez que obtuvieron rango constitucional pasaron a ser parte constitutiva del nuevo régimen al punto que ningún gobierno posterior pudo ignorarlas:

Transformadas en normas constitucionales, las reformas sociales, devinieron de inmediato el marco ideológico en el que las nuevas instituciones se iban a desarrollar, y lo que es aún más importante, la base (real e ideal a la vez) sobre la que se iba a levantar todo el armazón del colaboracionismo social posrevolucionario (: 21).

Las reformas sociales se convirtieron en una forma de reconocimiento social y político de los sectores populares. Ni el Estado ni las clases poseedoras podían desconocer que las demandas habían adquirido el estatuto de derechos consagrados constitucionalmente

y que de ahí en más se convertirían, por ello mismo, en el fundamento del colaboracionismo, ¿por qué? Porque a través de ellas los sectores populares fueron considerados en pie de igualdad junto a las clases poseedoras y el Estado asumía el rol de mediador y de juez, en última instancia, sobre los conflictos.

Pero en esta forma de concebir —y de resolver— la cuestión del colaboracionismo social se encuentra implícita otra cuestión fundamental para comprender el funcionamiento del régimen: las clases sociales no expresan sus intereses a través de los individuos sino a través de grupos sociales reconocidos jurídicamente por el Estado. Y aquí radica el otro elemento fundamental de la política de masas seguida por el nuevo régimen y consolidada años más tarde por el cardenismo.

El colaboracionismo de clases se instrumenta por la vía corporativa, por la integración de todos los sectores sociales al partido oficial en calidad de organizaciones y nunca como individuos aislados. Cada sector social encuentra su pertenencia y representación en las organizaciones creadas a tal efecto y el Estado, el grupo gobernante, el partido, todas las instituciones relevantes hacen su política por medio de las organizaciones.

Esta forma de hacer política establece formas y canales precisos de expresión y de negociación entre los diferentes grupos y garantiza, asimismo, que el conflicto se mantenga siempre en los cauces manejables por el Estado, y a través de su gestión cada sector obtiene el reconocimiento preciso de sus demandas. Todo ello deviene un mecanismo muy eficaz para promover la estabilidad del régimen porque evidencia el grado de institucionalización de los conflictos.

Además del grado de estabilidad alcanzado por esta vía, lo que señala el autor es que la legitimidad del Estado también encuentra aquí nuevos fundamentos:

El hecho es que sobre la existencia oficial del partido y sobre la verdadera realidad de los controles que el Estado mantiene sobre individuos y organizaciones, se ha impuesto la ficción populista de un gobierno y de un Estado que proceden de un partido que es enteramente popular, distinguible justamente por los “sectores” que lo integran (agrario, obrero y popular), y que se deben a ese partido (: 40).

Esa ficción, que es además la verdadera fuente de legitimación del Estado y del régimen político, reconoce en el Estado un carácter popular y tiene su fundamento, en primer lugar, en el origen revolucionario del Estado y del grupo gobernante; en segundo lugar,

en la composición por sectores sociales del partido y, finalmente, porque el Estado y el régimen se fundan en la defensa de las reformas sociales y los derechos asociados a ellas. Podríamos agregar que esta defensa es puesta a prueba cada vez que se produce un conflicto entre las clases sociales fundamentales, conflicto en el que el Estado, como mediador, debe velar por su cumplimiento.

Pero, además de ser una ficción muy eficaz en términos de adhesión al régimen y del grado de legitimidad del Estado y del partido oficial, el régimen político emanado de la Revolución y consolidado más tarde durante el cardenismo, se ha probado como un medio muy poderoso para garantizar la estabilidad política y social de México.

Hay un último elemento que atraviesa todo el argumento y que es en realidad la base de toda esta estrategia de análisis y refiere a la forma en que la Revolución Mexicana — deberíamos decir la idea que predominó sobre lo que fue la Revolución— fue adoptada por los constitucionalistas y todos los gobiernos posrevolucionarios. Señala al respecto Arnaldo Córdova:

Los constitucionalistas heredaron al país la conciencia de que la Revolución había sido hecha para resolver los problemas de las masas, para abatir la dictadura y someter a la “burguesía”; y sin embargo, se cuidaron muy bien de dar a entender que habrían de abolir la propiedad privada y que habrían de establecer un régimen sin clases (: 33).

En esto consiste la *Ideología de la Revolución Mexicana*, en esta herencia que contribuyó a crear aquella ficción de la que hablábamos hace un momento pero también en el hecho que las demandas más radicales de los sectores populares les fueron arrebatadas y transformadas en un programa reformista que terminó por someterlas e integrarlas en un sistema de dominación mucho más efectivo que lo que había sido la dictadura contra la cual lucharon.

Todos estos elementos que hemos venido analizando: las reformas sociales, la integración corporativa, el carácter populista de la Revolución, la ficción acerca del carácter popular del Estado, la ideología de la revolución, etc. son las claves que explican —a juicio del autor— los fundamentos del nuevo régimen, el grado de adhesión alcanzado y la estabilidad lograda durante décadas.

Veamos a continuación otros elementos que terminan por configurar toda la estructura del poder político que Arnaldo Córdova intenta reconstruir.

Así caracteriza el autor al Estado y al régimen político mexicano:

Estado de Ejecutivo fuerte, el Estado mexicano no es democrático ni es dictatorial en el sentido en que la tradición política anglosajona y europea ha definido estos conceptos, y ello no obstante es posible encontrar elementos en los cuales dictadura y representación democrática se combinan originalmente (: 45).

Es cierto que para gran parte de la izquierda —sobre todo partidaria— la pregunta por el régimen político no fue un problema central a dilucidar, pero para este sector de la izquierda, a mitad de camino entre la academia, la intelectualidad y su participación política, fue un tema importante y que condujo a muchos debates. La gran mayoría de las propuestas concluyen que el mexicano es un régimen absolutamente original del que no puede encontrarse otro modelo en la historia contemporánea. ¿En qué consiste esta originalidad?

Bueno, probablemente en la combinación que realiza de formas democráticas y autoritarias y en los fundamentos de la legitimidad del poder político, en relación con estas combinaciones.

Por ello, señala el autor, que los conceptos de democracia y dictadura que habitualmente se utilizan en la teoría política no pueden dar cuenta de esta realidad. Hay en los hechos formas democráticas y autoritarias y ambas son constitutivas de poder político y pueden convivir sin generar mayores conflictos entre ellas: se realizan elecciones periódicas,; se eligen representantes,; existen mecanismos de representación de todos los sectores sociales —organizaciones obreras, patronales, populares, etc.—.

Sin embargo, junto a todas estas instituciones, se desarrollan otras formas de relación política que constituyen, para el autor, “el punto en el que se cifra el secreto profundo del sistema político mexicano” (: 57) y que refiere a la forma específica en que se organizan las elites gobernantes y al modo en que se continúa haciendo política en el nuevo régimen: el caciquismo, las relaciones personales, el parentesco, etc. se mezclan con las nuevas instituciones y pasan a formar parte de la nueva cultura política. Esas formas de relación *arcaicas* conviven con las nuevas instituciones de la democracia moderna, las permean y atraviesan dándoles un sentido completamente nuevo.

Probablemente no sean en sí mismas formas autoritarias pero tampoco permiten una realización plena de las relaciones democráticas.

Además hay otro elemento fundamental que hace al funcionamiento de las instituciones políticas y refiere al rol que la institución presidencial juega en este sistema. El problema no radica en el presidencialismo ni tampoco en que se trate de un Estado con Ejecutivo fuerte sino en la forma que la institución presidencial se articula con estas formas arcaicas a las que hace referencia el autor.

De este modo resume Arnaldo Córdova las principales características del sistema político y el modo en que formas autoritarias y democráticas se combinan con relaciones políticas modernas y arcaicas:

el sistema [político] aparece como alianza institucionalizada de los grupos sociales organizados como poderes de hecho; en segundo lugar, el presidente ha sido promovido constitucionalmente con poderes extraordinarios permanentes; en tercer lugar, el presidente aparece como árbitro supremo a cuya representatividad todos los grupos someten sus diferencias y por cuyo conducto se legitiman sus intereses; en cuarto lugar, se mantiene y se estimula en las masas el culto, no sólo a la personalidad del presidente, sino al poder presidencial; en quinto lugar, se utilizan formas tradicionales de relación personal, el compadrazgo y el servilismo, como formas de dependencia y control del personal político [...] Sobre la marcha, casi siempre de modo espontáneo, se ha llegado a organizar una maquinaria política cuyo poder no es posible siquiera imaginar y cuya efectividad se ha demostrado a lo largo de más de treinta años (: 57).

Una alianza institucionalizada entre los grupos sociales que mayor peso tienen en la estructura social: obreros-campesinos y patronos que poseen un poder de hecho, tanto social como político. El corporativismo mexicano es uno de los elementos que explica tanto el poder que han adquirido los grupos organizados como el Estado, sin cuyo reconocimiento las organizaciones carecen de cualquier facultad representativa sobre sus miembros. Pero también en el mismo mecanismo se va construyendo la legitimidad estatal porque las organizaciones reconocen en el Estado al único árbitro con facultades para dirimir en sus diferencias. El problema del corporativismo —y aquí está una de las fuentes del autoritarismo— es la adscripción obligatoria de los miembros de las organizaciones al partido oficial y la dependencia de estas organizaciones al Estado. Es la falta de independencia política lo que hace del corporativismo un mecanismo autoritario.

En este juego, el poder de la institución presidencial tiene un rol fundamental: en primer lugar porque posee poderes extraordinarios permanentes y es reconocido como el supremo árbitro en los conflictos. En segundo lugar, porque el poder presidencial es un poder institucional y nunca refiere al poder personal de quien detenta el cargo en un período determinado. La renovación del cargo no modifica el poder que la institución posee sobre todos los grupos sociales y organizaciones políticas. Esta institución es la “cara visible” del Estado y por su intermedio las organizaciones son reconocidas por éste. Pero, además, en esta institución se ponen en juego muchos de los elementos más arcaicos de las relaciones políticas a las que el autor ha hecho referencia. El culto a dicha institución forma parte de estos mecanismos que, insertos en las relaciones modernas, dan a la presidencia un poder simbólico mucho más efectivo.

En cuanto a las formas tradicionales de relación personal como el “compadrazgo”, el “servilismo”, el “caciquismo”, operan como mecanismos de control político dentro y fuera del aparato estatal: estas formas de relación se vuelven inmediatamente políticas ya que establecen lealtades y relaciones de dependencia entre grupos y personas. Pero son enteramente funcionales a las relaciones “modernas” y democráticas, no entran en conflicto sino que refuerzan los mecanismos de legitimación del poder político. Por ello, no alcanza con las nuevas instituciones ni tampoco con las relaciones tradicionales: ambas pasan a ser constitutivas del régimen y se refuerzan unas a otras. Esto es en gran medida lo que explica el grado de eficacia alcanzado por el régimen posrevolucionario. Por ello, tampoco alcanza con sostener que el régimen mexicano es autoritario o dictatorial, recordemos que las formas democráticas también cumplen un papel fundamental para su reproducción:

Empero, el mantenimiento de las formas institucionales es igualmente necesario. Son esas formas las que le dan permanencia y legitimidad, en última instancia, a las relaciones políticas autoritarias. Las instituciones políticas y jurídicas, entre las que cuentan principalmente aquellas que consagran las reformas sociales, muy a menudo aparecen como resultado del mismo proceso autoritario. En realidad están en la base de este último, que sin ellas no se sostendría un solo día (: 61).

Porque hubiera sido difícil explicar cómo se produce el consenso durante treinta años si sólo estuviéramos en presencia de relaciones autoritarias o dictatoriales. Por eso

Córdova encuentra que se produce una particular articulación entre democracia y autoritarismo, esa combinación “original” es la particularidad del poder político; es, junto con las formas más tradicionales de relación política, ese “secreto” del que hablaba el autor.

De hecho, esta distinción analítica entre lo democrático y lo autoritario permite identificar cómo opera cada una, pero sólo adquieren esta eficacia en el tiempo actuando en conjunto. Las instituciones jurídicas y políticas ideadas por el constitucionalismo y perfeccionadas más tarde por el cardenismo no son el producto del autoritarismo como si se tratara sólo de formas de manipulación más o menos acabadas. En realidad son ellas las que garantizan que los rasgos del autoritarismo no pongan en peligro al régimen político; y son precisamente las reformas sociales —su realización efectiva o su promesa de realización futura— las que se encuentran en la base de todo este complejo mecanismo de legitimación.

Recordemos que, de acuerdo con este enfoque, las reformas se volvieron un instrumento político muy eficaz, de control de las masas pero también de las clases poseedoras; se convirtieron en el sustento del colaboracionismo de clase; promovieron la adhesión popular y la identificación del Estado con el pueblo trabajador. Ellas se encuentran en la base que sostiene toda la estructura del poder político.

Como señalamos anteriormente, las reformas sociales no alcanzan nunca una realización completa; son una promesa que se renueva en cada período presidencial y constituyen la “verdadera línea de masas”: fueron concebidas como una forma de contener y encauzar las demandas sociales y como un medio de reconocimiento parcial de sus intereses. Así se convirtieron en uno de los fundamentos del nuevo régimen y, como tal, ningún gobierno pudo postergarlas completamente ni mucho menos desconocer el compromiso implícito con los sectores populares. Y, al mismo tiempo, esta institución fundamental es la que permite al presidente de la República, y por su intermedio al Estado, erigirse como el “supremo árbitro de la Nación”, donde Nación es el sinónimo de pueblo trabajador.

Las tareas de la izquierda

Las tareas que la izquierda debe realizar, se desprenden directamente de la interpretación que el autor ha realizado sobre el régimen político, sobre el Estado y, por supuesto, del funcionamiento de las principales instituciones que lo componen. En el

texto expone lo que, a su juicio, constituyen los principales problemas a los que la izquierda debe hacer frente si quiere realizar una verdadera transformación social y para ello retoma algunas de las ideas principales ya desarrolladas en *La formación del poder político en México*:

El sistema político mexicano no es sólo un sistema autoritario; es un sistema cuyo autoritarismo se funda en el control y la manipulación sin concesiones de las masas. Por ello mismo la lucha por la independencia y la democratización de las organizaciones de clase de los trabajadores *no puede ser más que una bandera de la izquierda* (: 64).

Recordemos que el autoritarismo del régimen se volvía evidente en el tipo de corporativismo que alcanza su mayor desarrollo durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Para el autor, es en este período que termina de consolidarse la organización corporativa de la sociedad a partir de la reforma del partido oficial y la conformación de los sectores que integrarían al partido y que, por su intermedio, alcanzarían expresión a nivel estatal. Este tipo de corporativismo es considerado autoritario porque niega la independencia política de las masas organizadas —trabajadores y campesinos— y porque más que una forma de intermediación de intereses y de relación entre sociedad civil y Estado, se ha convertido en un mecanismo de control político. Es decir, las bases del autoritarismo se encuentran en la limitación de las libertades políticas de las masas y en la manipulación política de que son objeto.

Ahora bien, desde la perspectiva de una política de izquierda dirigida especialmente a los sectores trabajadores no puede desconocerse la efectividad que estos mecanismos ha alcanzado tanto para la reproducción del régimen como en el grado de consenso logrado entre los propios trabajadores. Ese apoyo se explica, en gran medida, por el efecto que tiene la identificación del Estado con el pueblo trabajador y por el reconocimiento de los derechos de los trabajadores, de sus demandas y sus organizaciones —aun cuando para el autor éstas no sean más que una forma de encuadramiento político—.

Es debido la centralidad que tiene el corporativismo, en el mantenimiento del régimen político y en el funcionamiento estatal y la dependencia política e ideológica, que sólo a través de la lucha por la independencia de las organizaciones sindicales puede producirse una verdadera transformación. Y no sólo la liberación de la dependencia estatal sino una verdadera democracia interna. Por ello, para Arnaldo Córdova la

izquierda debe asumir como tarea primordial una acción política destinada a cumplir estos objetivos.

Pero hay otra razón por la cual estos dos elementos se vuelven fundamentales para la izquierda:

Debe establecerse con la mayor claridad que la izquierda no tiene más que una vía institucional para consolidarse y desarrollarse y es la que proporciona la organización de masas [...] La cuestión que está a la orden del día no es, como muchos se imaginan, la del *partido revolucionario*, sino la del *movimiento organizado de masas, independiente y democrático*, del cual depende, hoy por hoy, la liberación de las masas trabajadoras [...] y más adelante la cuestión del partido y de la revolución (72-73).

En esta última afirmación está presente un debate muy importante para la izquierda en general, pero sobre todo la partidaria y es el que refiere al rol que debe desempeñar el partido político en la acción revolucionaria y en cualquier política de izquierda. Arnaldo Córdova está posicionándose en este debate que opone: la formación de un partido revolucionario de la clase obrera frente a quienes defienden la necesidad de integrarse en la lucha sindical, es decir, que la izquierda debe, en todo caso, sumarse a las organizaciones obreras antes que esperar que ocurra una afluencia de los obreros al partido.

Estas diferencias en cuanto al rol de cada una de estas organizaciones —partido y sindicato— tienen su origen en una concepción opuesta acerca de quién es el sujeto político fundamental para llevar adelante la conducción del proceso revolucionario. Para algunos, seguirá persistiendo la creencia que una vanguardia ideológica y políticamente comprometida con la revolución socialista es capaz de conducir a la clase obrera y en ese proceso de lucha los obreros irán adquiriendo la experiencia política que los transformará en verdaderos sujetos revolucionarios. Hasta tanto eso suceda, la clase obrera estará inmersa en luchas “sindicales” y “economicistas” que no son sino luchas dentro del sistema que no conducen necesariamente a elevar su conciencia de clase.

Desde otra perspectiva, la lucha sindical se considera como un elemento central de la lucha política:

La lucha sindical así vista nada tiene que ver con el llamado “economicismo”; es más bien la verdadera piedra de toque de la lucha política (: 122).

Y esto por una razón fundamental: en México el sindicalismo es una pieza clave para entender el funcionamiento estatal y los procesos de legitimación política. Por eso mismo, cualquier acción destinada a modificar la relación entre el Estado y las organizaciones obreras, que tenga como objeto la democratización de éstas, es una lucha política que se inserta en un programa de izquierda cuyo objetivo último es la lucha por el socialismo. Por ello la acción sindical que intenta definir sus objetivos y formas de acción en forma independiente es inmediatamente una lucha política en el núcleo mismo de sistema.

Por otra parte, no puede descartarse este hecho fundamental si aún se considera a la clase obrera como un sujeto político central de la lucha por el socialismo. La reivindicación de la democracia sindical, desde un programa de izquierda, concentra todos los problemas que deben enfrentar los trabajadores organizados, porque sin una clase obrera libre políticamente es imposible pensar en una lucha real por el socialismo y la autonomía de las organizaciones de clase sólo puede ser conquistada desde la acción sindical.

La respuesta que da el autor al debate que opone partido-sindicato es una solución que se desprende de su análisis del funcionamiento del régimen político, es una respuesta histórica y concreta y que se dirige a los problemas que la izquierda en México debe afrontar. Ahora bien, ¿por qué es tan importante la lucha sindical, al punto que la cuestión del partido político de clase queda —cuanto menos— postergada hasta que se encuentre una solución a este problema? En realidad, ambos, partido y sindicato, se encuentran atravesados por la misma problemática y si no se resuelve lo que toca al primero no es posible pensar en un partido político de izquierda que tenga una verdadera incidencia política a nivel nacional.

Ello se debe a que el partido, como forma de organización, tiene una limitación fundamental para actuar políticamente:

Ningún partido es capaz de poner en crisis el sistema político dominante, como lo es, en cambio, un solo sindicato de envergadura nacional. La razón es simple: ningún sector o clase social, con excepción de la clase dominante, está en posibilidad de desafiar al sistema político establecido como la clase obrera, pero a condición de que ésta lo haga a través de su organización de clase [...] El sindicato jamás podrá sustituir al partido, por lo menos en lo que es esencial al partido: *la lucha por el poder del Estado* [...] Lo que parece evidente es que en

México la cuestión del partido depende directamente de la cuestión sindical, que la una no se puede resolver sin la otra; que el partido sólo podrá desarrollarse allí donde a clase obrera logre reconquistar sus organizaciones de clase (: 120-121).

Es así que el sindicato, además de ser un instrumento de lucha reivindicativa, es un medio de dominación política del proletariado. La tarea fundamental de la izquierda es desarticular la estrecha relación entre Estado-partido-organizaciones sindicales, porque allí reside toda la fuerza de la dominación política. Y, de hecho, el único modo de desafiar ese poder con cierta efectividad, está en que los obreros reconquisten los sindicatos y los conviertan en verdaderos instrumentos de defensa de sus intereses.

La clase obrera puede, a través de sus organizaciones, poner en jaque el sistema de dominación en su núcleo mismo ya que ahí está precisamente su mayor fortaleza y, también, su mayor debilidad: la lucha por la democratización e independencia sindical constituye el arma más poderosa de la clase obrera organizada y de la izquierda que asuma como suyas estas banderas. Pero, además, de acuerdo con el autor, no queda para la izquierda otro camino institucional para la acción política que éste, si es que quiere convertirse verdaderamente en una opción política de cambio. De este modo, la alternativa entre lucha partidaria o sindical se resuelve supeditando la cuestión de partido a la resolución de lo relativo a la lucha política desde los sindicatos. Porque el partido sólo podrá construirse con una clase obrera independiente las organizaciones obreras tienen una importancia capital.

Finalmente, hay un elemento más de suma importancia para comprender esta posición acerca de las organizaciones de masas de la clase obrera.

Recordemos que el autor señala que el régimen posrevolucionario siguió una línea de masas, una política de masas. Esta línea no consistió sólo en el desarrollo de una política destinada a los sectores populares —como fueron de hecho las reformas sociales como parte de un programa de desarrollo nacional—. Refiere también a la política realizada por las masas organizadas y cuya organización se busca expresamente como una forma de dar cauce a las demandas y, sobre todo, a la expresión de las mismas. Finalmente, la política de masas es tan importante porque en México es la forma predominante de hacer política. No son las personas ni los ciudadanos quienes hacen política sino las organizaciones, y eso es parte constitutiva de la cultura política, por ello “ningún partido puede poner en crisis el sistema político dominante”, porque no

puede tener efectos concretos sobre la forma en que se estructura el poder político y social. Sólo una organización de masas puede llevar adelante una verdadera transformación.

Dice al respecto el autor:

Uno de los problemas de la izquierda es que jamás ha tenido una línea de masas adecuada para enfrentar el sistema de dominación corporativista (: 86). El sujeto político aquí no es el ciudadano, ni siquiera el partido, sino la organización de masas; por lo menos en todo aquello que se refiere a la expresión pública de la integración o la conformación del poder (: 40).

La izquierda debe actuar en consecuencia a partir del diagnóstico realizado: si no hay política de ciudadanos, debe procurar desarrollar una adecuada política de masas. Esto supone no sólo dirigirse “hacia la clase obrera” sino hacer de la lucha sindical independiente del Estado y de cualquier partido una bandera fundamental de su programa político.

Pero además implica que debe reconocerse la importancia de la acción política de las organizaciones de clase y que la política misma debe ser repensada a la luz de este diagnóstico. En primer lugar, una política de masas es incompatible con las concepciones sobre una vanguardia organizada, pero también con la idea que sostiene que el partido de la clase es el instrumento político por excelencia. Asimismo, supone incorporar al programa de la izquierda las problemáticas concretas de los trabajadores organizados y, sobre todo, hacer de la lucha por la democracia sindical, y por la democracia en general, parte de su proyecto político.

Hasta aquí hemos analizado la propuesta teórica y política de Arnaldo Córdova en relación con el poder político y con las principales tareas de la izquierda. A continuación abordaremos la propuesta de Roger Bartra en relación con los mismos temas.

Roger Bartra

En su libro *El reto de la izquierda, polémica del México actual*, debate en forma enérgica con muchas de las que han sido las posiciones más tradicionales de la izquierda partidaria en México. Él, que ha sido un activo militante del Partido Comunista, conoce en profundidad estas concepciones y se dedica a discutir cada una

de ellas desde sus fundamentos. El objetivo es claro: quiere participar en la transformación del pensamiento de izquierda desde dos frentes, por una parte, como militante político dando el debate desde adentro de las organizaciones; por otra, desde el lugar del intelectual formado en el marxismo, expondrá su teoría sobre las formas de legitimación de poder político en México. Ambos frentes comparten, sin embargo, una inquietud, la que refiere a cómo dotar al pensamiento y a la práctica de izquierda de un arsenal teórico adecuado para poder desarrollar una estrategia política acorde con la realidad que se busca transformar. Y, en efecto, todo el análisis histórico y sobre todo teórico del tipo específico de régimen político que se consolida en México, busca reflexionar de modo crítico sobre muchas de las tesis del marxismo que aún constituyen los fundamentos de la acción política de los partidos de izquierda.

En este texto se encuentran, además, referencias directas a *Las redes imaginarias del poder político*, otro trabajo fundamental del autor, donde aborda específicamente lo que denomina “formas de mediación política” o territorios mediadores que proporcionan la legitimidad al Estado moderno. Ambos trabajos constituyen, entonces, las fuentes que se han seleccionado para abordar la propuesta del autor.

El poder político: la cultura como territorio mediador

A diferencia de los análisis clásicos del marxismo sobre los fenómenos políticos, Roger Bartra, propone un enfoque que pretende dar cuenta de la incidencia que la cultura tiene sobre los procesos de legitimación política. Esto supone poner en cuestión muchas de las tesis clásicas que sirvieron como fundamento de acción a los partidos de izquierda así como muchas posiciones teóricas que sostuvo parte de la izquierda académica e intelectual.

De hecho, su propuesta teórica y política puede ser pensada, en gran medida, como una respuesta a esas posiciones y como una crítica aguda a quienes pretenden que no es necesaria una revisión a fondo de esos postulados que han marcado la historia de la izquierda en México. En sus ensayos están presentes además, ecos de las discusiones que motivó el surgimiento del “eurocomunismo”; la crítica y posterior ruptura con los regímenes socialistas de Europa oriental y, sin duda, todo su trabajo tiene como común denominador un cuestionamiento a lo que denomina “posiciones estatistas o estatólatras” de la izquierda.

Si tuviéramos que resumir cuáles son las preguntas centrales a las que intenta responder, sin duda serían las siguientes: ¿cuál es el lugar que la cultura ocupa en los procesos de

legitimación del régimen político y del Estado? ¿Es posible proyectar una política de izquierda que sea al mismo tiempo anti-capitalista y anti-estatista? ¿Cómo promover un desarrollo autónomo de la sociedad civil que conduzca hacia una democracia efectiva?

Como antropólogo, el autor no concibe la cultura como un fenómeno ideológico sino como un proceso que tiene su propia lógica y que —si bien no escapa absolutamente a la ideología— tiene su propia dinámica, sus reglas de funcionamiento y, por lo tanto, constituye un ámbito específico que requiere ser explicado. Además sostiene que hay una relación estrecha entre las formas culturales y la configuración del poder político: esto es, para comprender los procesos de consolidación y legitimación del régimen político no puede dejar de considerarse la incidencia cultural. Esto lo conduce a repensar la forma en que la política fue concebida por el marxismo clásico, ya que Bartra se distancia de las tesis “economicistas” que reducen la política a un epifenómeno de lo social y que redundan en una incomprensión absoluta de los procesos políticos en general.

Todo ello lo lleva a considerar la cultura como uno de los ejes principales para abordar los fenómenos políticos, esto es, cómo es que cultura y política se encuentran articuladas en el caso específico de México. No pretende establecer “leyes generales” sino estudiar en cada caso cómo históricamente se ha dado esta relación y qué consecuencias tiene en los procesos de legitimación de poder político.

Dice el autor al respecto:

Quisiera aprovechar la imagen de los “actores sociales” como una metáfora teatral que puede describir las formas en que cultura y poder político integran un solo territorio en el que se gestan las condiciones de un amplio consenso en torno al Estado nacional capitalista.

Partiré de la siguiente sugerencia: no solamente es la ideología, con sus portadores y aparatos de sustentación, lo que permite explicar el funcionamiento de los territorios mediadores que proporcionan un halo legitimador al Estado moderno. El territorio mediador es un verdadero collage teatral y espectacular de ideas, coerciones, mitos, hábitos e instituciones que tienen normas de desarrollo irreductibles a la dinámica meramente ideológica (1982: 166).

Un territorio supone un espacio definible, identificable donde los “actores sociales” llevan a cabo una representación, una actuación que conduce a la legitimación del

Estado. ¿Cuál es la representación que se lleva a cabo?, ¿quiénes son los actores principales en este “teatro” en que se integran el poder político y la cultura? ¿Cómo se realiza la integración entre ambos? Dejaremos las respuestas para más adelante.

Nos dice el autor, que no es la ideología el elemento principal que permite explicar el funcionamiento de estos territorios donde construye el consenso sino que el territorio mismo es un collage teatral: no es la ideología —entendida como falsa conciencia, como conciencia enajenada de la clase obrera— aquello que puede explicar los procesos de legitimación del Estado. Es en los “territorios” donde se gestan hábitos, mitos e instituciones que no pueden ser subsumidos sin más en la operación ideológica. En todo caso, se reconoce que ésta opera, pero más allá existe toda una serie de fenómenos que contribuyen a alcanzar el consenso pero de un modo diferente.

En primer lugar, el autor está tomando distancia de quienes sostienen que la adhesión de la clase obrera mexicana al Estado tiene su origen en un proceso ideológico que es concebido como la enajenación política de los sectores populares. Es decir, es la presencia de la ideología democrático-burguesa la que ha permeado a los obreros y sus organizaciones e impide que adquieran conciencia de su rol histórico en la transformación social. Ya sea que este proceso se realice por manipulación político-ideológica o sea una etapa en la maduración política de la clase obrera, los resultados son los mismos.

A diferencia de esta interpretación, los territorios mediadores deben ser concebidos, antes que como el producto de una operación ideológica en sentido negativo, como un espacio productivo, donde se gestan formas de hacer, de actuar, de pensar, etc.

Y, en segundo lugar, se distancia también de aquellos estudios que, por una parte, creen posible “estar fuera” de la ideología y desde ese lugar establecen cuáles son las formas de “liberar” a la clase obrera de la influencia de la ideología burguesa. En general desde estas posiciones se acusa a los sectores populares de reformistas antes que llevar adelante un verdadero cambio social y político.

Finalmente, así como critica la concepción estrecha de ideología que ha prevalecido en el marxismo, el autor señala que también la política fue objeto de un reduccionismo economicista que ha impedido comprender cómo se produce el consenso, así como proyectar una política desde la izquierda para afrontar estos retos.

Una de las explicaciones a las que Bartra dirige su principal ataque es aquella que sostiene que fue la “Ideología de la Revolución mexicana” la que ha se erigió en el

principal mecanismo legitimador del Estado y del régimen político. Esta interpretación sostiene que el Estado posrevolucionario, y el grupo gobernante, logró incorporar a las masas populares a su proyecto político porque se convirtió en el único y legítimo heredero de las consignas revolucionarias. Pero además, porque su proyecto de desarrollo incluyó a los sectores populares como elemento central para lograr su consolidación, a cambio de un cumplimiento parcial de sus demandas y del sometimiento ideológico y político a la maquinaria estatal.

Para el autor, el déficit de estas explicaciones radica en que sólo centran su atención en los fenómenos ideológicos y estatales y todo el complejo proceso de legitimación se explica por la existencia de “un aparato estatal acorazado por una ideología de la revolución mexicana” (1981). Esta ideología —mediante la cual operan los aparatos estatales— termina por penetrar en la clase obrera y en los sectores populares, promoviendo su adhesión política y social porque reconocen en el Estado, al Estado de la Revolución.

Entonces, si para Roger Bartra el problema de la legitimidad y el consenso no son problemas ideológicos —al menos no en la forma en que la izquierda ha concebido la ideología hasta el momento—, ¿en qué modo y a través de qué operaciones se alcanzan éstos?

Dice el autor al respecto:

el Estado estaba acorazado por algo más fuerte que la ideología de la Revolución Mexicana y con algo más penetrante que la fuerza y la coerción. Existe efectivamente una “cultura nacional” que cumple la doble función de, primero, saltar por encima de las clases sociales y de, segundo, constituirse en una expresión de los intereses globales de la clase dominante. Nos encontramos, pues, con algo más que una ideología que se adueña de la masa popular engañada; pero desde luego, también ante un fenómeno que va más allá de una psicología y un comportamiento cultural compartidos por todos los mexicanos. Este fenómeno cultural —que engloba tanto los refinamientos del arte y la literatura como las expresiones más populares y comerciales— no es ajeno al poder político: de hecho, el poder político (y la ideología) le es consustancial, inherente; forma parte integrante e indiscutible de la llamada “cultura nacional” (1982: 171).

La cultura nacional se convierte en un territorio mediador que tiene por función considerar a los sectores sociales, más allá de su pertenencia a una clase, como parte de la Nación mexicana. Una instancia que integra a todos por igual y en la que son considerados como miembros plenos sin distinción alguna, sin privilegios y sin carencias. Pero esta particularidad de la “cultura nacional” de constituirse en un mecanismo integrador, esconde en realidad que se trata de una operación ideológica, ya que de hecho esa cultura expresa los intereses de la clase dominante.

La propuesta de Bartra incorpora la función ideológica pero de un modo más complejo: la cultura nacional es un fenómeno cultural que tiene una función ideológica y política concreta porque se vuelve consustancial al poder político: son inherentes uno al otro, cultura y política forman así un solo territorio, volviendo al poder político mismo, su forma de expresión, una parte de la cultura nacional.

Es entonces, “la cultura nacional” entendida como fenómeno cultural, político e ideológico, lo que explica el grado de eficacia alcanzado por el poder político a la hora de obtener consenso y apoyo popular.

Pero, además, esta cultura no es simplemente una forma de manipulación o engaño a los sectores populares; no es tampoco un “comportamiento cultural” extendido; comprende expresiones culturales tan diferentes como el arte, la literatura, las expresiones populares, la política, etc. Lo que el autor está indicando es que el poder político y la realidad socio-política en general no se expresan sólo como ideología sino que se manifiestan en todas las instancias y ámbitos sociales pero, especialmente, en el terreno de la cultura. Y es precisamente en ese terreno donde se origina una mediación fundamental para comprender los procesos de legitimación: la relación entre cultura y poder político alcanza su mayor grado de efectividad en la idea de “unidad nacional” o de “cultura nacional”.

¿En qué consiste este “espectáculo” de la cultura nacional, esa representación a la que hacíamos referencia anteriormente?, ¿quiénes son “los actores” principales?

La cultura nacional o la identidad nacional, dice el autor, es el resultado de la combinación o integración de todas las clases y sectores sociales y su transposición en un nuevo territorio:

Así se configura nuestra cultura nacional: permeada y contaminada por la vida real de todas las capas sociales. Funciona como una gran mediadora de la lucha de clases en la medida en que este conjunto abigarrado de ideas, mitos,

instituciones, costumbres, obras de arte y tradiciones logra transponer a los actores sociales reales a un territorio en el que se pierden muchos de los atributos originales y contradictorios, para transformarse en un simulacro de unidad nacional. Pero al mismo tiempo este simulacro se vuelve realidad: es efectivamente en este territorio ilusoriamente mediador en donde se gestan las formas de cultura política específicamente mexicanas. Allí se reproduce el nacionalismo que parece hermanar al más refinado de los tecnócratas con el más detestado de los caciques [...] El nacionalismo, si se quiere, es tan artificial como un espectáculo teatral: pero esa artificialidad no por ello es menos real (1982: 175).

La cultura nacional recoge efectivamente muchos atributos y características reales de las clases sociales mexicanas, de sus costumbres, ideas, mitos y creencias. Pero su eficacia radica en que todos esos atributos se integran formando una nueva realidad que logra superar los conflictos de clase y vuelven posible el “simulacro” de unidad nacional donde todos pueden reconocerse formando parte. Allí aparecen los “actores” que protagonizan la lucha de clases pero bajo una nueva forma. Pierden en ese nuevo territorio todo lo que tienen de contradictorio entre sí, todo aquello que en la realidad más descarnada constituyen contradicciones irresolubles: nadie puede aparecer tal cual es y es esa la función principal de la cultura nacional, transformar la realidad, llevarla a un territorio nuevo pero a partir de ciertos elementos que lo vuelven verosímil.

Estos “actores” principales son los indios y campesinos, los obreros, la burguesía y el presidente de la República como síntesis de todo el aparato estatal. Son, en algún sentido, la encarnación de esa ideología de la Revolución Mexicana, pero bajo una forma cultural. ¿Por qué?, porque son convertidos en piezas fundamentales de todo el “teatro” de la cultura nacional a través de una operación que resignifica muchas de sus características.

Los sectores populares, como parte de la Nación mexicana, son llamados a integrar esa unidad bajo una doble operación: primero, son integrados al nuevo proyecto nacional pero a cambio de una pérdida completa de autonomía en sus demandas y de su independencia política. La realidad de su explotación y marginación respecto del desarrollo nacional pondrían en evidencia todo lo irreconciliable de sus demandas con los intereses de la burguesía, volverían imposible alcanzar esa ilusoria unidad. Por ello se realiza la segunda operación que consiste en que estos actores aparecen en el “teatro

de la unidad nacional” como personajes pintorescos que sintetizan todo el rico pasado cultural de México: sus fiestas populares, sus tradiciones, su origen prehispánico, su rol fundamental en el proceso revolucionario, etc.; todo forma parte de la cultura común que posibilita la unidad nacional por sobre todas las diferencias de clase.

Este simulacro termina por volverse realidad, y no por engaño o manipulación ideológica, sino porque finalmente todos se reconocen en esa representación. El hecho que sea un simulacro no le resta eficacia, todo lo contrario, contribuye a reforzar esa imagen que todos los actores tienen de sí mismos y del papel que están llamados a representar. A tal punto funciona la “unidad nacional” que es en este territorio donde “se gestan las formas de cultura política específicamente mexicanas”. Entonces, ¿qué relación existe entre la “unidad nacional” y las formas políticas?

En primer lugar, podríamos suponer que la unidad nacional cuanto menos es un medio eficaz de gestión de los conflictos. Así como puede mediar en la lucha de clases puede restringir la expresión del conflicto a los canales institucionales y bajo las formas establecidas. En segundo lugar, y en estrecha relación con lo anterior, la actividad política queda circunscripta al partido oficial y a las corporaciones reconocidas por el Estado: la unidad nacional se realiza en la organización corporativa de la sociedad donde todos encuentran su lugar, los campesinos, los obreros, la burguesía y el Estado.

Es así que la superación de este conflicto fundamental a través del proceso cultural, hace posible que las clases sociales, cuyos conflictos son en principio irreconciliables, puedan presentarse como integrantes plenos de la Nación mexicana. Pero, sobre todo, es aquí donde tienen su origen las formas políticas características del régimen: la organización corporativa, el autoritarismo, el reformismo, etc.

Sin duda Roger Bartra define al Estado mexicano como un Estado autoritario, despótico y corporativo. Cada una de estas características tiene su origen en determinados procesos sociales y políticos de la historia reciente.

Los orígenes de autoritarismo, por ejemplo, se ubican en la forma en que el callismo buscó conjurar, de una vez por todas, la violencia social y política que volvía a hacerse presente en cada cambio de gobierno y renovación institucional. El corporativismo alcanzó su máxima expresión con la reforma cardenista del partido oficial y la conformación de los sectores que se volvieron desde ese momento los legítimos representantes de la sociedad ante el Estado, en cada etapa Roger Batra va

reconstruyendo el proceso por el cual el Estado posrevolucionario alcanzó su forma acabada:

Hoy en día, con la experiencia que nos da medio siglo de historia, podemos comprender que la hora de la acción contrarrevolucionaria sonó en 1929, y que dicha acción logró instaurar un Termidor Institucional llamado a garantizar la hegemonía de las clases dominantes durante varios años. A diferencia del Termidor carrancista —que significó la lucha abierta y violenta contra las masas populares— esta segunda versión fue un Termidor burocrático que abrió la puerta a las formas más grotescas de la lucha de clases: dudosos pactos y alianzas, asesinatos y corrupción (1982: 34).

Como la mayoría de los autores que hemos analizado, Bartra también señala que los orígenes del Estado corporativo, autoritario y despótico se encuentran en el período inmediatamente posterior a la Revolución. El carrancismo y el constitucionalismo fueron la expresión más acabada del final de la “revolución popular”: no sólo porque las principales demandas que habían originado la lucha armada fueron postergadas en su realización sino porque se libró una lucha abierta para terminar con la insurgencia popular y sus principales líderes.

Sin embargo, no es allí donde comienza a delinearse lo que será el régimen político sino con el gobierno callista y con las reformas tendientes a garantizar la alternancia en el poder. El objetivo de terminar con la violencia social y política —propia de todo proceso revolucionario— condujo no sólo a la institucionalización de formas burocráticas sino que puso fin a los proyectos de cambio social confirmando que la Revolución había terminado. Lo que inició fue un nuevo proyecto de desarrollo capitalista que volvía a marginar a los sectores populares, pero ahora a través de una inclusión parcial de sus intereses. El objetivo era buscar los medios institucionales que permitieran la permanencia del grupo gobernante en el poder sin el peligro que suponían las masas descontentas y con la experiencia reciente de la sublevación armada.

Bartra sostiene que este modelo no pudo consolidarse sino a condición de incorporar algunos cambios. Estos fueron —desde su enfoque— las reformas cardenistas, que no sólo no lograron frenar el germen del autoritarismo callista sino que se convirtieron en un complemento eficaz para conquistar la adhesión popular:

Pero las reformas cardenistas no lograron frenar el proceso de institucionalización del aparato político autoritario; por el contrario, las reformas socioeconómicas fueron un complemento de las reformas políticas de Calles. Si se observa el curso posterior de la política mexicana, orientada esencialmente por gobiernos de derecha, es posible comprender que la matriz del Estado autoritario se encuentra en esa peculiar fusión del monolitismo político con el reformismo social que ocurrió durante la década de los treinta (1982: 34).

Si las reformas políticas del callismo buscaban garantizar un traspaso ordenado del poder entre los miembros de la élite gobernante, cerrando el camino a cualquier proyecto popular, las reformas sociales se articularon de tal modo con el proyecto de Calles que terminaron por consolidar la matriz autoritaria del Estado.

El autoritarismo no podía ser revertido por las reformas sociales porque éstas tenían un objetivo diferente que consistía en concretar algunas de las demandas sociales de los sectores populares y que, si bien habían sido incorporadas al texto constitucional, no alcanzaban aún una realización efectiva. Esas reformas no pretendían trascender el plano estrictamente social. Si bien es cierto que algunos autores consideran que, a través de las organizaciones sociales, las masas lograron una incidencia real en la política gubernamental, lo cierto es que en la práctica nunca condujeron a una apertura política de régimen que pusiera en crisis lo que Bartra denomina “monolitismo político”. Es así que el reformismo de Cárdenas vino a reforzar ese monolitismo porque logró encauzar las demandas populares a la conquista de las reformas sociales. A tal punto, sostiene el autor, que los gobiernos posteriores a Cárdenas pudieron reorientar la política gubernamental claramente hacia los intereses de la burguesía; mantuvieron, al mismo tiempo, las formas autoritarias y corporativas del régimen sin que corriera peligro de perder el amplio apoyo social alcanzado hasta el momento.

Estos dos elementos son las bases del modelo corporativo que termina por imponerse más tarde y que, además, consolidan todas las formas políticas autoritarias del Estado y del régimen político.

Pero hay otra particularidad que se deriva directamente del carácter corporativo de la sociedad y del Estado y que tiene también una estrecha relación con la idea de “unidad nacional” como instancia mediadora de la lucha de clases:

Pareciera, pues, que el Estado mexicano mantiene en su amplio seno a grupos de la burguesía conservadora, corrientes socialdemócratas, marxistas, católicos, sindicatos, organizaciones campesinas y de capas medias, populistas y militares: todo cabe en el Leviatán mexicano (1982: 33).

La “cultura nacional” que trasciende las diferencias y los conflictos de clase se conjuga con y termina por delinear esas formas políticas autoritarias y corporativas. El hecho que todo tenga cabida en el Leviatán mexicano, desde la burguesía hasta las organizaciones campesinas y obreras, desde los marxistas hasta los católicos, manifiesta el grado de eficacia alcanzado por los territorios mediadores en los que se produce el consenso. Todos, son reconocidos por el árbitro supremo que —en última instancia— vuelve realidad la idea de unidad nacional. Pero, además, este Estado acoge organizaciones y corporaciones, esto es, las relaciones políticas se establecen entre grupos o sectores sociales organizados y nunca entre individuos o partidos políticos que representen corrientes políticas definidas.

La política asume así una forma específica ya que puede prescindir de los partidos como representantes de los intereses de las fuerzas sociales y como medios de expresión del conflicto. Los partidos políticos, con excepción del partido oficial, no tienen capacidad de aglutinar esos intereses de los ciudadanos porque son las fuerzas sociales, reconocidas a través de sus organizaciones por el Estado, quienes realmente “hacen política”.

El desenlace de todo esto fue que las diversas fuerzas sociales fueron encaminadas a negociar los conflictos al interior del Estado en tanto que *corporaciones* y no como corrientes políticas; así, la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC), la iglesia católica y los empresarios fueron construyendo canales de comunicación directos y estables con el aparato de gobierno (1982: 36).

El hecho que las fuerzas sociales negocien sus conflictos al interior del Estado implica también que, así como la sociedad se ha organizado en forma corporativa, ésta pueda tener acceso al Estado y pueda incidir en la definición de las políticas del gobierno. Además, esta forma política supone que las corrientes políticas quedan, cuanto menos, en un segundo plano respecto de la actividad de las corporaciones.

La izquierda y el Estado

De acuerdo con su interpretación, la izquierda ha oscilado entre una condena radical y el distanciamiento del régimen, justificada en su interpretación del Estado como el Estado de la clase dominante, hasta posiciones que proponían una alianza con la burguesía en defensa de un supuesto “interés nacional” por sobre los conflictos de clase.

Esta actitud, junto con las interpretaciones erróneas del funcionamiento estatal, son algunas de las razones que explican el distanciamiento histórico entre la izquierda y los sectores populares, fundamentalmente, de la clase obrera: ambas han conducido a estrategias políticas que poco o nada han logrado en términos de un crecimiento político y organizativo de la izquierda partidaria.

Por ello, repensar las tesis que tradicionalmente han orientado la acción política, proponer una nueva interpretación sobre el funcionamiento estatal y dirigir una crítica certera contra la actitud “estatólatra” constituyen no sólo un interés teórico en la materia sino, fundamentalmente, político: que la izquierda pueda superar sus errores históricos y convertirse en una fuerza política que logre articular en un nuevo proyecto a los sectores populares, no sólo la clase obrera, sino a todo el conjunto de las “fuerzas progresistas”.

Veamos entonces, cuáles son esas concepciones hacia las cuales el autor dirige sus críticas:

Nuestro principal problema no es arrancarle de la cabeza a los obreros sus ideas reformistas [...] pues el reformismo mexicano es una cristalización burocrática en el interior de un Estado autoritario y corporativo. Entre la “falsa conciencia” de los obreros y los aparatos de gobierno del Estado mexicano hay una íntima relación estructural. Y aunque es sin duda necesario que las organizaciones de izquierda adquieran una composición interna principalmente obrera, con ello no resolveremos el problema central: crear una situación que permita un *viraje fundamental del movimiento obrero mexicano* hacia su autonomía e independencia. Esta situación implicará una ruptura y una crisis de la forma despótica, autoritaria y corporativa del Estado (1982: 91).

Aquí Bartra responde a una de las posiciones tradicionales respecto de la necesidad de convertir a los partidos de izquierda en verdaderos partidos obreros. Pero también, a quienes sostienen que el problema de la clase obrera mexicana radica en su reformismo,

producto del predominio de la ideología democrático-burguesa entre los obreros, el problema de la falsa conciencia se vuelve inmediatamente una tarea a afrontar por la izquierda.

No puede pensarse que el reformismo es un problema de ideología burguesa que se combate con esclarecimiento político o maduración política de la clase obrera. Es algo más, es precisamente donde se asienta la adhesión política y social de la clase obrera al Estado; por ello entre el reformismo y los aparatos de gobierno hay una relación estructural, porque es allí donde se produce la alianza entre los sectores populares y el Estado emanado de la Revolución.

Por esto, el problema para la izquierda no radica —como se ha sostenido durante mucho tiempo—, en “obrerizar” al partido proletario, buscando aumentar el número de los militantes obreros para transformar la conciencia política y acabar con las ideas reformistas. Es más complejo, porque supone llevar a la crisis esa relación estructural entre el reformismo y el Estado, entre las organizaciones sindicales y los aparatos del gobierno.

Visto así, la solución a este problema no puede más que dirigirse a cuestionar las bases del consenso social, atacando directamente la subordinación de las organizaciones obreras al Estado y al partido. Sólo mediante la independencia política de los sindicatos puede cuestionar esa alianza que ha funcionado eficazmente durante décadas.

Por lo cual, la tarea más importante para la izquierda consiste en convertir al socialismo en una verdadera opción política para la clase obrera, lo que implica una concepción absolutamente diferente del problema del reformismo como de la práctica política en sí misma. Este cambio en el diagnóstico y en la estrategia supone dirigir una acción “fundamentalmente política” destinada a lograr la independencia de las organizaciones de la clase obrera del Estado; desplegar una estrategia que permita rearticular los intereses de clase y redefinir la acción de las organizaciones sindicales para que puedan ellas mismas determinar sus demandas en forma independiente de cualquier partido.

La importancia de la relación Estado-sindicato y Estado-partido no debe, sin embargo conducir a una política centrada exclusivamente en el Estado. De hecho, la izquierda ha quedado atrapada durante décadas en esta problemática, sobre todo por no haber podido desarrollar una comprensión “correcta” del funcionamiento del sistema político y, especialmente, por no haber definido a partir de allí una política en relación con el Estado.

La confusión, para decirlo de algún modo, que prima en la izquierda mexicana se debe a que aún entienden que está pendiente la consolidación de un modelo democrático-burgués, esto es, que la revolución burguesa no ha logrado afianzarse y, por lo tanto, se requiere de una estrategia tendiente a este objetivo primario. Por otra parte, el imperialismo estadounidense es visto como un límite concreto a las posibilidades de un desarrollo capitalista autónomo y, muchas veces, se asume que para poder llevar adelante el proyecto socialista, es menester que la etapa capitalista se encuentre plenamente desarrollada. Por ello, la defensa de lo nacional —frente a las amenazas imperialistas—, junto con la consolidación de un modelo democrático-burgués ha conducido a la izquierda mexicana a proponer una alianza con la “burguesía progresista” que podría acelerar esos objetivos.

Este diagnóstico ha provocado que algunas corrientes de la izquierda vean en el Estado el único camino para llevar adelante un proyecto nacional: es decir, terminan por sostener que sólo el Estado puede promover un verdadero proyecto incluyente, lo cual ha conducido a esa “suerte de estatolatría”:

Entre las corrientes nacionalistas se observa una contradicción entre los planteamientos económicos y los políticos. Por un lado, una suerte de estatolatría, que afirma que el *único* proyecto auténticamente nacional implica ser dirigido y primordialmente protagonizado por un Estado cuyo fortalecimiento tendría entonces que ser no sólo financiero y administrativo sino también, y sobre todo, político y social (1982: 79).

La perspectiva que sostiene el autor, se comprende mejor cuando se tiene en cuenta que, a su entender, también al interior de la izquierda la cuestión del Estado constituye un problema irresuelto. Es decir, no es sólo que las características del Estado mexicano generen confusión sino el Estado en sí mismo y la relación que la izquierda debe promover con él no ha sido abordado correctamente.

No olvidemos que muchas de estas posiciones tienen como trasfondo el distanciamiento de algunos sectores de la izquierda mexicana —incluido Bartra— de los países del llamado “socialismo real”. La crítica estuvo dirigida hacia la expansión estatal que terminó ahogando cualquier expresión autónoma en materia política y también cultural. Por lo cual la izquierda debería asumir que la lucha contra el capitalismo no puede

prescindir de la lucha contra el Estado si es que no quiere terminarse en el autoritarismo.

También este debate se vincula con la cuestión del partido y de las fuerzas sociales y políticas que deben conducir la acción política destinada a transformar la sociedad. Bartra sostiene que el debate al interior de los partidos de izquierda en torno al *obrerismo* —aumentar el número de militantes obreros para que el partido sea verdaderamente un partido de la clase obrera—, en realidad esconde toda la problemática estatal porque en las estrategias que lleven a la práctica los partidos se pondrán en juego todas esas concepciones en relación con el Estado:

La primera alternativa —que puede calificarse de obrerista— aparece con frecuencia escindida en dos posiciones [...]: mientras en una predomina la intención de recuperar el modelo leninista puro [...], en la otra se asume la defensa de la alternativa representada por el “socialismo real” hoy en día [...]. Tienen en común estas dos vertientes su incompreensión de la política y su economicismo: en ambos casos hay una sustitución de la política por un culto al Estado —una actitud estatólatra— que adopta la forma de culto al partido como embrión del Estado. La segunda alternativa, también con frecuencia, aparece separada en dos líneas: en una de ellas aparece también una actitud estatólatra. Mientras unos piensan que la lucha política pasa forzosa y principalmente por el Estado nacional, otros consideran que la esencia de la política proletaria radica en su carácter no sólo anticapitalista sino también antiestatista. La primera tiende a desarrollar una guerra de posiciones al interior del gobierno, mientras que los segundos privilegian la guerra de posiciones en la sociedad civil (1982: 49).

La alternativa obrerista al interior de los partidos de izquierda, por lo general, conduce a la defensa de la idea de partido de vanguardia y, por supuesto, asume que es la clase obrera la que está llamada a liderar el proceso revolucionario. Las otras fuerzas sociales o políticas cercanas a los intereses obreros pueden, en todo caso, establecer una alianza con éstos, pero subordinando sus demandas a los intereses de los primeros. Otra de las vertientes que reconoce Bartra, entre quienes defienden la alternativa obrerista, es la que defiende el modelo del socialismo real. ¿Por qué son tan cercanas ambas concepciones? Porque ambas reducen la política a ser una expresión de intereses de clase y, por lo tanto, la misma resolución de los conflictos sociales terminará por volverla obsoleta.

Por la misma razón no es la política una vía para lograr una acumulación de fuerzas entre los diferentes grupos y sectores sociales que comparten ciertos problemas e intereses: el partido político es sólo un instrumento de la clase obrera y como tal se presenta como el único medio legítimo para llevar adelante la dirección política del cambio revolucionario. La actitud estatolatra, aparece precisamente en esa identificación del partido como embrión del futuro Estado, proceso que, sin duda, el autor identifica en los países socialistas de Europa oriental.

La segunda alternativa a la que refiere el autor es la que se opone al obrerismo y lo que pretende es *proletarizar a la clase obrera*, es decir, abrir las puertas del movimiento obrero a las alternativas socialistas: el culto al Estado también se manifiesta aquí porque se ve en las corporaciones sindicales, u otras organizaciones, un medio eficaz para alcanzar posiciones al interior del Estado y promover desde allí un nuevo proyecto de desarrollo. El Estado se presenta como la meta a alcanzar y se destaca todo el potencial que supondría su conquista para la clase obrera.

La única opción dentro de la izquierda que puede desplegar una política alternativa es aquella que no sólo asume la lucha contra el capitalismo sino que, además, no ve en el Estado un camino para alcanzar el desarrollo o la defensa de la Nación. Esta opción pone el acento en la política que puede desarrollarse en y desde la sociedad civil y que permitiría articular toda una serie de luchas sociales y políticas que no necesariamente se encuentran ligadas a la clase obrera. Esa posibilidad de articular la diversidad de luchas en un movimiento más amplio se alcanzará sólo a condición de no anular su heterogeneidad y tampoco subordinarlas a la dirección política de la clase obrera. De hecho, Roger Bartra ve en esa heterogeneidad una fuerza superior y más capaz de llevar adelante una transformación social: en primer lugar, porque lo que la izquierda debe buscar es un cambio real, no sólo a nivel económico sino, sobre todo, cultural. Segundo, porque sin una transformación cultural no habrá posibilidades concretas de un cambio político. Finalmente, porque la realidad mexicana se ha complejizado, la izquierda no puede seguir presa de creencias que sólo la han conducido al fracaso político. La heterogeneidad de las luchas no hace más que poner en evidencia un proceso que solamente a través de la acción política podrá llevar a cabo todas sus consecuencias y es la “expansión del sujeto revolucionario”, es decir, el surgimiento de una nueva fuerza política.

Las dos propuestas que hemos analizado se diferencian por algunos elementos, sobre todo en lo que refiere a las fuentes de la legitimidad de poder político en México. Y es cierto también que ambos explican ese proceso por razones un poco diferentes: mientras Córdova pone el acento en la política de masas y en las reformas sociales, consideradas como un instrumento político, Bartra destaca la potencia que la “unidad nacional” como territorio mediador ha tenido históricamente para producir consenso y estabilidad política. El resultado, aparentemente es el mismo, pero los procesos que lo explican difieren. Sin embargo, a pesar de esas diferencias ambos reconocen como primordial que una política de izquierda debe plantear como objetivo prioritario la independencia de las organizaciones sindicales del Estado. Esto es, ambos consideran que allí se encuentra una de las claves del funcionamiento estatal y de su legitimidad. Sin embargo las coincidencias se agotan allí. Córdova sostendrá que la política de la izquierda debe estar dirigida también al Estado porque allí reside la posibilidad de poner en marcha un proyecto nacional alternativo. Bartra, desde una concepción opuesta afirmará que antes que transformar el Estado o redefinir su política la izquierda debe sentar posiciones en la sociedad civil y construir desde allí una alternativa política y cultural. Estas diferentes posiciones condujeron a propuestas políticas disímiles que tuvieron eco en los debates de la izquierda partidaria, especialmente en relación con el Estado entre las posiciones “estatólatras”, tal como las definía Bartra y aquellos que siguieron viendo en el Estado el único camino para liderar un proyecto de cambio.

Reflexiones finales

A lo largo de este capítulo hemos analizado cuatro propuestas teóricas y políticas que se distinguen claramente entre sí. Sus diferencias se explican fundamentalmente porque parten de esquemas teóricos e interpretativos muy distintos, los cuales los conducen por caminos diversos. Así cada uno de los autores pone énfasis en cuestiones diferentes y plantea los problemas que de acuerdo con su lectura, son los más urgentes. Si tuviésemos que caracterizar esos enfoques y las intenciones de cada uno de los autores podríamos decir que Carlos Pereyra realiza una lectura desde la teoría política, incorporando fundamentalmente a Gramsci para comprender, desde una óptica distinta a la de la izquierda tradicional, los procesos políticos más relevantes y que han tenido consecuencias en el largo plazo. Pero también pretende recuperar otros referentes del

marxismo que puedan contribuir a otro de sus propósitos: renovar el pensamiento de la izquierda mexicana.

González Casanova realiza un análisis distinto porque se sirve de otras herramientas teóricas. Desde la sociología de la modernización intenta explicar por qué no se ha consolidado en México el capitalismo y cómo eso tiene consecuencias directas en las formas políticas. Esto es, señala de qué modo las condiciones sociales pueden poner un límite al desarrollo y a la democracia política, pero sobre todo pretende establecer una relación fuerte entre el desarrollo capitalista y las instituciones políticas.

Por otra parte, Arnaldo Córdova centra su análisis en el derecho y en las formas políticas, sobre todo en el Estado, para comprender el modo en que se construye la legitimidad del Estado y del sistema político. Roger Bartra, si bien se pregunta también por los fundamentos de esa legitimidad, apela sobre todo a la cultura para explicar desde un enfoque claramente antropológico, cuáles son las razones que explican la fortaleza del poder político en México.

Parece que las diferencias no podrían ser mayores y en buena medida explican que cada uno de los autores resalte fenómenos distintos.

Sin embargo comparten un interés común. Todos sus análisis pretenden arrojar luz sobre las tareas que la izquierda debe asumir como parte de su proyecto de transformación social. Las preguntas que guían sus reflexiones y la búsqueda de una comprensión más acabada de la realidad social y política tiene un objetivo claro: dotar a la izquierda de herramientas para la acción política. Y en efecto, aunque tal vez no directamente, muchas de sus propuestas y de sus lecturas tuvieron eco en la izquierda partidaria. Pero también fueron síntesis teóricas características de toda una época que se volvieron referentes ineludibles para comprender cuáles eran los temas y problemas que ocuparon a la izquierda en un período muy importante de su historia.

También el análisis nos ha permitido evidenciar algunas diferencias en cuanto a muchas ideas y propuestas que los autores exponen. Estas diferencias que en algunos casos apenas comienzan a hacerse visibles, se profundizarán a lo largo del período analizado y se harán más evidentes, sobre todo, en las elecciones del año 1988 y durante el proceso de formación del Partido de la Revolución Democrática. Y también serán diferencias que traerán consecuencias concretas en la política de la izquierda en el largo plazo porque expresan una comprensión muy distinta de los problemas nacionales, sobre las

fuerzas políticas y sociales que podrían llevar adelante un cambio y, por supuesto, de los objetivos que la izquierda debe fijarse a mediano y largo plazo.

La democracia fue sin dudas, el gran tema en este período ya que redefinió muchas de las posiciones que la izquierda sostuvo durante su historia. Tal como vimos, para algunos la democracia aparece ligada estrechamente al capitalismo y derivan la posibilidad de su consolidación al fortalecimiento de la burguesía: la democracia concebida como la superestructura política supone que el afianzamiento del capitalismo traería consigo las formas jurídicas y políticas correspondientes. Para otros, al contrario, la democracia no está ligada a un modelo socioeconómico y es considerada una conquista de las clases populares y de los sectores dominados frente a la burguesía.

En cuanto al Estado y al régimen político, conviven en este sector de la izquierda quienes asumen una posición claramente antiestatista y sostienen que la izquierda debe luchar abiertamente por la destrucción del Estado y por el desarrollo autónomo de la sociedad civil, frente a quienes defienden la idea que el Estado es aún un instrumento fundamental que, bajo la dirección de los sectores populares, puede poner en marcha un modelo de desarrollo incluyente que aspire a una verdadera integración nacional. Finalmente, también se analizaron las discrepancias en cuanto a la caracterización del régimen político y a las posibilidades que éste todavía puede ofrecer para el bienestar de los sectores populares. Así, algunas posiciones defienden la idea que el régimen posrevolucionario supuso una transformación del orden social prevaleciente y que logró la inclusión de las masas al nuevo modelo de desarrollo. Pero también hay una interpretación opuesta que sostiene que las masas han sido sometidas al corporativismo y autoritarismo del régimen y lo que prevalece es la manipulación política de la ‘ideología de la Revolución Mexicana’.

En suma, las diferencias son profundas y habrán de expresarse con mayor o menor virulencia en los años siguientes. En todo caso, habría que preguntarse cuáles de todos los elementos que hemos abordado perduraron y siguieron siendo fuente de desencuentros al interior de la izquierda; hasta qué punto tuvieron una incidencia concreta en la acción política de los partidos de izquierda; cuándo fueron abandonadas estas discusiones –si es que lo fueron–; etc. Sin dudas muchas de estas preguntas quedarán sin respuesta pero quizás a lo largo de los próximos capítulos podamos recuperar estos debates e indagar en las transformaciones que éstos han sufrido en los años siguientes. Y por supuesto, cuáles de estos problemas perduran hasta el presente, aunque más no sea de un modo solapado y no tan explícito.

Segunda parte:

Capítulo 6

El difícil reencuentro con el nacionalismo revolucionario

El proceso electoral de 1988

Este capítulo tiene por objeto analizar el encuentro, en algunos casos el reencuentro, de la izquierda tradicional con el nacionalismo revolucionario. Para algunos sectores o miembros de esta izquierda fue una novedad el hecho que muchas de sus posiciones hallaran coincidencias con esta corriente; para otros, simplemente fue la constatación de la importancia y aún de la necesidad —proclamada desde tiempo atrás— que la izquierda logre articular diferentes experiencias y perspectivas cercanas que le permitan consolidarse como una opción política de cambio. Finalmente, otros vieron en ese acercamiento la posibilidad de una crisis identitaria que pondría en peligro la continuidad de la izquierda socialista en México.

En todo caso, ninguna corriente de la izquierda socialista fue ajena a este proceso que finalmente trazó las líneas por las cuales iban a desarrollarse, en el futuro cercano, sus principales posiciones.

Para reconstruir este proceso, y sobre todo las diferentes perspectivas que se enfrentaron, se analizarán principalmente los debates que suscitó la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia de la República en las elecciones de 1988, así como la decisión del Partido Mexicano Socialista de conformar un frente común primero y luego sumarse al proyecto del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Asimismo, como el nacionalismo revolucionario encarnado en la Corriente Democrática—desde la perspectiva asumida en esta investigación— forma parte de las corrientes de la izquierda mexicana, se considerarán también para el análisis las propuestas y las principales posiciones asumidas durante el proceso electoral de 1988 hasta la conformación del PRD por esta corriente. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes trabajos: *La esperanza en Marcha*; *Nuestra lucha apenas comienza*; *El proyecto Nacional de la Revolución Mexicana, un camino a retomar* y *Nace una esperanza*, que resumen propuestas, discursos y diagnósticos políticos de Cuauhtémoc Cárdenas (candidato a la presidencia por el Frente Democrático Nacional), durante el

proceso iniciado con la formación de la Corriente Democrática, su ruptura con el Partido de la Revolución Institucional (PRI), hasta la formación del PRD.

Como muchas de estas propuestas fueron debatidas durante el proceso electoral de 1988 que culminó en la formación de dicho partido, se considera importante sumarlas al análisis porque pasarán a formar parte del que, en la actualidad, es considerado el partido de la izquierda más importante a nivel nacional.

El capítulo está organizado en dos apartados, el primero está dedicado a analizar las propuestas del Frente Democrático Nacional y de su candidato Cuauhtémoc Cárdenas. El segundo, dedicado al análisis de los debates al interior de la izquierda partidaria en relación con la candidatura de Cárdenas y sobre la propuesta de formación de un nuevo partido político luego de las elecciones de 1988.

La crisis política de 1988

A lo largo de su historia la izquierda socialista, ya fuera académica, intelectual o partidaria, había abordado y debatido la cuestión del régimen político mexicano desde perspectivas diversas. Muchas de sus posiciones variaron desde la condena absoluta, hasta algunos reconocimientos por los logros alcanzados sobre todo en materia económica y social, aun cuando se señalaban los escasos avances en materia política. En todo caso, más allá de que no siempre la cuestión del régimen fue un problema a resolver para la izquierda, lo cierto es que la singularidad del modelo mexicano —de su Estado estrechamente ligado a los sectores populares, de la presencia del partido oficial, la celebración periódica de elecciones en un sistema que poco reconocía a la oposición, etc.— fue objeto de análisis que intentaron desentrañar su lógica y sus mecanismos de sustentación.

Sin duda, la década de los ochenta marcó un punto de inflexión en muchas de las que fueron las concepciones de la izquierda respecto del régimen político y especialmente, sobre la democracia. Tal como vimos en los capítulos anteriores, la izquierda socialista y comunista, inició un largo proceso en el que fue poniendo en cuestión muchas de sus posturas anteriores respecto de la importancia de alcanzar el régimen democrático: desde el reconocimiento de las falsas dicotomías entre democracia social y política o formal, hasta la crítica abierta a los regímenes del socialismo real, la transformación implicó rupturas importantes. Por supuesto el hecho de haber sido objeto de discusión no implica que la democracia haya alcanzado un significado común a todas las vertientes de izquierda y ni siquiera al interior de una única corriente. Por el contrario, y

tal como se señaló en su momento, ésta continuó teniendo diversos significados, muchas veces antagónicos. Pero más allá de ello, no puede negarse que la inclusión de este tema y de la centralidad que finalmente terminó por ganar, supuso también un cambio en las interpretaciones sobre la realidad mexicana. Fue precisamente cuando la izquierda socialista comenzaba a articular un nuevo proyecto político, en gran medida abonado por todos estos cambios, como fue la formación del Partido Mexicano Socialista en 1987, que la crisis al interior del PRI y el surgimiento de la Corriente Democrática la impactó profundamente al punto que terminó por poner fin a ese partido y se encaminó a la formación de una nueva agrupación política junto con destacados miembros del partido oficial.

La crisis política que se inició en el Partido Revolucionario Institucional tuvo, como no podía ser de otra manera, consecuencias al nivel de todas las fuerzas políticas y terminó por impactar en el propio régimen y en la estructura del poder político. Por supuesto que la izquierda no podía salir indemne de este proceso, sobre todo, porque puso en primer plano la necesidad de repensar la relación con la corriente del nacionalismo revolucionario y la llevó, asimismo, a redefinir sus objetivos y estrategias políticas a mediano y largo plazo. Tal vez no sea exagerado afirmar que todo este proceso marcó un punto de ruptura entre lo que la izquierda socialista había sido hasta el momento y lo que será después, incluso más allá de la formación del PRD.

Ahora bien, ¿en qué consistió esa crisis?

Sin lugar a dudas, la crisis se inició con la discusión en torno a la sucesión presidencial de Miguel de la Madrid en las elecciones de 1988, discusión que por primera vez alcanzó no sólo a los partidos políticos de oposición y algunos intelectuales sino a miembros del partido oficial. El cuestionamiento estaba dirigido especialmente hacia la facultad del presidente de nombrar a su sucesor y de controlar el proceso electoral, sin la participación de las bases y sin una discusión política real al interior del partido. La crítica al denominado “dedazo” como forma de elección del sucesor, fue encabezada por varios miembros destacados entre quienes se encontraban Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y Cuauhtémoc Cárdenas, quien era además gobernador del estado de Michoacán. En principio no cuestionaban:

el hecho de que el PRI fuese una organización de Estado, sino el papel que se le había venido asignando en los cuatro años anteriores como un organismo carente de vida propia, reducido a legitimar las nuevas políticas gubernamentales. El PRI, a su juicio, sufría una desviación de lo que había sido como proyecto

histórico heredero del PRM —y del PNR—, ya que desde la década de los cincuenta se había iniciado un proceso de reducción de sus funciones reales hasta llegar a convertirse en un simple aparato electoral del Estado (Garrido, 1993: 14).

En principio el objetivo era formar una corriente crítica al interior del partido y a través de ella promover una mayor participación de las bases y de los miembros para la toma de decisiones, tanto en la elección de candidatos como en la elaboración de los programas políticos y económicos. Pero también los miembros de esta corriente señalaban que estaba produciéndose una reorientación de la política oficial que tendía a favorecer a una corriente “derechista, antiestatista y extranjerizante” que ponía en peligro los principios constitucionales que habían caracterizado al priísmo y, por lo tanto, la única salida viable era promover la democratización del partido a fin de poder hacerle frente. Un proceso de democratización permitiría —a juicio de los “disconformes”—, que fueran las bases quienes definieran la política partidaria y gubernamental y, a través de su participación, podría reencauzarse la política económica y producirse también un avance democrático en el país. Pero había algo más: para los miembros, de lo que empezó a denominarse Corriente Democrática (CD), el PRI no sólo se había convertido en un aparato electoral destinado a legitimar la política gubernamental sino, y lo que era más grave aún, había abandonado su proyecto histórico: aquel que puede resumirse en los principios de la Revolución Mexicana. Es decir, fue cuestionado el fundamento mismo del partido que le permitía continuar representando los principios y el proyecto que decía defender.

Así, el reclamo en torno de la democracia interna y el cuestionamiento sobre su legitimidad, tuvo un efecto disruptivo ya que, dado el funcionamiento del partido, era cuanto menos muy difícil promover una reforma interna sin atentar directamente contra la estructura de dominación:

el fundamento de la dominación priísta y de la fuerza del sistema había sido sin dudas, a lo largo de décadas, la disciplina partidaria en torno a la autoridad presidencial, de tal manera que al demandar una democracia interna atentaban contra esa regla fundamental del priísmo: ponían en riesgo al sistema mismo” (Garrido, 1993: 38).

Si bien en un comienzo la intención de quienes formaron la Corriente era producir un cambio desde dentro, pronto se hizo evidente que, si verdaderamente el objetivo era refundar ese compromiso con el proyecto de la Revolución, poco o nada podría hacerse desde el interior de PRI. Así, a finales de 1987 este proceso que inició como un cuestionamiento que buscaba ampliar la participación de las bases partidarias, culminó con la separación de los miembros “opositores” de ese partido y dio origen a una nueva realidad política cuyas consecuencias se harían sentir en todos los partidos y en el sistema político.

La salida de Cuauhtémoc Cárdenas del partido oficial y su postulación como candidato a presidente, primero por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), fue otro acontecimiento que obligó a la izquierda socialista a posicionarse respecto de lo que hasta el momento había sido la Corriente Democrática. Si bien durante todo el período el Partido Mexicano Socialista —el principal partido que agrupaba a diferentes corrientes de la izquierda socialista— no había sido ajeno a este proceso, los acontecimientos políticos de finales de 1987, lo obligaron a definir una postura clara ante lo que podía significar el mayor cuestionamiento al partido de Estado y al régimen priísta de las últimas décadas. Luego de algunos momentos de indecisión, el entonces candidato por el PMS, Heberto Castillo, por acuerdo del partido, renunció a su candidatura para formar un frente común con los miembros de la Corriente Democrática, el PARM, el Partido Popular Socialista (PPS), el Partido Socialista de los trabajadores (PST) que abandonó esta denominación por una nueva, el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) y pasaron en conjunto a formar el Frente Democrático Nacional (FDN) para presentarse en las elecciones de 1988.

Todo este proceso estuvo signado por un profundo debate al interior del PMS sobre las características de la CD, sobre Cuauhtémoc Cárdenas y las posibilidades que ofrecía una candidatura conjunta.

A continuación analizaremos la propuesta de Cuauhtémoc Cárdenas para luego revisar los principales debates que se dieron al interior del PMS motivados por la crisis al interior de PRI.

Cuahtémoc Cárdenas: la ruptura vista desde adentro

“Quizás hicimos un cuestionamiento en un punto vital como era la selección del candidato a la Presidencia de la República, pero no pretendimos sino demandar que se cumplieran las normas estatutarias del partido; no hicimos ningún planteamiento nuevo, ningún planteamiento que no pudiese cumplirse porque los estatutos lo impidieran”
Cuahtémoc Cárdenas, 1988: 14.

Muchos autores que se han dedicado a estudiar la crisis electoral de 1988 coinciden, independientemente de si admiten o no que se realizó un fraude electoral, en que 1988 constituye un punto de quiebre en la historia política de las últimas décadas. Algunos señalan que el proceso, que en alguna medida se inició en 1968 con las movilizaciones que reclamaban una democratización real de la vida política y social en México, alcanzó en 1988 tal fortaleza y organización que ya era difícil de desestimar por el gobierno y por el Partido Revolucionario Institucional. El reclamo democrático, la posibilidad de participar en la vida pública en igualdad de condiciones para todos los contendientes, el respeto a los resultados electorales y, sobre todo, que la organización del proceso electoral deje de estar controlado por el Poder Ejecutivo, fueron las principales demandas que se hicieron escuchar en aquel momento y que con avances y retrocesos fueron lentamente incorporadas en las sucesivas reformas electorales de la década siguiente.

Las diferencias en la interpretación de ese quiebre histórico, de lo que pudo haberlo provocado o, mejor dicho, de las otras causas que se encuentran entre los factores que desencadenaron tal movilización, señalan dos elementos muy relacionados pero que conviene distinguir: por una parte, la crisis económica que para los sectores populares —principal base de apoyo del gobierno y del PRI— se manifestaba en la caída del salario, en la inflación que golpeaba aún más el nivel de vida, en la crisis del modelo de representación y expresión de demandas a través de los sindicatos.

Por otra parte, la tensión que terminó en un conflicto irreconciliable en el partido oficial, por la emergencia de un nuevo sector al interior del grupo gobernante que pugnaba por consolidar un modelo de cambio estructural, que tenía como objetivos prioritarios la reforma del Estado, fundamentalmente, en lo que hace al gobierno de la economía, poniendo fin al modelo de desarrollo económico que había sido característico entre las décadas de 1940-1970 y que para muchos ya evidenciaba signos de agotamiento.

Este cambio en la política gubernamental que tenía desde ya sus vínculos con sectores económicos determinados, fue la respuesta a lo que muchos señalaban como la crisis de la centralidad del Estado en la economía desarrollista que, reconocían, había sido fructífero durante varios años pero que ya no podía hacer frente a la nueva realidad económica nacional y, sobre todo, internacional. Claramente inscripto en las nuevas corrientes neoliberales, el proyecto reformador comenzó a concretarse en reducciones arancelarias en el comercio internacional, desincorporación de empresas estatales, reducción de las inversiones estatales, privatizaciones, etc., que buscaban reorientar el rol del Estado y fortalecer otros aspectos, como su capacidad de sentar las nuevas condiciones requeridas por el cambio económico y abandonar otras funciones, sobre todo, en lo que hace a la definición del rumbo de la economía.

El cambio en la política económica, que tenía por supuesto su correlato político, y requería fundamentalmente de una nueva forma de relación entre Estado y sociedad, tuvo sus mayores resistencias al interior del propio partido oficial. Tal como señala Luis Salazar,

paradójicamente el obstáculo mayor para la aplicación de dicha receta no estaba en las fuerzas opositoras organizadas, sino en la burocracia, en la clase política y en las dirigencias sindicales y campesinas del propio sistema (2001: 26).

En realidad no podríamos sostener que las fuerzas opositoras, sobre todo la izquierda socialista, no se pronunciaron en contra de estos cambios en la política gubernamental. Lo cierto es que aun cuando expresaron sus desacuerdos a lo que llamaban “el avance neoliberal”, no constituían para el gobierno una fuerza lo suficientemente organizada y con capacidad de convocatoria como para que pudiera significar un frente de conflicto para el gobierno de Miguel de la Madrid, como sí fue la oposición desde adentro de las filas partidarias.

La lectura que hicieron algunos miembros del Partido Revolucionario Institucional era que estaba consolidándose un nuevo proyecto político y económico que pretendía terminar con lo que consideraban era la herencia del proyecto nacionalista de la Revolución y que había logrado conquistar espacios en el gobierno y muchos adeptos dentro del partido.

Fue así que empezó a organizarse una corriente al interior del PRI encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo que lograron expresar una demanda que empezaba a hacerse más explícita: la necesidad de una reorientación en la organización

y funcionamiento del partido que hiciera efectiva la participación de sus miembros en la definición de la política económica y, por supuesto, que pudieran decidir democráticamente la sucesión presidencial ante la cercanía de los nuevos comicios. Luego de algunas vacilaciones decidieron postular la candidatura independiente de Cuauhtémoc Cárdenas a la que fueron sumándose diferentes organizaciones partidarias y a la que finalmente el PMS decidió apoyar.

Lo interesante de todo aquel proceso político fue que Cárdenas logró capitalizar el fuerte descontento de amplios y diversos sectores frente a la política económica del gobierno de De la Madrid, a sus intentos de reforma económica y también a un reclamo que, si bien tenía sus raíces históricas, alcanzó una masividad no esperada por el gobierno de ese entonces: la reforma al sistema político y una transición hacia formas democráticas.

La confluencia del nacionalismo revolucionario con la izquierda socialista partidaria —entre muchos otros actores políticos y sociales— era una novedad en la historia de estas dos corrientes políticas. Si bien es cierto que durante el período de gobierno de Lázaro Cárdenas el comunismo se había acercado al PRM y al gobierno, y que durante la década siguiente apoyó los proyectos de desarrollo económico, nunca se había producido una confluencia de este tipo. Por supuesto que la coyuntura política puede explicar, en gran medida, el acercamiento entre ambas corrientes, y la importancia que había adquirido en los partidos de izquierda la lucha por la democracia, hacía más fácil esa unidad. Pero también podríamos pensar que existieron algunos puntos básicos de acuerdo que hicieron visible que, luego de las revisiones que la izquierda había realizado de sus propias posiciones y proyectos políticos, el programa del socialismo encontraba más similitudes que grandes diferencias con el nacionalismo.

A continuación, se analizarán los principales puntos del proyecto del Frente Democrático Nacional —nombre que asumió la coalición de fuerzas que se nuclearon detrás de la candidatura de Cárdenas—, a partir de algunos discursos de campaña y entrevistas que le fueron realizadas a su candidato durante el proceso electoral. Sobre todo, se intentará destacar los principales objetivos que se buscaban, las herencias del pasado que se reconocieron y algunos elementos del proyecto económico y político que pretendía ser una alternativa a la política gubernamental y del candidato oficial, Carlos Salinas de Gortari.

El camino extraviado de la Revolución

Ante la evidencia de la crisis económica y de la inclinación del gobierno por un nuevo modelo de gestión que tendiera, por una parte, a dar solución a los signos más apremiantes de dicha crisis mediante medidas de ajuste y, por otra parte, a terminar con lo que muchos han llamado modelo Estado-céntrico o desarrollista y que había sido la base del pacto social posrevolucionario, Cuauhtémoc Cárdenas afirma que la causa de la profunda crisis que vive el país, que tiene sus manifestaciones económicas pero también políticas, se encuentra en el abandono del proyecto histórico de la Nación mexicana:

El proyecto histórico de la Revolución Mexicana ha sido abandonado y traicionado por el actual gobierno: la entrega del país a los intereses del capital transnacional cancelan las posibilidades de existencia nacional independiente y soberana; la adopción de la política económica monetarista, que se fija como fin último el pago de la deuda externa, conlleva para su aplicación la limitación de la democracia; el desmantelamiento de las empresas públicas limita la base económica en que se sustenta el Estado revolucionario y le priva de su propia base de apoyo social ([1988: 74], discurso pronunciado el 26 de abril de 1988).

La Revolución, desde esta interpretación, pretendió construir un régimen más justo socialmente que reconociera los derechos de los sectores populares —obreros y campesinos— y les otorgara el lugar que, por derecho propio, les corresponde en la Nación. La Constitución de 1917 representa —a juicio de esta lectura— la confluencia de dos corrientes de pensamiento, ya que incorpora en su letra las reivindicaciones del liberalismo: sufragio efectivo, respeto al voto, división de poderes y, al mismo tiempo, expresa fundamentalmente en los Artículos 27 y 123, la intención de ser una garantía de los derechos de los trabajadores y de la defensa de la Nación otorgando al Estado un papel fundamental en esta tarea.

El señalamiento que hace Cuauhtémoc Cárdenas sobre el abandono de dicho proyecto va dirigido específicamente hacia el gobierno de Miguel de la Madrid, lo cual nos hace suponer que los gobiernos inmediatamente anteriores no se habían separado de las sendas trazadas por este proyecto. Esto a diferencia de otras interpretaciones, sobre todo en la izquierda socialista, que reconocieron los elementos positivos que el nacionalismo había tenido para el país, sobre todo, para los sectores populares y en las políticas de nacionalizaciones de la década de los treinta, que afirmaban que ese proyecto había

entrado en crisis poco después del gobierno de Lázaro Cárdenas y había tomado un rumbo completamente diferente del que se había impulsado hasta el momento.

La “traición” del gobierno se manifiesta en una serie de nuevas orientaciones en la política económica, que entran en contradicción con los principios del nacionalismo económico, como la presencia creciente del capital extranjero en ciertos sectores de la economía que vuelven imposible la plena independencia económica del país.

Para ser exactos, ni el proyecto nacionalista en ninguna de sus etapas, ni la propuesta de Cuauhtémoc Cárdenas sostenían que el capital privado, extranjero o nacional, no deban tener participación en la economía, sino que para que esa intervención resulte beneficiosa para el país debía existir una regulación estatal en la materia que tenga como principal objetivo la defensa de los intereses nacionales en el área en que se realice la participación privada. Donde no hay dudas de que el capital privado, sobre todo transnacional, no debe tener ninguna injerencia en las áreas que se consideran estratégicas para la economía. En segundo lugar, se hace referencia a la adopción de la política monetarista, que tiende a afectar la productividad, y tiene como principal objeto el pago de la deuda externa. Para el candidato del FDN esto tiene una consecuencia económica pero también política: primero porque implica subordinar el desarrollo del país a las obligaciones de deuda, segundo porque ese tipo de política económica tiende a reorientar el gasto estatal que podría tener diferentes destinos, social, educativo, salud pública, etc., hacia el pago de la deuda, lo que tiene un efecto directo sobre los sectores populares que son quienes más dependen de este tipo de gastos del Estado. Pero estas dos consecuencias fundamentales en términos económicos, junto con la política privatizadora de empresas públicas, tienen además efectos sociales y políticos que entran en contradicción con los propios fundamentos del Estado: atentan contra la propia base de sustentación estatal y, por lo general, para ser implementadas y evitar resistencia y oposición de estas fuerzas, deben ser aplicadas sin que medie ningún procedimiento democrático.

Pero, tal como sostiene Cuauhtémoc Cárdenas, la traición al proyecto revolucionario se expresa también en el ámbito estrictamente político:

La problemática económica del país no está desligada de la política. Un proyecto económico como el gubernamental necesariamente significa transformaciones políticas. Una que ya está en curso, es la ruptura del pacto social de la Revolución Mexicana y la asunción del poder por un nuevo grupo gobernante,

representante y portador de las doctrinas económicas y políticas de la nueva reacción. Rotos los mecanismos anteriores de consenso social, el grupo gobernante tiene la necesidad de buscarlo en la fórmula de democracia de ciudadanos, para disgregar y deslegitimar a las organizaciones populares. Sin embargo, enfrenta una gran contradicción surgida de su propia base política: cómo transitar del consenso impuesto por los mecanismos de control corporativos al consenso ciudadano, que en todo el mundo es la piedra angular del proyecto político de la reacción modernizada, que requiere desarticular y debilitar las representaciones y defensas de los trabajadores ([1988: 116], discurso pronunciado el 25 de junio de 1988).

El sistema político que aún no conseguía establecer mecanismos electorales como forma de instaurar la legitimidad de los gobernantes, encontraba en su alianza con los sectores populares la fuente más eficaz para fundar la obediencia política, sistema que probó su eficacia durante décadas y que para muchos autores explica la estabilidad de que gozó el sistema político mexicano.

La paradoja a la que alude Cuauhtémoc Cárdenas reside en que la política de ajuste fiscal promovida desde el gobierno y la reorientación de la economía, necesariamente modifican esa relación privilegiada que los sectores populares habían establecido con el Estado porque afectan directamente sus intereses. El sistema político y el Estado mexicano deben transformarse a sí mismos y buscar nuevas fuentes de legitimidad ante la obvia resistencia de los sindicatos a la nueva política gubernamental. El problema es ¿cómo construir una nueva forma de legitimidad que, al mismo tiempo, suponga debilitar a las corporaciones y elaborar un nuevo discurso político que tenga como principal destinatario al ciudadano sin que eso implique una crisis total del modelo político mexicano? Sin duda esos cambios ya se estaban produciendo y la debilidad de las organizaciones sociales haya sido mayor que lo que Cárdenas estuviera dispuesto a reconocer. Pero, de cualquier modo, lo importante es que efectivamente el pacto histórico ya no operaba en los mismos términos y la adhesión sindical al gobierno, cuando se expresara, debía ser comprendida más como la manifestación de las cúpulas dirigentes que la de sus bases.

Es decir, el abandono del proyecto revolucionario en sus manifestaciones económicas, suponía un cambio sustancial en la política económica que tenía por objeto la reforma del Estado principalmente en lo que hace a la propiedad de las empresas, al impulso de

la economía por medio de sus inversiones directas y a la reorientación del gasto más que nada en materia social. En cuanto a los factores estrictamente políticos, lo que se buscaba —desde la interpretación del FDN y su candidato— era transformar la sociedad mexicana, descorporativizarla restando fuerza y, sobre todo, protagonismo político a quienes habían sido en el pasado los principales destinatarios del proyecto revolucionario.

A este respecto, pareciera que existía una política deliberada por parte del gobierno para desarticular cualquier posibilidad de organización independiente de los sectores trabajadores que pudiera derivar en una oposición fuerte que generara un conflicto abierto y, fundamentalmente, que pudieran deslegitimar a quienes, a pesar de los cambios, seguían presentándose como los herederos de la Revolución. En los hechos, cuando Cárdenas afirma que se ha traicionado a la Revolución lo que está intentando es apropiarse de ese discurso oficial porque el proyecto revolucionario sigue teniendo una potencial política fundamental, principalmente entre los sectores populares y porque, a pesar de los fracasos que pudiera haber tenido, en el sentido común todavía la Revolución y algunas medidas del nacionalismo son considerados positivamente por gran parte de la población. Entonces, antes que abandonar la retórica revolucionaria, quiere quitársela al gobierno y señalar la traición.

Otro elemento importante que, a pesar de no ser completamente nuevo tanto al interior como fuera del discurso revolucionario, refiere a la dependencia ideológica y política de las corporaciones, lo que para muchos ya era evidente desde hacía tiempo —sobre todo para la izquierda socialista— pero que ahora al provenir de un representante del nacionalismo revolucionario tenía un mayor impacto:

El abandono de métodos democráticos en las organizaciones obreras, la intromisión e imposición violenta de dirigentes sindicales por parte del gobierno —el charrismo sindical— y la pérdida de la independencia ideológica de las organizaciones obreras por su control corporativo y su afiliación masiva al partido oficial, agravado todo esto por la desviación que el gobierno ha hecho del camino revolucionario y nacionalista, han conducido al movimiento obrero a una dolorosa situación de postración y crisis ([1988: 73], discurso pronunciado el 26 de abril de 1988).

En los hechos, la crítica al corporativismo en la forma de dependencia política había sido una constante y las experiencias de sindicatos independientes durante los años sesenta y setenta expresaban ese malestar al interior del movimiento obrero. Es decir, no era realmente una novedad la sujeción que existía entre el partido y las corporaciones. Tampoco era nuevo el fenómeno del charrismo, término con el que se señalaba a los dirigentes sindicales que habían sido impuestos por el gobierno y que terminaron por formar un cuerpo burocrático más preocupado por su permanencia y reproducción que por la defensa de los intereses de los representados. De hecho el término *charro* tenía una larga existencia, pero lo que realmente constituye un problema para Cuauhtémoc Cárdenas es que al abandonarse el camino revolucionario esas prácticas impiden, o al menos limitan profundamente, que pueda constituirse una oposición desde el interior de las organizaciones sindicales.

De hecho Cuauhtémoc Cárdenas, en un trabajo titulado “El Proyecto Nacional de la Revolución Mexicana, un camino a retomar” publicado en 1990, cita un documento elaborado por su padre, Lázaro Cárdenas, de 1970, en el que ya señalaba las consecuencias negativas que tal dependencia política podría traer para los obreros. En el texto mencionado se afirmaba que:

el hecho de encontrarse los obreros en un estado de conformismo compulsivo, perjudicial a sus propios intereses, se debe a la inoperancia de los sindicatos como organizaciones de resistencia, provocada por el abatimiento del ejercicio de la democracia interna, a la inacción de sus dirigentes, así como a los privilegios de que disfrutaban éstos y a la pérdida de independencia de sus organizaciones

Esta situación, en clara concordancia con lo que señala su hijo unos cuantos años después, constituye, desde su punto de vista, situaciones anormales para el régimen de la Revolución cuyo significado es “la reivindicación social y económica de las clases proletarias”. Esta centralidad del proyecto revolucionario es lo que se ha perdido por completo y lo que es la principal traición del gobierno de Miguel de la Madrid.

Mucho se ha discutido en la literatura, si el partido, tal como fue ideado por Lázaro Cárdenas, organizado en cuatro sectores (popular, obrero, campesino, militar) conllevaría necesariamente a un corporativismo limitante de la autonomía política de las organizaciones sindicales y dependiente absolutamente del partido oficial, o si fue

consecuencia de ciertas políticas deliberadas tendientes a encuadrar la acción de los sindicatos dentro de los márgenes estrechos que fueron marcando los gobiernos sucesivos y de los cuales el charrismo fue una de sus características. Es difícil saber si el corporativismo —o la corporativización de la sociedad como es llamada por muchos autores— produce estos fenómenos por sí mismo, pero en los hechos la crítica de Cuauhtémoc Cárdenas y la apelación que hace a su padre, sugieren que no existían condiciones que pudieran prever en aquel momento que un modelo tal terminaría años más tarde con la anulación completa de la democracia interna y dirigida por una burocracia empeñada en mantener sus cargos. De cualquier modo, a esas alturas era claro que la dependencia política se había convertido en una traba para poder hacer frente a la nueva política surgida precisamente de quienes todavía se reconocían como nacionalistas.

Las acusaciones de Cárdenas al gobierno incorporaban otro tema fundamental, ya que su inclusión termina por completar la propuesta nacionalista tal como él la concibe, y refiere a la centralidad otorgada al Estado en la concreción del proyecto histórico:

La seguridad nacional reside fundamentalmente en la seguridad de la Nación [...] Reside asimismo, en el control social de los elementos estratégicos de la economía: en un Estado con amplia capacidad para impulsar el crecimiento económico y atender a profundidad las necesidades sociales, asumiendo plenamente las responsabilidades constitucionales de empleo, salud, educación, vivienda y desarrollo científico, cultural y tecnológico, todo ello con el objetivo bien definido de incorporar al conjunto de la población, sin injustas exclusiones sociales, a los cambios que se están dando en el mundo en los terrenos del conocimiento, de la productividad y el consumo ([1988: 102], discurso pronunciado el 26 de mayo de 1988).

Entre el “nuevo Estado”, que parece ir emergiendo en el contexto de los años ochenta, y el Estado del nacionalismo revolucionario, no puede haber mayores diferencias. No se trata sólo de que ocupe un lugar central en la dirección de la economía, en la propiedad de las principales empresas y en los incentivos que genera a la producción sus inversiones directas. El Estado debe ser mucho más que eso porque debe también asumir la responsabilidad plena del cumplimiento de los derechos consagrados constitucionalmente.

Lo interesante de la afirmación del candidato del FDN es la falta de reflexión sobre un asunto de vital importancia, dada precisamente la nueva política que emprendió el gobierno y es que para aquellos años ya comenzaba a hacerse evidente la crisis fiscal que ponía en serios problemas la continuidad de un modelo estatal como el del nacionalismo. No quiere esto decir que existan condiciones estructurales que impidan siquiera pensar en la posibilidad de que el Estado asuma la responsabilidad de llevar adelante un proyecto político tendiente a alcanzar un sistema más justo socialmente. En realidad, el problema es tan complejo que requeriría al menos de un gran esfuerzo de imaginación política para pensar en reformas, que ya eran necesarias en aquel entonces, y que buscaran fortalecer a un Estado por demás debilitado. Es decir, no alcanzaba sólo con oponerse a las nuevas corrientes neoliberales sino que, precisamente por la gran aceptación que esas políticas tendrán y porque la crisis del Estado fue tan profunda y tuvo fuertes consecuencias precisamente sobre quienes más necesitaban de una intervención más compensadora de las desigualdades sociales, era cuanto menos importante un programa que definiera con mayor claridad los problemas a los que habría que hacer frente en un futuro muy cercano.

El problema tiene además otros elementos y es que, por aquellos años, ya se hacían escuchar ciertas críticas hacia ese modelo estatal, desde izquierda y derecha, que pugnaban por una reforma con orientaciones diferentes. Incluso desde la izquierda socialista ya se escuchaban algunas voces que señalaban la necesidad de modernizar el Estado para volverlo más eficiente para hacer frente y dar respuesta a las necesidades de una sociedad cada vez más compleja pero que seguía siendo profundamente desigual.

Lo que sí era claro para el candidato del FDN era que la intervención estatal podía tener los más variados signos y que fortalecer al Estado no conducía necesariamente a crear las condiciones para un sistema más justo, dado que éste podía cumplir los más variados intereses:

El Estado no puede tener como sustento político principal proteger a un corporativismo que mediatiza las demandas de sus bases sociales y ha formado con ello castas de dirigentes empresariales o de organizaciones de clase a los que premia acumulando en ellos riquezas y poder político. La gestión del Estado no puede seguir orientada a concentrar el ingreso y la propiedad en quienes desmedidamente se han beneficiado con la especulación financiera, protegida y

alentada por el propio Estado (Discurso completo de Cárdenas del 19 de noviembre en el Zócalo”, *La Unidad*, núm. 64, 27 de noviembre 1988).

En efecto, para Cárdenas el nuevo modelo económico necesitaba del debilitamiento del Estado en ciertos aspectos y de su fortalecimiento en otros para que pudiera conducir el proceso de su propia transformación y eso ya era evidente en aquel momento.

De cualquier modo, esta centralidad reconocida al Estado en el proyecto nacionalista hubiera requerido, tal como se mencionó anteriormente, un abordaje más profundo tanto teórico como político. Probablemente la aceleración de los acontecimientos políticos impidió hacer esta valoración, sobre todo si tenemos en cuenta que muchas veces esos grandes movimientos sociales y políticos se producen alrededor de grandes ideas y consignas que puedan resumir el descontento y las principales demandas. Y que también es probable que para la gran mayoría de quienes participaron en aquellas movilizaciones lo más urgente haya sido, por una parte, la democratización política y, en segundo lugar, recuperar un proyecto que había sido beneficioso para las mayorías.

Sin embargo, este problema que no fue siquiera planteado se hará presente con mucha más fuerza, principalmente cuando Salinas de Gortari sea reconocido ganador en las elecciones y se ponga en marcha, no sólo la continuidad del proyecto iniciado por Miguel de la Madrid, sino su profundización y ampliación.

La Revolución Democrática

La construcción del Partido de la Revolución Democrática comenzó pocos meses después del proceso electoral. Con la seguridad de haber ganado las elecciones y de que el gobierno había cometido fraude para quedarse con la presidencia, con la vivencia muy cercana de las vastas movilizaciones y la confianza depositada en un movimiento social sin precedentes, el PRD se propuso, por una parte, ser la expresión de aquellas jornadas de defensa de la democracia y, por otra, intentar encauzar el movimiento e institucionalizarlo. En el nuevo partido confluyeron diferentes partidos y corrientes políticas, organizaciones populares y ciudadanos sin participación política anterior. Considero necesario señalar unos pocos elementos que aparecen en la propuesta de Cárdenas y que expresan algunos de los objetivos que buscará el nuevo partido porque también será objeto de debate al interior de la izquierda:

No nos proponemos que sea la herramienta sólo para ganar elecciones y constituir gobiernos. Queremos eso y también queremos mucho más: queremos abrir los cauces para que la sociedad pueda reorganizarse a sí misma y a sus instituciones en libertad, con tolerancia y justicia [...] iremos preparando y creando en la realidad de nuestra vida social, las ideas, los elementos, las condiciones para el cambio de régimen, que en la legalidad y en el ejercicio de las libertades construye la nueva legitimidad (“Convocatoria para crear el partido de la revolución democrática”, discurso de Cárdenas, *La Unidad*, núm. 59, 23 de octubre de 1988).

Muchos autores señalan que la transición a la democracia en México se inicia muchos años antes de 1988, con las movilizaciones que protagonizaron los sectores medios urbanos en 1968 cuyas consecuencias se hicieron sentir durante mucho tiempo y que llegaron incluso a producir —aun como efecto no buscado en aquel momento— una reforma política que permitió, entre otras cosas, por primera vez a la izquierda comunista acceder a la Cámara legislativa. En este largo proceso la crisis de 1988 fue un momento crucial, tanto para quienes protagonizaron aquellas jornadas como para el partido oficial y el gobierno.

El discurso de Cárdenas realizado con posterioridad al reconocimiento del triunfo de Salinas de Gortari, tiene algunos elementos que pueden hacernos pensar que lo que se pretende es conducir ese proceso de transición o, mejor dicho, reconocer que más allá de la derrota algo se ha transformado en el sistema político, que pueden abrirse algunos canales de expresión y participación política. El PRD desde esta perspectiva se propone llevar adelante una renovación de la cultura política mexicana porque su proyecto no es sólo electoral sino, sobre todo, político en un sentido muy amplio.

Si bien es cierto que muchas de estas ideas eran compartidas por la izquierda socialista que decidió sumarse al proyecto de construir el nuevo partido, ni en los discursos de campaña Cárdenas ni en los ensayos y discursos realizados con posterioridad aparecen alusiones a principios o ideales de esta izquierda. Probablemente era claro que el gran ganador de aquel complejo proceso había sido el nacionalismo revolucionario cuyo líder había logrado, más que nadie, convertir en votos el gran descontento popular y el reclamo democrático.

El proyecto cardenista de los años ochenta recuperaba casi completamente el proyecto nacionalista de la Revolución Mexicana y reclamaba el cumplimiento cabal de la

Constitución de 1917, sobre todo los aspectos relacionados con las libertades políticas y el respeto al voto y un retorno al nacionalismo económico. La izquierda partidaria quería eso pero no renunciaba completamente al socialismo aun cuando pudiera postergarlo para un futuro indefinido. Pero, además, incluso quienes reconocieron las virtudes y los logros de nacionalismo revolucionario señalaron que no debían repetirse programas ni consignas que, por muy beneficiosas que hubiesen resultado en el pasado, requerían de una reelaboración y de nuevas fórmulas políticas para hacer frente a una realidad completamente diferente. El PRD nació así con un claro predominio del nacionalismo frente a la corriente socialista y comunista, con profundas diferencias en su interior que, a pesar de la esperanza de cambio que prometía, no dejaron de hacerse presente incluso durante los primeros años del partido.

El consenso detrás del cual era posible sostener en aquel momento esa esperanza de cambio, giraba en torno de la búsqueda de un verdadero cambio en el sistema político:

Los cambios por los que lucha el PRD en el país son de una dimensión tal, que significará, al llevarse a la práctica, una verdadera revolución. Puede parecer muy simple: en el terreno político luchamos, en primer lugar, porque el voto se respete [...] a partir del respeto al voto, se garantizará la posibilidad de la alternancia en el poder [...] el respeto al voto dará paso a un sistema de libre juego de los partidos políticos y dará fin al régimen de partido de Estado, que es sostén y depende al mismo tiempo de la gran concentración de poder que tiene y ejerce el presidente de la República (1990: 138).

Sin embargo, esos acuerdos básicos tenían una fuerte debilidad desde su origen, fundamentalmente porque se creía que una vez que se lograra una reforma política que garantizara el respeto al voto se iniciaría una verdadera transformación política y social: la sucesión de eventos que sugiere este discurso ilustra esa creencia, esto es, respeto al voto, consolidación de un sistema de partidos, fin del régimen de partido de Estado. Estos eventos posibilitarían, además, cambiar la política económica, otro de los objetivos políticos del nuevo partido, recuperando el proyecto nacionalista; todos los males de la política y de la economía terminarían junto con la salida del PRI del gobierno. Posiblemente en aquel momento no era tan claro que las diferentes corrientes que componían el nuevo partido tenían ideas muy distintas sobre la democracia y sobre

los cambios que podían iniciarse a través de ésta. Tampoco la idea de una Revolución democrática tenía un sentido unívoco entre las fuerzas políticas.

Tal vez para quienes provenían del nacionalismo la Revolución Mexicana había constituido una experiencia democratizadora en muchos sentidos, sobre todo como democracia popular, y recuperar el programa nacionalista era suficiente para dotar de sentido a ese término. Al interior del socialismo, la revolución democrática podía significar cosas muy distintas. Bien podía ser que la transformación social se realice por la vía democrática o que la democracia sea considerada por las características del presente, una revolución en sí misma.

El diagnóstico de la izquierda sobre la Corriente Democrática

Son varios los elementos y las razones que justificaban, para algunos miembros del PMS, aunar fuerzas con la CD y presentar una única candidatura, la Cuauhtémoc Cárdenas, como candidato presidencial. El hecho no es menor porque una de las características que había tenido la elección del candidato de izquierda Heberto Castillo, fue que se había realizado por elecciones abiertas, es decir, se había convocado a todo aquel ciudadano que quisiese participar, a decidir cuáles debían ser los candidatos de la izquierda. Este hecho, absolutamente novedoso para los partidos socialistas y para todos los partidos mexicanos, fue uno de los principios más defendidos por el PMS, y se articulaba con la necesidad de una verdadera democracia interna que favoreciera, asimismo, la participación de las bases en los procesos de decisión partidaria. Dejar a un lado este logro, sobre todo si se tiene en cuenta que el tema de la democratización de las instituciones sociales y políticas era uno de los principios fundamentales que decía defender la izquierda, supuso una renuncia importante. El apoyo a Cárdenas, debe comprenderse en un contexto en que el PMS apenas si había logrado consolidarse como nueva organización política y que pretendía una verdadera transformación de muchas de las prácticas que hasta ese momento habían caracterizado a esta corriente de la izquierda.

La irrupción de la CD y su ruptura con el PRI fue leída como una posibilidad concreta de poner fin a la hegemonía priísta y requería para ello del concurso de todas las fuerzas políticas; así, esta “renuncia” se hacía en nombre de un interés superior —aun cuando fue motivo de crítica el hecho que Cárdenas no sometiera su candidatura a decisión de las bases—:

Si realmente se aspira a dar fin a los poderosos pilares de la imposición, es necesario proyectar una alianza política que va desde el PAN, pasando por la Corriente Democrática del PRI hasta la izquierda socialista, sobre la única base de reconocer la exigencia creciente de democracia que se vive en México (Juan Luis Concheiro, *La Unidad*, núm. 8, 18 octubre de 1987).

El objetivo de terminar con la “imposición” al interior de PRI y, sobre todo, la imposición a la sociedad de quien debía ocupar el lugar presidencial, era motivo suficiente para poner en marcha un proceso de alianzas que podía agrupar a todo el espectro político. Pero lo que es más interesante es cómo gran parte de la izquierda socialista comprendió e interpretó la coyuntura política de 1987-1988. Para la mayoría fue claro que lo que permitiría aunar fuerzas —incluso con la derecha política— era la importancia de terminar con el autoritarismo del régimen priísta e iniciar una transición hacia la democracia. La crisis del PRI y la escisión ponían en evidencia que al interior del partido oficial no había una unidad impenetrable y bien podía suceder que ese reclamo democrático pudiera alcanzar a más miembros del Partido Revolucionario Institucional. El autor de este artículo señala que debe reconocerse la “exigencia creciente de democracia” y es que la izquierda partidaria asumió que la democracia era el tema en torno al cual podían articularse diferentes grupos, sectores sociales, partidos y organizaciones. Por ello, la CD pudo condensar en gran medida ese reclamo y logró, además, convocar a la izquierda, porque apropiándose de los principios y experiencias que dieron origen al PRI asumía una postura crítica y en la ruptura se apropiaba tanto del tema de la democracia política como del proyecto nacionalista.

Dice Juan Guerra en otro artículo:

La corriente democrática blande una plataforma patriótica y democrática que fija coincidencias con el resto de la izquierda, pero su línea de desarrollo los lleva a querer colocarse, de entrada, como la fuerza principal que aprovecha los espacios que deja el PRI, de aquí su inconsecuencia respecto de pugnar primero por la elección democrática del candidato priísta y luego la asunción antidemocrática de la candidatura peronista (“La unidad de la izquierda: hacia una nueva mayoría”, Juan Guerra, *La Unidad*, núm. 9, 25 de octubre de 1987).

Como señalamos anteriormente, una de las críticas que recibió la CD por parte de la izquierda fue precisamente que, aun cuando lo que motivó su alejamiento del PRI y el inicio de los cuestionamientos hacia la dirección de ese partido, fue la falta de democracia interna, la proximidad de las elecciones del mes de julio de 1988 aceleró la postulación de Cárdenas sin que mediara ningún mecanismo democrático para la elección del candidato. Esto que fue tachado de inconsistencia fue aceptado finalmente porque el PMS terminó por reconocer la gran capacidad de convocatoria que el nombre de Cuauhtémoc Cárdenas tenía.

Sin embargo, es importante señalar que más allá de estas críticas, se reconoce que, entre la plataforma política de la Corriente y el socialismo —especialmente el PMS—, pareciera no haber grandes diferencias. La pregunta que debemos hacernos es entonces, ¿qué sucedió al interior de esta corriente de izquierda que en este período encuentra que las coincidencias con el nacionalismo revolucionario son mayores que las diferencias?

El autor de este artículo señala que la plataforma de la CD es patriótica y democrática y es allí donde residen las coincidencias. Respecto de la democracia, es claro que la izquierda partidaria estaba en pleno proceso de discusión sobre la cuestión y el llamado de los miembros de la Corriente a integrar un Frente en defensa de la democracia, no podía más que sumar adhesiones. Pero lo que destaca es precisamente el carácter *patriótico* de la propuesta.

Los debates en torno a la cuestión nacional y al carácter del nacionalismo mexicano, tal como vimos en su momento, fueron tema de discusión durante largo tiempo. Recordemos que para algunos el nacionalismo era considerado una ideología burguesa cuya función consistía en opacar la dominación de clase y la lucha de clases bajo una supuesta pertenencia igualitaria de todos los sectores sociales a la Nación mexicana. Para otros, la “unidad nacional” fue concebida como uno de los “territorios mediadores” en los que se alcanzaba la legitimidad del régimen político y de la dominación estatal. Pero también el nacionalismo mexicano fue entendido como la expresión del pacto social entre el Estado y los trabajadores; como parte de las políticas concretas que llevaron a las nacionalizaciones; el constitucionalismo; la defensa de la Nación frente a la amenaza imperialista, etc. Para un sector de la izquierda socialista el proyecto nacionalista podía constituir la base para un nuevo modelo de desarrollo, es decir, recuperar los principios de dicho proyecto para conducir el desarrollo presente que el país necesitaba.

El carácter patriótico de la propuesta de la CD, que le atribuye el autor de este artículo, sin duda se vincula con estas posturas en torno a la cuestión nacional ya que la propuesta de la Corriente pretendía recoger los principios de la Revolución Mexicana —recuperar el camino de la Revolución decía Cárdenas—, el constitucionalismo y la defensa nacional frente a la intromisión extranjera. No es extraño, entonces, que convivan dentro de la izquierda socialista quienes consideran un acierto la unidad en el Frente Democrático Nacional y quienes, por el contrario, sostendrán que la izquierda ya ha saldado sus cuentas con la “Revolución” y el PRI y debe continuar con su propio proyecto de manera autónoma. Y, aun cuando finalmente el PMS terminará apoyando a Cárdenas, estas diferencias perdurarán hasta la formación del PRD y se harán más evidentes en momentos clave, sobre todo, cuando deba definirse la postura de la izquierda respecto del Estado y el rol que a éste le corresponde en el desarrollo del país.

Tal como se señaló, la escisión al interior del PRI impactó en la izquierda, sobre todo por lo acelerado del proceso y, por supuesto, porque el PMS se encontraba completando su reciente proceso de fusión, estableciendo los estatutos y programas para las elecciones siguientes y desarrollando las campañas internas para la elección de los candidatos. Por ello, no es de sorprender que su retardo en la toma de posición frente a la candidatura de Cárdenas, y en relación con la nueva coyuntura política, fuera visto por algunos militantes como expresión de la incapacidad de la izquierda de realizar una correcta interpretación de la situación política que estaba desarrollándose en el país:

A estas alturas parece indiscutible que el surgimiento de la Corriente Democrática, su posterior desprendimiento de PRI y la conformación del Frente Democrático Nacional han constituido acontecimientos de gran importancia y que esa fuerza ahora compite con el PMS directamente en el terreno electoral por los mismos espacios [...] Tampoco debiera haber dudas acerca de que la situación en que nos encontramos situados es el resultado de un manejo inadecuado, impregnado de vacilaciones de nuestras propuestas y de nuestra política de alianzas; cuestión que a su vez es producto directo del hecho de que el PMS no tiene una estrategia que le permita ubicar con claridad contra quién sumar fuerzas, por qué gobierno luchar ahora y, desde luego, quienes son los aliados (Suplemento *¿Para qué el PMS?*, “En el filo de la navaja”, Jesús Zambrano Grijalva, *La Unidad*, núm. 37, 22 de mayo de 1988).

Por supuesto que para el PMS lo que ocurría en el PRI no pasaba inadvertido pero, tal como señalamos, la fusión acababa de concretarse y una de las conclusiones a que se había llegado recientemente era que México se encontraba en un “quiebre histórico” y con esto quería señalarse que el grupo gobernante había puesto fin a su compromiso con los objetivos nacionales y populares. Pero, además, hacía ya tiempo que la izquierda partidaria había reconocido que, dado que el ciclo de las revoluciones burguesas había finalizado, nada podía esperarse de la “ideología de la Revolución Mexicana”. En síntesis, el socialismo había concluido todo un ciclo de debates en torno a las posibilidades que todavía abría el ideario revolucionario y el Estado mexicano, por lo tanto, de acuerdo con su diagnóstico, nada podía esperarse ya del PRI y del modelo que había inaugurado la Revolución.

Estas conclusiones pueden explicar el retardo y las dilaciones en torno a lo que ocurría con la candidatura de Cárdenas, sin embargo, el autor señala algunos otros elementos de gran importancia: el Frente Democrático Nacional compite con la izquierda socialista por los mismos espacios y con proyectos políticos bastante cercanos. Y se reconoce además la falta de un proyecto político claro —que pudiera diferenciarse de la CD—, que le permita establecer claramente cuáles son los objetivos de mediano y largo plazo para poder definir una política de alianzas. El PMS, a su juicio, carece de claridad política y esto lo ha conducido a acciones erráticas, entre ellas, la falta de definición respecto de la nueva situación política.

En efecto, el hecho de que la izquierda se encuentre disputando los mismos espacios políticos con quienes pretenden recuperar el ideario de la Revolución, nos lleva a pensar que la redefinición del proyecto del PMS —la importancia de la lucha electoral, la democracia política como objetivo prioritario a conquistar, la necesidad de reorientar el modelo económico para mejorar el nivel de vida de los sectores más desfavorecidos, dotar al Estado de capacidad de definir la política económica frente al avance del proyecto neoliberal—, terminó por producir un acercamiento con los sectores del nacionalismo revolucionario.

Continúa el autor de este artículo:

Yo adelanto que lo que hoy puede aglutinar a los más amplios sectores sociales y políticos democráticos no es la propuesta de un gobierno socialista sino la de un gobierno democrático-popular, con un programa democrático, antioligárquico y anti-imperialista que tendrá que recoger lo más avanzado de la Constitución

(Suplemento ¿Para qué el PMS?, “En el filo de la navaja”, Jesús Zambrano Grijalva, *La Unidad*, núm. 37, 22 de mayo de 1988).

Reconoce que en el presente no es el programa socialista el que puede convocar a amplios sectores de la población sino un programa democrático popular: este debe ser el proyecto de la izquierda socialista y recuperar el proyecto constitucional que fuera un elemento fundamental del nacionalismo revolucionario.

Recordemos que para algunos sectores de la izquierda el proyecto socialista no podía ser pensado como algo diferente de un proyecto nacional, popular y democrático. Es decir, el socialismo no podía siquiera pensarse como un proyecto ajeno a las tradiciones de lucha del pueblo mexicano y precisamente en la recuperación de las luchas populares es donde se encontraba esa posibilidad de despliegue del socialismo, por ello éste es concebido desde el inicio como socialismo nacional. Para este sector de la izquierda la lucha por el socialismo era, al mismo tiempo, una lucha por la democracia y por la defensa de la Nación. Sin embargo, el autor de este artículo parece plantear las cosas de manera un poco diferente, ya que opone el socialismo al programa democrático-popular. Y es que esta distinción expresa un debate no resuelto en la izquierda entre quienes consideran que el socialismo forma parte de la lucha presente, ya que consiste también en volver efectivos todos los postulados de la democracia: libertad de organización sindical y social, pluralismo en todo sentido, una participación real en el control del poder político y de las decisiones públicas, capacidad real de incidir en las decisiones políticas, autonomía de la sociedad civil, etc., y no sólo buscar la transformación de las relaciones de propiedad. Frente a esta posición se encuentran quienes consideran que la democracia es una etapa necesaria en el camino al socialismo y no un fin en sí mismo que se encuentra articulado de manera indisoluble. Estas discrepancias, por sutiles que parezcan, conducen a estrategias políticas muy diferentes aun cuando a primera vista pareciera que no presentan demasiadas contradicciones.

Oponer democracia y socialismo y postergar el socialismo en nombre de la democracia presente puede conducir, por ejemplo, a que la democracia y la lucha electoral sean concebidas estratégicamente, y no como metas que en sí mismas puedan llevar a una verdadera transformación de las relaciones sociales. Estas diferencias traerán sin duda consecuencias a largo plazo cuando la participación electoral se convierta en una práctica establecida para la izquierda y se requiera de un proyecto político y de un programa acorde con esa nueva circunstancia.

Sin embargo, retomando lo que sostenía Zambrano Grijalva, pareciera que el nacionalismo —democracia efectiva, un programa basado en los principios constitucionales y la protección de los intereses nacionales frente al imperialismo y a sus aliados— es un programa que la izquierda socialista podría llevar adelante.

Desde otra perspectiva, Roger Bartra proponía una interpretación algo diferente de lo que estaba sucediendo con la Corriente Democrática:

el parto que está sufriendo ahora la sociedad mexicana no es el de un nuevo nacionalismo, sino el de la democracia. Es la corriente democrática precisamente, la que está mostrando a la sociedad que el nacionalismo revolucionario, el programa del PRI, no es capaz de instaurar la democracia en México. Es en ese sentido que son una manifestación de crisis y no un fenómeno de renacimiento. Los socialistas, por su parte, hace algún tiempo descubrieron la enorme importancia que tiene la democracia y desde hace mucho vienen luchando por ella. Ese es entonces el territorio común. Lo que permitió que esa corriente nacionalista [...] se acercara a otras organizaciones de corte socialista y se lograra formar así un espectro de centro izquierda, es la democracia y no el socialismo (“El parto que está sufriendo la sociedad mexicana es el de la democracia”, Roger Bartra, *La Unidad*, núm. 53, 11 de septiembre de 1988).

Roger Bartra, sostiene que lejos de tratarse de un renacimiento o de una renovación del proyecto del nacionalismo revolucionario, las coincidencias que en el presente se producen entre la izquierda socialista y este sector del nacionalismo son alrededor de la democracia. Ese es el territorio común en el que ambos pueden desplegar un proyecto político con enormes posibilidades de convocatoria. De hecho, la democracia es una demanda por la que cada vez más sectores de la sociedad vienen luchando y es esa demanda la que vuelve factible que diversas fuerzas progresistas se unan para alcanzarla, constituye el punto de acuerdo básico en torno al cual puede estructurarse este nuevo proyecto.

Es interesante el hecho que para la gran mayoría de la izquierda partidaria, aquello que explica la fuerza de convocatoria y la gran capacidad de movilización política, reside en el objetivo de alcanzar la democracia.

Sin duda este objetivo fue uno de los que logró articular diferentes fuerzas y organizaciones así como a personas que, sin haber tenido militancia anterior en ningún

partido político, se sumaron a la campaña del Frente Democrático Nacional al que finalmente se unió también el PMS. Sin embargo, no se plantea la pregunta que a todas luces parece central en este proceso: por qué es precisamente un grupo salido del PRI y específicamente el nombre de Cárdenas el que logra finalmente esa adhesión. Salvo algunas excepciones,²¹ no fue abordada esta cuestión para comprender este movimiento político. Que el PRI no tenía como objetivo promover una democracia efectiva y reconocer en las elecciones un medio de legitimación política y de participación real de los ciudadanos, era claro por lo menos en este momento. La sucesión presidencial parecía que iba a seguir los mismos canales de siempre para la elección del candidato priísta. Sin embargo, el cuestionamiento interno que termina en ruptura lo hacen miembros reconocidos de partido oficial con una larga trayectoria política y nada menos que el hijo del Gral. Lázaro Cárdenas, quien es reconocido —incluso por la propia izquierda socialista— como un hombre que defendió y consolidó los principios de la Revolución y el constitucionalismo. Incluso sus críticos, que ven en su gobierno los inicios del autoritarismo que luego terminó por imponerse y el corporativismo que terminó por “ahogar” cualquier expresión autónoma de la sociedad, no pueden negar la importancia que tuvo este período para las conquistas sociales de los trabajadores y para la “defensa nacional” por vía de las nacionalizaciones.

Otro artículo hace referencia a las dificultades que encuentra la izquierda socialista para hacer frente a la crisis política que vive el país e intenta advertir sobre algunos peligros que pueden presentarse en esta coyuntura:

La imposibilidad de esta corriente [la izquierda socialista] de avanzar en medio de la crisis, la pasividad casi total de la clase obrera, la pervivencia del sometimiento de los sindicatos al poder del Estado, la cierta expansión de la derecha política y del conservadurismo social provocan vacilaciones y ablandamiento en las filas de la izquierda, generan presiones para que esta corriente se deslice hacia el centro, da lugar también a ilusiones en milagros políticos, en cambios repentinos bajo la inspiración de hombres a quienes se

²¹ Una de estas excepciones la constituye el libro *Cartas a Cuauhtémoc Cárdenas* (1989) compilado por Adolfo Gilly, donde se recogen muchas de las cartas que le fueron enviadas a Cárdenas durante la campaña electoral. En muchas de ellas, además del apoyo incondicional de quienes escriben, se relatan algunas historias en relación con Lázaro Cárdenas: los beneficios que obtuvieron durante su gobierno, el reconocimiento de sus derechos como trabajadores, el acceso tierra, etc. Es claro que para muchos Cuauhtémoc traía el recuerdo de lo que habían sido esos años, incluso para los hijos de quienes habían vivido el período cardenista.

considera providenciales como Cuauhtémoc Cárdenas” (¿Para qué el PMS? “Una política para avanzar”, Eduardo Montes, *La Unidad*, núm. 39, 5 de junio de 1988).

Las dificultades de la izquierda se deben, sin duda, a que aún se encuentra en un proceso interno de definición de un nuevo proyecto político. Pero además, el autor señala algunos elementos “externos” a dicho proceso y que refieren a la realidad política, vista desde el punto de vista del PMS. En primer lugar, la pasividad de la clase obrera, que es para la izquierda producto del sometimiento y encuadramiento ideológico de los trabajadores y de sus organizaciones al partido oficial y a la “ideología de la Revolución”, pero también consecuencia del reformismo que ha asumido a lo largo de décadas y que se ha traducido en una indiferencia respecto de lo que deberían ser sus intereses de clase. En segundo lugar, se señala el avance de la derecha política que, de acuerdo con este diagnóstico, debe comprenderse como parte de la implantación del modelo neoliberal y también como expresión del conservadurismo social. No olvidemos que la izquierda en este momento tiene una concepción más amplia del cambio social que comprende tanto una transformación económica y política como cultural. Por ello, el avance de la derecha no se manifiesta sólo en el modelo económico, que ha ocasionado un retroceso en las conquistas históricas de los trabajadores mexicanos, sino también en ese conservadurismo que se opone a las propuestas de transformación de carácter “progresista”.

En los diagnósticos de la izquierda partidaria, Cárdenas se presenta o bien como un hombre que logrará articular las diversas demandas de la sociedad en torno a la democracia y llevará adelante un programa nacionalista y popular, o se pone en duda esa posibilidad aludiendo una suerte de “engaño” o ilusión en relación con su capacidad de promover cambios sustantivos. Esa ilusión es consecuencia precisamente de lo que la otra interpretación ni siquiera expresa, y es que el nombre de Cárdenas evoca en muchos sectores —pero sobre todo en los sectores populares— el recuerdo de Lázaro Cárdenas, un pasado donde obtuvieron beneficios concretos, reconocimiento social y protagonismo político, respuesta y solución a muchas de sus demandas históricas.

En efecto, Cárdenas es visto como un político cualquiera —como si su nombre nada reflejara del pasado reciente—, y todo se explica porque hizo suya la defensa de la democracia desde el interior mismo del PRI para luego convocar a toda la sociedad a un

nuevo proyecto o, todo lo contrario, su nombre alcanza para crear la “falsa ilusión” de que la transformación social es posible.

Se concibe como una falsa ilusión porque lo que el autor intenta decir es que la izquierda no debe apoyar un proyecto político que hace depender el cambio social de una persona, por más historia que su nombre traiga al presente. No olvidemos que para una parte importante de esta izquierda el cardenismo no fue sino una experiencia populista y por esto debe comprenderse manipulación política de los sectores populares, reformismo social y económico, enajenación política de la clase obrera, y, por supuesto, un freno a la transformación revolucionaria de la sociedad.

Desde una perspectiva radicalmente opuesta, González Casanova señala en qué consiste la “novedad” del cardenismo:

Pero lo más importante, el cardenismo ha presentado a la opinión pública nacional más que un programa alternativo, un protagonista alternativo, la posibilidad de una nueva fuerza popular que plantee el proyecto democrático como un proyecto de liberación y el proyecto de liberación como un proyecto democrático, previendo que en etapas más profundas de la lucha, democracia, liberación y socialismo habrán de constituir tres objetivos necesarios (“Hacer la revolución, en nombre y en apoyo de la Constitución”, González Casanova, *La Unidad*, núm. 43, 3 de julio de 1988).

Este señalamiento remite a un debate fundamental al interior del socialismo y que refiere a cuál es el sujeto de la transformación social: a lo largo de la década de los ochenta, se produjo un cambio sustantivo a este respecto, ya que antes la clase obrera era considerada la clase destinada a cumplir un proyecto histórico predeterminado. En este sentido, la tarea del socialismo y de la política del partido consistía en guiar a la clase obrera en ese proyecto histórico: mediante la práctica política el proletariado adquiriría conciencia de cuál era su tarea política y social.

Pero esta concepción, además, tiene implícita otra cuestión muy importante, y es que lo social opera como determinante de la política y ésta aparece como simple expresión de intereses sociales o como instancia que traduce un conflicto que tiene su origen en la estructura social. Es así que la cuestión del sujeto revolucionario trae consigo consecuencias sobre la forma en que se entiende la práctica política, por ello González Casanova sostiene que la novedad de cardenismo reside no tanto en el programa político

—que en gran medida recupera las tesis del nacionalismo revolucionario—, sino en el protagonista de ese programa, en un sujeto capaz de llevarlo adelante.

Esa nueva “fuerza popular”, el movimiento popular, no es sinónimo de clase ni mucho menos de clase obrera: es mucho más que una clase social porque remite a otras formas categorizar lo social, y tiene claras reminiscencias con lo que otro autor llama “la expansión del sujeto revolucionario” en el que confluyen luchas e intereses diversos y más complejos que lo que supone la reducción clasista del conflicto social.

En esta nueva concepción sobre el sujeto, la política adquiere un rol fundamental porque es sólo a partir de su intervención que pueden articularse los diversos intereses que confluyen en ese nuevo sujeto político: la política es lo que vuelve factible la unidad de esa diversidad en pos de algunos objetivos que se vuelven centrales para todos. Ese objetivo que logra tal articulación es la democracia concebida no como un método para la elección de representantes sino como un proyecto de “liberación”. Si la lucha contra el autoritarismo del régimen aparece como la principal tarea, la democracia puede ser entendida como una instancia de liberación: libertad política, libertad de elegir la filiación partidaria, liberación de las organizaciones sindicales del control estatal, etc.

Finalmente, el autor sostiene que, en el futuro, el proyecto democrático habrá de coincidir con el proyecto socialista y tal vez allí residirán las principales fuentes de desacuerdo entre el nacionalismo revolucionario y la izquierda socialista. Que para el PMS el socialismo formaba parte de su proyecto político, no hay duda. Incluso teniendo en cuenta las distintas formas de concebirlo como de los caminos para concretar ese proyecto: reformas, revolución, democracia como medio o como fin, etc., cuanto menos todos reconocían que el fin supremo era cambiar el orden social.

Sin embargo, el nacionalismo revolucionario —salvo la excepción del Lombardismo y con los matices que ya hemos señalado, — nunca tuvo como un objetivo la transformación socialista del país. En los hechos, se inspira en las principales promesas de la Revolución de 1910 que tomaron forma concreta en los principios constitucionales de 1917. Por ello, aun cuando pudieran existir bastantes coincidencias, en la coyuntura de 1988, entre el PMS y la corriente liderada por Cárdenas, es por lo menos muy difícil pensar que para el nacionalismo la democracia —como proyecto de reformas amplias— pudiera desembocar en el socialismo.

Las principales posiciones que hemos revisado ya mostraban diferencias sustantivas en relación con el nacionalismo revolucionario y con el proceso iniciado por el Corriente

Democrática: sectores que reconocían que la democracia podía generar muchas más adhesiones que el programa socialista, otros que señalaban que la democracia era un proyecto que articulaba a todas las corrientes políticas y podía trascender las diferencias existentes, otros que advertían que la lucha por la democratización sólo podía postergar el tránsito hacia el socialismo y finalmente, quienes insistieron que el programa de la CD y del FDN claramente no era ni un programa democrático ni mucho menos socialista porque se basaba en el carisma y en la persona de Cuahutémoc Cárdenas.

Estos temas serán origen de otros problemas para estas dos corrientes de la izquierda y sus efectos se harán sentir poco tiempo después de formado el partido y sin duda tendrá consecuencias también en el largo plazo, incluso hasta el presente.

La formación del PRD

El proceso electoral de 1988 fue, sin duda, un punto de ruptura para la izquierda socialista y para el movimiento que lideró Cuahutémoc Cárdenas. El triunfo electoral de Carlos Salinas de Gortari y el reclamo que movilizó a amplios sectores de la población, que acusaron al gobierno de haber cometido un fraude electoral, fue el final de un ciclo político.

Para la izquierda, la participación en el Frente Democrático Nacional, la certeza de que se habían ganado las elecciones y el alcance nacional de la movilización social, significó el inicio de una nueva etapa en cuanto a la organización partidaria porque, inmediatamente después de la derrota electoral, se hizo evidente que debía buscarse alguna forma de institucionalidad al movimiento. Las movilizaciones que continuaron exigiendo el respeto al voto y el apoyo a Cárdenas obligaron a pensar en la posibilidad de formar un nuevo partido político que recogiera la plataforma electoral que se había presentado en las elecciones, ahora como programa político, con el claro objetivo de consolidar esa fuerza para el futuro.

Para el Partido Mexicano Socialista la posibilidad de participar en la formación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), nombre que llevaría el nuevo partido, significaba, por una parte, dejar atrás una experiencia de fusión que apenas si contaba con poco más de un año de existencia. Y, por otra, hacía imprescindible una reflexión en torno a los objetivos políticos que el nuevo partido debía incorporar de esta corriente socialista. Es decir, era claro en ese momento que la movilización política y social que se había alcanzado durante las elecciones podía transformarse en una fuerza política

organizada que pudiera, en el futuro inmediato, ir ocupando espacios y promoviendo una transformación del sistema político.

Para la izquierda era impostergable un debate serio que reflejara las diferentes posiciones que se manifestaban al interior del partido, algunas deseosas de fundar una nueva organización política y, otras, con algunas reticencias sobre lo que ese partido podía significar para el futuro del socialismo en México.

A continuación se recogen algunas expresiones del debate que ocupó a la izquierda durante los meses que siguieron a las elecciones del 6 de Julio de 1988 y que culminó con la formación del PRD. Para el análisis de estas discusiones se han seleccionado algunos artículos del periódico *La Unidad*, durante los meses siguientes a las elecciones.

¿Cuáles debían ser las características del nuevo partido?

Las diferencias que se presentarán entre los miembros del PMS se explican, en alguna medida, por las distintas interpretaciones del momento político que vive el país, y por la forma en que cada corriente del socialismo ha comprendido el pasado reciente:

En este sentido, en el problema de la elaboración teórica, la izquierda mexicana, prácticamente durante toda su historia ha debido enfrentar una tarea fundamental. El análisis de la Revolución Mexicana, de su ideología, de su clase dirigente, de sus reivindicaciones. El incumplimiento de esta tarea ha signado la trayectoria del socialismo en México. De cómo se ha revisado, estudiado e interpretado a la Revolución Mexicana, y al Estado surgido de ésta, es cómo, en parte importante, se han conformado prácticas y conductas políticas [...] Cuando muchos y significativos dirigentes socialistas ya habían sepultado todo indicio y hasta el recuerdo de la Revolución Mexicana, observamos, no sin sorpresa, que el más importante movimiento popular de las últimas décadas es precisamente dirigido, en lo sustancial, por alguien que recoge y reivindica como programa a la Revolución Mexicana (“Claridad y tolerancia para marchar juntos”, Jesús Ortega, *La Unidad*, núm. 68, 25 de diciembre de 1988).

Jesús Ortega manifiesta en este artículo lo que seguramente muchos socialistas pensaron durante esos meses: ¿ha sido un error de análisis y de interpretación sobre el significado de la Revolución Mexicana y sobre el Estado posrevolucionario, lo que ha conducido a

la izquierda socialista a errar en el diagnóstico de lo que acontecía en México?, ¿cómo debe comprenderse si no el hecho que cuando todos creían que ya nada podía provenir de nacionalismo revolucionario emerge un movimiento social y político que dice reivindicar esos principios?, ¿cuáles son las consecuencias de este diagnóstico a la hora de pensar en las características que debe asumir el partido que recoja las experiencias del proceso electoral de 1988?, ¿cuál es el lugar que queda para el socialismo en este contexto?

Tal vez, para muchos fue claro que la izquierda socialista había, como mínimo, subestimado el significado que la Revolución había tenido en la consolidación del poder político y en la sociedad mexicana; del pacto social que sirvió de sustento al régimen posrevolucionario; de las conquistas sociales y los beneficios concretos que los sectores populares obtuvieron durante ese período y, también, de lo que el PRI había significado en tanto que era un partido que fundaba su legitimidad en la herencia revolucionaria. Y luego del 6 de julio también se hizo evidente que, más allá de la pérdida de legitimidad del partido oficial por haber abandonado el programa político de la Revolución Mexicana, Cárdenas aun proviniendo de ese partido podía, por una parte, recoger toda la herencia y la tradición del PRI y, al mismo tiempo, presentarse como algo nuevo. Seguramente que estas fueron las enseñanzas que dejó para el socialismo la crisis política de 1988.

Ortega señala otro elemento importante y es que fue a partir de la forma en que se analizó y comprendió el pasado reciente que la izquierda fue conformando sus prácticas y conductas políticas: el distanciamiento del nacionalismo revolucionario, la crítica al Estado posrevolucionario, el carácter populista atribuido al modelo político, no hicieron más que confirmar el alejamiento de la izquierda socialista de los sectores populares. De hecho, fue precisamente cuando la izquierda reconoció la importancia de la relación que había existido históricamente entre las masas, el nacionalismo y la “ideología de la revolución” que logró sumarse a un movimiento de masas y contribuir en él por primera vez en su historia.

Durante la década de los ochenta, la izquierda manifestó en todos sus programas y estatutos partidarios que debía buscarse la forma de vincular al partido con las masas, con la clase obrera y con las organizaciones sindicales. Estas posturas que oscilaban entre el *obrerismo*, que consistía en aumentar el número de militantes obreros, y la *proletarización* de la clase, que implicaba abrir las opciones socialistas al movimiento obrero organizado, no hicieron más que mostrar sus fracasos. Muchos militantes

llamaron la atención sobre lo errado del diagnóstico que afirmaba que los sectores populares eran víctimas de la manipulación política o de la ideología burguesa reformista. Y no pocos señalaron que no se trataba de “arrancarle” de la cabeza a los obreros esas ideas reformistas, sino dirigir la atención hacia la relación estructural que existía entre el Estado de la Revolución, las organizaciones obreras y el vínculo corporativo que unía a uno y otras. El fracaso, reconocido a todas las luces por el socialismo, también se hizo evidente en los dos procesos de fusión que dieron origen al Partido Socialista Unificado de México y al Partido Mexicano Socialista. En estas experiencias se hizo explícita la necesidad de terminar con el “sectarismo” y las prácticas que impedían el acercamiento del partido y de las ideas socialistas a la clase obrera y, sobre todo, poner fin a la concepción de la vanguardia política como modelo de partido. Sólo algunos llamaron la atención sobre un problema fundamental para superar esta distancia histórica y que refería al hecho que mientras la izquierda concibía al socialismo como algo ajeno al movimiento popular y a la historia de las luchas populares, difícilmente pueda superarse esa distancia. Es decir, el problema no consistía en inculcar “las ideas correctas” en los sectores populares, sino que la izquierda debía pensar el socialismo de otro modo.

La experiencia de 1988, reveló la actualidad de esta discusión y por ello, sin duda, muchos miembros del PMS reconocerán que el nuevo partido debería recoger, necesariamente, los contenidos que hicieron posible la movilización popular postelectoral:

Una característica esencial del PRD, que determina e influye a otras, es que surge de un amplio movimiento de masas nacionales, democrático y popular, que se genera y desarrolla a partir de una alternativa política nacionalista, progresista y democrática propuesta a la población por la Corriente Democrática encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas. Este hecho nos lleva a reflexionar sobre dos hechos centrales: En primer lugar, partiendo de que fue esta alternativa la que en una difícil situación económica, política y social, ganó el apoyo de millones de mexicanos, el respaldo de múltiples y diversas organizaciones políticas y sociales, y logró que las principales organizaciones de izquierda se sumaran a este gran movimiento nacional; no puede sino asumirse que este es el proyecto que en lo esencial retoma el PRD [...] debemos reconocer que no fue “el proyecto socialista clásico, enarbolado por las organizaciones de izquierda

tradicionales, el que generó y protagonizó este movimiento popular (“El proyecto del PRD y las tareas de los socialistas”, *La Unidad*, núm. 86, 14 de mayo de 1989).

Esta fue una de las posiciones que se enfrentaron en relación con la formación del nuevo partido: reconocer que la lucha presente se ha articulado alrededor de la promoción de un régimen democrático y no en torno del proyecto socialista. Pero no sólo eso, sino que este movimiento político y social fue conducido por miembros provenientes del nacionalismo revolucionario priísta. Es decir, si bien la izquierda partidaria había asumido como objetivo principal la lucha por la democracia, ésta no logró consolidarse como una fuerza nacional ni articular a los diferentes sectores y organizaciones en pos de esa lucha. Si bien la democracia fue el gran tema de las elecciones de 1988, no fue el socialismo quien encabezó las movilizaciones sino la figura de Cuauhtémoc Cárdenas.

Este reconocimiento de lo que sucedió durante y después del proceso electoral, condujo a algunos miembros del PMS, tal como lo expresa el autor de este artículo, a aceptar que el nuevo partido debía recoger el programa nacional, popular y democrático que había propuesto la Corriente Democrática y el Frente Democrático Nacional.

¿Significaba esto que el socialismo nada podía aportar al PRD?

A primera vista, parece que el socialismo debería renunciar a su proyecto histórico en el reconocimiento de que los sectores populares y las clases medias —principales bases de apoyo de Cárdenas— se habían movilizado en pos de una lucha nacional, democrática y popular y no del proyecto socialista. Sin embargo, si recordamos los debates anteriores, lo que se vuelve evidente es la falta de unidad en la forma en que se concibe el socialismo al interior de la misma izquierda.

Para algunos este diagnóstico supuso —tal como sostiene este autor— que la izquierda debía sumarse a la propuesta del PRD y defender un proyecto democrático. Para otros, esta constatación los llevará a sostener que es imprescindible que el PRD asuma un compromiso con todas las corrientes políticas y que el socialismo figure explícitamente como un proyecto a realizarse en el largo plazo. Algunos, siguieron defendiendo la idea de que el socialismo debía continuar siendo una corriente independiente. Finalmente, para otros, la diferencia entre una propuesta democrática, nacionalista y popular y el socialismo no será tan clara y sostendrán que el PRD puede incorporar a su programa la aspiración del socialismo.

Sin embargo, la discusión principal se dio entre quienes sostuvieron que el ingreso al PRD significaba el final de las corrientes socialistas en México frente a quienes afirmaban que, de no hacerlo, era inevitable que éstas terminaran siendo agrupamientos políticos marginales sin ninguna vinculación con las masas y sin ninguna posibilidad de acceder al poder. Para este sector, la experiencia electoral de 1988 evidenciaba, precisamente, el “fracaso” del socialismo mexicano por su incapacidad para convertirse en la fuerza política que liderara y organizara el vasto movimiento social y político en defensa de la democracia, cuando había sido justamente la izquierda quien había asumido la urgencia de la lucha democrática. Si la izquierda nada había podido hacer para convertirse en una fuerza real y organizada nacionalmente en la coyuntura que había abierto la elección presidencial de 1988, había que reconocer que como fuerza independiente el socialismo había fracasado. La evidencia de este fracaso era mayor cuando se piensa que el programa político del PMS no se diferenciaba demasiado de lo que propuso la CD y el FDN, es decir, aun cuando los objetivos eran compartidos, la izquierda no fue considerada una opción de cambio ni una fuerza capaz de reunir el apoyo popular. Por ello, si el socialismo decide no incorporarse al nuevo partido no haría sino confirmar su “fracaso histórico”.

Dice Gustavo Hiraes al respecto:

¿Por qué, se preguntará, la pretensión de mantener al socialismo como fuerza organizada, al margen del movimiento popular, hoy no tiene viabilidad? Por varias razones: para empezar, el conjunto de la izquierda socialista, de dentro y de fuera del PMS, ha decidido ya incorporarse a la construcción de PRD [...] afuera del PRD quedaría un socialismo mucho más desvalido, por arrinconado, que aquel de la prelegalidad (“El socialismo de hoy”, Gustavo Hiraes, *La Unidad*, núm. 57, 9 de octubre de 1988).

Para el autor de este artículo, la posibilidad de que el socialismo no desaparezca del espectro político mexicano reside justamente en su incorporación al PRD: su desaparición será inevitable si se opta por relegarse del movimiento de masas para continuar siendo una corriente marginal, sin vinculación real con los procesos políticos. Es a través del nuevo partido que la izquierda puede iniciar una verdadera transformación y renovación de su pensamiento y de su práctica. La participación en el nuevo proyecto con las corrientes nacionalistas y democráticas exigiría esta renovación

porque la nueva realidad demandaría una reflexión en torno a algunas concepciones que la izquierda ha venido sosteniendo hasta este momento. El autor señala que esa reforma que muchos reconocen como necesaria ya ha empezado porque la incorporación al PRD supone que:

1) Se abandona en los hechos, la idea del partido monoclasista, del “partido de vanguardia”. Ello implica o lleva a la reflexión sobre la configuración actual del sujeto revolucionario y, más allá, a la discusión de la validez misma del concepto “sujeto revolucionario”. 2) Se renuncia a la superioridad “intrínseca” de las tesis, organizaciones y militancia socialista con respecto a las que no se reclaman de ese carácter. 3) Se acepta que el tránsito hacia formas socialistas en la política y en la economía será mucho más dilatado en el tiempo de lo que cualquier partido o ideólogo pudo prever. De ahí la necesidad de establecer teóricamente el conjunto de las mediaciones que acerquen, en esta perspectiva, los objetivos socialistas [...] Estamos ante una revaloración profunda de la democracia como concepto y como praxis. La democracia política puede no ser suficiente para el logro de la justicia social, pero ahora es evidente que, sin ella, ni hablarse puede de socialismo (“El socialismo de hoy”, Gustavo Hiraes, *La Unidad*, núm. 57, 9 de octubre de 1988).

Sin duda, poner fin al proyecto del PMS e incorporarse al PRD implicaba una ruptura con todo un ideario y una práctica muy arraigada. Esto no significa que todos aquellos que apoyaron la disolución del PMS y el ingreso al nuevo partido hayan suscripto esta “renovación” del pensamiento socialista. Pero probablemente en la práctica se hayan visto cambios importantes porque la nueva realidad política y partidaria obligaría a cambios sustantivos en el lenguaje, en los análisis, debido a la convivencia con miembros de otros partidos o corrientes, etc. De cualquier modo, Hiraes señala varios elementos a tener en cuenta ya que son indicios de un cambio importante como es el abandono de muchas concepciones que formaron parte del ideario socialista y comunista.

El dejar atrás la idea de partido de vanguardia, es sin duda consecuencia de la integración con fuerzas políticas y sociales diversas y de la participación del movimiento de masas más importante de los últimos años. Ingresar al PRD implicaba terminar definitivamente con la idea de una vanguardia que expresa e interpreta las

necesidades e intereses de una clase particular. De hecho, la idea misma de que el partido representa los intereses de una clase se vuelve inviable, porque el PRD se asume como un partido de masas o, que al menos, es producto de una gran movilización en donde han confluído los más diversos sectores y grupos sociales. Pero aún más interesante es que esto conduce a terminar con la idea que existe un sujeto revolucionario, esto es, un sujeto determinado a actuar políticamente por su ubicación en la estructura social y con esto la misma noción de política entra en crisis.

Más allá de estos cambios permanecerá aún la creencia de la inevitabilidad del socialismo y de la transformación social. Dice el autor que “se acepta que el tránsito hacia formas socialistas será mucho más dilatado”; si bien la participación en un partido con diversas fuerzas políticas, muchas de las cuales no asumen el proyecto socialista, supuso un cambio importante y aun cuando se reconoció que no existían tiempos ni etapas prefijadas para el cambio social, el socialismo permaneció como la meta a la que aspiraban las fuerzas socialistas al interior del PRD. Pero lo que es aún más importante, la nueva tarea exigía de otras elaboraciones teóricas que permitan establecer las “mediaciones” que vayan construyendo el camino hacia el socialismo: una nueva concepción sobre el partido, un nuevo partido político, alianzas con otras fuerzas sociales y políticas, nuevos liderazgos, un cambio en las estrategias políticas y en los objetivos de mediano y largo plazo; la centralidad de la democracia, etc. Todas estas “mediaciones” son elementos que contribuirán a crear una nueva cultura política que se encuentra en la base de cualquier transformación de las relaciones políticas y sociales. Finalmente, la cuestión de la democracia constituye el eje central de esta renovación al interior de la izquierda. Se reconoce que si no se produce un cambio democrático que vaya construyendo espacios de participación y expresión autónomos, donde la libertad de expresión sea la regla y que logre cristalizar en un nuevo régimen político donde el cambio de gobierno y la constitución de un nuevo poder sean realidad, difícilmente pueda siquiera hablarse del socialismo como un proyecto político. Porque el socialismo sigue siendo “la democracia llevada hasta sus últimas consecuencias”, es decir, supone además de la socialización de los medios de producción, la socialización del poder.

Sin embargo, esta no fue la única posición que se debatió en aquel período, otros miembros del PMS señalaban:

Sería una equivocación histórica trascendental el que los socialistas renuncien a su programa político propio, que va más allá de la lucha por la democracia: se propone la renovación socialista de la sociedad, objetivo irrenunciable e inocultable. Sería tanto o más equivocado admitir la liquidación del socialismo como fuerza política organizada y autónoma. Esa fuerza que existe desde 1919 tiene su propia identidad además de objetivos que nunca los ha ocultado ni es sólo una organización, tiene sus propias tradiciones y raíces históricas creadas a lo largo de decenios de lucha abnegada de sus militantes [...] es una necesidad política, ideológica e histórica asegurar la continuidad de la organización socialista, comunista, marxista y revolucionaria que rescate, defienda y desarrolle la herencia de esta corriente que ha luchado en este siglo por la renovación socialista de México (“La lucha por el socialismo, irrenunciable e inaplazable”, Bazúa, Posadas, Montes Manzano, Pizarro, Rosas, *La Unidad*, núm. 62, 13 de noviembre de 1988).

Para algunos sectores de la izquierda, sumarse al PRD suponía abandonar un programa político para el socialismo: aquí, la democracia es pensada, a lo sumo, como un momento o etapa en el camino que conduce al socialismo, por lo tanto, apoyar la formación del nuevo partido, en nombre de la lucha por la democratización del régimen político y la sociedad era, cuanto menos, limitar el programa socialista. Para ellos, aceptar que en el presente es la democracia la cuestión central por la que deben trabajar las fuerzas socialistas es reducir y restringir las posibilidades que tiene una verdadera transformación socialista de México. Por ello, tampoco pueden sumarse para luego ir transformando desde adentro el partido y la relación de fuerzas a su interior en pos de los objetivos del socialismo. Sostienen, por el contrario, que debe hacerse explícito el compromiso con ese ideario y garantizar que el socialismo y el comunismo continúen siendo corrientes políticas autónomas y que, más allá de las posibles alianzas que en un momento determinado puedan hacerse con otras fuerzas políticas, el proyecto socialista no puede postergarse ni fundirse en un programa democrático que no busque terminar con las relaciones de explotación capitalistas.

Todo ello se basa no sólo en una necesidad política actual sino que encuentra su legitimidad en la larga historia de lucha del socialismo en México: el socialismo tiene sus tradiciones y se reconoce, en el presente, como su heredero y debe su continuidad

como organización independiente en gran medida a quienes en el pasado han encarnado esas luchas en nombre de la transformación del país.

Es interesante, sin embargo, que la izquierda socialista —salvo algunas excepciones— ha reconocido una herencia que en poco se diferencia de lo que ha reconocido también como herencia propia el nacionalismo revolucionario y el PRI. Es significativo este hecho, porque también formará parte de la discusión política, durante la formación del PRD, qué pasado reivindica cada una de las fuerzas políticas.

Sin duda, para el nacionalismo revolucionario (representado por Cuauhtémoc Cárdenas, para el Partido Popular Socialista y el PARM) rescatar la herencia constitucional, el Estado posrevolucionario y, sobre todo, el período cardenista como momentos clave en la construcción nacional y en la consolidación de un modelo económico y político tendiente a mejorar las condiciones de vida de los sectores populares no trae mayores contradicciones. Algunos sectores de la izquierda socialista reivindican también estos períodos y establecen, asimismo, una relación directa con los “grandes momentos” de la historia mexicana como son la Reforma, la Independencia, la Revolución y el cardenismo. Fundan una continuidad con lo que consideran son los períodos de mayor trascendencia protagonizados por los sectores populares en la lucha por su liberación e independencia. La diferencia con lo que ha sido la historia proclamada por el partido oficial y por el Estado posrevolucionario son las luchas que han sido protagonizadas exclusivamente por la izquierda como fue el movimiento ferrocarrilero de 1958 o la creación de la Tendencia Democrática en el sindicato de electricistas y, un movimiento que la izquierda hace suyo, como fue el movimiento de 1968 que marcó un hito en lo que fueron las movilizaciones por la democratización política y social.

Por ello, cuando los autores de este artículo reclaman ese derecho a existir del socialismo como fuerza independiente, recogen muchas tradiciones propias de la izquierda y también otras que son compartidas por otros sectores, entre ellos justamente el nacionalismo revolucionario.

Otro blanco de las críticas sobre estos temas, fue la declaración de principios del PRD, ya que, para algunos era evidente, precisamente, esa ausencia de la izquierda socialista en la historia que se pretende contar y recuperar por el nuevo partido:

El anteproyecto de declaración de principios expone una visión unilateral del desarrollo histórico del país. Según este enfoque sólo se han producido en este siglo la Revolución Mexicana, la Constitución del 17 y las reformas de los años

30. No están presentes ni los grandes movimientos obreros y populares de 1958 y 1968, que marcaron momentos de viraje, ni la prolongada, tenaz lucha de las organizaciones socialistas de obreros, campesinos e intelectuales por la democracia, las libertades individuales y sociales y en defensa de los derechos de la mayoría de mexicanos (“Reformar y organizar el socialismo Mexicano III”, *La Unidad*, núm. 85, 7 de mayo de 1989).

Es interesante el hecho que la izquierda se reconozca en esos acontecimientos, aun cuando hayan sido claramente apropiados por el discurso oficial. El problema no reside en que muchas fuerzas políticas de diferente signo intenten apropiarse de las experiencias revolucionarias y quieran fundar allí su legitimidad porque, en los hechos, la política también es una disputa por esos espacios. Lo sorprendente es que no existan demasiadas diferencias en la forma en que esas historias son narradas: lo que la izquierda reclama es que no hayan incluido algunas experiencias históricas relevantes para el socialismo y no el lugar que ocupan la Revolución y el cardenismo ni tampoco qué versión se cuenta de cada una de estas experiencias históricas.

Un aspecto importante, sin embargo, y que constituye un punto de diferenciación en lo que al pasado respecta, es que la izquierda ha hecho suya la lucha por la democracia en la historia reciente. Es decir, la experiencia de la Tendencia Democrática o el movimiento de 1968, son importantes porque el socialismo se presenta a sí mismo como el precursor de la lucha por la democratización en México y, si bien recupera esas otras experiencias, lo hace distinguiendo entre los beneficios sociales y económicos que éstas tuvieron sobre los trabajadores, pero destacando que fue la promesa democrática del constitucionalismo —democracia política— la que no pudo ser cumplida.

Cabe preguntarse ahora, ¿cuál debe ser entonces para la izquierda, el programa político del futuro partido y cuál es el lugar para el socialismo en este nuevo proyecto?

Dice Ciro Mayen al respecto:

Al PRD hay que concebirlo como el partido de la transición democrática, pero sin perder de vista que el partido de la democracia más consecuente es aquel que lleva la democracia hasta sus últimas consecuencias y las últimas consecuencias consisten en nuestro país hoy por hoy, avanzar hacia el socialismo [...] El planteo fundamental, esencial del programa del PRD, es la eliminación del Estado corporativo autoritario, que deposita las decisiones principales en un

presidente, despoja a los trabajadores del derecho a organizarse social y políticamente según sus preferencias [...] un cambio de esta magnitud es por sí mismo una revolución, que culmina con una estructura política y social, con una estructura democrática en su conjunto (“Partido de la transición democrática”, Ciro Mayen, *La Unidad*, núm. 81, 9 de abril de 1989).

Si bien el programa del PRD recuperaba en gran medida el ideario de la Revolución Mexicana, también era concebido por muchos de sus futuros miembros como el partido con el que podía iniciarse una transición hacia la democracia. La Revolución marcaba, por decirlo de algún modo, las grandes líneas: justicia social, defensa de la Nación, sufragio efectivo. Pero además, el PRD tenía que tener como objetivo central promover la democratización de diversos espacios sociales y políticos: poner fin al presidencialismo y, sobre todo, a la “institución presidencial” que concentra un poder extraordinario, terminar con el corporativismo como forma de relación primordial entre Estado y sociedad civil, garantizar la libertad política e ideológica de los trabajadores y sus organizaciones sindicales. Este último fue un reclamo histórico de la izquierda porque muchos de sus diagnósticos señalaban que era en la estructura corporativa y en la dependencia de los trabajadores respecto del Estado y del partido donde se encontraba la clave del sistema político mexicano. Por ello terminar con esta estructura suponía, por sí mismo, un cambio de gran magnitud que tendría consecuencias a todo nivel, tanto social como político. Pero también porque la independencia de la clase obrera del partido de Estado abría una posibilidad concreta para llevar las ideas socialistas al movimiento obrero.

El autor de este artículo pone el acento en que la democracia no consiste sólo en el respeto al voto ni en la legalidad de los procesos electorales. La democracia, desde la perspectiva del socialismo —de un sector del socialismo para ser exactos— es aquella que termina por volver evidente los límites que el capitalismo impone para su completo desarrollo. Por ello, un partido comprometido con la democracia como valor supremo, deberá necesariamente promover su desarrollo y expansión y esto no es más que el camino hacia el socialismo. Se reconoce, por una parte, que el ideario de la Revolución constituye una base sólida para avanzar en esa transición que conducirá a establecer reglas claras para la elección de representantes y modificará sustantivamente la relación entre los tres poderes. Pero una transición hacia la democracia debe avanzar asimismo hacia otros espacios —como las organizaciones sindicales— donde la participación y la

decisión de los miembros no está garantizada en el presente. Hasta allí, probablemente no haya mayores diferencias con otras fuerzas políticas que integrarán el PRD, pero la cuestión del socialismo y la democracia, sin duda, seguirá siendo un factor de desencuentro, incluso dentro de las filas socialistas.

Otro autor, señala cuál es el punto de unión que puede superar las diferencias entre estas dos tradiciones que confluirán en el nuevo partido:

La denominación propuesta para el PRD, a mi juicio, establece el lazo de unión entre las aspiraciones de los socialistas mexicanos y las de los demócratas y nacionalistas. Ello, sobre todo, porque en las condiciones de México, la lucha por la democracia es el objetivo transformador de más trascendencia. La lucha por la democracia *hasta sus últimas consecuencias* es, sin duda, el objetivo más cercano a la socialización del poder que, junto con la socialización de los medios fundamentales de producción —que no significa estatización—, constituye la base del socialismo que hemos preconizado para México (“El PRD es el proyecto revolucionario del momento actual”, Gerardo Unzueta, *La Unidad*, núm. 67, 18 de diciembre de 1988).

La democracia fue, sin duda, el proyecto en torno al cual pudo establecerse la unidad entre estas dos corrientes, más allá de las diferencias que pudieran existir en cuanto a la forma en cada una comprendía este término, incluso al interior de cada una de las fuerzas políticas. Para el nacionalismo, la democracia constituía la promesa “incumplida” de la Revolución y expresaba, asimismo, la traición de los gobiernos priístas en las últimas décadas junto con el abandono del programa económico de carácter nacionalista.

Para el socialismo, continuaba siendo un término de variadas interpretaciones, pero sin duda, podía reunir todas esas diferencias en pos de su conquista. Pero más allá de las diferencias, constituía el núcleo que podía interpelar a los más diversos grupos al interior de cada corriente política.

¿Por qué en este período la cuestión democrática no puede ser soslayada?

Seguramente que han confluído muchas razones, pero en este momento es claro que la única vía para transformar el régimen político y abrir espacios para la participación política y social de otras fuerzas es la democracia. Para la izquierda esto implicó, en alguna medida, abandonar todo el ideario de la transformación revolucionaria de la

sociedad, por ello la participación electoral y la defensa de la democracia expresaban también la crisis de estas concepciones y explican, además, por qué la izquierda accede a formar un amplio frente con otras fuerzas políticas aun cuando el socialismo no figure como uno de los principios del nuevo partido:

El objetivo del socialismo, como lo expone el programa y principios del PMS, no podría ser la condición para integrar el nuevo partido. Bajo las condiciones de una organización democrática, ese mismo objetivo puede ser parte de la pluralidad del nuevo partido en la medida en que la mayoría de sus integrantes así lo decida. No se trata, por tanto, de lograr que los socialistas olviden sus posiciones programáticas y mucho menos sus principios, sino que aporten toda su experiencia en el empeño conjunto de conquistar un nuevo poder democrático y popular (“El PMS abre la discusión sobre la unidad en el PRD, Informe y resoluciones del VII Pleno del Consejo Nacional del Partido Mexicano Socialista”, *La Unidad*, núm. 62, 13 de noviembre de 1988).

Tal como se afirma, el socialismo no debe ser un requisito para que el PMS ingrese al PRD, de hecho, la defensa de la democracia debe extenderse también hacia el partido y garantizar que la decisión en torno a los principios que regirán la nueva organización sea tomada en forma democrática y no condicionar el ingreso sino trabajar desde dentro para lograr el objetivo principal: la democratización del sistema político.

Lo que no queda claro es cuál debe ser la relación que se espera mantengan las diferentes corrientes que hacen suyo el programa socialista en un partido que no se definirá a favor de esa lucha. En los hechos, durante el período que duró el debate en torno a la constitución del nuevo partido se enfrentaron tres posiciones: la primera sostenía, tal como vimos anteriormente, que el programa democrático popular era suficiente para que el socialismo se sume a la propuesta del PRD, ya que por sí misma la democracia, la independencia económica y un nuevo proyecto de desarrollo nacional, equivalen a un cambio revolucionario. La segunda posición sostenía que debía permitirse dentro del partido la existencia de corrientes organizadas con un perfil ideológico propio y, la tercera posición que el PRD debía organizarse como Partido-frente para garantizar que las distintas fuerzas políticas no pierdan organicidad ni independencia.

La propuesta, que surgió del VII Pleno del Consejo Nacional del PMS, se inclinaba por la primera opción ya que la democracia era considerada un objetivo más que suficiente para aunar fuerzas con otras corrientes y porque se pretendía, también, que el partido ganara impulso y capacidad de presión terminando con las divisiones internas.

Más allá de la forma de organización por la se optará finalmente, queda claro que las diferencias no fueron zanjadas definitivamente y que éstas se sumaron a otros desacuerdos, tal como se señaló en su momento.

Otro de los ejes de discusión estuvo relacionado con la forma en que se debía dar cauce y organicidad al vasto movimiento social y político que había surgido durante la campaña electoral y, sobre todo con posterioridad, cuando la defensa del voto y la denuncia del fraude convocaron a la movilización social.

El tema no es menor porque proviniendo también de un movimiento social, el nuevo partido debía, de algún modo, resolver cómo garantizar que ese movimiento se viera representado y, al mismo tiempo, no eliminar los canales de participación y de expresión popular:

Se trata de combinar adecuadamente las distintas tácticas de lucha y el movimiento en curso marcó la pauta en esa dirección. La lucha político-electoral incorporó a un conjunto de organizaciones sociales —sindicales, campesinas, profesionales, populares, estudiantiles, artísticas, etc.—, cuestión que le dio su singularidad y su alcance histórico. Si no tomamos en cuenta este hecho podríamos cometer dos errores garrafales: tratar, simplemente, de incorporar a las organizaciones sociales al nuevo partido o, alejarnos de sus luchas y sus reivindicaciones para dedicarnos exclusivamente a las elecciones (“Elementos para el perfil del nuevo partido”, *La Unidad*, núm. 64, 27 de noviembre de 1988).

La cuestión de cómo combinar las “distintas tácticas de lucha” ha sido sin duda un tema recurrente en la izquierda partidaria desde que asumió que la lucha electoral era un espacio de disputa importante. Desde los calificativos de “partido electorero” que claramente tendían a menospreciar la política institucional resaltando que la verdadera política se hacía “en las calles”, en la movilización social, así como los planteamientos que durante toda la década buscaron una respuesta a la pregunta sobre la relación que

debe establecerse, por ejemplo, entre la política parlamentaria y los movimientos sociales, estas discusiones evidencian una difícil relación.

También este debate refiere a lo que para muchos suponía un peligro latente: que termine imponiéndose una visión estrecha de la política y que el partido quede reducido a la acción parlamentaria y pierda completamente sus vínculos con el movimiento popular. Finalmente, esta discusión actualizó un tema que el socialismo había discutido anteriormente: la tendencia a que la política se convierta en una actividad de especialistas, limitada a instituciones específicas, profundizando un proceso que inevitablemente conduce a la despolitización de la sociedad civil.

Por ello, en el artículo se señala que cometer un error en la forma de articular esas formas de la práctica política —la política electoral y la política que hacen las organizaciones sociales— puede conducir a desvincular una de otra, lo cual tendría consecuencias para el partido, que quedaría recluso a la práctica institucional y desvinculado de las necesidades y demandas de los movimientos sociales. Para este movimiento surgido del proceso electoral, supondría carecer de una expresión partidaria que pudiera representar sus intereses y dar respuesta a muchas de sus demandas y perdería, asimismo, la posibilidad de participación en la esfera estrictamente política a través de su partido.

Un partido dedicado solo a las elecciones, pierde su vinculación con las masas y con su base social pero también excluye a esa base de la posibilidad de participación y expresión así como de incidir en la esfera política a través de la organización partidaria. Para la izquierda, aunque de difícil solución, la respuesta a esta pregunta radicaba en mantener un movimiento popular relativamente autónomo de la organización partidaria pero con vínculos sólidos que permitan canalizar demandas y ser, al mismo tiempo, una fuente de presión política más allá de la práctica estrictamente institucional. El movimiento, que excede al partido pero que también le sirve de sustentación, puede por ello mismo ser un factor de impulso para la propia política partidaria.

Todos estos elementos que se han analizado hasta aquí, muestran cómo el mismo debate y la decisión final de incorporarse al PRD, tuvieron consecuencias importantes en las concepciones de la izquierda socialista en relación con lo que debe ser la organización partidaria; con los objetivos políticos y las estrategias que deben plantearse así como en relación con los vínculos que se establecerían con otras fuerzas políticas. Para algunos, todo esto podía derivar en una suerte de “renovación del pensamiento socialista” que al

incorporar estos temas terminaría por superar el dogmatismo y el aislamiento que lo habían caracterizado en los últimos años. El abandono de ciertos principios y la transformación de algunos tópicos fundamentales podían conducir a revitalizar el proyecto socialista inscribiéndolo en la compleja realidad política que caracterizaba a ese presente. Luis Salazar en el artículo “Crisis y renovación del proyecto socialista en México” señala a este respecto:

Como indicara tantas veces Carlos Pereyra, la perspectiva socialista sólo será políticamente eficaz en nuestro país si logra articular tres ejes básicos: el de la democracia política, el de la soberanía nacional y el de la justicia social. En este sentido, parecen existir enormes convergencias con los mejores y más rescatables elementos de la tradición de la Revolución Mexicana. Empero, habría que aceptar que la articulación de estos tres ejes, así como la recuperación de estos elementos, no puede, bajo ningún pretexto, asimilarse a una repetición de políticas y consignas históricamente rebasadas. Pues esos tres ejes abstractos son sólo orientaciones generales que exigen un enorme esfuerzo teórico y político, orientado a concretar políticas a la altura de los problemas de nuestro país (Luis Salazar, *La Unidad*, núm. 67, 18 de diciembre de 1988).

La alianza política con el nacionalismo revolucionario si bien podía producir, y de hecho los produjo, conflictos al interior del socialismo, también fue una fuente de renovación política porque obligó a la izquierda partidaria a repensar la relación que había mantenido con aquella otra corriente de izquierda. Sin embargo, todavía estaban muy presentes en las filas de la izquierda las críticas al nacionalismo, al estatismo y al autoritarismo a que había dado origen. Si bien muchos reconocían el carácter progresista del proyecto revolucionario no dejaron de escucharse las voces de quienes señalaban que ese mismo nacionalismo había edificado un régimen político que había limitado al extremo las libertades políticas y la participación independiente de la sociedad a todos sus niveles.

Por ello reconocer la herencia más progresista del nacionalismo no suponía tampoco, simplemente, repetir en el presente un programa político que pudo haber tenido sus efectos positivos en el pasado pero que ahora requería de una nueva formulación: ¿qué podían significar en aquel momento la defensa nacional, la independencia económica, el

antiimperialismo, la no intervención internacional? Y, fundamentalmente, ¿a quiénes debía comprender el término Nación?

El esfuerzo político requerido no debía ser menor y podríamos suponer que aquellos esfuerzos no dieron demasiados frutos en el sentido que se esperaba si admitimos que, en el curso de muy pocos años, los ideales nacionalistas fueron prácticamente erradicados del PRD. Y no sólo eso, sino que el nacionalismo será calificado más tarde, por muchos que provenían de las filas del socialismo, como un programa inaplicable por anacrónico y sus exponentes hombres del pasado que no terminan de modernizar su discurso político adaptándolo a las nuevas circunstancias. Con el tiempo irá perdiendo su herencia progresista y se destacarán sólo sus tendencias autoritarias, la falta de capacidad para el manejo de la política económica, su estatismo, etc.

Pero en 1988, democracia política, justicia social y soberanía nacional decían mucho y constituían una promesa de cambio para ambas corrientes políticas de la izquierda mexicana, porque además estaba muy cercana la experiencia de la movilización postelectoral y la figura de Cárdenas traía sin duda reminiscencias de un nacionalismo que había dado a muchos la oportunidad de verse representados en el Estado y a través de éste en la Nación mexicana. Y para el socialismo, con todas las dificultades que esto suponía, no dejaba de ser una posibilidad de ampliar sus horizontes políticos.

Así 1988 pareció marcar un punto de llegada para la izquierda y el inicio de una nueva etapa signada por una nueva identidad política.

Con el tiempo la democracia también cobrará otros sentidos y será casi sinónimo de alternancia partidaria, el socialismo prácticamente habrá desaparecido del horizonte político de la izquierda partidaria y la izquierda democrática será aquella que participa periódicamente en elecciones y compete por cargos públicos, pero habrá abandonado por completo las discusiones tan características de los años ochenta que intentaron imprimirle a la democracia un significado completamente diferente del que finalmente terminó por imponerse.

Pasarán dos sexenios en los que gobernará el PRI antes que la alternancia política se concrete y Vicente Fox, candidato del Partido Acción Nacional, acceda a la presidencia de la República. En el transcurso de esos años se hará cada vez más claro para las corrientes de la izquierda que, si bien la transición política estaba en curso, la transformación de la cultura política tenía sus propios tiempos y no siempre transcurría de la manera esperada. Al interior del PRD los conflictos derivados de las diferentes ideas que hemos analizado se hicieron cada vez más difíciles de resolver, a los que

fueron sumándose otros, producto de la competencia electoral y de la lucha entre distintos grupos políticos en su interior.

Las diferencias no siempre se expresarán como una oposición entre nacionalistas y socialistas, porque incluso estas identidades irán transformándose en los años siguientes: algunos abandonarán el PRD buscando una “verdadera” alternativa de izquierda, otros se incorporaran, en diferentes áreas y funciones, al gobierno de Carlos Salinas de Gortari, y habrá quienes, recuperando una vertiente anti-estatista de la izquierda socialista, encontrarán más afinidades en las filas del Partido Acción Nacional.

Todo este proceso, que será analizado con mayor profundidad en la tercera parte de este trabajo, sugiere que las identidades políticas de estas corrientes fueron cambiando rápidamente, tal vez al mismo ritmo que la sociedad mexicana, la cual, sin duda, ya no fue la misma, sobre todo a finales del siguiente sexenio.

Estos aparentes cambios identitarios, en principio muy difíciles de comprender, se vuelven un poco más claros si recordamos que la izquierda siempre mantuvo profundos desacuerdos en cuestiones políticas centrales y que esas diferencias, antes que superadas, fueron postergadas por la urgencia de algunos acontecimientos. Sin embargo, podemos arriesgar una explicación: esos desacuerdos expresaban, en realidad, concepciones irreconciliables y terminaron por producir una ruptura.

Lo interesante es que nadie abandonó el campo de la izquierda a pesar de que dejaron de pertenecer a los partidos de la izquierda “realmente existente”, lo hicieron sin dejar de llamarse de izquierda.

Y este conflicto reaparecerá una y otra vez con mayor o menor intensidad según la gravedad de los acontecimientos que requieran de una definición política clara. Las elecciones de 2006 serán vividas por una gran parte de la izquierda mexicana como un quiebre en lo que a la continuidad de su identidad política refiere y para comprender qué sucedió con la izquierda —nacionalista y socialista— es preciso tener presente todos los debates que hemos analizado en los capítulos precedentes. De cualquier modo, antes debemos reconstruir un período fundamental para poder comprender cuál fue la disputa de la izquierda cuando Andrés Manuel López Obrador fue elegido candidato a presidente por el PRD.

Balance de una época

¿Un nuevo proyecto político para la izquierda?

En los capítulos anteriores hemos intentado reconstruir los principales debates que durante esta etapa ocuparon a los partidos de la izquierda mexicana. Desde los diagnósticos políticos, el rol del Estado y el debate sobre la idea de democracia que debería asumirse hasta las diferentes concepciones sobre la cuestión nacional y el nacionalismo. Si tuviéramos que señalar en qué consistió la principal característica de este período podríamos, sin duda, afirmar que la falta de acuerdo fue lo que primó en todas las discusiones. Pero también fue una constante el hecho de reflexionar críticamente sobre su historia reciente y frente a lo que era indudable para todas las corrientes: la necesidad de redefinir el proyecto político de cara a la nueva realidad política y social.

Entre todos los temas que se abordaron uno de los más importantes, por las consecuencias teóricas y prácticas, fue el reconocimiento de que la acción política era un medio fundamental si lo que se buscaba era una verdadera transformación social. Y cuando hablamos de política nos referimos sobre todo al abandono de algunas tesis que sostenían que los cambios podían producirse por la propia contradicción social. Si la izquierda reconoció la importancia de las elecciones y que era necesaria para tales fines la participación política en diferentes niveles de decisión, fue básicamente porque la política adquirió un papel fundamental. No podría explicarse de otro modo el consenso, aun cuando existieran diferencias en la forma, sobre realizar una reforma del Estado que modificara la relación de éste con las organizaciones sociales, ni tampoco sobre el reconocimiento de la necesidad de superar el problema del abstencionismo o de la despolitización social. Lo que se encuentra en la base de estas preocupaciones es la creencia de que es a través de la acción política que los cambios pueden producirse.

Por supuesto que la cuestión democrática fue el otro gran problema que se planteó tanto por la propia coyuntura política, como también por el impacto que muchas de las tesis del eurocomunismo habían tenido entre los militantes de la izquierda partidaria. La revisión crítica de la idea de democracia que, sobre todo el PCM, había elaborado años atrás y la incorporación de otros debates motivados por la influencia de militantes e intelectuales sudamericanos y por la experiencia de los países socialistas, condujo a elaboraciones que tuvieran en cuenta las condiciones concretas políticas, sociales y

culturales que en México podían acompañar, o no, un proceso de democratización del sistema político.

También fue evidente para muchos que luego del abandono de las posiciones que habían constituido durante largo tiempo los rasgos principales de la identidad política de la izquierda era preciso definir claramente cuáles eran los contenidos de un proyecto que continuara reconociéndose como una propuesta tendiente al cambio social. Por supuesto que lo que constituye o no la izquierda en determinado momento debe mucho al contexto en el cual se actúa y probablemente sea difícil establecer de una vez por todas qué es lo que hace a un proyecto de izquierda. Sin embargo pareciera que, por lo menos en aquel momento, existía alguna claridad al respecto o, por lo menos, de lo que la izquierda no podía abandonar de su ideario para continuar llamándose así.

Sobre todo después de un extenso período de redefiniciones y de fusiones en otros partidos era casi una tarea obligada saldar cuentas con el pasado y proyectarse hacia el futuro, ahora como un partido que unificaba a diferentes fuerzas y corrientes y que pretendía erigirse como una opción de cambio a través de la vía electoral.

Por ello, indagaremos en esas discusiones que expresaron ese malestar o inquietud en relación con lo que la izquierda debía ser en un país como México. En algunos casos se harán evidentes los signos de autocrítica y de distanciamiento con la historia de los principales partidos; en otros se hará hincapié en los problemas que deben enfrentarse y en las nuevas estrategias que se requieren para tal efecto y, también, se hará imposible para muchos eludir una cuestión fundamental y es que una vez que se abandona el ideario revolucionario, entendido como una transformación violenta y radical de la sociedad, es casi una tarea obligada establecer cuáles eran las ideas que la izquierda debía defender para distinguirse de otras alternativas políticas.

De todas las voces que se hicieron escuchar y de las diferentes reflexiones y propuestas, podríamos distinguir tres ejes de discusión. El primero relacionado con la revisión crítica de algunas características de la izquierda, interpretaciones de la realidad política, formas de actuar, la idea de partido que primó entre las filas de la izquierda, etc. El segundo consistió en reflexionar sobre los contenidos de un proyecto socialista, especialmente cuáles debían ser las ideas fuertes, los objetivos de largo plazo que debían formar el núcleo duro, por decirlo de otro modo, de una política de izquierda. Finalmente, lo que podríamos llamar una autocrítica sobre ciertos rasgos identitarios, que señala la necesidad de proyectar una nueva forma de ser de izquierda, una apuesta

de cambio hacia el futuro que podría ser pensada como una renovación cultural y, en algún sentido, moral. Veamos entonces, en qué consistieron cada uno de estos ejes.

Para abordar el primero se ha elegido un fragmento de un artículo de Carlos Monsivais publicado en 1982:

El habla de *guetto* marcó a la izquierda, solidificó su aislamiento, hizo de las consignas ilusiones ópticas y se reflejó en las enormes semejanzas con el lenguaje político dominante. Excluidas las intenciones, es significativa la similitud que existió durante décadas entre el habla de la izquierda y la verborrea priísta: idénticos el afán de generalización; la celebración instantánea de los triunfos; la intimidad con la historia; seguridad de ser los genuinos intérpretes de pueblo, y, si el internacionalismo proletario difiere del nacionalismo revolucionario, resultaron entonces indistinguibles las reverberaciones oratorias (“Lenguaje y cultura de la izquierda mexicana”, Monsivais, *Así Es*, núm. 29, 1982).

Probablemente para estos años era casi moneda corriente las críticas a la izquierda partidaria, a sus errores políticos, a su incapacidad de comprender la realidad mexicana, su distanciamiento con los nuevos movimientos sociales y con los sectores populares organizados, a su sectarismo. Y, en efecto, mucho debe haber contribuido a la fusión de los cinco partidos que conformaron el PSUM —el PCM, el Partido del Pueblo Mexicano, el Movimiento de Acción Unificada Socialista, el Partido Revolucionario Socialista y el Movimiento de Acción Popular— la creencia de que era tiempo de terminar con muchas prácticas sectarias que habían sido características de la izquierda durante toda su historia. En este sentido los señalamientos de Carlos Monsivais no son completamente nuevos. Pero lo que sí constituye una novedad o mejor dicho una lectura aguda y una crítica mucho más profunda es la atención puesta en la familiaridad y cercanía existente entre el lenguaje político de la izquierda socialista y el nacionalismo revolucionario priísta.

Durante toda su historia, tal como hemos venido analizando, la izquierda socialista y comunista mantuvo una relación compleja, contradictoria en algunos casos, con los exponentes del nacionalismo. Más allá de los momentos en que las coincidencias, tácticas y estratégicas, llevaron a la izquierda partidaria a acercarse a esta corriente, siempre fueron claras sus intenciones de presentarse como una alternativa política y

señalar las profundas diferencias que existían entre ambos proyectos políticos. Sin duda el apoyo popular de que gozó el nacionalismo revolucionario y los gobiernos del PRM y del PRI, que tenían en los sectores populares su mayor fuente de legitimidad, fueron para la izquierda partidaria un problema difícil de resolver. Sin embargo, nunca se inclinaron explícitamente —salvo en coyunturas muy particulares como fue la política de Frentes Populares en los años treinta—, por sumarse a un proyecto al que siempre señalaron sus limitaciones para producir un verdadero cambio social.

Por ello llama la atención esa similitud que señala el autor aun cuando reconoce que el lenguaje político de la izquierda partidaria siempre fue un “habla de *ghetto*” dirigido a unos pocos ilustrados que podían comprender cabalmente los significados de cada término.

La pregunta casi obligada que se desprende de estas afirmaciones es ¿cuáles han sido los factores que explican esa similitud?: ¿es la convivencia forzada con la ideología de la Revolución Mexicana lo que ha hecho de esa familiaridad un hecho inevitable?, ¿forman parte esas características de toda la izquierda comunista y socialista o es la izquierda mexicana la que ha terminado por incorporar un lenguaje que de suyo no le pertenece?, ¿ha sido, por el contrario, el nacionalismo quien se ha apropiado del lenguaje de la izquierda socialista?, ¿es en realidad ese uso del lenguaje característica de una época, una forma del lenguaje político en general en un momento determinado del cual esta izquierda no ha logrado desprenderse? y, finalmente, ¿si los lenguajes son tan familiares, por qué las corrientes comunistas y socialistas no han logrado convertirse en una opción política para la mayoría de la sociedad mexicana? Para esbozar algunas respuestas debemos precisar primero cómo es y cómo opera ese lenguaje al que hace referencia el autor de este artículo.

El lenguaje de la izquierda, para Monsiváis, es un lenguaje que no busca transmitir ideas o propuestas de acción sino que ratifica lo que todo el mundo debería ya saber. La izquierda siempre ha asumido no sólo su cercanía con la historia sino que en algunos casos ha llegado a concebirse como quien hace la historia, una historia cuyos fines son conocidos de antemano y sólo requiere de confirmaciones periódicas. Pero esa misma cercanía es lo que ha terminado por relegarla al aislamiento político, dejándola en algunos casos sin interlocutores. También el reconocerse como intérprete de la historia, del acontecer político, es lo que ha conducido a la rigidez en sus análisis y a muchos de sus desaciertos políticos que no hicieron más que confirmar ese aislamiento.

Ahora bien, ¿cómo ha contribuido a todo esto la cercanía con el nacionalismo revolucionario?

Sin pretender eludir el problema, lo cierto es que es muy difícil saberlo. Tal vez, el propio nacionalismo tomó mucho de las corrientes de la izquierda pero no como simple repetición sino que supo incorporarlo a su propia narración sobre la historia mexicana e hizo de la Revolución el componente por excelencia de la cultura política, al tiempo que encontró en los sectores populares el destinatario principal del discurso socialista, su fuente de legitimidad fundamental. También es cierto que este lenguaje ha sido propio de una época en la que se creía que el futuro, tal como cada corriente política lo concebía, estaba al alcance de la mano y sólo se trataba de mantenerse por el camino señalado para que el triunfo se concretase. Y, por ello, la forma en que la izquierda “comunicaba” o se dirigió a su público fue siempre la de la confirmación de la verdad histórica. Sin duda también a la izquierda partidaria le ha costado abandonar esas formas del lenguaje y para muchos esa ha sido su mayor debilidad porque le ha impedido transformarse y aprender de sus propios errores.

¿Cómo renovar el lenguaje político sin convertirse en algo diferente?, ¿consiste sólo en incorporar nuevos términos como la democracia, la lucha electoral y abandonar otros que ya resultan anodinos? Para superar esas limitaciones que han confinado a la corriente de izquierda comunista, no basta con cambiar términos sino que se requeriría de una nueva forma de interpretar la realidad política y social, nuevas matrices de pensamiento, con el riesgo que supone que junto con esas formas del lenguaje se abandonen los ideales que constituyen a esta identidad política.

Con el correr de los años se producirá inevitablemente una profunda transformación en el lenguaje: se abandonarán ciertos términos, otros nuevos pasarán a formar parte del lenguaje común, pero, sobre todo, lo que cambiará será la forma de la argumentación: se perderán las certezas sobre el transcurrir histórico, ya no habrá que interpretar al pueblo porque éste dejará paso a la ciudadanía, fundamentalmente a los electores. Y también el lugar de los grandes anhelos de cambio será prontamente ocupado por las metas de corto plazo, por los conflictos internos, por los tiempos electorales y la búsqueda de cargos públicos. Es decir que junto con las formas del lenguaje desaparecerán también muchos de los que fueron sus principios más importantes.

El segundo eje de análisis es el que plantea las preguntas relacionadas con cuáles deben ser los contenidos del proyecto socialista una vez que se han abandonado, o al menos

han perdido protagonismo, temas como la revolución social, la conquista del Estado entendida como el “asalto al poder” y, primordialmente, cuando se ha optado por un camino de reformas a través de la vía electoral.

No debemos pensar que esas ideas dejaron de estar presentes por completo —para eso deberá pasar un poco más de tiempo—, pero aun cuando en el horizonte político se mantenga como proyecto el cambio en el orden social, el discurso se ha transformado y ya no resulta tan evidente como antes que se trata de un objetivo al cual se llegará inevitablemente.

Dice al respecto Sánchez Rebolledo:

El socialismo comparte entre sí algunos criterios [...] que han sido sistematizados de la siguiente manera: 1) abolición de la propiedad privada sobre los medios de producción, 2) propiedad social de estos medios, 3) creciente dilución de las funciones del Estado a la sociedad, 4) democratización real de la vida social (no sólo indirecta, parlamentaria, sino directa) y, en consecuencia, la autogestión creciente no sólo a nivel de la empresa o grupo sino de todas las instancias de la sociedad; extinción gradual del Estado y autodeterminación del hombre en la esfera política y económica (“Balance y perspectivas del socialismo en México”, Sánchez Rebolledo, *La Unidad*, núm. 67, 18 de diciembre de 1988).

Quizás deberíamos comenzar por una pregunta que, aunque parezca obvia, viene a poner en evidencia un problema de larga data para la izquierda partidaria: ¿por qué el autor señala desde el inicio la necesidad de definir la identidad socialista o de aclarar los contenidos que no podrían obviarse?

Probablemente porque ya era claro para muchos, y no constituía ninguna novedad desde mucho tiempo atrás, que más que hablar de izquierda socialista o comunista habría que hablar en plural. Si pensamos que la identidad supone un marco de referencias más o menos definido y un sentido de pertenencia, quizás no era tan claro cuáles eran los elementos que podían producir ese sentimiento de pertenecer a una corriente política y cuáles eran los contenidos que podían generar adhesión entre sus miembros. Más allá del reconocimiento de que existieron muchos socialismos, lo que el autor intenta hacer es identificar cuáles han sido y pueden seguir siendo referencias claras a la hora de hablar de comunismo y socialismo, aunque sea en plural.

Tampoco debería llamar la atención esta pretensión, si tenemos en cuenta que para finales de 1988 el PMS ya había decidido incorporarse al PRD en alianza con el nacionalismo revolucionario y, probablemente por ello, era necesario definir con claridad el ideario socialista. Sin embargo, lo que sí llama la atención, tal vez por la rapidez con que desaparecerán del discurso de la izquierda partidaria y de todos los programas políticos posteriores a 1988, es la referencia a la abolición de la propiedad privada de los medios de producción y la idea de democracia —real— que tiene como fin último la paulatina dilución de las funciones estatales en la sociedad y la ampliación de la participación de la sociedad en las decisiones de orden público en forma representativa y también en forma directa. Estas ideas recogen muchos de los debates de los años ochenta que hemos analizado en este capítulo: más proclives al anti-estatismo que a las concepciones del Estado que se inclinaban por su fortalecimiento; piensan a la democracia como un régimen político fundado en la participación de la sociedad en diferentes ámbitos y promueve la politización de diferentes aspectos de la vida social y tienen como objetivo fundamental la creación de un orden social más justo con igualdad de oportunidades. Probablemente sean condiciones que algunos socialistas y comunistas podrían adscribir pero también habrá toda otra línea de pensamiento que no necesariamente sentirá que la identidad socialista pueda resumirse en estos términos.

Muchos podrían suponer que ante la inminencia de la nueva fusión partidaria con la izquierda nacionalista el socialismo habría conseguido fijar algunas ideas básicas alrededor de las cuales todas las vertientes del socialismo y de comunismo podían sentirse representados. Lejos de ello, luego de varios de años de autocrítica y redefiniciones, llegaron a finales de la década con la convicción de que esas diferencias eran insuperables y muchas de ellas motivaron, y en gran medida explican, las diferentes biografías políticas de sus miembros y los caminos, opuestos y contradictorios, que terminaron por seguir en los años siguientes.

Si la intención de Sánchez Rebolledo era marcar puntos de acuerdo para poder hablar de la existencia de una identidad socialista, podemos afirmar que su intento no dio frutos y no hizo más que hacer evidente, una vez más, que era muy difícil que una gran mayoría pudiera reconocerse en esos puntos.

Otro tema de discusión que fue reactualizado por la nueva coyuntura que atravesaba la izquierda, pero que era parte constitutiva del discurso de esta corriente, fue la oposición entre reforma y revolución. Estos términos, que en el pasado no precisaban de demasiadas explicaciones para comprenderlos, cobraron un nuevo sentido a raíz de

todos los cambios que hemos venido señalando. En poco tiempo, ser revolucionario o reformista adquirió un significado nuevo:

El segundo gran apartado, otra gran línea de reflexión, es el que se relaciona con la propuesta y estrategia alternativa de régimen político, económico y autogestión social que proponemos a la Nación aquí y ahora [...] en países como el nuestro el problema no es considerarse revolucionario o reformista, socialista o liberal democrático sino cómo hacer transformaciones reales [...] Aquí, la lucha por la legalidad, en nuestro caso, la defensa de la Constitución de la República, la lucha por mejores salarios y bienestar, contra los monopolios y el estatismo autoritario [...] es ser revolucionario, aunque en los manuales europeos digan que eso es ser reformista. Más todavía, yo me atrevo a sostener que en México y América Latina, “ser reformista consecuente es ser revolucionario” (“De la marginalidad al protagonismo político”, Gabriel M. Santos, *La Unidad*, núm. 68, 25 de diciembre de 1988).

Reforma o revolución fue una de las divisiones de campo socialista durante gran parte de su historia: la diferencia, insalvable para muchos, residía en si era posible o no una transformación del orden social y político por medio de reformas o si la única posibilidad radicaba en la revolución, entendida como una transformación violenta de las relaciones sociales. Abandonado el ideal revolucionario en algunos casos y en otros resignificándolo, la dicotomía adquirió otro sentido, tal como se expresa en este fragmento. De hecho el acento está puesto más que en las definiciones en la posibilidad concreta y en los caminos reales que existen en un país como México para llevar a cabo el proyecto socialista, pero más allá de esto, el autor sugiere que un programa de reformas consecuente tiende a producir un verdadero cambio social y político.

¿Cómo deberíamos comprender esta afirmación?

En el caso concreto de México, este programa supondría hacer valer la Constitución, la defensa de los derechos sociales, la democratización real de las instituciones políticas y su transformación, la reforma del Estado, en fin, todo un programa destinado a producir cambios sustantivos que, en este sentido, no podría más que sentar las bases para la creación de un nuevo orden social.

La experiencia de 1988 dejó en claro para muchos que sin un cambio en las relaciones e instituciones políticas era prácticamente imposible, para cualquier fuerza política

opositora, acceder a espacios de poder y facultarlos para tomar decisiones que llevaran adelante un programa político alternativo. Las reformas, pero sobre todo el cumplimiento efectivo de los derechos sociales, políticos y civiles que ya formaban parte de la carta magna, podían por sí mismas poner en crisis el sistema de dominación política existente: si el régimen político mexicano era autoritario, corporativo, presidencialista y, además, se asentaba en la violación sistemática de los derechos políticos de los ciudadanos, su cumplimiento implicaría ya un cambio sustantivo que tendría efectos sobre diferentes esferas de la vida social y política. Por ello, antes que presentar un programa revolucionario —en el sentido antes mencionado—, el verdadero desafío para la izquierda socialista consistía en consolidar la vía democrática.

Es probable que para muchos esto haya supuesto abandonar para siempre el proyecto socialista y convertirse en reformista. Pero visto desde el presente, un programa democrático, no en el sentido de reglas claras para la elección de representantes, sino en un sentido amplio que incluyera formas representativas y participativas, que pusiera fin a las prácticas autoritarias en las organizaciones sociales, que tuviera como objetivo prioritario el bienestar de las mayorías, debería, sin duda, ser considerado un programa político de izquierda. Incluso hoy muchos de estos objetivos que en aquel momento fueron tildados de reformistas han desaparecido de los programas políticos de la izquierda partidaria, o si al menos se mantienen en la letra no forman parte del debate público y hasta podríamos decir que no existe espacio para ellos. En el sentido común de la política actual, un programa reformista sólo adquiere sentido si se lo relaciona con instituciones electorales fuertes que sean capaces de hacer respetar las normas de las campañas electorales, que estén facultadas para sancionar violaciones al Código Electoral, que sean reconocidas como árbitro por todas las fuerzas contendientes, etc. Las reglas han tomado el lugar de la democracia entendida como proyecto político destinado a producir cambios en distintos órdenes de la vida social. Y esto, que tal vez en aquella época parecía impensable, sucedió en el transcurso de muy pocos años.

El último eje de debate, tal como se señaló anteriormente, destacaba la necesidad de una transformación profunda de la forma de ser de izquierda, como ya dijimos, una suerte de renovación moral de esta corriente política que le permitiera, luego de tantos fracasos, convertirse en una alternativa política. Dice al respecto Luis Salazar:

Por largo tiempo la izquierda tuvo una utopía sin ética, o mejor, una utopía que lamentablemente justificaba aberraciones de todo tipo; hoy lo que necesita urgentemente, es una ética sin utopías. Vale decir, valores y principios que, recuperando lo mejor de su herencia histórica nacional e internacional, la conviertan en una alternativa creíble y respetada (“Crisis y Renovación del Proyecto Socialista en México”, Luis Salazar, *La Unidad*, núm. 67, 18 de diciembre de 1988).

Este fragmento es parte de una reflexión más amplia en la que el autor narra cuáles han sido a lo largo de toda la historia de la izquierda socialista, sus principales filiaciones, nacionales e internacionales. Señala sus errores, la falta de autocrítica expresada en la reproducción de consignas y frases que podían por sí mismas aclarar cualquier situación y establecer las líneas de acción. Una izquierda a la que le ha resultado muy difícil transformarse y deslindarse de ese pasado y de sus referentes.

Ahora bien, la utopía de la izquierda fue tan potente y tan poderosa que podía justificar cualquier situación presente, cualquier injusticia, cualquier expresión de violencia y tendió también a condenar cualquier crítica calificándola como desviación burguesa o reformismo —mucho se ha descrito en la literatura comunista las innumerables purgas que habría sufrido el PCM—. La utopía, la convicción de que una sociedad se encontraba en el horizonte de la historia y que, además, era posible trazar los caminos para llegar cuanto antes, terminó por asfixiar la potencialidad de un pensamiento que tenía como principal motivación buscar un orden más justo e igualitario. Por ello, la apuesta de Luis Salazar, aun cuando parezca un intento por desprenderse de todo aquello que pueda haber caracterizado a la izquierda, lo que pretende es invertir la fuerza de los términos, dejar atrás la utopía y elaborar una ética de la izquierda. Pero no deberíamos confundir el abandono de la utopía con desterrar para siempre del discurso político los proyectos de cambio social, sino de pensar en ese proyecto como algo que debe hacerse desde el presente y sobre todo que no existen leyes universales e inequívocas que establezcan los caminos a seguir. El proyecto implicaría, también, reconocer que el fin último no debe contradecirse con las formas en que éste puede alcanzarse, vale decir, la búsqueda de un orden más justo no puede realizarse de cualquier modo sino que debe guardarse una congruencia entre éstos y los caminos que se elijan para alcanzarlo.

Una reflexión final

En el transcurso de todo ese período se produjeron muchos cambios en los diagnósticos políticos y en la valoración de los problemas a los que debía darse solución. También la autocrítica fue su signo y hemos intentado dar cuenta del abandono de algunos temas y de la inclusión —siempre conflictiva— de muchos otros.

Pero esta reconstrucción no pretendía sólo contar cómo era la izquierda socialista sino, sobre todo, ver cómo muchos debates se inscriben en un contexto determinado y deben mucho, por las formas en que se plantean los problemas, a dicho contexto.

La otra intención, aunque no fuera explícita, es quizás más importante para el argumento de esta tesis. Se ha pretendido dar cuenta de un proceso y de sus principales características, que pudiera explicar en el largo plazo el abandono de muchos elementos que fueron constitutivos del pensamiento socialista en México. Probablemente cuando abordemos el proceso electoral de 2006 se hagan más evidentes estos cambios que ya empezaban a perfilarse en los ochenta pero que fueron madurando como consecuencia del contexto político mexicano. Muchos términos desaparecerán por completo del discurso y otros tendrán significados muy diferentes de los que habían tenido originalmente. Las preocupaciones cambiarán y los debates que durante tanto tiempo habían requerido de análisis agudos y que terminaron en enfrentamientos que no siempre condujeron a acuerdos, tendrán contenidos completamente diferentes al punto que, en algunos casos será difícil rastrear su historia.

Lo que sin duda volverá a aparecer es esta tensión al interior de las corrientes de la izquierda mexicana, entre el nacionalismo revolucionario y el socialismo, que traerá nuevamente al presente una larga historia de desavenencias, pero ahora en una realidad política completamente nueva para estas izquierdas: la alternancia política del año 2000 y el triunfo del Partido Acción Nacional en aquellas elecciones marcaban ya un escenario muy distinto al de otros tiempos.

Pero para ello deberemos, primero, abordar otros temas que marcaron toda una época al interior de la izquierda.

Tercera parte:

Capítulo 7

La izquierda y el salinismo

Mucho se ha escrito sobre el largo proceso de la transición a la democracia en México. Muchos también son los autores que señalan que para comprenderlo cabalmente es necesario situar sus inicios en las jornadas de 1968 cuando la juventud, las clases medias y los nuevos movimientos sociales hicieron su entrada en la esfera pública reclamando una apertura democrática y espacios de participación política y social independientes de la injerencia gubernamental y estatal. En ese proceso se destacan, asimismo, las diferentes reformas políticas y electorales que fueron abriendo espacios para la participación y expresión de distintas fuerzas políticas y también todos señalan como momento fundamental el proceso electoral de 1988 y los conflictos políticos y sociales que caracterizaron aquel período.

Existe, asimismo, un consenso, entre la mayoría de quienes han estudiado la transición mexicana, acerca de que se ha tratado de un recorrido largo y complejo, en el que se ha ido avanzando lentamente, un proceso que ha sido resultado de pactos y acuerdos entre las distintas fuerzas políticas involucradas. En la mayoría de los estudios se sostiene que, tal vez gracias a la forma que asumió la transición, se evitó el recurso de la fuerza y la violencia, garantizando que todo marchara conforme a las reglas institucionales vigentes en cada período.²²

La oposición política al PRI fue ganando fuerza y terreno a lo largo de la década de los noventa y, a pesar del conflictivo proceso electoral de 1988 que muchos catalogaron como un fraude y de las diferencias de opinión en cuanto a las estrategias que el PRD debía seguir frente al nuevo gobierno, todos los conflictos políticos pudieron dirimirse sin que se produjeran hechos violentos. Estas circunstancias que todos los analistas reconocen como hechos positivos de la transición, han contribuido a delinear un proceso particular que, junto con las características del sistema político imperante, dieron a la transición en México una cualidad tan específica que las experiencias de otros países, latinoamericanos o de la Europa del Este, no alcanzaban para elaborar herramientas analíticas que permitieran una comprensión acabada de los problemas que debían

²² Ver Luis Salazar (Coordinador) *México 2000. Alternancia y transición a la democracia*, México, Cal y Arena.

enfrentarse. O, por lo menos, obligaban a repensar esos instrumentos teóricos y analíticos a la luz de los procesos internos. No es casual que todos los trabajos comiencen intentado precisar qué tipo de transición se ha producido en México, estableciendo diferencias y similitudes con otras experiencias.

Pero donde parece no haber consenso es en el papel que se le otorga a la transformación de las relaciones económicas, especialmente a las funciones del Estado y a la nueva relación que se establecerá entre el Estado y la sociedad. Aquí la pregunta gira en torno a una cuestión fundamental: qué relación existe entre la transición política y la emergencia de nuevas relaciones económicas. Algunos autores sostienen que la transición política corre en paralelo a la transformación del Estado posrevolucionario y que no podría consolidarse una sin la otra. Para otros, la reforma económica hizo evidente la necesidad de apertura del sistema político, esto es, la crisis económica y la crisis del Estado terminó por impactar en el sistema político promoviendo la apertura política y, finalmente, una tercera posición sostuvo que era fundamental primero avanzar en la construcción de nuevas formas de funcionamiento de la economía y del Estado para luego poder pensar en la reforma del sistema político bajo el supuesto de que la transformación económica sólo podría realizarse inhibiendo la participación política de fuerzas opositoras.

En todo caso, más allá de estas diferencias, todos los análisis afirman que existió una relación profunda y también conflictiva entre ambos procesos. Por ello, todos los trabajos incorporan a su análisis la crisis económica que inicia en los años ochenta y los procesos de reestructuración económica que se pusieron en marcha como respuesta y como búsqueda de solución a la misma.²³ En este sentido el período presidencial de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas de Gortari son momentos ineludibles para comprender cómo se fue gestando y consolidando la transición política y económica en México, también porque en esos períodos se instrumentaron importantes reformas al sistema político que fueron poco a poco abriendo espacios para la oposición y consolidando un verdadero sistema de partidos.

La enumeración de estos procesos no debe conducirnos a pensar que se ha tratado de una evolución histórica o de una serie de sucesos que, por acumulación, terminaron por producir un cambio en el sistema político y en las relaciones económicas. En realidad

²³ Ver al respecto CORDERA Rolando, SANCHEZ REBOLLEDO Adolfo (2001) "Los ritmos de la democracia y la economía política del presidencialismo" en Luis Salazar (Coordinador) *México 2000. Alternancia y transición a la democracia*, México, Cal y Arena.

fueron momentos importantes que lograron condensar, por motivos diferentes cada uno, demandas sociales y políticas, que motivaron cambios en las formas de participación, que afectaron a los partidos políticos y al gobierno facilitando negociaciones que llevaron a modificaciones sustantivas de las reglas electorales y del Estado y la sociedad en general. Pero, sobre todo, dieron impulso a otras transformaciones más lentas y probablemente por eso mismo tardaron más tiempo en expresarse y tomar una forma más definida: fueron cambiando las formas de comprender la política, la democracia, las interpretaciones del pasado, pusieron en crisis ideas sobre el Estado y su función, dieron un lugar central y a veces excluyente a la participación electoral. Podríamos afirmar, sin duda, que la transición no supuso sólo un cambio en el sistema político sino que produjo otras transformaciones importantes en muchas de las concepciones políticas, procesos que terminaron por afectar profundamente a la sociedad y a todo el espectro político.

¿Por qué resulta necesario delinear brevemente este período?

En primer lugar, porque la izquierda mexicana ahora unificada en el PRD no fue ajena a estos procesos sino que fue también protagonista. Pero, fundamentalmente, porque ella misma fue experimentando transformaciones importantes al tiempo que se producían los cambios en la vida política, económica y social. Además, aquellas diferencias y conflictos que habían sido una constante en su historia, entre las propias filas del socialismo y del comunismo y ahora con el nacionalismo revolucionario, cobraron nuevo impulso.

La democracia, tal como se ha analizado en capítulos anteriores, constituyó un tema de debates importantes al interior de la izquierda socialista y, como consecuencia de las elecciones de 1988 y de la unificación en el PRD, la demanda de democratización del sistema político se convirtió en una cuestión fundamental de la plataforma política del nuevo partido. No constituyó una novedad que tanto la forma de comprenderla como las estrategias que debían seguirse continuaran siendo fuente de desacuerdos. La novedad en realidad está en que la democracia fue redefiniéndose ante las transformaciones que experimentaban la sociedad, la política y la economía. Pocos años transcurrieron para que muchos de los debates de la década de los ochenta quedaran prácticamente caducos y se hicieran presente concepciones profundamente diferentes, aun cuando los desacuerdos permanecieran en las filas de la izquierda.

Del mismo modo, la crítica al Estado posrevolucionario, que había ocupado a gran parte de la izquierda debió incorporar nuevos elementos ante la evidente transformación que éste estaba sufriendo como producto de la crisis y de la reestructuración económica.

Si durante mucho tiempo la izquierda socialista y comunista había señalado las desviaciones autoritarias y el corporativismo del régimen político como un mecanismo de sumisión de los sectores populares, pronto se vio obligada a elaborar una nueva problematización de estos problemas a la luz de las transformaciones iniciadas por el gobierno de Salinas.

Finalmente, la idea misma de transición a la democracia debió ser repensada. En parte porque el horizonte de cambio político y social había ya cambiado para la izquierda socialista una vez que la idea de revolución fue abandonada, y también porque al interior del PRD se presentaron diferencias importantes en cuanto a cómo debía entenderse este proceso. Algunos sectores sostenían que sólo a condición de que el PRI abandonara la presidencia podía pensarse realmente en el inicio de la transición democrática y esto conducía a que muchos sostuvieran una política de intransigencia que bloqueara cualquier posibilidad de diálogo y negociación con el gobierno. Otros se inclinaron por el acercamiento y la elaboración de acuerdos que facilitaran un tránsito por la vía de las reformas políticas y electorales.

Todo este complejo proceso produjo muchos desacuerdos al interior del PRD, muchos de larga data y otros nuevos producto de los tiempos que corrían. Considero importante señalar muy rápidamente estos momentos clave ya que contribuirán a comprender en forma más acabada el conflicto que se desató en el campo político de la izquierda durante el proceso electoral de 2006. Por esto, antes de realizar el análisis de la propuesta política de Andrés Manuel López Obrador en aquella campaña electoral y de las reacciones que suscitó su candidatura en algunos sectores de la izquierda mexicana, debemos situar su propuesta en un contexto completamente diferente, tarea que requiere señalar algunos de estos procesos en la historia reciente. Esto nos permitirá, asimismo, comprender cómo se fueron transformando muchas ideas que años antes fueron casi el sentido común y elementos clave del lenguaje político de la izquierda partidaria y del nacionalismo revolucionario.

Para ello se hará un breve recuento de algunos de estos momentos y de los debates que motivaron, porque terminaron por cambiar los rasgos más característicos de la sociedad mexicana. En este sentido, se señalarán algunas consecuencias del proceso electoral de

1988 y los procesos de reforma más importantes que se produjeron a lo largo del gobierno de Carlos Salinas de Gortari en relación con la forma de gestión del Estado, el intento de refundación del PRI, bajo la idea del liberalismo social, las reformas electorales, etc.

Este recuento se hará siempre teniendo en cuenta, cuando sea posible, cuál fue la relación que la izquierda mantuvo con estas iniciativas y cómo a raíz de estos cambios fueron haciéndose más profundos muchos de los desacuerdos que ya estaban presente en su interior, sobre todo, a partir de la unidad en el Partido de la Revolución Democrática.

Después del 88

El impulso extraviado o sepulto o trasapelado renace en un instante
y es muy probable que Cárdenas hubiese ganado las elecciones,
aunque también es muy probable que Salinas de Gortari las hubiese perdido
Carlos Monsiváis “La izquierda mexicana: lo uno y lo diverso”²⁴

La noche del 6 de julio de 1988 el Frente Democrático Nacional (FDN) declaró que las elecciones presidenciales habían sido fraudulentas. Para la izquierda agrupada en el FDN, y posteriormente en el PRD, fue claro que el triunfo le había sido arrebatado a Cárdenas. A las movilizaciones en defensa del voto, el reclamo de apertura de las urnas para limpiar la elección y los recursos interpuestos en el Tribunal de lo Contencioso Electoral, se sumó el pedido de anulación de la elección y el no reconocimiento del triunfo de Carlos Salinas de Gortari.

La mayoría de quienes han estudiado aquellas elecciones o bien sostienen que el ganador fue Cuauhtémoc Cárdenas o que cuanto menos no fue posible establecer quién había ganado por la falta de resultados y de información confiables²⁵ Sin embargo, más allá de si efectivamente el triunfo de Salinas fue resultado del fraude electoral, lo claro para todas las fuerzas políticas y sociales y para la sociedad en general, fue que el escenario político de 1988 no tenía ningún antecedente.

Nunca antes el PRI había perdido una elección, ni tampoco nunca antes un partido de oposición había logrado una adhesión de tal envergadura. Probablemente para el propio

²⁴ Fractal, núm. 5, abril-junio, 1997, año 2, volumen II, pp. 11-28.

²⁵ En los trabajos incluidos en el libro coordinado por Pablo González Casanova *Segundo informe sobre la democracia: México el 6 de Julio de 1988* se encuentran diversos enfoques que analizan las elecciones de 1988.

FDN haya sido una sorpresa constatar la capacidad de convocatoria que había logrado en pocos meses de campaña electoral y, sin duda, para la izquierda socialista se trataba de la primera vez que disputaba espacios de poder.

En aquellas elecciones pudo también expresarse por primera vez el descontento de amplios sectores de la población con la política económica seguida durante el sexenio de Miguel de la Madrid. Es decir que, por primera vez, la oposición logró condensar la crítica hacia el gobierno producto, sobre todo, de la política de ajuste estructural y reestructuración económica iniciada en aquella década.²⁶ La falta de previsión de los acontecimientos políticos impidió, asimismo, que tanto el PRI como el FDN pudieran desplegar con anticipación una estrategia adecuada para el nuevo escenario político, lo cual condujo a fallidos intentos, por parte del partido gobernante, de sentar las condiciones mínimas de credibilidad de los comicios desde el mismo día de la elección y luego desestimando las impugnaciones de la oposición al proceso electoral.

Sin embargo, esa negativa a revisar la elección y las claras evidencias del fraude, no condujeron al FDN y a su candidato a desestimar la importancia del camino electoral. Por el contrario, y más allá de las diferentes estrategias que se discutieron en aquel momento, todos reconocieron que constituía la vía privilegiada para producir un verdadero cambio político y social. En todo caso, lo que resultó evidente fueron los límites de las instituciones políticas para permitir la expresión de la oposición y evidenció la necesidad urgente de su transformación para iniciar la transición a la democracia.

A este respecto señalan Becerra, Salazar y Woldenberg en el libro *La mecánica del cambio político en México* que ante la aguda crisis institucional que se vivía, la elección de Cárdenas fue claramente por un cambio pacífico y legal hacia la democracia al señalar que las elecciones fueron consideradas en aquel momento como:

la arena irrenunciable de lucha y desarrollo político. Se trataba de una contribución esencial para el variado archipiélago de la izquierda; aquellas fuerzas se asimilaban en definitiva al mundo electoral, a sus formas y reglas, pues incluso en el momento neurálgico de la lucha política, en 1988, la definición de Cárdenas no dejaba lugar a dudas sobre la orientación de su política, empujándolas al complejo horizonte democrático (2000: 214-15).

²⁶ Ver Federico Reyes Heróles, 1990.

Esa decisión, tomada al calor del reclamo democrático y de la exigencia de respeto al voto con el trasfondo de una intensa movilización política, tuvo un efecto decisivo no sólo en la izquierda, quien definitivamente se apartó del camino revolucionario, sino también en las estrategias de las otras fuerzas políticas contendientes y marcó en alguna medida el rumbo de la transición democrática.

Los efectos de aquellas jornadas se hicieron sentir durante mucho tiempo y en diferentes ámbitos, y facilitó un profundo debate, tanto en las esferas del gobierno y del PRI como en la oposición, sobre la necesidad de reformar el sistema político y las instituciones electorales, a tal punto que muchos analistas señalan que a partir de allí se sentaron las bases que fueron erosionando lentamente la hegemonía priísta.

La reforma electoral de 1990, producto de la negociación y de los acuerdos entre el PRI y el PAN fundamentalmente, salvo algunos puntos en los cuales también dieron su aprobación otros partidos de la oposición, produjo cambios significativos e incorporó muchas de las demandas que habían esgrimido las diferentes fuerzas políticas de la oposición.

El PRD no participó de las negociaciones que terminaron en la reforma constitucional porque desde un inicio había asumido una línea política que calificaba al gobierno como ilegítimo por lo cual no podía participar de los acuerdos necesarios para llevar a cabo la reforma política. El PAN, por el contrario, asumió un rol protagónico participando activamente en la elaboración de dicha reforma.

Los puntos de acuerdo fueron los siguientes:

El proceso electoral debe considerarse una función estatal y pública; los responsables de la organización y vigilancia de los procesos electorales son los órganos del Estado con la intervención de los partidos políticos y de los ciudadanos en los términos en los que precisara la ley; el organismo encargado de este proceso debe ser de carácter público; dotado de autoridad; debe ser un organismo profesional; autónomo en sus decisiones; los principios rectores de los procesos electorales deben incluir la certeza, la imparcialidad y la objetividad [...] la integración de los organismos será con personal profesional calificado; debe encontrarse un sistema confiable que proporcione un padrón electoral cierto.²⁷

²⁷ Becerra, Salazar, Woldenberg, 2000: 240.

Una consecuencia de esta reforma fue la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) mediante la cual se buscaba sentar las bases para la profesionalización de la función electoral garantizando así la independencia respecto del gobierno y del partido oficial, la cual había constituido una demanda histórica de la oposición.

Para algunos autores, la creación del IFE, fue producto de la necesidad de contar con una institución confiable, especializada, con capacidad para imprimirle a los procesos electorales credibilidad y certeza. Pero también esa necesidad de contar con un árbitro respetado por todos los contendientes era la evidencia de la importancia que la lucha política electoral había alcanzado en los últimos años.

Los acontecimientos de 1988 obligaron al PRI y al nuevo gobierno a reconocer esa importancia y a dar lugar a las demandas de democratización del sistema político, y la reforma electoral pudo condensar, en buena medida, ese reclamo. De hecho, Salinas supo sortear el desafío que suponía haber asumido la presidencia con una gran parte del electorado que seguía sosteniendo que se trataba de un gobierno ilegal e ilegítimo y pudo también centrar el conflicto en la cuestión de la reforma electoral.

Para el Partido de la Revolución Democrática comenzó una nueva etapa.

La fuerza política recién creada debió enfrentar desde su formación muchos desafíos, tanto en lo referente a su organización interna como a la consolidación de la estructura partidaria y la definición de los principales objetivos políticos. Ello requirió de un gran esfuerzo de todas las corrientes que la conformaron para alcanzar los acuerdos necesarios que permitieran superar las diferencias que pronto comenzaron a presentarse. Pero también debió enfrentar simultáneamente los retos de haber obtenido un importante apoyo electoral que lo había ubicado como segunda fuerza política y, al mismo tiempo, evitar cualquier acercamiento con el gobierno. En ese contexto, se destacan una serie de debates que resumen en buena medida los principales retos de aquellos años y que también expresan las profundas diferencias en cuanto a concepciones políticas que comenzaban a explicitarse cada vez con mayor intensidad. Algunas eran producto de la coyuntura política, pero otras manifestaban controversias de larga data, muchas de ellas todavía sin resolverse.

Los dilemas del PRD

Una primera fuente de desacuerdos al interior del partido fue la estrategia que debía seguirse frente al gobierno de Salinas. Si bien desde un comienzo se sostuvo que el

triunfo electoral le había sido arrebatado a Cárdenas por la vía del fraude y que se trataba de un gobierno ilegítimo, el PRD se había constituido en la segunda fuerza política, lo cual obligaba a plantear una estrategia acorde con la nueva situación.

El enfrentamiento se produjo entre quienes sostenían que ante la ilegitimidad de origen del nuevo gobierno no se podía establecer un diálogo ni acuerdos tendientes a una reforma política, ya que si se desconocía a Salinas era, cuanto menos, contradictorio promover un acercamiento con el partido oficial y con sus representantes electos. Esta posición, liderada por Cárdenas, conocida como “intransigencia democrática”, sostenía que sólo a condición de que se respetara el voto podría iniciarse el camino de la transición democrática. Esto significaba que, aun reconociendo que muchos miembros del partido que hubiesen alcanzado puestos de representación política debían, como parte de sus funciones, establecer negociaciones y acuerdos con otras fuerzas, incluido el gobierno, como partido no se debía “dar ningún paso que pueda ser interpretado como un reconocimiento de legitimidad a quien no la obtuvo por el voto ciudadano” (Gilly, 1990: 64).

El diálogo con el gobierno sólo sería aceptado si se ponían a discusión cuestiones mucho más amplias que la reforma electoral y se sometía a debate el proyecto económico de Salinas, las condiciones que podían conducir a poner fin al partido de Estado y se redefinía la relación entre el PRI, el gobierno y el Estado.

Esta posición que desde el gobierno fue calificada como propia de un partido “radical y violento” motivó al interior del PRD muchos conflictos porque no todos sus miembros compartieron la estrategia. Algunos sostuvieron que era fundamental tener una política activa y promover desde la Legislatura proyectos alternativos al gubernamental y que, en los hechos, esa era la tarea que le correspondía como partido de oposición.

Las diferentes estrategias expresaban también dos visiones de la forma en que los cambios podían realizarse. La corriente liderada por Cárdenas asumía que la democracia sólo sería alcanzada si se lograba que el PRI abandonara el gobierno y no aceptaban lo que muchos llamaban “gradualismo”, esto es, aceptar la apertura de algunos espacios de expresión política y partidaria por etapas, lo cual suponía desplegar una política de acuerdos y negociaciones permanentes. La intransigencia democrática era, de acuerdo con esta visión, consecuente con el proyecto del PRD y también la única respuesta posible frente al fraude electoral y los ataques permanentes de que eran objeto por parte del gobierno.

Sin embargo, no resultaba fácil de sostener, puesto que el PRD, como fuerza política, había alcanzado un importante porcentaje de votos que se había traducido en puestos de representación popular. Era claro para muchos que esa fuerza electoral podía también traducirse en capacidad de generar cambios al interior de las instituciones parlamentarias.

De este modo, se enfrentaron dos visiones diferentes no sólo en cuanto a la estrategia adecuada para la coyuntura que se vivía, sino que expresaba desacuerdos sustantivos en cuanto al quehacer político.

Quienes se oponían a la línea de Cárdenas se inclinaban por promover un proceso de reformas tendientes a modificar las reglas político-electorales y someter a crítica la política económica del gobierno. Muñoz Ledo, afirmaba que hay “dos caminos: el desgarramiento con violencia o llegar a acuerdos para abrir el camino democrático. Creo que hay peligros reales para la soberanía nacional y siento que si se abren espacios de diálogo hay que aceptarlos. No se pueden rechazar de antemano”.²⁸

Este primer dilema o desacuerdo mantenía una relación estrecha con otra cuestión fundamental: la transición a la democracia.

Es claro que para quienes compartían la posición de “intransigencia” la transición sólo podría iniciarse con el respeto al voto, una cuestión que todos consideraban elemental y básica en un sistema democrático. Esto conducía a sostener que sólo con la alternancia de partidos en el poder podría alcanzarse la democracia, lo cual hacía que cualquier reforma política quedara sujeta a la prueba de la alternancia para afirmar que, efectivamente, se había producido un cambio real en el juego político.

Pero también la transición evidenció una diferencia sustantiva entre las corrientes que componían al PRD: sobre el rol de partido, sobre la política y, por supuesto, sobre la democracia.

Por una parte había quienes concebían que los cambios democráticos dependían de la capacidad de la dirigencia de los partidos para generar acuerdos y pactos que fueran modificando el juego político. Es decir, un proceso centrado en las cúpulas partidarias de las diferentes fuerzas.

Desde una concepción profundamente diferente, otros sectores pugnaban por abrir espacios de participación para las organizaciones sociales bajo el supuesto de que lo que se buscaba era una transformación social y política que no debía estar centrada sólo en

²⁸ Citado en Bolívar Meza, 2004: 191.

mecanismos electorales y en las instituciones políticas sino que debía abordar otras cuestiones más amplias.

El problema, en realidad, no era una diferencia de estrategia política sino de la forma en que cada sector entendía cómo debía ser la relación del partido con sus bases, con los movimientos sociales y también sobre la participación que éstos debían tener en las decisiones partidarias. Pero no sólo eso, el debate sobre la democracia y la transición política puso al descubierto otros temas que no habían sido resueltos, ni en las filas de la izquierda socialista y comunista en los años ochenta ni tampoco al interior de nacionalismo revolucionario. Las experiencias de las que cada una se había nutrido en el pasado, las prácticas políticas que habían ido delineando sus principales características, los proyectos políticos que cada una había elaborado, sus propias historias como corrientes políticas independientes ponían al descubierto esos temas irresueltos.

La democracia y el proceso que conduciría a la transformación democrática de la sociedad había sido un tema de debate en la década anterior y, sobre todo a la luz de la coyuntura política de 1988 había adquirido la forma de una oposición entre el autoritarismo —asociado al PRI— frente a la democracia. Sin embargo, no todos daban a la “revolución democrática” el mismo sentido.

Para unos la cuestión residía fundamentalmente en lo electoral, en la creación de instituciones independientes del Poder Ejecutivo y en el respeto a las reglas electorales. Para otros, la democracia suponía esto y algo más. Fundamentalmente promover un cambio social, no sólo a nivel político o, en todo caso, que la transformación de la sociedad diera origen y movilizara una nueva forma de hacer política. Al respecto y en pleno debate sobre esta cuestión Adolfo Gilly señalaba que lo se buscaba era:

cambiar la sociedad. Y la única forma en que una sociedad desigual e injusta puede cambiarse no es que unos sustituyan en el gobierno a los otros, sino que la sociedad se organice a sí misma y ella decida cambiar, desde abajo y entre todos. Si el PRD ha de servir para algo, será para contribuir a que la sociedad pueda hacer eso. Entonces no habrá una sustitución de personas o partidos en el gobierno, sino un gobierno republicano basado en la movilización y en la organización de la sociedad (1990: 62).

Estas diferencias no remitían sólo a cuestiones coyunturales y muchas de ellas permanecieron durante largo tiempo, e incluso volvieron a presentarse durante el proceso electoral de 2006. Y, por supuesto, tampoco fueron debates exclusivos de la

izquierda mexicana; de hecho fueron discutidos en diversos ámbitos, académicos, partidarios y en procesos políticos muy diferentes, no sólo en México. Lo mismo podríamos sostener de la idea de política que subyace a ambos debates.

Lo que estaba en juego era la delimitación del ámbito de la práctica política y las formas de definir ese espacio. Una posición sostenía que la política es algo que debe desarrollarse al interior de instituciones específicas y bajo reglas claras y que es privativa de ciertos grupos. Desde esta visión, los movimientos sociales, las organizaciones políticas no partidarias, las demandas sindicales, las movilizaciones en general, no entran en el ámbito de la política. La otra posición afirma que otros actores pueden y hacen efectivamente política y sus expresiones y demandas deben tener alguna recepción en el sistema político. Pero también, al no existir un ámbito privilegiado para la política, lo que se busca es promover la participación para que sea la sociedad quien, desde diferentes ámbitos, vaya elaborando proyectos alternativos, bajo el supuesto de que un verdadero cambio debe involucrarla en su conjunto.

Tal vez haya en estos desacuerdos ecos del debate característico de los años ochenta en torno a la diferencia entre democracia formal y sustantiva y a la relación entre política y sociedad. Y también elementos nuevos que provenían de lo que pronto se convirtió en un sentido común de la política mexicana: una visión exclusivamente institucional y sobre todo juricista de la política.²⁹

Algo similar podríamos afirmar acerca de la relación del partido con sus bases y con los movimientos sociales. Es claro que lo que distingue la posición de Porfirio Muñoz Ledo de la de Adolfo Gilly, por poner sólo un ejemplo, es tanto un proyecto político diferente como una visión distinta de la práctica política y de la relación de los movimientos sociales con los partidos: dónde se hace política, quiénes son los protagonistas y los impulsores de los cambios políticos y sociales.³⁰

²⁹ En el artículo “¿Para qué sirven las instituciones?”, José Woldenberg realiza un recuento de las reformas políticas y electorales más importantes para intentar demostrar cómo estas nuevas instituciones “han tenido un impacto sobre el conjunto de la vida política del país, no sólo sobre los procedimientos electorales, sino también han modulado el sistema de partidos y la integración de algunos órganos del Estado, moldeando de esa manera al conjunto del escenario político” (1996: 69). Así comenzó a darse cada vez mayor importancia a ciertas instituciones y a su capacidad de producir cambios en la vida política. Pero sobre todo a otorgársele un papel protagónico en detrimento de otras formas de hacer política, con otros protagonistas y en otros espacios.

³⁰ Es cuanto menos llamativo el hecho que aun cuando la visión de Muñoz Ledo terminó prevaleciendo, no sólo en el PRD sino en la política mexicana en general, en la actualidad se encuentre más cercano a la posición que en aquel tiempo defendía Gilly. Del mismo modo, Cárdenas no podría ser calificado sin más de “movimientista” a pesar de que en aquellos años haya defendido una concepción de la política alejada de lo que habitualmente se llama “institucionalismo”. Sobre todo si pensamos que en el proceso electoral de 2006 fue quien asumió esa posición frente a Andrés Manuel López Obrador. Podríamos suponer que

Estas diferencias que ya se habían expresado en años anteriores cobraron actualidad en el nuevo escenario. Tal vez porque por primera vez la izquierda socialista se encontraba frente a la necesidad del cálculo político: la posibilidad de hacer alianzas, de negociar con otras fuerzas, de subordinar o postergar objetivos, etc. Y la corriente del nacionalismo revolucionario buscaba diferenciarse del PRI rescatando la herencia del cardenismo y consolidarse, al mismo tiempo, como una opción electoral.

Por todo ello no debemos suponer que las distintas visiones que se han señalado se correspondían con las diferentes corrientes que componían al PRD sino que la nueva realidad política redefinió incluso esas divisiones.

Finalmente, y como consecuencia de lo anterior, lo que se hizo cada vez más evidente fue la falta de consenso en torno a la identidad política del partido y al lugar que las corrientes políticas que lo componían tenían en la nueva organización.

En las elecciones de 1988, y durante la conformación del FDN, los problemas que debieron enfrentar ambas corrientes referían a la definición conjunta de un programa político que pudiera articular el proyecto socialista con el nacionalismo revolucionario. El proceso electoral redefinió en buena medida estos objetivos. El PRD asumió la lucha por la democracia en oposición al autoritarismo. Sin embargo, la coincidencia en torno a la necesidad de democratizar el sistema político no pudo traducirse en un proyecto común que lograra saldar las diferencias.

En primer lugar, si bien el camino electoral había sido reconocido por ambas corrientes había valoraciones disímiles. Para unos la lucha electoral era casi un recurso para acumular fuerzas en la lucha por la ruptura del sistema político. Otros reconocían la importancia fundamental del voto pero sostenían que la democracia debía alcanzar también a los lugares de trabajo, a las organizaciones sociales, a los partidos políticos, etc. Y, sobre todo, que no podía pensarse en la consolidación democrática si persistían profundas diferencias sociales, económicas y culturales. Por supuesto que todos estos temas ya habían sido discutidos tiempo antes, pero en aquel momento adquirían un significado algo diferente porque, por primera vez, la izquierda había alcanzado una posición importante como partido político. También porque en relación con su definición político-ideológica el PRD no podía avanzar más allá de algunas cuestiones básicas, aunque importantes, como el respeto al voto.

muchas de estas posiciones tienen una filiación política y teórica que dependen, también y en buena medida, del análisis concreto de la situación política.

Rosa Albina Garavito en un artículo publicado en 1991, afirmaba que en relación con la definición ideológica, el PRD parece ser:

el partido de Cuauhtémoc Cárdenas [...] muy apresuradamente podríamos proponer que la identidad del PRD no va por una identidad de izquierda. Sin embargo dentro de sus capitales políticos más importantes se encuentran las corrientes que provienen de distintas expresiones del socialismo. Junto con ellas se encuentra la corriente más progresista del PRI. De ambas corrientes ideológicas se nutre la constitución del PRD que no atina a definirse más allá de partido de Cuauhtémoc (1991: 18).

El problema no era menor. De hecho, poco tiempo pasará para que muchos comiencen a abandonar el partido no sólo por diferencias ideológicas y programáticas sino también por lo que muchos llamaban “el personalismo” de Cárdenas que no permitía construir nuevos liderazgos y una organización democrática.

La asociación del PRD con la figura de Cárdenas no se debía únicamente a su protagonismo político sino también a algo que está insinuado en el artículo de Garavito y es el hecho que la identidad política del partido parece estar más vinculada con el nacionalismo revolucionario que terminó por predominar en el programa político y económico del PRD.

Aquellos desacuerdos que marcaron los inicios de la vida política del PRD no fueron resueltos completamente y todavía en 2006 se escuchaban, con algunas diferencias, ecos de aquellas disputas.

Sin duda, y esta es una diferencia importante, la cuestión electoral ya no constituyó un tema de debate. El PRD ya se encontraba consolidado como fuerza política en la que predominaban claramente las cuestiones electorales. Esto es, se consolidó como una maquinaria electoral incorporada por completo al sistema político. Otros fueron los temas que volvieron a plantearse en la nueva coyuntura: la relación con los movimientos sociales, el personalismo, ahora en la figura de López Obrador, la democracia interna del partido y, fundamentalmente, una cuestión que ha sido una constante en la historia de la izquierda socialista mexicana: la relación que mantiene con la herencia del nacionalismo revolucionario.

Pero antes de avanzar en estos problemas revisaremos brevemente la relación de la izquierda con Carlos Salinas de Gortari y con su proyecto económico y político.

La izquierda y el salinismo

La relación del PRD con el gobierno de Salinas de Gortari fue conflictiva. Sin embargo, existieron algunos acercamientos, la mayoría a título personal motivadas por diferentes situaciones. En algunos casos esos acercamientos se debieron a la necesidad de mantener un diálogo con el gobierno pero también algunos miembros del PRD encontraron algunas afinidades en el proyecto político del nuevo presidente.

La política económica del salinismo estuvo marcada por el objetivo prioritario de sentar las bases para una nueva relación entre el Estado y la sociedad. La reestructuración económica y las políticas de ajuste y estabilización fueron una respuesta a la crisis económica de los años ochenta, lo que representó para muchos la evidencia de la necesidad de transformar las formas de gestión de la economía, sobre todo, de la función central que en esta materia le había correspondido al Estado.

El “Liberalismo social”, nombre que llevó el proyecto político del salinismo, fue presentado como un proyecto de reforma de la Revolución, principalmente en lo referente al Estado: entre el neoliberalismo y “el estatismo absorbente” el liberalismo social pretendía ser un proyecto adecuado para los nuevos tiempos. Reformar para poder hacer frente a los retos de una economía globalizada, cada vez más interdependiente, pero sin desconocer las responsabilidades frente a la sociedad.

El liberalismo social buscaba, asimismo, construir un Estado más eficiente que pudiera regular la actividad económica pero sin limitar la acción individual:

un Estado promotor, que aliente la iniciativa, pero que tenga la capacidad para regular con firmeza las actividades económicas y evitar así que los pocos abusen de los muchos; un Estado que oriente la atención y los recursos para satisfacer las necesidades básicas de los mexicanos (Salinas de Gortari, 1992: 7).

Desde esta perspectiva el Estado debía abandonar el rol activo en la economía, sobre todo en su papel de inversor directo y promotor del desarrollo para dar libertad de acción a las fuerzas del mercado, pero atender, al mismo tiempo, a las desigualdades que pudieran generarse por la misma lógica mercantil y suplir las fallas del mercado.

Por supuesto que, sobre todo en materia económica, esta redefinición de la acción estatal fue muy similar a lo que sucedió en la mayoría de los países de la región: privatización de empresas públicas, apertura comercial a través de la eliminación de

barreras arancelarias, contracción del consumo interno y de la inversión pública, disminución del gasto social en general, etc.³¹

Para llevar adelante un proyecto económico y político que parecía entrar en contradicción con lo que habían sido tradicionalmente las posiciones del PRI, Salinas apeló a nuevas alianzas; desplazó a los grupos de la burocracia estatal que habían sido los promotores y gestores del modelo económico anterior; incorporó una nueva generación de técnicos y especialistas provenientes de círculos alejados del PRI;³² logró contener la oposición interna proveniente de su propio partido y la oposición de los grupos que se vieron afectados por el cambio económico. Una de las estrategias consistió en alejar a los funcionarios que operaban como mediadores entre las demandas de los trabajadores organizados y de quienes fungían como representantes de los empresarios privados ligados al modelo intervencionista del Estado³³ y que serían los grupos más afectados por la transformación económica.

Para desarticular la oposición que las nuevas medidas pudieran generar en los distintos sectores ligados a la estructura estatal del modelo anterior, Salinas pudo hacer uso de las facultades discrecionales del Poder Ejecutivo sorteando la oposición que pudiera generarse a nivel parlamentario e inició, al mismo tiempo, un proceso de apertura política gradual. La reforma electoral de 1991 permitió dar cauce institucional a la crisis postelectoral de 1988: facilitó el acercamiento del Partido Acción Nacional a su proyecto económico mientras pudo restar fuerza a la oposición del cardenismo. A tal punto podemos suponer que aquellas estrategias dieron frutos que para 1991 el PRI obtuvo el 61% de los votos sin recurrir al fraude electoral y en una elección competitiva en la que participaron diez partidos políticos.³⁴

En el proyecto de reforma de la Revolución, sobre todo en materia de gestión estatal, debemos destacar la experiencia del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), porque constituyó una pieza clave en el nuevo modelo. Salinas le otorgó un papel importante en relación con los recursos destinados para su financiamiento, pero también como un ejemplo de la transformación eficiente del Estado en un programa de combate a la pobreza.

³¹ Para un análisis más detallado de las políticas de ajuste y cambio estructural ver Blanca Heredia, 1997.

³² Para un análisis profundo de este proceso puede consultarse el libro de Rousseau, Isabelle (2001) *México: ¿una revolución silenciosa? 1970-1995 (Élites gubernamentales y proyecto de modernización)*, México, El Colegio de México.

³³ Por supuesto que este fue un proceso largo que no comenzó en el gobierno de Salinas sino que inició a comienzos de la década de los ochenta y fue acelerándose con el paso de los años a medida que se consolidaba el nuevo modelo económico.

³⁴ Becerra, Salazar, Woldenberg, 2000: 272.

El Pronasol tenía como objetivo prioritario dar atención a los sectores sociales que tradicionalmente habían quedado por fuera de la estructura de la seguridad social. Históricamente los programas sociales estuvieron destinados a los sectores organizados. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para nombrar sólo a los más importantes, atendían a las necesidades de los trabajadores asalariados. Si bien en sucesivas reformas la cobertura del IMSS fue haciéndose más amplia, incorporando a otros grupos que en un principio no tenían acceso a sus beneficios tanto en el medio rural y urbano, la bibliografía especializada en el tema subraya el rezago y la desigualdad que siempre existieron entre los grupos asalariados y los sectores informales, rurales y urbanos, en lo que refiere a la seguridad social.³⁵ La crisis de los años ochenta no solamente profundizó estas desigualdades sino que tuvo también su impacto sobre la población asalariada porque originó una reorientación del gasto estatal y, por supuesto, la disminución del gasto en materia social con el objeto de sanear las finanzas públicas. Del mismo modo, los programas dirigidos a poblaciones específicas, programas focalizados que habían sido creados desde los años cincuenta hasta la década de los ochenta y que estaban basados en recursos federales, no pudieron sobrevivir al recorte del gasto en desarrollo social.

El Pronasol que comenzó a funcionar en 1989:

nació como una propuesta para atender carencias sociales, conjugando creatividad institucional y participación social, en el marco de un proceso de reforma económica que obligó a revisar las relaciones entre el Estado y sociedad y a ejecutar con eficacia la acción institucional (Cordera, 2005: 14).

Lo novedoso de Solidaridad fue que tenía como objetivo prioritario elevar el nivel de vida de los sectores populares a través de acciones productivas, no sólo compensatorias. Esto se lograría dando prioridad a políticas alimentarias, de salud, educación y vivienda para promover la igualdad de oportunidades, generando empleos productivos e ingresos para todas las comunidades. A diferencia de otros programas Solidaridad dependía directamente de la presidencia de la República y otorgaba responsabilidades de gestión y financiamiento a los gobiernos estatales, a los municipios y a las comunidades

³⁵ Ordoñez Barba, 2002.

destinatarias de los programas de ayuda.³⁶ Los Estados tenían facultad para aportar recursos y elaborar proyectos propios y los municipios cumplían un papel fundamental como coordinadores locales del programa. Existía además una instancia de participación comunitaria que consistía en definir prioridades, fiscalizar el cumplimiento de las metas establecidas. Se pretendía que estos “Comités de Solidaridad” operaran como una articulación entre las autoridades y los destinatarios y fueran también una experiencia de gestión pública para la comunidad. Con independencia de los resultados y de si efectivamente se creó una estructura más democrática y descentralizada, lo cual no constituye un tema a abordar en este trabajo, la experiencia del Pronasol, tal como fue pensada, significaba toda una novedad y también un reto. Principalmente porque se apoyaba en una nueva concepción de la gestión estatal que pretendía ser más eficiente en la asignación de los recursos y reconocía, asimismo, la importancia de la participación social. En este sentido parecía estar en consonancia con el proyecto del liberalismo social, tal como lo presentaba Salinas.

Ahora bien, en este contexto cabe preguntarnos por qué algunos miembros de la izquierda que abandonaron el PRD encontraron algunas afinidades con el proyecto salinista. Es cierto que como partido, tal como se señaló anteriormente, no se promovió un acercamiento con el nuevo gobierno. Y esto no sólo por la consideración de la ilegitimidad del mismo, sino también porque en materia económica se calificaba su política como neoliberal y contraria al programa de la izquierda.

Sin embargo, quienes decidieron colaborar en algunas áreas, lo hicieron no porque apoyaran un proyecto de desmantelamiento del Estado sino porque creyeron ver en la reforma de la Revolución, y en algunos programas concretos, algo más que la reducción de la capacidad de intervención estatal.

Sin duda es difícil saber con seguridad qué motivó tal acercamiento y coincidencia. Pero a partir del análisis que hemos realizado hasta aquí podríamos aventurar algunas respuestas teniendo en cuenta cuáles fueron históricamente las posiciones dentro de las filas de la izquierda socialista y de nacionalismo revolucionario.

Recordemos que al interior de la izquierda socialista y comunista existieron posiciones encontradas en torno a la función estatal y a la relación del Estado con la sociedad.

³⁶ Un análisis minucioso de la estructura del programa, de su funcionamiento así como una evaluación crítica se encuentra en Ordoñez Barba, 2002.

Es cierto que en su mayoría habían sostenido una crítica aguda hacia el Estado posrevolucionario, pero no siempre por los mismos motivos. Algunos reconocían la labor estatal en cuanto a la integración e incorporación de los sectores populares al proyecto de desarrollo que había derivado en mejoras importantes en su nivel de vida. Pero también subrayaban el carácter autoritario, demagógico y la subordinación política a que había conducido aquella relación. Una segunda posición proponía que la izquierda podía y debía elaborar un proyecto nacional que lograra rescatar las tradiciones políticas, sociales y culturales de los sectores populares. Para estos grupos, la alianza del Estado con los sectores populares y el proyecto político a que condujo aquella unidad, era una experiencia que había conducido a la integración social y política de amplios sectores con claros beneficios para todos. Pero quienes apoyaban estas ideas sostenían, fundamentalmente, que el Estado tiene un rol primordial y una responsabilidad irrenunciable en la puesta en marcha de un proyecto nacional.

Finalmente, otros sostuvieron que con independencia de los beneficios obtenidos y del reconocimiento político alcanzado, una política de izquierda, esto es, un proyecto de transformación social, debía estar centrado en la capacidad de la sociedad y en su autonomía frente al Estado. Es decir que antes que pensar en la reforma del Estado debía promoverse la limitación de la injerencia estatal a todo nivel.

Con excepción de esta última posición, quienes rescataban la importancia de la labor estatal señalaban también la necesidad modificar, o bien corregir, algunas tendencias del Estado mexicano: dotar de autonomía a las organizaciones sociales, democratizar la vida política, terminar con las prácticas clientelares, etc. No es casual que esta corriente de izquierda se haya opuesto a las políticas de ajuste pero sobre todo de reforma del Estado tendientes a disminuir su capacidad de dirección y gestión de la economía, en su papel de inversor y fundamentalmente en lo que hace a sus funciones sociales.

Por ello podríamos suponer que por razones diferentes ciertos sectores de la izquierda vieron en la política salinista rasgos positivos.

En primer lugar, y por poner un ejemplo importante, la colaboración en el Pronasol, al que se sumaron algunos miembros importantes de la izquierda, podría explicarse porque por primera vez el Estado desarrollaba una política hacia sectores que no habían sido beneficiarios de las políticas sociales. Y también porque se hacía a través de una estructura diferente, independiente de las burocracias estatales y sindicales que históricamente habían fungido como mediadores de la seguridad social.

En segundo lugar, porque el Pronasol —independientemente de si se logró o no—, buscaba crear una estructura descentralizada que diera espacios de participación y capacidad de decisión a las comunidades beneficiarias y a los municipios, lo cual fue visto por muchos como una opción más democrática que las que la antecedieron y que reconocía la capacidad de la sociedad de definir sus prioridades y gestionar el programa. También porque el Estado, aun en plena crisis fiscal, reconocía su responsabilidad irrenunciable de garantizar el bienestar a los sectores más desprotegidos asumiendo que la justicia social debía ser un objetivo prioritario.

Otra razón que pudo haber favorecido ese acercamiento es que el proyecto del liberalismo social se presentaba además como un proyecto de modernización del Estado. Y aquí no debemos confundir modernización y eficiencia con neoliberalismo. Para algunos grupos de la izquierda socialista la redefinición de la relación entre Estado y sociedad había sido considerada un elemento importante de su proyecto político. Esto es, redefinir los ámbitos privativos del Estado y dejar mayor libertad a la sociedad civil. Podríamos suponer que en este aspecto del liberalismo social pudo haber tenido una recepción positiva.

Incluso la necesidad de reformar el Estado ante la evidente crisis fiscal que minaba sus capacidades fue aceptada por estos grupos, sólo que para la izquierda esto no fue sinónimo de desmantelamiento del Estado. La reforma era necesaria y factible a condición de que se tenga claridad

en las prioridades públicas, de tal suerte que se pueden ir reduciendo los gastos accesorios, o secundarios en beneficio de los programas prioritarios de gasto. Esto se logra también mediante una redefinición de las áreas de acción entre los sectores público y privado y con una distribución de funciones entre los mecanismos de mercado y la regulación estatal [...] la reforma puede hacerse no para desmontar el Estado, sino para fortalecerlo en sus áreas de competencia tradicionales y ampliar su capacidad para concentrarse en lo básico, que es mantener la seguridad nacional y promover la justicia social (Cordera, 2005: 13).

Es importante destacar que para los grupos que se acercaron al salinismo era fundamental reformar para fortalecer al Estado. Y aun cuando esta posición entraba en contradicción con el neoliberalismo que muchos señalaban era el proyecto del gobierno, pudieron encontrar algunos espacios en los cuales trabajar por ese objetivo.

Finalmente, miembros provenientes de otras corrientes de la izquierda socialista también pudieron encontrar afinidades, tal vez no con el propio Salinas, pero sí con su proyecto político y económico por razones completamente diferentes. La política de reducción de la estructura estatal y de liberalización económica fue reconocida como una instancia modernizadora que dejaba atrás el modelo centralizado de la gestión estatal. La apertura política —en la que muchos todavía señalarán sus limitaciones—, la convocatoria a otros sectores y corrientes políticas diferentes de las que tradicionalmente habían formado parte de la estructura burocrática fue reconocida también como una tendencia democratizadora. Probablemente el proyecto de Salinas podía encontrarse más cercano al del PAN, especialmente en estos aspectos, y no es casual que algunos miembros del PRD, que comenzaban a discrepar con el proyecto cardenista, se encontraran más cercanos a este partido por la vía del salinismo.

A modo de conclusión

La década de los noventa fue para la izquierda una época de definiciones. Al finalizar el período se encontró plenamente integrada al sistema político. Muchos de los debates de los ochenta que todavía tenían alguna relevancia en ese momento terminaron por ser completamente abandonados, al tiempo que la lucha electoral ocupó casi exclusivamente la atención de la mayoría de los miembros del PRD.

Poco a poco fue dejando de identificarse como el partido que luchaba por la democratización de la política mexicana. En parte porque con el triunfo de Acción Nacional en las elecciones presidenciales del 2000 la alternancia partidaria fue una realidad y los debates en torno a la transición democrática fueron perdiendo peso. Pero también porque ese partido logró posicionarse como el precursor de la lucha democrática en México y pudo definir la lucha política como la oposición entre el autoritarismo —el PRI— frente a la democracia encarnada en el PAN. En los hechos muchos miembros de la izquierda partidaria y no partidaria votaron por el PAN porque eligieron la opción democrática y veían en ese partido al único capaz de vencer al PRI en las elecciones presidenciales. El llamado “voto útil” —apoyar al PAN para que el PRI abandonara la presidencia— inclinó la balanza a favor de Acción Nacional.

No podríamos sostener, sin más, que la izquierda se sumó a un proyecto político contrario a sus intereses. Pero sí que el PRD no pudo o no supo, tanto por debilidades internas como por la coyuntura política, ubicarse como lo que decía ser: el Partido de la

Revolución Democrática y articular tras de eso a diferentes sectores y corrientes con el fin de derrotar al PRI.

Las condiciones en que se desarrollarán las elecciones de 2006 serán completamente diferentes. Por primera vez parecía que el PRD, y su candidato Andrés Manuel López Obrador (AMLO), estaban en condiciones de llegar a la presidencia de la República. Lo peculiar de aquel proceso electoral no fue sólo la virulencia de los ataques en contra de AMLO, por parte de la derecha política, sino los conflictos que desató al interior del vasto y complejo universo de la izquierda.

En el siguiente capítulo abordaremos estos temas.

Tercera parte:

Capítulo 8

La izquierda en 2006

En la introducción de este trabajo se señaló que el proceso electoral de 2006 había sido definido por dos oposiciones fundamentales: una elección entre el autoritarismo y la democracia y el enfrentamiento entre izquierda y derecha. Asimismo, se propuso reflexionar sobre cómo esas dicotomizaciones atravesaron el campo de la izquierda y redefinieron alianzas y enfrentamientos en su interior. Pudimos señalar así que en el debate se refirió a la existencia de una izquierda moderna y democrática frente a otra izquierda protomoderna, autoritaria y populista.

Al comenzar, también se hizo explícita la tesis central del trabajo y que refiere a la intrincada relación entre las dos corrientes principales del universo de la izquierda mexicana: el nacionalismo revolucionario y el socialismo, y cómo la identidad de la izquierda se constituyó en este conflicto y diálogo permanente. A lo largo de los diferentes capítulos se reconstruyeron los principales debates y ejes de discusión que ocuparon a la izquierda socialista, sobre todo en la década de los ochenta. En cada uno de los temas abordados se intentó siempre dar cuenta de la incidencia que en cada uno tuvo siempre el nacionalismo como un interlocutor permanente. Ya fuera para diferenciarse, condenarlo, o para señalar coincidencias.

Ese recorrido tenía como horizonte poder comprender el porqué del realineamiento que se produjo al interior de la izquierda en el proceso electoral de 2006. Es así que todo el análisis y la revisión de esta larga trayectoria nos regresa nuevamente al inicio, para intentar responder las preguntas que guiaron el análisis.

En este capítulo vamos a analizar, muy rápidamente, algunos puntos del Proyecto Alternativo de Nación de Andrés Manuel López Obrador, aquellos que considero pueden encontrar ciertas continuidades con principios nacionalistas y, sobre todo, con los que algunos sectores de socialismo pudieron coincidir y también aquellos que produjeron un enérgico rechazo. Es necesario tener presente cuáles fueron sus propuestas porque promovieron adhesiones y oposiciones con igual intensidad.

La segunda parte del capítulo está dedicada a reconstruir el debate de la izquierda sobre su candidatura y programa de gobierno. Aquí se pondrá especial atención en la permanencia de algunas interpretaciones y posiciones respecto del nacionalismo

revolucionario: cómo muchas de las críticas y de los apoyos a AMLO podrían inscribirse y encontrar filiaciones en la larga trayectoria que hemos realizado.

El Proyecto Alternativo de Nación

Andrés Manuel López Obrador siempre se definió como una persona de izquierda, aun cuando para muchos miembros de la izquierda no alcanzara con declaraciones para reconocerle tal pertenencia. El Proyecto Alternativo de Nación fue el nombre que le dio a los 20 puntos en los que resumía su proyecto político y económico en caso de llegar a la presidencia y fueron incorporados a la plataforma electoral de la Coalición por el Bien de Todos que agrupó al PRD, Convergencia y al Partido del Trabajo.

De esta propuesta se han elegido sólo algunos de esos puntos, aquellos que considero resumen mejor su propuesta y, sobre todo, pueden explicar tanto los apoyos como las críticas que motivaron desde los distintos sectores de la izquierda mexicana. Nos permitirán, asimismo, señalar la pertenencia con los principios del nacionalismo o de la izquierda socialista.

La propuesta de AMLO se presentó como un programa alternativo al neoliberalismo que planteaba, en primer término, la necesidad de un crecimiento económico que buscara la integración de las mayorías a los beneficios que éste pudiera generar. La crítica más feroz al neoliberalismo consistía en que aquel modelo había propiciado el enriquecimiento de una minoría a costa del empobrecimiento de la mayoría del pueblo. Por ello, una alternativa consistía fundamentalmente en “hacer justicia” a las mayorías reconociéndolas como las principales destinatarias, por derecho, del crecimiento económico:

Un nuevo proyecto de Nación debe proponer una alternativa capaz de aprovechar la globalización y no sólo padecerla; una esperanza de atender los fundamentos del pueblo, de la economía mundial, pero ejerciendo nuestra libertad para aportar los puntos de vista y la política que más convenga al interés nacional. La propuesta es transitar por un camino propio, con un modelo de desarrollo que concilie el crecimiento con el bienestar; es importante sacar al país del estancamiento económico, pero el crecimiento debe acompañarse de una distribución equitativa de beneficios. No basta crecer, el desarrollo tiene que llegar a las mayorías. En esencia queremos el progreso, pero con justicia, porque

progreso sin justicia es retroceso. Queremos la modernidad, pero forjada desde abajo y para todos (Proyecto Alternativo de Nación).

¿Constituyó verdaderamente una novedad esta propuesta para la izquierda agrupada en el PRD? De hecho, el programa, resumidos así sus objetivos, no parece diferenciarse mucho de lo que años antes Cuauhtémoc Cárdenas había señalado como la necesidad de “recuperar el camino de la Revolución Mexicana”: elaborar un programa diferente al neoliberalismo, compensar los efectos más nocivos de los sucesivos ajustes estructurales, no implementar mecánicamente “recetas” económicas que pudieron haber sido exitosas en otros países pero que no contemplan el contexto nacional y, sobre todo, que el crecimiento tuviese como principal objetivo el bienestar de las mayorías.

López Obrador planteó objetivos básicos, podríamos decir mínimos, sustentados en lo que, a su juicio, eran las urgencias en aquel momento. Sostuvo también que podían ser alcanzados “transitando un camino propio” y ese camino estaba trazado en buena medida por la historia del pueblo mexicano y de algunas experiencias pasadas que para él constituían referencias fundamentales. De este modo, al tiempo que definía su programa de gobierno apelaba al pasado para inscribirse como parte de un vasto movimiento histórico. En él destacaban, fundamentalmente, los héroes de la Independencia, los procesos de Reforma y el liberalismo de Juárez, la Revolución Mexicana y el cardenismo y, finalmente, una referencia general a las luchas sindicales, a los movimientos sociales, específicamente aquellos vinculados con las demandas democráticas. En forma muy resumida, la independencia política, el liberalismo que para AMLO iba ligado a la austeridad y honestidad, el reconocimiento de los sectores populares como parte de la Nación mexicana, los derechos sociales, la independencia económica y la democracia política. La historia que recupera López Obrador tampoco parece distanciarse mucho de lo que tanto el nacionalismo, en su versión cardenista, y buena parte de la izquierda socialista, señalaron como los momentos más emblemáticos del pasado.³⁷

En este sentido, podríamos afirmar que la propuesta de AMLO recuperaba buena parte de los principios del nacionalismo revolucionario, principalmente en la versión que pocos años antes había presentado Cuauhtémoc Cárdenas y a la que gran parte de las corrientes socialistas habían adherido.

³⁷ Recordemos que en el capítulo 5 se mencionó que la fuerza de la “historia oficial” se expresaba en que, salvo algunas excepciones, la mayoría de la izquierda se reconocía como heredera del mismo movimiento histórico.

Otro tema importante refirió a la necesidad de restituir un papel protagónico al Estado para llevar adelante dicho programa:

Nuestra propuesta consiste en que el Estado aliente con decisión el desarrollo social en dos vertientes: una, impulsar el crecimiento económico y la creación de empleos para mejorar los ingresos de la gente; ello redundará en mejor educación, salud y calidad de vida en general. Por otro lado, en tanto se logra alcanzar ese nivel de desarrollo y, dada la situación de pobreza en que vive la mayoría de los mexicanos, el Estado debe garantizar satisfactores básicos de bienestar. La propuesta consiste en auspiciar un Estado igualitario y fraterno en el que los pobres, los débiles y los olvidados encuentren protección ante incertidumbres económicas, desigualdades sociales, desventajas y otras calamidades, y donde se pueda vivir sin angustias ni temores (Proyecto Alternativo de Nación).

La corriente del nacionalismo revolucionario sostenía como uno de sus principios fundamentales la búsqueda de la justicia social, entendiendo que era responsabilidad del Estado garantizar el bienestar de la población, sobre todo de aquellos que tenían menos oportunidades de alcanzar la satisfacción de sus necesidades. La justicia social significaba, por una parte, que el Estado promoviera el desarrollo económico como una tarea indelegable y, por otra, que garantizara el bienestar de las mayorías. El bienestar, desde esta perspectiva, es concebido como un derecho derivado de los derechos sociales contenidos en los principios constitucionales que, además, constituyen el horizonte y el proyecto del nacionalismo.

En realidad de los derechos sociales y de la idea de que la Nación se encuentra representada en el Estado, derivaba para el nacionalismo una concepción sobre la responsabilidad estatal: el Estado debe tener un rol activo en la economía porque constituye su responsabilidad erigirse en el motor del desarrollo del país y por medio de éste hacer efectivos esos derechos.

López Obrador recupera estas ideas con una variante procedente de una urgencia social que, a su juicio, es consecuencia directa del modelo neoliberal y del abandono de los principios antes señalados: la extrema pobreza que vive una gran parte de la población. En este sentido, en tanto se recupere la senda del crecimiento y del desarrollo, el Estado debe buscar los medios para dar respuesta a esta situación.

La otra diferencia, tal vez más sutil con los que fueran los principios del nacionalismo, también tiene una relación directa con la injusticia que sufren millones de mexicanos. El Estado, por lo menos en la Constitución de 1917, debía erigirse como el representante de la Nación y en esa función destacaba su rol como árbitro entre los conflictos que pudieran producirse entre las principales fuerzas sociales y económicas de la sociedad. La idea de un Estado árbitro supone que debe estar por encima de los conflictos e intereses de los diferentes grupos que forman la sociedad: no sólo no inclinarse a favor de unos u otros sino también que la sociedad, a pesar de sus diferencias, pueda representarse a sí misma como una comunidad en ese Estado. Es decir, la fórmula pretendía consolidar un espacio nacional como una comunidad en la que todos podían reconocer su pertenencia.

Si bien es cierto que la versión cardenista del nacionalismo, que fue una referencia importante para AMLO, tuvo como objetivo prioritario elevar el nivel de vida de los sectores populares y convertirlos en el centro de la política estatal, su política se inscribía en un modelo de desarrollo basado en la industrialización del país y en la economía agraria ejidal. Es decir, se reconocían los derechos impostergables de estos sectores pero, al mismo tiempo, su cumplimiento respondía a un proyecto económico y político concreto. Además, aun cuando se les reconociera un lugar fundamental debía lograrse un equilibrio con el otro sector que completaba y hacía viable el proyecto económico. Lo que se intenta señalar es que los sectores populares eran una parte del todo, se debía incluirlos porque tenían derechos al bienestar y también porque constituían una pieza clave para alcanzar los objetivos propuestos.³⁸

En la propuesta de López Obrador parece faltar no sólo esa idea de Estado como árbitro sino que el protagonismo que “los pobres” tuvieron en su discurso no parecía inscribirse en responder a un programa económico. Es posible que una vez agotado el modelo económico que era el sustento de aquellos principios, sólo quedara la referencia a los “excluidos” y a los “olvidados” sin una clara articulación con el proyecto de desarrollo. Pareciera, aun cuando no se manifestara explícitamente, que al Estado le corresponde esa obligación de promover el bienestar pero con un acento puesto en la política social antes que en un nuevo modelo de desarrollo.

Este tema es importante porque, desde diferentes interpretaciones de esta función social del Estado, algunos sectores de la izquierda apoyaron la propuesta de AMLO aduciendo

³⁸ No se afirma que su inclusión haya sido estratégica o en todo caso eso es difícil saberlo, sino que la centralidad que adquirieron en el nacionalismo cardenista respondía a un proyecto político y económico.

que se trataba de un intento de recuperar el protagonismo estatal. Mientras que otros señalaron que sólo era una reedición de los principios del neoliberalismo con el agregado de políticas sociales para contener la pobreza extrema. Finalmente, desde la oposición, pero bajo una interpretación distinta, algunos expresaron su desconfianza en un modelo económico que poco contemplaba los cambios que había sufrido la sociedad mexicana y que únicamente podría conducir a una crisis económica mayúscula, porque se alertaba sobre el uso político de los programas sociales.

De cualquier modo, la propuesta de AMLO pretendía articular el protagonismo estatal con la necesidad de hacer frente al problema de la desigualdad y, sobre todo, poner en el centro del debate que no puede existir una convivencia pacífica con tales niveles de pobreza. Además, que el neoliberalismo, bajo el discurso de dotar de eficiencia a la gestión estatal disminuyendo sus espacios de intervención, había desplazado al Estado de sus ámbitos tradicionales, como el área social y fortalecido en otros aspectos que tendían a favorecer a grupos minoritarios en detrimento de las mayorías.

El último tema que abordaremos es la idea de democracia o bien la propuesta en relación con la democracia que planteó López Obrador. Es cierto que este tema no formó parte de los 20 puntos del Proyecto Alternativo de Nación y en los discursos de campaña sólo en unos pocos aparecen algunas menciones al respecto. Este hecho constituye por sí mismo un aspecto para reflexionar. Es muy posible que para AMLO, como para muchos otros, la democracia y la transición política, no constituyeran problemas centrales en la agenda política, sobre todo si partimos del diagnóstico social que él realiza para proponer su proyecto de cambio. En cierto sentido la centralidad que asumen la pobreza y la desigualdad podrían explicar que la democracia no fuese un asunto medular. Y tal como veremos, será a partir de estas dos cuestiones que podremos delinear la idea de democracia que estaba presente en su propuesta.

De cualquier forma, a pesar de las escasas referencias, se ha optado por hacer alusión a esta cuestión porque sí fue importante para todo el espectro de la izquierda, socialista y nacionalista. Y también porque como ya se ha señalado, la campaña estuvo definida por la oposición entre el autoritarismo y la democracia, oposición que trazó enfrentamientos al interior de la propia izquierda.

La izquierda cercana a López Obrador elaboró una idea de la democracia que, si bien recogía elementos del pasado, éstos fueron redefinidos en función de la prioridad dada al problema de la desigualdad. Por el contrario, la izquierda opositora sólo encontró

tendencias hacia el autoritarismo que podrían incluso poner el peligro la transición política.

Veamos qué decía al respecto AMLO:

Es muy sencillo de explicar: el gobierno se ha convertido en un comité al servicio de una minoría y nosotros queremos que el gobierno sea de todos, queremos que la patria sea de todos, que la patria no sea de unos cuantos. Eso es lo que está en el fondo en este debate y va a depender de lo que diga la gente, en la democracia es el pueblo el que decide, es el pueblo el que manda (Discurso pronunciado el 10 de abril de 2006 en la Ciudad de México).

La democracia debía ser entendida a partir de dos cuestiones: la primera referida al gobierno, la segunda a la participación popular en las decisiones. Respecto del gobierno, para López Obrador éste debe ser una expresión de las mayorías, de sus intereses y de sus derechos. Fundamentalmente porque son los pobres quienes forman esas mayorías a quienes se deben los gobiernos y no, como ha venido sucediendo, que el Estado sea utilizado por los gobernantes para beneficio de unas minorías. En este sentido un gobierno democrático será aquel que represente al pueblo y sean el centro de la política estatal. Respecto de la participación popular, no hay demasiados elementos para saber a qué tipo de participación se refiere. Podríamos suponer que el voto constituye una forma importante pero, también otras formas, como la movilización y la expresión por fuera de las instituciones electorales. De hecho él promovió esas formas a lo largo de la campaña, sobre todo durante el conflicto postelectoral dio cauce al descontento provocado por la derrota en las urnas que muchos afirmaron había sido resultado del fraude electoral.

La crítica a esta idea de democracia señalará que AMLO siempre jugaba en el límite de la política institucional, lo que para muchos será un sinónimo de “la política” y descalificarán otras formas de expresión, especialmente la movilización social como forma de presión política. Quienes compartieron estas ideas, y por supuesto López Obrador, sostendrán que el pueblo debe hacer valer sus derechos frente a los gobiernos o grupos de interés que los avasallan y desconocen sus necesidades, y esto es una forma de ejercicio de la democracia.

Agregaba:

Queremos que la patria sea de todos, que haya patria para el humillado, que haya patria para el pobre, que haya patria para todos los mexicanos, que haya futuro para todos los mexicanos, porque con el predominio de las minorías se ha cancelado el futuro para millones de mexicanos (discurso pronunciado el 18 de abril, en la Ciudad de México).

Y aquí la democracia se relaciona con la posibilidad de que todos los mexicanos, pero especialmente los pobres, los que no han tenido cabida en el modelo económico imperante, tengan un lugar en la “patria”. Que sean reconocidos como integrantes de la patria y con ello se les reconozcan y restituyan sus derechos. Democracia es también, a partir de esta afirmación, la realización de la justicia social.

Claramente la democracia tiene para López Obrador un sentido más social que político: no se trata ni de las formas ni de los procedimientos institucionales que garantizan el acceso al poder y reglan su ejercicio. Su sentido está dado por la realización de los objetivos que la democracia debe plantearse, la justicia social para las mayorías.

Así de la pocas referencias que hizo el candidato de la Coalición por el Bien de Todos a este tema, tan importante por otra parte para la izquierda, podemos extraer algunos elementos que nos permiten resumir su idea de democracia en los siguientes términos:

1. es democrático un gobierno si representa a las mayorías y si tiene como centro de su política el bienestar de los sectores populares; 2. la democracia, además contempla formas de participación social y política más allá del sufragio y de los tiempos y formas institucionales para manifestar demandas y descontentos; 3. refiere también al reconocimiento de las mayorías como parte fundamental de la Nación y de la Patria; y 4. tiene un contenido social claro y objetivos definidos como son la búsqueda de la justicia social.

Cada uno de estos puntos fueron abordados, si bien de diferentes formas, por la izquierda a lo largo de la campaña electoral. Quienes defendieron estas ideas pudieron incorporar otros elementos al debate para redefinir un proyecto democrático y, por el contrario, los opositores hicieron hincapié en que eso no sólo no define la democracia sino que, incluso, pueden ser un camino para ponerla en riesgo.

En los siguientes apartados vamos a dedicarnos a analizar en detalle el debate que se produjo en la izquierda a raíz del Proyecto Alternativo de Nación y también de Andrés Manuel López Obrador. Es evidente que tanto los apoyos como las críticas incorporan

en sus argumentos otros temas y problemas que no están necesariamente planteados en este resumen de lo que fue la propuesta. A eso se debe, en parte, que para comprender algunas posiciones asumidas por la izquierda debamos hacer referencia a los debates de años anteriores que hemos analizado a lo largo de este trabajo. Pero también a que muchos miembros de la izquierda pudieron articular y presentar sus argumentos en contextos muy diferentes. Es decir, los fragmentos de su programa que hemos revisado fueron extraídos de discursos públicos, lo cual supone ya una diferencia con los otros textos que analizaremos que fueron publicados en diferentes periódicos. De cualquier modo, para la izquierda que participó en aquellos debates fueron los discursos de AMLO y su programa las referencias más importantes para tomar posición al respecto.

La izquierda mexicana, una larga historia de desavenencias

El conflicto al interior del campo de la izquierda mexicana no era completamente nuevo en 2006. Es cierto que las diferencias venían manifestándose desde hacía tiempo, y podríamos decir que la constante fue la dificultad para sentar acuerdos básicos y duraderos. Hemos visto cómo en la corriente de la izquierda socialista y comunista siempre existieron visiones encontradas y hasta opuestas sobre la historia política mexicana, sobre el papel del Estado e incluso sobre cuáles deberían ser los contenidos básicos de un proyecto político de izquierda.

En 1988 estos desacuerdos quedaron postergados por la rapidez de los acontecimientos políticos que obligaron a la izquierda a posicionarse frente al fraude electoral y también al hecho de haberse constituido en segunda fuerza política. Pero, también a partir de 1988, se produjo un cambio en la agenda política y la cuestión electoral adquirió una importancia que nunca había tenido con anterioridad. Sin duda, aquellas elecciones fueron un aprendizaje político importante porque se volvió evidente la importancia de contar con mecanismos electorales confiables. Esto no quiere decir que las diferencias se hayan olvidado sino que, al menos por algún tiempo, la demanda de democratizar el sistema político sirvió para mantener cierta unidad interna.³⁹

En 2000, tal como se señaló oportunamente, por primera vez se avizoraba como posible la derrota del PRI en manos del PAN y fue por ello que muchos miembros de la izquierda —algunos alejados ya definitivamente del PRD— optaron por dar su apoyo a Vicente Fox Quesada contribuyendo así al llamado “voto útil”.

³⁹ Por supuesto que no debemos olvidar los problemas propios de este período que fueron analizados en el capítulo anterior y la renuncia de muchos miembros de la izquierda más tradicional al PRD.

Tal vez no sea suficiente apelar al “voto útil” como explicación de por qué algunos miembros de la izquierda —aun cuando ya no formaran parte del PRD— decidieron apoyar al PAN. Probablemente existan otros elementos que ayuden a comprender este comportamiento: quienes abandonaron el PRD lo hicieron por motivos diferentes, ya fuera por la constatación de que desde allí no podría surgir un “verdadero” proyecto de izquierda, que no estuviera ligado a las vertientes nacionalistas; por diferencias con Cárdenas; por los conflictos irresolubles entre las distintas corrientes o “tribus”, etc. Pero también por otras razones. Muchos adhirieron a la democracia liberal encarnada en el panismo frente al corporativismo y la corrupción que parecía haberse incorporado al PRD. Algunos incluso encontraron vertientes socialdemócratas en la propuesta de Acción Nacional y no pocos entendieron que la verdadera democracia requiere de la alternancia partidaria, por lo cual decidieron votar por Fox, aun cuando se reconocieran de izquierda. Y también se sumaron al voto útil quienes denunciaron que el PRD no representa a la izquierda mexicana en ninguna de sus tendencias.

Pero también podríamos aventurar otras respuestas. En la izquierda socialista —y no sólo frente al nacionalismo revolucionario— se hicieron irreconciliables las diferencias entre las corrientes más estatistas que sostenían la necesidad de fortalecer al Estado y darle un rol protagónico luego de décadas de ajuste neoliberal, frente a otros que ya en el pasado habían defendido la necesidad de modernización entendida como una redefinición de la relación Estado-sociedad que limitara la esfera de intervención estatal. De cualquier forma, el escenario en 2006 fue completamente diferente para la izquierda porque la ventaja de AMLO frente al candidato panista parecía irreversible y, para seguidores y detractores, López Obrador sería el próximo presidente de México.

Este fue el contexto en el que se produjeron los debates más apasionados en las filas de la izquierda. No sólo al interior de los partidos que se agruparon en la Coalición por el Bien de Todos, sino entre otras figuras políticas, reconocidas por su trayectoria en la izquierda mexicana, que dieron su opinión y en algunos casos se lanzaron abiertamente en contra del candidato perredista.

En aquellos debates podríamos distinguir tres posiciones: la primera representada por miembros del PRD y de la Coalición por el Bien de Todos y otros grupos o personas que, aun cuando no pertenecían a ninguno de estos partidos, dieron su apoyo a AMLO; la segunda por quienes, incluso señalando algunas críticas o déficits en el Proyecto Alternativo de Nación, decidieron votar por el candidato perredista y, finalmente, quienes se opusieron abiertamente a apoyarlo.

Este rechazo se produjo desde dos visiones opuestas: por una parte se señaló que el candidato del PRD no podía presentarse ni como continuador del cardenismo —López Obrador señalaba como uno de sus referentes a Lázaro Cárdenas— ni del proyecto original del Partido de la Revolución Democrática y, peor aún, que su programa económico no podía considerarse de izquierda. Por otra parte, las críticas iban dirigidas precisamente a su intento de recuperar un proyecto político y económico caduco que muchos sectores de la izquierda identificaban —tal como lo habían hecho en el pasado— como el origen del autoritarismo del PRI. También señalaron su estilo personalista y autoritario y su desdén por los procedimientos democráticos.

Estas posiciones respondieron no sólo a diferentes percepciones de lo que podría ser el gobierno encabezado por López Obrador sino también a lecturas muy distintas de la situación política y de cuáles eran las necesidades más urgentes en ese momento.

Pero además podríamos encontrar otras razones.

En aquel conflicto se expresaron, redefinidas en alguna medida por la coyuntura electoral, discrepancias de larga data cuyos orígenes podríamos rastrear a través de los análisis que hemos realizado en los capítulos anteriores. López Obrador reactualizó muchos debates, pero también los redefinió poniendo en evidencia, una vez más, la conflictiva convivencia entre el nacionalismo revolucionario y la izquierda socialista.

Lo interesante de las disputas fue que no dividieron el campo político entre socialistas —o al menos entre quienes tuvieron una trayectoria dentro del socialismo y del comunismo aunque hayan abandonado las filas partidarias— y nacionalistas sino que trazó nuevas alianzas y redefinió los enfrentamientos.

A pesar de las aparentes contradicciones que sugiere el hecho que algunos nacionalistas se opusieran a AMLO y que muchos que habían pertenecido al socialismo lo apoyaran abiertamente, lo que sucedió fue que los alineamientos respondieron a perspectivas que se habían expresado antes. Nacionalistas que no hallaban continuidad en el proyecto lopezobradorista y socialistas que encontraron en la propuesta ecos de algunas posiciones sostenidas en el pasado.

Lo que deberíamos pensar, a partir de los argumentos presentados por cada sector de la izquierda, es por qué se produjeron esas afinidades y qué las motivaron. Es decir, deberemos tener presentes los principales debates —sobre todo de la década de los ochenta y noventa— para comprender cómo fueron construyéndose esas confluencias y cómo terminaron por producirse las divisiones.

Habría que pensar de qué modo ciertas ideas y posiciones políticas se mantuvieron en el tiempo y cómo las trayectorias políticas terminaron por confluir en 2006 o bien por separarse definitivamente. Por poner un ejemplo, la cuestión estatal fue un problema que dividió a la izquierda socialista durante su historia y será otra vez en 2006 uno de los temas que permitirá que algunos encuentren en el Proyecto Alternativo de Nación continuidad con ciertas demandas básicas que estos sectores del socialismo venían expresando desde mucho tiempo atrás. Por otra parte aquellos que se opusieron a AMLO veían en él y en su proyecto muchos elementos con los que el socialismo —en todo caso con los que algunos miembros de esta corriente— no sólo no acordaban sino de los que pretendían distanciarse. Por todo ello, a la hora de realizar el análisis de estos debates se hará referencia, cuando sea posible, a las diferentes posiciones que en distintos momentos de la historia fue asumiendo la izquierda. De este modo podremos comprender con mayor profundidad el porqué de las violentas reacciones que produjo la candidatura de López Obrador y también de los apoyos que promovió con igual intensidad.

¿Por qué apoyar un nuevo proyecto de Nación?

La gran mayoría de quienes apoyaron, desde la izquierda nacionalista o socialista, a AMLO compartieron un diagnóstico común acerca de la situación política y social que se estaba viviendo en México. Casi sin excepción, quienes defendieron el Proyecto Alternativo de Nación lo hacían desde la creencia que había que poner fin a casi dos décadas de políticas neoliberales que habían conducido al país al estancamiento y al empobrecimiento de los sectores populares. Pero no solamente eso, sino que las consecuencias más dramáticas para el país de aquel proyecto, que había iniciado a comienzos de la década de los ochenta, eran la profundización de la desigualdad social al punto que era por lo menos muy difícil pensar en la recuperación del país si no se enfrentaba ese desafío que muchos calificaban como una “fractura social”.

Apelar a un nuevo proyecto nacional implicaba, en primer lugar, reconocer la postergación que habían sufrido los “más pobres” y, en segundo lugar, llevar adelante un programa económico que, además de recuperar el camino del crecimiento económico, tuviera como objetivo principal la redistribución de la riqueza.

La “politización de la desigualdad”, como fue definida por algunos miembros de la izquierda, suponía asimismo recuperar un rol protagónico para el Estado en la dirección de la economía y, fundamentalmente, como representante de la Nación. Rol que había

sido limitado como producto de la reestructuración económica iniciada en los ochenta a raíz de la crisis fiscal del Estado y de una nueva noción de cómo debían ser las relaciones entre éste y la sociedad.

Pero este diagnóstico, si bien había sido formulado años antes, sobre todo en la campaña electoral de 1988 y también había formado parte de las críticas que desde el PRD se lanzaron hacia el gobierno de Salinas, Zedillo y Fox, se articulaba con una percepción algo diferente de la actual coyuntura política. Para ciertos representantes de la izquierda, por primera vez y a diferencia de elecciones anteriores, el enfrentamiento político asumía la forma de una oposición entre la izquierda y la derecha.

A su juicio, hasta el 2000 la lucha política había estado definida por la oposición entre el autoritarismo y la democracia. Es cierto que el PRD, reconociéndose como un partido de izquierda, siempre sostuvo un programa político y económico que buscaba, como mínimo, poner un freno al desmantelamiento de la estructura estatal. Pero también desde 1988 había sostenido como principal demanda la democratización del sistema político, un reclamo en el que habían coincidido, si bien con matices diferentes, con el Partido Acción Nacional. Fue así que democracia y autoritarismo fueron los términos que durante casi toda la década de los noventa habían caracterizado la lucha política.

El triunfo de Acción Nacional en 2000 parecía haber puesto fin a esa forma del enfrentamiento y, al menos para la Coalición por el Bien de Todos, la novedad en 2006 fue que, nunca con mayor claridad, la elección se realizaría entre un proyecto de izquierda o de derecha:

La situación política mexicana ha venido evolucionando desde la victoria del PAN en 2000: a la vieja disputa entre autoritarismo y democracia que ocupó un largo periodo de nuestra historia contemporánea, sucede la necesidad de deslindar con claridad los contenidos de la democracia mexicana [...] En ese sentido, la sucesión presidencial de 2006 se presenta, más bien, como una disyuntiva entre izquierda y derecha, como una confrontación abierta entre los partidarios que buscan alternativas a las políticas hegemónicas y dominantes y quienes se parapetan en la defensa de un orden que garantiza estabilidad, pero propicia la polarización social (“2006, año electoral”, Adolfo Sánchez Rebolledo, *La Jornada*, jueves 5 de enero de 2006).

Izquierda y derecha fueron dos opciones relacionadas con proyectos económicos opuestos: la continuidad con el proyecto neoliberal frente a una redefinición de la política económica que restituya la centralidad al Estado y propicie en alguna medida una redistribución de la riqueza, pero implicaban algo más. La propuesta de la derecha —desde la visión de quienes apoyaron a AMLO— suponía también dejar fuera del debate una cuestión que para la izquierda se volvería central: los contenidos del proyecto democrático. Es cierto que, en términos generales, a partir de la derrota de PRI en 2000 la pregunta por el camino de la transición política había dejado de ocupar un lugar destacado en los debates políticos. Porque, además, el reconocimiento por parte de todos los contendientes de las instituciones electorales parecía haber dado por terminada la discusión sobre la democracia.

En los hechos (si tenemos en cuenta cómo fue modificándose aquel debate para la izquierda socialista) en el transcurso de unos cuantos años se produjo un desplazamiento desde la noción de democracia social, pasando por el reconocimiento de la democracia política, hacia un problema que parecía ser propio del sistema político que finalmente terminó por homologarse con el sistema de partidos y electoral.

Por todo ello es importante destacar cómo la pregunta por los contenidos de la democracia, aunque no era completamente nueva en los círculos de la izquierda, cobró un nuevo sentido en las elecciones de 2006. Y esto, con independencia del modo en que fue abordado este tema por López Obrador, constituyó al interior de ciertos grupos de la izquierda una cuestión a debatir. Fue así que algunos intentaron replantear la cuestión: reconocieron que en buena medida la democracia electoral estaba consolidada pero que era preciso ampliar los sentidos del término.

La presentación de la elección como una opción entre izquierda y derecha se vinculó con otra cuestión importante. A medida que avanzaba el proceso electoral algunos sectores de la izquierda señalaron que los ataques de que era objeto el candidato perredista,⁴⁰ constituían una estrategia de campaña destinada a generar miedo entre la población para impedir que la izquierda llegue al poder. La respuesta a esos ataques fue señalar que la democracia implicaba también la posibilidad de elegir entre opciones y proyectos económicos diferentes.

⁴⁰ Esta nueva relación entre izquierda y democracia se produjo sobre todo a partir de que el PAN comenzó a lanzar los *spots* en los que señalaba a AMLO como “un peligro para México” y lo equiparaba con el presidente de Venezuela, Hugo Chávez.

Los ataques del PAN fueron considerados por la izquierda como una muestra del autoritarismo que buscaba, por todos los medios, impedir que la sociedad pudiera elegir un programa político diferente. Y la democracia comenzó a adquirir otro sentido, ligada no solamente al sistema electoral, sino con la posibilidad concreta de que una opción aparentemente contraria pudiera ser gobierno.

Ambos elementos, la necesidad de redefinir los contenidos de la democracia y la articulación entre izquierda y democracia, caracterizaron el escenario político para quienes desde la izquierda —nacionalista o socialista— se inclinaron por el Proyecto Alternativo de Nación. Es a partir de allí que podremos reconstruir en detalle las razones que los llevaron a apoyar a López Obrador y a participar activamente en el debate que suscitó su candidatura.

En cuanto al primer elemento, esta redefinición suponía precisar “el rumbo que la República ha de seguir para alcanzar los objetivos nacionales consignados en la propia Constitución de 1917” (Adolfo Sánchez Rebolledo, *La Jornada*, jueves 5 de enero de 2006).

Lo que se precisaba, desde esta perspectiva, era establecer los caminos para retomar los objetivos nacionales. La pregunta no refería a los objetivos que debían buscarse, éstos se señalan con claridad, sino a la forma que en aquel presente era la más adecuada para alcanzarlos.

La Constitución de 1917, en realidad el proyecto político que fincó sus bases en el cumplimiento efectivo de aquellos principios constitucionales, fue recuperado por la izquierda nacionalista y por el socialismo en diferentes momentos de sus historias. En buena medida el Proyecto Alternativo de Nación puede ser pensado como un intento de actualizar ese proyecto nacional que para muchos alcanzó su forma más elaborada en el gobierno cardenista y que formó parte del programa del PRD, o por lo menos del FDN.⁴¹ Para la izquierda que apoyó a AMLO el diagnóstico era claro: se necesitaba un nuevo proyecto que, además de ser una opción al neoliberalismo, recuperara una experiencia que demostró ser capaz de articular diferentes sectores e intereses en pos de un interés nacional. Es decir, la alternativa parecía ser reactualizar los principios del nacionalismo y adecuarlos a la nueva realidad política, económica y social: restablecer

⁴¹ Debemos tener presente que durante la formación del FDN y luego del PRD la izquierda socialista se abocó a discutir cómo constituir una fuerza política con sectores del nacionalismo y qué desafíos suponía esa alianza para el socialismo mexicano. Quienes apoyaron aquel proyecto y quienes finalmente se distanciaron, se encontraron en 2006 con los ecos de aquellos debates, ahora en un nuevo contexto político.

la centralidad del Estado en un contexto nacional e internacional muy diferente, sentar las bases de un nuevo modelo de desarrollo económico y, probablemente, redefinir también en qué consistiría en el presente la búsqueda de la justicia social en un país marcado profundamente por la desigualdad:

La “nueva alternativa de Nación” que plantea López Obrador, según la hemos entendido, estaría dirigida a reformular los patrones básicos de nuestro desarrollo y a pugnar no sólo en abstracto por la independencia de México, sino lo que es más importante: lograr un desarrollo del que la mayoría ha estado excluida, un desarrollo en beneficio del mayor número que sería la base de una nueva vida para los mexicanos. Nadie debe engañarse: Andrés Manuel López Obrador plantea en primer término una sociedad más equilibrada e igualitaria, de la que se vayan eliminando los agujeros negros de pobreza y, además, una “revolución moral y cultural”, que interpreto primero como un esforzado combate a la corrupción en la función pública (“El Nuevo proyecto de Nación”, Víctor Flores Olea, *El Universal*, 16 de enero de 2006).

Si tuviésemos que resumir las razones que explican el apoyo al Proyecto Alternativo de Nación, podríamos decir que para muchos era urgente dar solución al problema de la pobreza que sufrían millones de mexicanos, a través de su integración productiva y de su reconocimiento como parte fundamental de la Nación, y no sólo por medio de paliativos. Probablemente éste haya sido el problema que la izquierda definió con mayor claridad y a partir del cual se articularon otros temas y las estrategias necesarias para enfrentarlos.

No debemos suponer que todo el apoyo vino como consecuencia de la centralidad que “los pobres”⁴² tuvieron en el discurso de López Obrador. Lo que se intenta señalar es que la desigualdad se constituyó en el tema más importante y a partir de allí se elaboraron otras propuestas o se dio prioridad a otros temas, pero siempre en relación con esta problemática. Así, se intentó vincular el problema de la desigualdad social con una nueva idea de democracia, o al menos con una idea que incorporara otros elementos además de lo estrictamente electoral.

Tampoco deberíamos confundir esta articulación con un retorno a la idea de “democracia social” o “sustantiva” propia de los debates de años anteriores. En realidad

⁴² Recordemos que el principal eslogan de su campaña fue “Por el bien de todos, primero los pobres”.

sucedió algo diferente: la democracia política, sobre todo electoral, ya no constituía un tema de discusión por aquellos años, por lo menos no en los términos en que había sido tiempo atrás. La crisis postelectoral de 1988, tal como se ha señalado, transformó radicalmente los términos del debate sobre la transición democrática y sobre los procesos electorales y esto no sólo en los círculos de la izquierda sino en todo el espectro político. Las nuevas instituciones políticas y electorales, surgidas de las sucesivas reformas, fueron construyendo lentamente una nueva legitimidad de los procesos electorales, que la izquierda también fue reconociendo lentamente.

La novedad en 2006 radicaba en que, a diferencia del contexto en que se dieron los debates anteriores, la democracia electoral era ya una realidad en la que, además, la izquierda se encontraba completamente integrada. El problema residía en que la democracia, para poder avanzar más allá de lo electoral, debía dar respuesta de alguna manera, a la injusticia social y a la desigualdad. Esto es, la pobreza y las diferencias sociales se convirtieron —o al menos así intentó presentarlo este sector de la izquierda— en un reto para la democracia y para su propia supervivencia. Y la forma en que podía buscarse una solución era restituyéndole al Estado su capacidad para generar algún tipo de redistribución de la riqueza.

En resumen, el diagnóstico que compartieron quienes apoyaron a López Obrador fue la urgencia de hacer frente a la desigualdad social y a partir de allí pugnaron por redefinir la función social del Estado y por dotar a la democracia de un sentido diferente al que había logrado imponerse en los últimos años.

El nuevo proyecto nacional se proponía integrar a los sectores que habían sido los más afectados con la restructuración económica y estatal, restituirles sus derechos de pertenencia a la Nación y dar solución a sus principales problemas. Y, para ello, el Estado, tal como lo había sido en el pasado para la izquierda nacionalista y también para algunos grupos de socialismo, debía asumir su responsabilidad con la sociedad.

A continuación analizaremos estas dos cuestiones, fundamentales para comprender el apoyo a AMLO.

Recuperar el Estado

A lo largo de todo este trabajo hemos revisado los desacuerdos que en la izquierda socialista se produjeron en torno a la caracterización del Estado y su función económica y social. Sin embargo, la reaparición de este tema en 2006 si bien recogió muchos elementos de aquellas discusiones se produjo en un contexto muy diferente. En este

sentido, debemos distinguir los ecos de las viejas discusiones que ciertamente volvieron a hacerse presente y lo novedoso de su aparición en el escenario electoral.

Por una parte, es cierto que quienes desde tiempo atrás habían sostenido que el fortalecimiento del Estado constituía la única vía posible para promover la integración social y económica de todos los sectores sociales, encontraron en el proyecto alternativo de Nación una continuidad con sus posiciones de antaño. Pero no era solamente una reedición de viejos principios del nacionalismo estatista, como muchos de sus críticos les señalaron. En los hechos, el discurso de esta izquierda se había transformado, sobre todo a partir de la incorporación de la desigualdad social como eje articulador de toda su propuesta.

Las experiencias de la década de los noventa habían desplazado rápidamente términos como “socialismo” y la política estatal, en este nuevo contexto, debía pensarse más como un medio de compensar efectos desastrosos de los sucesivos ajustes económicos y como una forma de aliviar las profundas injusticias, que como un instrumento de cambio social. Lo que se pretendía era lograr un crecimiento que fuera incorporando rápidamente a quienes sistemáticamente se habían visto excluidos de beneficios mínimos, y en esto consistía su responsabilidad social. El “reclamo” que debía hacerse al Estado era que convirtiera la desigualdad social en un aspecto central de su política:

La desigualdad social es una dimensión de la política que para ser eficaz, y racional desde el punto de vista histórico e instrumental, debe ir más allá de la contingencia político-electoral. Tiene que convertirse en un núcleo básico de valores y derechos, cultura cívica y ética pública, que definen el perfil y la morfología de los Estados [...] La desigualdad debe entenderse como una variable política y debe ser sometida a escrutinio del Estado y es también condición para la reproducción del orden democrático y del Estado mismo (“El reclamo al Estado”, Rolando Cordera, *Nexos*, núm. 343, julio de 2006).

¿Qué corresponde entender cuando se afirma que la desigualdad debe convertirse en una variable política?

En primer lugar que no es un problema estrictamente económico, cuya resolución deba estar sujeta a equilibrios fiscales o macroeconómicos, en todo caso, que el crecimiento y el orden fiscal tenga como prioridad este problema. En segundo lugar, supone que constituye una obligación política para el Estado velar por el bienestar de la sociedad.

Tercero, que debe formar parte de la acción estatal, como política y no como mera estrategia de gobierno o electoral. Finalmente, implica que de su resolución depende la propia reproducción del Estado y el fundamento de su legitimidad.

En algún sentido podríamos sostener que estas tesis no eran completamente nuevas y que los principios del nacionalismo están contenidos en esta formulación básica de la responsabilidad estatal en relación con el crecimiento y la integración social. Sin embargo, no podríamos afirmar que se trata simplemente de la recuperación del nacionalismo ni, mucho menos, que se encuentren aquí resumidos los debates del socialismo en relación con el Estado. Hay algo de todo eso, pero también, tal vez como consecuencia de la difícil situación social que se señala, se trata de una prioridad que parece imponerse por la propia gravedad de la situación; y, en este sentido, se reclama la intervención estatal para poder garantizar, cuanto menos, su propia continuidad.

Por supuesto que, desde esta perspectiva, la situación que se describe es consecuencia de la retracción estatal en materia social sobre todo. Por ello el acento está puesto en un tema que la izquierda no había abordado con anterioridad, por lo menos no en los mismos términos. Que el Estado debía asumir su responsabilidad con la sociedad, sí constituyó un tema tanto para el nacionalismo como para el socialismo; lo mismo podríamos decir de la prioridad dada a los sectores populares, en su integración social y en otros momentos política. La prioridad dada en el nuevo contexto al problema de la desigualdad tampoco debería conducirnos a pensar que se trata de buscar un modelo de eficiencia y eficacia económica con compensaciones a los más pobres.

En los hechos lo que se estaba reclamando era un cambio en la gestión estatal pero también en los principios que guían su accionar y esto sí constituyó una novedad respecto de los análisis anteriores:

“Tomar conciencia” para un Estado puede significar muchas cosas. En nuestro caso, implica asumir el compromiso de una reestructuración de organismos, agencias, mentalidades y conductas, orientada a convertirlo en un Estado social [...] Para ser un Estado social, democrático y de derecho, el Estado mexicano tiene que ser un “Estado de los derechos”, en condiciones de asegurar una secuencia de políticas sociales que sean compatibles con un crecimiento económico rápido, sostenido, y financieramente sustentable (“El reclamo al Estado”, Rolando Cordera, *Nexos*, núm. 343, julio de 2006).

En todo el recorrido que se ha realizado sobre la izquierda socialista y comunista, el Estado fue pensado de formas muy diferentes. Hemos rastreado algunos de esos cambios: como aparato de dominación de una clase, como agente del desarrollo económico, como defensor de los derechos de los sectores populares, como garante de los intereses nacionales frente a la expansión extranjera, etc. También se ha señalado cómo al interior del comunismo se aceptó la tesis del capitalismo de Estado en tanto podía contribuir a la industrialización y, finalmente, se señaló la forma que al interior de los partidos socialistas comenzó a tomar fuerza una corriente que veía en el fortalecimiento estatal la única vía para poner en marcha un proyecto nacional incluyente frente a otra que afirmaba que el socialismo debía luchar por la expansión de las capacidades y autonomía social, limitando simultáneamente cualquier forma de intervención estatal. Pero, sobre todo en los años noventa y como consecuencia de la crisis del Estado y del reconocimiento de la necesidad de su reforma, también surgieron otras voces que sostenían que el Estado debía volverse más eficiente, recortando ciertos espacios de intervención para fortalecer otros en los que su gestión era fundamental.

Quienes apoyaron el proyecto de AMLO lo hicieron en un contexto en el que el retorno al Estado intervencionista era prácticamente imposible, por razones diversas.⁴³ Y lo que se buscaba era, precisamente, fortalecer esos espacios que, desde esta visión, constituían una responsabilidad irrenunciable. Por ello se destaca la necesidad de que el Estado mexicano se convierta en un Estado social: que garantice el cumplimiento de los derechos básicos para que todos los sectores sociales —sobre todo los más desfavorecidos— puedan integrarse plenamente en igualdad de oportunidades al conjunto de la sociedad. Un Estado que reconozca áreas prioritarias para su intervención y que no pudiesen ser suplidas por otras instancias. Y fundamentalmente, un Estado que pueda impulsar el crecimiento con miras a la redistribución social de los beneficios producidos.

El llamado a constituir un Estado social no había sido parte de los debates de la izquierda, por lo menos no en estos términos. Tal vez podríamos suponer que los años noventa habían sido aleccionadores en varios sentidos y ya era claro que una reforma

⁴³ Por lo menos en los términos en que lo había sido en el pasado. Recordemos también que algunos miembros del PRD, muchos de los cuales abandonaron aquel partido y colaboraron con el gobierno de Salinas, lo hicieron porque asumían que se requería reformar el Estado para hacerlo más eficiente en el contexto de la crisis. Esos representantes de la izquierda creyeron, o al menos así lo expresaron, que era necesario fortalecer algunas áreas y dejar espacio para la participación privada en otros sectores que no fueran estratégicos o no constituyeran una responsabilidad exclusivamente estatal. Incluso quienes se habían alejado del PRD en aquel momento se sumaron posteriormente al proyecto de AMLO y volvieron a poner énfasis en estos temas.

estatal conducida únicamente por criterios de eficiencia no podía producir niveles mínimos de bienestar social y de crecimiento. Pero también que, dadas las transformaciones que la sociedad y el Estado habían experimentado, era preciso pensar una estrategia posible de ser implementada con rapidez y que pudiera revertir los rezagos sociales lo más pronto posible.

Lo que se busca señalar es que resulta difícil comprender si lo que ocurrió fue que la izquierda abandonó ciertos temas por considerarlos obsoletos o si decidió dar prioridad a otros que requerían de una solución urgente. En otras palabras, ¿se modificó radicalmente la propuesta de la izquierda —sobre todo si pensamos en la izquierda socialista—, como podría mostrar el abandono de ciertas discusiones referidas por ejemplo, a la democracia, al socialismo, a la propiedad privada, etc.?, ¿fue esto un proceso interno de la izquierda o respondió también a la nueva realidad política y económica que volvió imposible poner a discusión ciertos temas? Y, finalmente, ¿fue el ideario nacionalista el que mejor pudo adecuarse para hacer frente a los nuevos desafíos? Probablemente todo lo anterior contribuyó, en alguna medida, a que la propuesta de quienes apoyaron a AMLO haya destacado la importancia de hacer frente a la desigualdad y a la forma en que se hizo. Estos temas que serán abordados en detalle más adelante pueden sugerir además algunas razones de por qué otros sectores de la izquierda se opusieron a López Obrador. De cualquier modo, para quienes la pobreza constituía un tema ineludible en la campaña electoral y como parte del programa de gobierno, insistirán en la necesidad de reforzar el Estado y respondieron a las críticas, desde la derecha y desde la izquierda, en los siguientes términos:

Los partidarios del *establishment* pretenden que ese tema está resuelto y que sólo se trata de aumentar la competitividad de la economía, pero no dicen una sola palabra sobre la desigualdad, el empleo y un sinnúmero de asuntos de enorme repercusión social que jamás se colocan en el centro de la acción oficial. Pretender hacerlo sería una vuelta al pasado estatista; es no entender nada de lo que ocurre en el mundo moderno. La experiencia latinoamericana demuestra que la globalización no anula, sino refuerza el hecho nacional y, junto con él, la necesidad de ampliar los horizontes de los pueblos (“2006, año electoral”, Adolfo Sánchez Rebolledo, *La Jornada*, jueves 5 de enero de 2006).

La crítica desde la derecha y desde otros sectores de la izquierda se abocó a destacar que la propuesta de AMLO pretendía reeditar un modelo de desarrollo centrado en la acción estatal y que tenía su principal referente en el cardenismo y en gobierno de Luis Echeverría. El problema, para quienes se opusieron al candidato perredista, residía en que, por una parte, ese modelo había derivado en diferentes formas de autoritarismo. La intervención estatal condujo a la “asfixia” social y a la dependencia económica, política y también cultural de los sectores populares. Pero también, en términos estrictamente económicos, había conducido al estancamiento y a crear un sector privado poco competitivo que se había fortalecido como resultado del proteccionismo desmedido. En este diagnóstico, en el que coincidieron las críticas de derecha y de izquierda, se ponía especial atención en los desequilibrios macroeconómicos generados por tal modelo de desarrollo y en el poco espacio dejado a la iniciativa privada; también a los usos políticos, entendidos sobre todo como clientelismo y corrupción, que constituyeron las prácticas más usuales de los gobiernos priístas. Así, Estado fuerte se vinculó directamente con autoritarismo, corrupción y estancamiento económico.

En los hechos, la crítica a ese Estado, había sido muy fuerte y también muy efectiva durante las últimas décadas. La crisis fiscal, ya durante el sexenio de Miguel de la Madrid, había sido la evidencia de la imposibilidad de continuar con ese modelo de desarrollo y también de la urgencia de redefinir los caminos del crecimiento. Y como ese Estado estaba indisolublemente vinculado con los gobiernos priístas, la relación entre autoritarismo, corrupción y, ahora, crisis económica, se volvió casi una obviedad. Sin embargo, lo que esta crítica no ponía a discusión, y que será precisamente lo que intentó debatir la izquierda cercana a AMLO, fue que un Estado fuerte no conduce necesariamente al autoritarismo. Que la reforma del Estado que debió centrarse en crear los mecanismos para volverlo más eficiente, sólo había logrado limitar su capacidad de gestión económica y social, sin modificar sustantivamente las formas en que se llevaba a cabo. Es decir, no pudo terminar con la corrupción ni crear una estructura eficaz en sus funciones.

Por eso se señala en el artículo anterior que deben ponerse a discusión temas que durante décadas han sido constantemente excluidos del debate público. Se sostiene que es necesario volver a discutir la reforma del Estado pero con objetivos que vayan más allá de los equilibrios fiscales y macroeconómicos, esto es, que se realice teniendo como prioridad temas como la pobreza y la desigualdad. Que es importante generar una economía competitiva pero que no se realice a costa de la creación de empleos o de los

salarios de los trabajadores. En suma, que discutir el rol del Estado, en una economía globalizada y en la que es preciso racionalizar recursos, requiere de un esfuerzo de todas las fuerzas políticas si lo que se pretende es solucionar los graves problemas sociales. Y, por supuesto, que colocar en el centro del debate la necesidad de recuperar para el Estado un rol protagónico no supone simplemente un regreso al estatismo.

La crítica desde el PAN a la propuesta económica de AMLO iba dirigida justamente a su pretensión de recuperar para el Estado un papel como inversor directo. Y también hacia las políticas sociales de corte universal que habían sido implementadas en el Distrito Federal durante su gobierno, y que se afirmaba serían aplicadas a nivel nacional cuando López Obrador llegara a la presidencia.

Para el PAN el “peligro” residía en que las políticas sociales fueran usadas con criterios políticos y clientelares y que su política económica terminara en una crisis fiscal, producto del manejo irresponsable de los recursos. Lo interesante fue que éstas críticas fueron esgrimidas también desde la izquierda que no apoyó a AMLO. Derecha e izquierda coincidieron en algunas caracterizaciones de López Obrador y de su política económica, sobre todo en lo referido al combate a la pobreza y al rol del Estado en la economía.

En realidad lo que esta cercanía entre el PAN y ciertos sectores de la izquierda mostraba era la profunda fractura que existía en la izquierda: no sólo entre nacionalistas y socialistas sino, incluso, al interior de estas corrientes. Es muy probable que quienes se acercaron a López Obrador estuvieran más cerca del nacionalismo aun cuando hayan tenido participación en la izquierda socialista o comunista. No debemos olvidar que la izquierda siempre mantuvo un diálogo permanente con aquella corriente y durante toda su historia constituyó su referencia obligada. Las tesis del socialismo nacional y los debates de los años ochenta nos recuerdan que el socialismo encontró en el nacionalismo un camino para la transformación de la sociedad que pudiera recuperar lo mejor de su pasado y de sus experiencias de gobierno.

La otra izquierda, aquella que nunca aceptó esas tesis y que defendió sus diferencias, sólo las postergó durante la formación de PRD o creyó que podría incidir al interior de partido. En 2006, esas diferencias no sólo eran evidentes sino que, por lo menos a través de AMLO, eran irreconciliables. Por eso es que no debe sorprender la crítica despiadada. Lo que tal vez sí debería, al menos, llamar la atención es que la izquierda opositora al Proyecto Alternativo de Nación, no haya podido presentar una crítica

diferente de la que ofreció el Partido Acción Nacional. Aun cuando podamos reconocer los orígenes de esas posiciones al interior de la propia izquierda socialista.

Antes de analizar esas perspectivas, dentro del universo de la izquierda mexicana, debemos primero reconstruir la relación entre izquierda y proyecto democrático que quienes apoyaron a López Obrador intentaron presentar como parte del debate electoral.

El proyecto democrático

En este trabajo hemos intentado precisar cómo, durante su historia, la izquierda socialista fue elaborando nociones diversas de la idea de democracia que decía defender. Hemos señalado también el modo en que en algunos momentos se produjeron ciertas coincidencias o se incorporaron temas que eran propios del nacionalismo revolucionario.⁴⁴ En capítulos anteriores hemos reconstruido, además, algunas nociones que constituyeron los ejes más importantes del debate de la izquierda, sobre todo en los ochenta, sobre este tema. De este modo, revisamos las discusiones sobre la democracia sustantiva y la democracia formal y cómo, a medida que la política electoral de los partidos socialistas se convertía en una actividad cada vez más importante, la izquierda fue otorgando también a esta cuestión una centralidad que no había tenido en los años anteriores. Sin duda, las elecciones de 1988 fueron un punto de inflexión en este sentido y no podríamos comprender el porqué del cambio en las posiciones de la izquierda, al menos en la prioridad dada a la cuestión electoral, si nouviésemos en cuenta aquella experiencia.

En los años noventa fue tomando forma lentamente una idea de la democracia que destacaba fundamentalmente su aspecto electoral, al tiempo que perdieron terreno otras nociones que habían sido parte de las elaboraciones de la izquierda socialista poco tiempo atrás. Resulta difícil saber con exactitud el motivo de estos cambios y si respondieron a una transformación sustantiva en su proyecto político, transformaciones que fueron el resultado de nuevas formas de plantear los problemas y de los objetivos políticos que se fijó la izquierda o si, por el contrario, fue consecuencia de los acontecimientos que obligaron a centrar la atención y la actividad política en otras cuestiones más ligadas con el quehacer político concreto. Es muy probable que al convertirse en un partido político fuerte, con un electorado relativamente estable, hayan

⁴⁴ Concretamente me refiero a la idea de “democracia popular” o “democracia del pueblo” que durante el gobierno de Lázaro Cárdenas elaboró el PCM; a la relación entre participación popular y democracia que fue parte de los principios del nacionalismo revolucionario, tal como se ha analizado en los primeros capítulos de este trabajo.

prevalecido los temas ligados a la política electoral y parlamentaria, los conflictos internos, algunos de larga data y otros derivados de esta nueva realidad política.⁴⁵ También la alianza con la corriente del nacionalismo revolucionario puede haber sido un factor más que explique la razón de estos cambios. Es decir, podríamos suponer que los temas que tradicionalmente habían formado parte del repertorio de la izquierda socialista perdieron importancia porque terminó por imponerse el programa del nacionalismo. Estos dos hechos, el predominio de la cuestión electoral y el protagonismo del ideario nacionalista, pueden haber contribuido a que muchos de los temas, que habían sido característicos del socialismo en México, hayan sido lentamente abandonados.⁴⁶

Por ello, si bien no fue una novedad que la izquierda pusiera en el centro del debate la cuestión democrática, sí lo fue la forma y el contexto en el que se produjo. Luego de varios años en que la democracia había alcanzado una definición clara en la política mexicana, quienes dieron su apoyo a AMLO intentaron ir más allá de su sentido estrictamente electoral y lo hicieron recuperando algunas nociones de antaño y postulando otras que constituyeron una novedad por su articulación con la desigualdad social.

Veamos entonces cómo fue presentado el debate sobre la democracia en 2006:

La adopción acrítica de la democracia sin adjetivos ha dado lugar, en estos tiempos de prueba, a un laberinto mental sin hilo de Ariadna a la vista. Más que sin calificativos [...] lo que hoy se tiene es una democracia sin más objetivos que dar espacio a la lucha por el poder del Estado más descarnada y grosera de que se tenga memoria [...] No es ésta una falla “estructural” del diseño finalmente adoptado en 1996 en el Cofipe, sino un reflejo agresivo de los cambios en las estructuras sociales y mentales que propició la mudanza neoliberal de fin de siglo (“La ecuación envenenada”, Rolando Cordera Campos, *La Jornada*, domingo 5 de febrero de 2006).

Durante los años ochenta, quienes afirmaron que la oposición entre democracia sustantiva y democracia formal era una falsa disyuntiva, lo hacían bajo el supuesto que

⁴⁵ Por supuesto que no podemos ignorar el impacto que en los partidos comunista y socialistas tuvo la crisis de la Unión Soviética y la caída del muro de Berlín. Hechos que bastan para ejemplificar la crisis de las corrientes socialistas en todo el mundo durante la década de los noventa.

⁴⁶ También pudo haber incidido el hecho que muchos referentes de la izquierda socialista hayan abandonado el Partido de la Revolución Democrática en sus primeros años de vida política.

la democracia política, no entendida estrictamente en términos electorales, abría una posibilidad concreta de poner a discusión y proponer proyectos políticos alternativos, diferentes y hasta opuestos al vigente. Cuando, siempre desde la perspectiva de la izquierda, la democracia dejó de estar ligada indisolublemente a un orden social determinado,⁴⁷ se vislumbró la posibilidad de producir un cambio social, a través de la lucha política y, por supuesto, de la vía electoral.

Es cierto que al menos en la década de los noventa, este problema no fue abordado así, pero eso no impide pensar que continuó formando parte de la manera de pensar la democracia, al menos de algunos grupos de la izquierda socialista. O, en todo caso, que constituía uno de los sentidos que la democracia podía asumir, sobre todo pensada como proyecto político. El abandono de la vía revolucionaria de cambio social no suponía inmediatamente poner fin a cualquier proyecto de transformación de las relaciones sociales y políticas. Y si recordamos los debates que originaron estos cambios a inicios de los años noventa, podemos suponer que muchos mantuvieron la creencia de que esa posibilidad era factible, aun cuando el camino revolucionario mostrara todas sus limitaciones. Es decir, existían en la historia reciente de la izquierda socialista elaboraciones acerca de la democracia y del cambio social que excedían con creces los límites de una concepción de la democracia estrictamente ligada a las prácticas electorales.

De acuerdo con este diagnóstico, el proyecto neoliberal y los cambios que se originaron guiados por dicho proyecto no tuvieron consecuencias sólo a nivel de las políticas concretas que fueron modificando la sociedad y el Estado sino que hicieron sentir sus efectos en las creencias, en las concepciones políticas y, sobre todo, en la posibilidad de pensar un orden diferente. La democracia quedó así ligada a un proyecto económico concreto produciendo una suerte de empobrecimiento del término, en el sentido que únicamente pudo ser pensada como un mecanismo para la búsqueda del poder político. Es decir, se volvió imposible pensar en un proyecto político alternativo al neoliberalismo y la democracia, aferrada en estos límites, sólo pudo ser pensada como un medio para conquistar el poder de Estado.

La solución al problema, tal como lo presenta el autor de este artículo, no pasa por un rediseño institucional y ni siquiera tiene su origen en las instituciones políticas y electorales. Podemos suponer que es sólo a través de la acción política que puede

⁴⁷ Recordemos que durante mucho tiempo la izquierda socialista estableció un vínculo estrecho entre la democracia y el orden social burgués.

producirse lentamente un cambio en las “mentalidades” presentando los problemas bajo una nueva óptica, elaborando nuevos objetivos políticos que puedan dotar de un nuevo sentido a la democracia, fundamentalmente que a través de la democracia pueda transitarse hacia un orden más justo.

Es por ello que este sector de la izquierda intentó vincular la democracia con la desigualdad: la democracia entendida no sólo como un mecanismo para alcanzar puestos de gobierno sino como una forma de vida que pueda reconocer en igualdad condiciones a todos los grupos sociales, en términos políticos pero también económicos y sociales. Una democracia cuyos objetivos fueran dar alguna respuesta a la “fractura social” que caracteriza a México. Si la democracia refiere fundamentalmente a la igualdad jurídica y política, una vez consolidado ese aspecto se debía avanzar hacia otras formas de igualdad:

El lenguaje democrático es un lenguaje de igualdad ante las leyes y en las urnas. Históricamente, al concretarse este tipo de igualdad, la democracia ha sido la fuente de un discurso mayor, en ambición y alcance, que busca trasladar la igualdad jurídica y política a regímenes organizados para ofrecer, y progresivamente asegurar, dosis crecientes de cohesión social basadas en el acceso igualitario a los bienes básicos de la vida (“El reclamo al Estado”, Rolando Cordera, *Nexos*, núm. 343, julio de 2006).

Anteriormente habíamos señalado que no debíamos confundir esta relación entre democracia y desigualdad o, para decirlo de otro modo, que la democracia deba hacer frente al problema de la pobreza y la desigualdad con un retorno a la idea de democracia sustantiva versus la democracia formal. La diferencia más importante respecto de aquellos debates es que anteriormente la oposición entre una y otra forma de democracia conducía a desestimar la democracia política por considerarla un engaño o una falsa promesa. La igualdad social y económica se presentaba como el objetivo prioritario al que debía abocarse la izquierda porque sólo a condición de abordar esta cuestión fundamental podía hablarse de una verdadera democracia.

En 2006 esas valoraciones y oposiciones ya no operaban en la izquierda. La democracia política había alcanzado un reconocimiento importante y el PRD se encontraba plenamente incorporado a la lucha electoral. La novedad residía en que la izquierda asumió que, una vez consolidada la democracia política, ésta debía ampliar sus

horizontes para buscar una solución a los problemas sociales. Es decir, aun reconociendo la importancia de la democracia política su sentido no debería limitarse a la esfera electoral. Debía ser pensada como una forma de organización política y también social, como un proyecto político en sentido amplio.

La pregunta que planteó la izquierda cercana a López Obrador era cómo podía alcanzarse la integración y la cohesión en una sociedad marcada por las desigualdades sociales a tal punto que para muchos era incluso muy probable que tal fractura condujera inevitablemente a la violencia social. La urgencia y el desafío para la democracia, pensada bajo este nuevo sentido, era reconstituir el lazo social entre los mexicanos. Pero esto requería sin duda refundar ese lazo, aparentemente quebrado por la pobreza que relegaba a las mayorías y volvía imposible pensar en la unidad de la Nación. ¿Cómo refundar el lazo?, ¿cómo reconstruir la cohesión social y evitar el recurso de la violencia?

Para esta izquierda era preciso elaborar un “nuevo proyecto de Nación” y por ello deberíamos entender una nueva forma de convivencia social: un nuevo modelo económico, el reconocimiento pleno de los derechos de las mayorías postergadas, reconocer en la política un espacio para la lucha por proyectos alternativos y no sólo como medio de alcanzar el poder y, por supuesto, dotar a la democracia de objetivos concretos.

La democracia se nacionaliza en la medida que es asumida como instrumento por las mayorías frente a las elites tradicionales y en las elecciones triunfan sectores hasta ahora invisibles, partidos y figuras que de algún modo representan una opción, al menos la voluntad de recorrer nuevos caminos para resolver asuntos sociales que en la óptica neoliberal apenas si se registran en el espejismo de las grandes estadísticas (“Fox y la caricatura de la izquierda”, Adolfo Sánchez Rebolledo, *La Jornada*, jueves 19 de enero de 2006).

En la relación entre democracia y desigualdad se expresaba otra cuestión importante: la democracia ligada a la voluntad y el interés de las mayorías frente a los privilegios de una minoría que se había beneficiado a costa del conjunto de la Nación.

Si desde esta perspectiva en los últimos años una pequeña élite económica, social y también cultural, había utilizado el Estado y el poder político como medio de obtener beneficios económicos, la democracia debía además ser considerada como la posibilidad de que otros sectores, la mayoría de los mexicanos, puedan llevar adelante

un proyecto alternativo en el que se encuentren representados sus intereses. También un proyecto que tenga como principal motivación afrontar los problemas de esas mayorías que durante muchísimo tiempo no han tenido representación o no han podido hacerse escuchar. La democracia, para estos sectores de la izquierda mexicana, consistía en esa posibilidad de que quienes fueron siempre relegados, invisibilizados y postergados en las políticas estatales pudieran ser protagonistas de un cambio político y social que los considerara como principales protagonistas.

Por ello, quienes apoyaron a López Obrador consideraron que su proyecto provocaría una oposición fuerte de todos aquellos sectores que se habían visto beneficiados en las últimas décadas ya que verían amenazados sus privilegios. Y, por ello, la propuesta fue presentada como una opción de cambio que pretendía recuperar para las mayorías el lugar que les correspondía por derecho propio en la sociedad y en la política mexicana. Pero, además, intentaron presentar el conflicto político y los ataques hacia López Obrador como la respuesta de estos sectores frente a quien lideraba efectivamente un proyecto de cambio.

La democracia terminó por vincularse así con la posibilidad efectiva de poner en marcha un modelo económico y social que pusiera fin a la hegemonía neoliberal y a los privilegios a él asociados para una minoría de la población. La democracia fue concebida, además, como un proyecto político que promueve la incorporación de las mayorías restituyéndoles un lugar del cual habían sido relegadas. Finalmente, la democracia podría adquirir todos esos nuevos sentidos sólo a condición de que se lograra romper el vínculo que la mantenía unida a un modelo económico en particular, el neoliberalismo:

Siguen sin entender que vincular inescindiblemente a la democracia con la soberanía del mercado erosiona a la democracia, y que a la postre también los partidarios del *laissez faire* pierden. Porque todos perdemos y nos perdemos en medio de la injusticia social. Y porque si se acepta que hemos llegado al paraíso terrenal y que esta sociedad tan injusta es lo más a lo que podemos aspirar los seres humanos, si no somos capaces de inventar un modelo económico que eleve el nivel de vida de las mayorías y de garantizar que todos vivamos con dignidad, entonces sí nos mereceremos el fin de la historia (“Democracia sin exclusión”, Agustín Basave, *Nexos*, núm. 342, junio de 2006).

La propuesta de este sector de la izquierda fue clara: era necesario redefinir el sentido de la democracia y también fijar nuevos objetivos. Reconocían la importancia de haber consolidado un sistema electoral confiable pero también que no alcanzaba con ello si se pretendía construir una sociedad más justa. La justicia social podía alcanzarse por la vía electoral porque era factible poner a discusión de la sociedad un nuevo modelo de país e intentar revertir mediante políticas concretas la extrema pobreza que sufrían millones de mexicanos. En eso consistía, fundamentalmente, el proyecto democrático que requería, tal como hemos analizado en el apartado anterior, de un Estado fuerte, capaz de conducir y liderar el cambio social y también político.

Hemos expuesto a grandes rasgos las razones que llevaron a que un sector de la izquierda socialista y nacionalista apoyara el Proyecto Alternativo de Nación. En algún sentido, muchos reconocieron en la propuesta de AMLO una continuidad con el programa de la izquierda o, al menos, con el programa que algunos sectores de la izquierda socialista había defendido pocos años atrás.

Por otra parte, podemos suponer a partir de los fragmentos que hemos analizado que aun cuando algunos no hayan compartido por completo su propuesta, el diagnóstico que realizó la izquierda de la situación social y política y la urgencia de dar solución a la desigualdad social, incidió para que se inclinaran por López Obrador.

Sin embargo, no toda la izquierda encontró afinidades, algunos mantuvieron su apoyo a pesar de las diferencias mientras que otros se opusieron tajantemente. A continuación analizaremos las críticas que realizó otro sector de la izquierda, algunos miembros del PRD, sobre el programa de López Obrador y algunas reflexiones sobre el presente de la izquierda mexicana.

Las críticas

Quienes desde el PRD, o bien reconociéndose de izquierda pero sin filiación partidaria, lanzaron críticas a la Coalición por el Bien de Todos y a su candidato, compartieron a grandes rasgos el diagnóstico que hemos analizado anteriormente. Sin embargo, manifestaron ciertos malestares relacionados con las alianzas que López Obrador estableció a medida que avanzaba la campaña electoral. Expresaron, además, otro tipo de crítica o, más que crítica, una reflexión del momento político que atravesaba la izquierda mexicana. A pesar de que decidieron mantener el apoyo al candidato perredista, es importante mencionarlas porque expresaban otra posición diferente de la

que hemos analizado y también de otros sectores de la izquierda que optaron por el enfrentamiento con AMLO: la de quienes señalaron que difícilmente el PRD pueda ser caracterizado como un partido de izquierda.

Tal vez su objetivo fue despejar dudas acerca de la coalición que muy probablemente alcanzaría la presidencia. Es decir, querían dejar en claro qué izquierda, si es que se podía considerar de izquierda, era el PRD, su candidato y quienes lo apoyaban. Y sobre todo, pensar qué significado podría tener el triunfo de AMLO dado el contexto político en el que se estaba desarrollando la contienda electoral.

Desde esta posición se señaló:

En la amalgama de la izquierda perredista lo que predomina son sus orígenes priístas, una tradición y una cultura en la que se recrean no sólo militantes y dirigentes que vienen del PRI sino, y sobre todo, los que provienen de toda la gama de la izquierda que existía antes de 1988. La vocación priísta de la izquierda no priísta del PRD, ha quedado documentada una y otra vez a lo largo de los últimos seis años (“De la izquierda mexicana”, Rosa Albina Garavito, *El Universal*, 21 de enero de 2006).

La caracterización no era del todo nueva. Constituía un tema irresuelto en el PRD, por lo menos para quienes provenían de las filas del socialismo. El problema no consistía en la fuerza y el predominio de la corriente nacionalista, al menos no sólo eso: residía en los orígenes priístas, en la experiencia que quienes se formaron en ese partido trasladaron al PRD. ¿Qué significa esto desde la perspectiva de la izquierda socialista? El PRI, no necesariamente la corriente del nacionalismo, para el socialismo fue sinónimo de corrupción política, de un partido que no promovía la participación de las bases en las decisiones partidarias, carente de democracia interna. Un partido en el que predominaban los acuerdos entre la élite partidaria y los cuadros antes que una organización que facilitara la organización de las bases y su expresión política. También se caracterizaba por aquella visión pragmática de la acción política que hemos analizado en el segundo capítulo de este trabajo, un pragmatismo que aparentemente nada tenía que ver con la corriente socialista. Quienes abandonaron el PRI trajeron consigo todo un saber hacer de la política que fue rápidamente incorporado a las prácticas del PRD.

Sin embargo, también podríamos pensar, teniendo en cuenta el artículo de Garavito, que esa cultura política se extendió más allá del PRI y terminó por formar parte de todas las organizaciones partidarias. En ese sentido, la “vocación priísta” tendría que ver más con

prácticas que no son patrimonio de ningún partido sino de la forma en que se recrea la clase política. El problema así planteado parece ser más grave porque, al parecer, la izquierda socialista, aquellos que decidieron quedarse en el PRD a pesar del predominio de la cultura priísta, lo hicieron a costa de perder su identidad política y también de haber aceptado una forma de hacer política que había sido fuertemente criticada durante gran parte de su historia.

La corriente socialista dedicó mucho tiempo y esfuerzo para definir con claridad en qué consistía un programa de izquierda, no sólo en términos de objetivos políticos sino también en la forma en que los mismos podían ser alcanzados. Y esto condujo a revisar sus propias prácticas y formas de organización política. Tal como hemos analizado en otro capítulo, esta revisión supuso una crítica fuerte al sectarismo y a la idea de vanguardia política que promovía todo tipo de prácticas autoritarias.

Durante esta misma época también el socialismo desplegó una fuerte crítica hacia el Estado y el partido oficial, centrada especialmente en las prácticas autoritarias que abarcaban el sistema político, el vínculo corporativo entre el Estado y las organizaciones sociales y también al Partido Revolucionario Institucional, principalmente en lo referente a la falta de democracia interna.⁴⁸

Algunos miembros de la izquierda señalaron que la cultura política mexicana, que mucho debía a la acción del partido oficial y a su vínculo con el Estado posrevolucionario, promovía la marginación de las masas de la actividad política. El desafío que se propuso afrontar la izquierda consistió en transformar la práctica política que, a su juicio, había sido convertida en una práctica de especialistas y limitada a instituciones específicas. En aquellos años, la corriente socialista señalaba que si se pretendía generar un cambio sustantivo en la sociedad, en la política y en la cultura debía enfrentarse primariamente el fenómeno de la despolitización de los sectores populares. La política de la izquierda pretendía oponer a la despolitización, promovida por el partido oficial, la participación de la sociedad en los temas de interés público a través de diversas organizaciones. Al menos, ésta fue una de las críticas que planteó el socialismo en la que, además, se reconocía que sus propias organizaciones no estaban exentas de estos problemas.

⁴⁸ Fue sobre todo durante la formación del PMS que el socialismo discutió a fondo la necesidad de construir una organización política democrática, que se diferenciara tanto de lo que habían sido los partidos de la izquierda en el pasado como también del partido oficial.

Durante la formación del PRD volvieron a discutirse temas referidos a la organización, a la democracia interna, a la relación que debía mantener el partido con los movimientos sociales y al lugar que las bases y los militantes debían tener. Independientemente de las “intenciones” de quienes formaron este partido, al parecer, al menos de acuerdo con el artículo que estamos analizando, el proyecto de fundar un partido que promoviera la participación política de la sociedad y que lograra articular los movimientos sociales con la política institucional terminó por fracasar.

Es difícil saber si la fusión de ambas corrientes de la izquierda mexicana impidió que el socialismo llevara adelante su proyecto partidario, por lo menos tal como se había expresado en los debates de la década anterior, por la presencia de la “cultura priísta”. Lo cierto es que la corriente socialista, al menos en esta interpretación, terminó por hacer suyas muchas de las prácticas que caracterizaban el funcionamiento y la “cultura” del PRI. La crítica que realizó este sector de la izquierda durante la campaña electoral, señalaba la permanencia de prácticas autoritarias y la dificultad de superar los límites de una política centrada en lo electoral. O mejor dicho, de promover la participación política y su articulación con otros temas más allá de lo estrictamente electoral.

¿Qué significará entonces el triunfo de AMLO?

Conclusión inicial: si el PRD gana el 2 de julio, el significado de su triunfo será muy semejante a que hubiese ganado un PRI nacionalista con una política de bienestar de gran alcance, con una drástica reducción del cáncer de la corrupción y con políticas más eficaces para reactivar la economía y generar empleos. El triunfo de AMLO significaría todos esos avances frente al conservadurismo del PAN y la franca descomposición del PRI. Sin embargo, todos esos avances no alcanzarían para caracterizar su triunfo como la materialización de un proyecto de izquierda moderno y democrático, por la sencilla razón de que esa izquierda y ese proyecto no existen en México (“De la izquierda mexicana”, Rosa Albina Garavito, *El Universal*, 21 de enero de 2006).

El triunfo del PRD, a pesar de lo señalado anteriormente, tendría efectos positivos para el país porque permitiría revertir los efectos de un modelo económico que para muchos ya había mostrado sus limitaciones para generar un mínimo de bienestar más que nada en los sectores populares. También, porque, al parecer, el PRD habría logrado recuperar lo mejor de la corriente del nacionalismo revolucionario. Así, en el contexto de 2006, el

triunfo del PRD debería ser visto como una posibilidad de cambio frente a la derecha panista y al PRI. Eso no alcanzaba, de todos modos, para caracterizar al PRD y a su programa político como un referente de la izquierda moderna y democrática, porque al parecer ese proyecto había fracasado.

Esta oposición entre una izquierda moderna frente a otra arcaica y vetusta, fue una característica más de la campaña electoral. Y para quienes adoptaron estas distinciones, el PRD constituía la expresión de una izquierda con componentes priístas y nacionalistas, que recuperaba un programa político y económico, es cierto que con algunas modificaciones, propio de otra época, más cercano a un desarrollismo estatista. Que frente a las opciones que se presentaban en la campaña se optara por apoyar a AMLO no significaba que se reconociera en él un programa y un proyecto de izquierda. En todo caso, constituía para este sector de la izquierda, una posibilidad de cambiar el rumbo económico y de destinar recursos a los sectores populares, un programa que tenía como objetivo prioritario hacer frente al problema de la pobreza. Podía reconocerse que, al menos, presentaba una opción frente al PAN y al PRI y, tal vez, su triunfo permitiría avanzar en otros temas, es decir, existía cierta esperanza de que el mismo proceso político promoviera otros cambios.

De cualquier modo, estas afirmaciones nos obligan a pensar qué es lo que debería cambiar en la izquierda mexicana para convertirse en moderna y democrática y si es que existe alguna experiencia de la cual pueda nutrirse para transformarse a sí misma.

La izquierda socialista, por lo menos desde la perspectiva de este trabajo, debe muchas de sus características a esa convivencia permanente con el nacionalismo revolucionario. No debería sorprender el hecho que llegados a 2006 y luego de la unidad en el PRD, el nuevo partido terminara siendo una mixtura de ambas corrientes. Sin embargo, lo que destaca esta crítica es que ha sido el nacionalismo el que ha terminado por imponerse, tanto en lo que hace a la ideología del partido como a las prácticas políticas provenientes del priísmo.

¿Qué ha sucedido entonces con el socialismo? Algunos buscarán la respuesta en el hecho que la mayoría de sus referentes más importantes fueron abandonando lentamente el PRD, cediendo espacios que fueron ocupados rápidamente por quienes provenían del PRI. Pero también, tal como señala Garavito, algunos socialistas optaron por adecuarse a la cultura del priísmo y encontraron en la nueva formación política un espacio para la actividad política profesional.

Es claro que, desde esta perspectiva, el nacionalismo no constituye un modelo de izquierda moderna y democrática, ni en 2006 ni tampoco en el pasado. Pero tampoco se encuentran estos referentes en la historia del socialismo mexicano, sobre todo si recordamos su autocrítica durante los años ochenta. En aquellos años se destacaba sobre todo la falta de una tradición democrática al interior de las organizaciones partidarias y también el descrédito que durante largo tiempo tuvo la democracia política.

¿Deberíamos suponer entonces que esa izquierda inexistente, tanto en el pasado como en el presente, podrá surgir si rompe sus lazos con el nacionalismo y si, además, desconoce su propio pasado? Algunos de los que todavía se reconocen como parte de la izquierda, aun cuando ya no militen en sus organizaciones, sostienen que la izquierda mexicana podrá modernizarse si elude la tentación del populismo y del nacionalismo revolucionario y, al mismo tiempo, evita volver a los orígenes del marxismo. Pareciera que la opción consiste, desde esta perspectiva, en desconocer los principios de los cuales se ha nutrido toda la identidad política de la izquierda mexicana. Otros afirman que hasta que no se ponga fin a la cultura priísta de la izquierda y se construya un partido con un proyecto político de transformación social, el PRD no podrá ser un referente de la izquierda. Estos desacuerdos acerca de los caminos que debería seguir la izquierda expresaron las profundas diferencias no sólo en cuanto a la caracterización del PRD sino de lo que para cada corriente o sector suponía ser de izquierda.⁴⁹

De cualquier modo, a pesar de las críticas que hemos mencionado, este sector reconoció que, al menos en la coyuntura política de 2006, la única opción posible era apoyar a la Coalición por el Bien de Todos.

A continuación analizaremos las razones que llevaron a que una parte de la izquierda tradicional decidiera oponerse a la candidatura de López Obrador.

La oposición a AMLO

Quienes reconociéndose parte de la tradición de la izquierda mexicana, ya fuera por su pertenencia al socialismo y comunismo o incluso al nacionalismo revolucionario, decidieron oponerse a AMLO, lo hicieron por variados motivos. Es decir, no toda la crítica hacia AMLO compartió las mismas razones, aun cuando terminaran por coincidir en algunas caracterizaciones del candidato perredista. Lo llamativo de ambas posiciones

⁴⁹ Estas diferencias serán analizadas en detalle en el próximo apartado.

fue que ninguna renunció a su identidad de izquierda, esto es, se reconocieron como auténticos referentes de la izquierda y señalaron que el Proyecto Alternativo de Nación no podía considerarse parte de ninguna de las corrientes que forman la tradición de la izquierda mexicana. Algunos, incluso, fueron un paso más allá al afirmar que ni siquiera la corriente del nacionalismo revolucionario podía reclamar para sí esta pertenencia.

Las principales embestidas fueron dirigidas hacia el programa económico del Proyecto Alternativo de Nación y a las alianzas políticas que estableció su candidato durante la campaña electoral. Pero sobre todo hacia lo que calificaron como reminiscencias priístas: su estilo personalista y hasta caciquil, su desdén por las instituciones democráticas y también el escaso interés por construir una organización partidaria democrática que promoviera la participación de sus bases.

La fortaleza que mostraba la Coalición y la ventaja que sostuvo durante gran parte de la campaña generó expectativas ciertas sobre su posible triunfo electoral y ello produjo una profunda reflexión sobre el presente y el futuro de la izquierda y también acerca de quiénes o qué experiencias constituían sus principales referentes. Los opositores a AMLO incorporaron al debate de 2006 una reflexión aguda sobre estos problemas.

Para el análisis de todos los argumentos presentados, se ha optado por revisar primero las críticas al programa económico y hacia AMLO específicamente, para luego ocuparnos de las caracterizaciones que se hicieron de la izquierda mexicana en general y del momento particular que estaba atravesando en 2006. De este modo podremos completar todo el entramado de posiciones políticas que asumió la izquierda en aquel proceso electoral y también comprender con mayor profundidad las razones de sus desacuerdos.

¿Un nuevo proyecto de Nación?

Al interior del sector de quienes se opusieron a AMLO, tanto los que en el pasado se habían opuesto a que la izquierda socialista incorporara principios del nacionalismo revolucionario como quienes, por el contrario, se habían inclinado por articular el socialismo con el proyecto nacionalista, decidieron distanciarse del programa de López Obrador.

Pocos años antes, algunos sectores del socialismo habían sostenido que los principios de “soberanía nacional”, “democracia política” y “justicia social”, que resumían los

principales objetivos de aquel proyecto, si bien no debían ser entendidos como una repetición de políticas históricamente rebasadas, podían constituir orientaciones generales para elaborar un nuevo proyecto para la izquierda. Estas posiciones que formaron parte de los debates durante la conformación del Frente Democrático Nacional parecían no tener ninguna fuerza en este sector de la izquierda en 2006. La posición que ganó terreno fue la que había sostenido, incluso durante la formación del PRD, que la corriente nacionalista estaba en el origen de muchas de las prácticas autoritarias del Estado posrevolucionario y del partido oficial. E incorporaba en el presente otros elementos al señalar que el nacionalismo era ya un programa caduco sin capacidad para hacer frente a los retos de una economía globalizada y de una sociedad compleja y diversa como la mexicana.

Pero había algo más que la constatación de las carencias de un programa económico y político. Se insinuaba que de aquel nacionalismo sólo quedaban en el discurso de López Obrador poco más que algunas referencias a los sectores populares, a los más pobres de México. Y lo que más incomodaba era que, a su juicio, se pretendía edificar un programa de gobierno en base a una falsa polarización social obviando, al mismo tiempo, abordar con seriedad cuestiones importantes.

Evitando sistemáticamente comprometerse con temas y problemas concretos, utilizando vistosos programas de asistencia clientelar y, sobre todo, explotando el resentimiento de amplios sectores sociales con las elites empresariales y políticas, su campaña hasta ahora pretende presentarlo como defensor de los débiles, crítico de los poderosos, reivindicador justiciero, víctima él mismo de complots y conspiraciones sin cuento (“Después de la Tregua”, Luis Salazar, *Nexos*, núm. 363, abril de 2006).

Una de las críticas más sistemáticas a AMLO señaló que su campaña estaba fincada en la presentación de un conflicto social que, independientemente de que tuviera bases reales, no conduciría a solucionar sus causas. De hecho, el PAN también se sumó a criticar esta estrategia afirmando que López Obrador promovía la violencia social. Fue llamativa esta condena a la estrategia utilizada por el candidato perredista sobre todo si tenemos en cuenta que para la izquierda el conflicto social y el enfrentamiento entre clases sociales constituyó, durante toda su historia, parte fundamental de sus interpretaciones de la realidad política y social. Es decir, la idea del conflicto irresoluble en tanto no se superen las contradicciones sociales fue siempre consustancial al

pensamiento de la izquierda marxista. Sin embargo, en 2006 y podríamos afirmar que desde hacía algunos años, el abandono de algunas tesis básicas para la interpretación política y social habían derivado en la negación de estas ideas, y la presentación por parte de López Obrador de ese conflicto potencial los condujo a sostener que éste se encontraba en los límites de una política institucional. Pero no solo eso, sino que la movilización del resentimiento social podía poner en riesgo la difícil construcción institucional.

También podríamos suponer que, sumado a ese cambio en los esquemas interpretativos del socialismo, lo que más incomodaba a este sector de la izquierda fue que una vez realizado el diagnóstico y presentado el conflicto potencial derivado de la profunda desigualdad social imperante, se erigiera como el único capaz de dar solución a estos problemas. Lo que intentaban señalar era que AMLO más que presentar un programa político y económico se convertía en la encarnación de un proyecto de redención social, por lo menos desde la perspectiva de esta izquierda.

Posiblemente reconocieran que esa polarización social existía y que era urgente buscar alguna solución, pero afirmaban que una empresa semejante no podía sostenerse en una única figura política ni, mucho menos, en lo que definieron como una política clientelar destinada a obtener apoyo político a cambio de asistencialismo.

¿Qué reminiscencias traía para esta izquierda la figura de López Obrador?, ¿por qué no pudieron, como otros sectores, apoyarlo con reservas si compartían el diagnóstico sobre la grave situación social?

López Obrador era para muchos el regreso y la actualización de algunos rasgos de la identidad de la izquierda de los que muchos habían querido desprenderse desde hacía tiempo. Era otra vez la fuerza del nacionalismo revolucionario que mostraba su capacidad de adhesión frente a la imposibilidad de la “otra izquierda” de articular un programa político que pudiera presentarse como una opción de cambio y, al mismo tiempo, convocar a amplios sectores de la población. Pero también evocaba otros momentos conflictivos para la izquierda socialista. La crítica al personalismo de ciertos líderes no era nueva y había sido una razón de peso para que muchos se distanciaran del proyecto inicial del PRD. Para algunos el personalismo era una expresión más del autoritarismo de origen priísta que centralizaba todo en la figura del líder, ya en los inicios de la década de los noventa, habían señalado ese mismo estilo en Cuauhtémoc Cárdenas.

Fue así que desde un extremo se señalaba que lo que primaba en López Obrador era su origen nacionalista pero sobre todo priísta. Ambos elementos que, desde esta posición, no podían reconocerse como propios de la fisonomía de la izquierda. Es muy posible que estas caracterizaciones se deban a que algunos miembros de la corriente socialista nunca terminaron de aceptar la posibilidad de articular socialismo y nacionalismo revolucionario. Y que AMLO y el Proyecto Alternativo de Nación volvía a mostrar esa conflictiva relación entre ambas corrientes. Sin embargo, la crítica hacia el candidato de la Coalición también se produjo desde otros sectores que indudablemente habían reconocido la fortaleza y la importancia del nacionalismo revolucionario en la historia mexicana. En este sentido, lo que se destacaba era precisamente la pérdida de los principios más importantes de aquella corriente en una propuesta que no tenía ninguna intención de realizar una verdadera transformación social, política y económica:

El programa de políticas públicas de Andrés Manuel López Obrador para esta elección es una variedad de neoliberalismo social: mantener la configuración de la sociedad impuesta por la restructuración neoliberal y agregar políticas asistenciales. Pero que la sociedad en sus múltiples sectores no se organice, por Dios, que no lo haga: todo le será provisto desde arriba (“Los mineros, los muertos, los políticos”, Adolfo Gilly, *La Jornada*, viernes 3 de marzo de 2006).

La crítica era despiadada, sobre todo porque provenía de uno de los referentes de la izquierda que más apostó a la articulación entre el nacionalismo y el socialismo.

Desde esta perspectiva el programa de la Coalición por el Bien de Todos no sólo no podía reclamar para sí la pertenencia a la izquierda, ya fuera socialista o nacionalista, sino que constituía una continuidad con las políticas económicas que venían implementándose desde hacía dos décadas. La políticas sociales, que AMLO presentaba como uno de los componentes fuertes de su propuesta de gobierno, fueron consideradas como el complemento perfecto del neoliberalismo: no modificar sustantivamente la forma de gestión estatal ni tampoco el modelo de desarrollo económico sino paliar sus efectos más negativos a través de políticas sociales que contengan el deterioro social y económico de los sectores populares.

Quienes, a pesar de permanecer en la izquierda, se distanciaron de López Obrador, señalarán estas limitaciones del programa de gobierno y harán hincapié en la utilización política de estas medidas. Pero lo que señala el autor de este artículo se dirige hacia algo

más importante y también más complejo porque es una crítica que abarca no sólo a AMLO sino también al PRD.

Gilly representa a un sector de la izquierda que ya en los años noventa había señalado cuáles constituían, a su juicio, los desafíos más importantes para el nuevo partido si verdaderamente quería erigirse como un representante de la izquierda, partidaria, cultural y social. En aquellos años sostuvo que el PRD debía trascender los límites de la política electoral y posicionarse como el gran articulador de diversas formas de acción política. En el contexto del debate sobre la transición a la democracia, el autor de este artículo afirmaba que para recoger las tradiciones de lucha de la izquierda mexicana y para presentar un proyecto alternativo y de cambio, debía construirse un partido político que tuviera como principales objetivos producir un cambio social y no sólo convertirse en una maquinaria electoral. Desde su visión política, los partidos terminaban siendo organizaciones proyectadas a su propia reproducción dentro de la política electoral, dedicados a la búsqueda de cargos públicos. Por ello el acento estaba puesto en la forma de promover la organización de la sociedad en diferentes niveles para que la democracia fuese el resultado de una transformación en las relaciones sociales y políticas y no producto del acuerdo entre las élites políticas. Con independencia de aquella posición que estaba inmersa en el debate de la transición, lo importante es que ya se vislumbraban diferencias sustantivas en cuanto al tipo de partido que la izquierda pretendía consolidar. Claramente, de acuerdo con sus afirmaciones en 2006, terminó primando una visión más estrecha de la práctica política centrada en las élites partidarias y en las instituciones políticas y electorales antes que tendiente a articular los movimientos sociales, las organizaciones populares con un partido que las representara. La crítica hacia López Obrador recoge buena parte de aquellos debates y de las posiciones encontradas que ya eran visibles a comienzos de los noventa sobre el papel del partido. Y se señala que el candidato perredista promueve una organización verticalista, centrada en su persona y se opone precisamente a lo que Gilly considera como propio de una organización democrática y tendiente al cambio social y político: la participación de la sociedad en conducción de dichos cambios.

Respecto del programa económico y de su estilo de conducción, agregaba:

Es un programa desarrollista que reconoce sus lejanas raíces en el echeverrismo de los años 70, hoy aplicado a consolidar la configuración neoliberal y sus relaciones con Estados Unidos y con el mundo. Es un método de centralización

personal de la organización en la figura de un Jefe que tiene sus aún más lejanos antecedentes mexicanos en los años 30, en la figura y las ideas del tabasqueño Tomás Garrido Canabal (“Los mineros, los muertos, los políticos”, Adolfo Gilly, *La Jornada*, viernes 3 de marzo de 2006).

A diferencia de otros miembros de la izquierda socialista que no distinguían entre diferentes exponentes del nacionalismo revolucionario y del PRI, Gilly marcaba profundas diferencias entre lo que para él había sido el cardenismo y los gobiernos posteriores. El cardenismo fue para algunos miembros de la izquierda nacionalista y socialista el principal referente de esta corriente política. Fundamentalmente porque allí se encontraban, a su juicio, experiencias políticas y sociales que habían sido positivas tanto para los sectores populares como para el país en su conjunto. El mayor problema de López Obrador era para algunos sus reminiscencias nacionalistas y para otros precisamente la negación de los principios de aquella corriente.

Las distintas percepciones remitían en realidad a ideas muy diferentes de lo que había sido el nacionalismo revolucionario y de quienes eran sus mejores exponentes. Pero también interpretaciones distintas de la historia política reciente, incluida la Revolución Mexicana, y valoraciones opuestas del cardenismo.

Por ello, si para Gilly resaltaba su personalismo y un programa desarrollista adaptado a los nuevos tiempos era porque el nacionalismo revolucionario no era sinónimo de priísmo como sí lo era para otros. Y porque para él “el mito mexicano y la utopía práctica de los tiempos del general Lázaro Cárdenas del Río no tienen espacio ni reflejo alguno” en la propuesta del PRD. Precisamente lo que se había perdido era la izquierda nacionalista con toda su historia y todas sus promesas de cambio dejando lugar sólo para un líder carismático, que muy poco tenía en común con el proyecto cardenista. En realidad, Gilly y quienes compartían su posición no pretendían reeditar el nacionalismo cardenista, lo que intentaba señalar era que el potencial transformador de aquel proyecto político, tal como ellos lo entendían, no podía ser recuperado por López Obrador.

Otra crítica importante coincidió con algunos de los elementos que señalamos anteriormente pero se hizo desde una perspectiva muy diferente. Tal como se ha mencionado, las interpretaciones del pasado, además de las distintas trayectorias políticas, determinaron que donde algunos vieran el abandono de los principios nacionalistas otros encontrarán su continuidad. Lo interesante fue que desde

perspectivas opuestas, se destacaran problemas muy similares sobre el tipo de liderazgo que promovía AMLO, aun cuando cada sector lo atribuyera a razones diversas:

Lo llamo populismo porque su base es la relación del jefe con “su” pueblo, al margen de las instituciones democráticas de representación, gracias a una estructura de mediación informal por la que fluye un intercambio de apoyos y favores. Es la forma tradicional en que han operado los caciques, tanto en los ejidos como en los sindicatos, tanto en regiones rurales como en ciudades. Lo llamo conservador porque se propone preservar o restaurar formas de poder e ideas propias de nuestro antiguo régimen, el autoritarismo revolucionario que dominó a México durante siete décadas (“Fango sobre la democracia”, Roger Bartra, *Letras Libres*, octubre de 2006).

Las referencias al populismo que ya formaban parte del análisis de la izquierda sobre el Estado posrevolucionario y, sobre todo, de sus gobernantes, señalaban que sus orígenes estaban en la experiencia cardenista. A diferencia de Gilly, que no sólo no utiliza este término sino que para él Cárdenas representa un proyecto político con consecuencias positivas para los sectores populares, Bartra destacaba sus efectos en la conformación de un régimen autoritario. Ya en el pasado sostuvo que “el reformismo social” había logrado conjugarse como un complemento perfecto del autoritarismo político del PNR. Pero en 2006 iba más allá al señalar que la forma de liderazgo que promovía López Obrador tenía sus raíces incluso más allá de las formas que había asumido el partido oficial. Su tradicionalismo y conservadurismo hundía sus raíces en la relación caciquil, que si bien había tenido una continuidad en el corporativismo, era aun más vetusta que aquél. Otra diferencia importante respecto de Gilly fue que mientras éste señalaba que el nacionalismo de AMLO no tenía ninguna continuidad con Cárdenas, Bartra lo caracterizaba como una expresión conservadora precisamente porque pretendía reeditar viejos principios nacionalistas que, para él, constituían casi un sinónimo del autoritarismo.

El nacionalismo revolucionario representaba también una cuestión que esta izquierda ya había debatido y criticado antes: la realización del proyecto nacional que debía ser protagonizado y dirigido por el Estado, requería, indefectiblemente de su fortalecimiento económico, financiero y también político. Y la fortaleza estatal, desde su perspectiva, conducía a formas autoritarias. En este sentido, no debe sorprender que

este sector de la izquierda no sólo se aparta del AMLO sino que lo enfrentará duramente, porque su proyecto fue inmediatamente vinculado con su pertenencia nacionalista y su pasado priísta.

Es cierto que quienes se opusieron a López Obrador por sus resabios nacionalistas habían apoyado en el pasado la unidad del socialismo con la Corriente Democrática del PRI y posteriormente su integración en el PRD. Sin embargo, esto no se debió ni a una aceptación estratégica del nacionalismo ni tampoco a que hayan cambiado sus posiciones políticas. Lo que sucedió fue que vieron en la fractura del PRI una evidencia de la crisis del nacionalismo revolucionario, crisis que, tal vez, fue interpretada como terminal. En aquellos años lo que facilitó la unidad de ambas corrientes fue la coincidencia en la necesidad de democratizar el sistema político, por lo menos esta fracción del socialismo. Por supuesto que también hubo quienes creyeron que el socialismo podía redefinir su proyecto político con la incorporación de algunos principios del nacionalismo, tal como hemos analizado en otro capítulo, y probablemente hayan encontrado en 2006 coincidencias con AMLO. Esas dos visiones opuestas de la relación entre socialismo y nacionalismo, convivieron al interior del PRD. Sin embargo, la mayoría de los que sostuvieron la posición que representa Bartra, fueron abandonando el partido porque sus diferencias se volvieron irreconciliables y porque, tal como hemos analizado anteriormente, el nacionalismo no sólo mostró que su crisis no era terminal sino también una gran capacidad de adaptación a los nuevos tiempos.

La crítica a López Obrador y al Proyecto Alternativo de Nación motivó una serie de reflexiones sobre la situación que atravesaba la izquierda mexicana y las razones que la habían conducido a dar su apoyo a un programa que, desde esta perspectiva, distaba mucho de lo que había sido el proyecto socialista para unos y nacionalista para otros.

La identidad política de la izquierda

A partir de 1988 la izquierda logró erigirse como la gran responsable moral de la transición y en el motor más importante que impulsa la instauración, casi una década después, de procesos electorales confiables operados por instancias autónomas y ciudadanas. Sin embargo, desde sus orígenes comenzaron a ser visibles las tendencias que minaban al Partido de la Revolución Democrática (PRD). Me refiero a la expansión de un populismo conservador que iba

recogiendo los deshechos del viejo nacionalismo revolucionario que el PRI abandonaba en el camino (“Fango sobre la democracia”, Roger Bartra, *Letras Libres*, octubre de 2006).

En el capítulo precedente se señaló cómo el PRD, luego del fraude electoral, asumió como objetivo principal la lucha por la democratización política. Con independencia de las diferentes ideas que se expresaron respecto de la transición y de la democracia, existió un consenso entre las corrientes que componía el PRD sobre el papel fundamental que el partido, sobre todo luego de la crisis de 1988, había desempeñado al respecto. Lo que señala Bartra es que las tendencias que pugnaban por el cambio y que definieron su identidad política fueron erosionadas a medida que cobraba fuerza en su interior una expresión política ligada estrechamente con el nacionalismo revolucionario. De acuerdo con su interpretación, del nacionalismo no podía surgir ningún cambio democrático. No sólo eso, sino que esta corriente de la izquierda incorporaría, incluso, lo que ni el PRI podía ya reclamar para sí como parte de un programa y de la práctica política. Este nacionalismo, de acuerdo con el autor, representaba lo más “atrasado” de la historia política mexicana: el populismo.

Además criticé las dificultades que tenía la izquierda conservadora para aceptar la democracia y la legalidad. Viejos hábitos “revolucionarios” que desprecian el sistema electoral y la legalidad democrática se habían extendido y auspiciaban una reacción contra el proceso de transición iniciado en el 2000 (“Fango sobre la democracia”, Roger Bartra, *Letras Libres*, octubre de 2006).

El conservadurismo se expresaba tanto en su programa económico como en la negación de la democracia y el desprecio por toda la institucionalidad creada a lo largo del proceso de democratización. El nacionalismo, desde esta perspectiva, nunca tuvo interés en los procesos democráticos y electorales y allí estaban como ejemplo los largos años de hegemonía priísta. Lo interesante fue que el PRI había podido transformarse a sí mismo y abandonar, en parte, todos esos principios arcaicos. A diferencia de elecciones anteriores, el PRI no fue tachado de autoritario ni se le recriminó su pasado antidemocrático, pareció haberse posicionado como un partido con experiencia de gobierno y con capacidad para adecuarse a los nuevos tiempos.

Este reconocimiento al PRI tuvo efectos negativos sobre el PRD que recibió todas las críticas que años antes habían sido dirigidas hacia el otro partido. En ese

desplazamiento la izquierda perredista adquirió todos los rasgos autoritarios, arcaicos, populistas y demagógicos que habían ido abandonando al Revolucionario Institucional. En buena medida ello se explica porque para Bartra, y otros que acordaron con este enfoque, la preeminencia del nacionalismo sobre el socialismo había terminado con el proyecto original del Partido de la Revolución Democrática.

¿Cómo explicar entonces desde esta perspectiva que otros sectores de la izquierda se acercaran a López Obrador? ¿Y que muchos reconocieran un proyecto de cambio?

A muchos intelectuales les ha ocurrido lo mismo que a las corrientes socialdemócratas y reformistas modernas del PRD y de otros partidos: fueron cautivados por el espejismo populista y han sido integrados como parte orgánica de un “proyecto alternativo de Nación” que parece sacado de un viejo baúl de recetas añejas de medio siglo (“Fango sobre la democracia”, Roger Bartra, *Letras Libres*, octubre de 2006).

En primer lugar porque quienes lo apoyaron compartieron los principios del nacionalismo en el pasado, lo cual los señala como parte de una izquierda que no pudo modernizarse. En segundo lugar, porque en el propio socialismo existían tendencias autoritarias que podían interpretarse como un freno a esa modernización.

El autor sostuvo también que si la izquierda mexicana quiere convertirse en una expresión política democrática debe evitar tanto la tentación nacionalista como el retorno a sus orígenes marxistas. Esto es, buscar otros referentes que puedan conducir su propio proceso de autotransformación. Posiblemente desde su visión el marxismo ya no tiene nada que ofrecer, porque en él se encuentran las causas de la dificultad de la izquierda para abandonar esquemas interpretativos y formas de acción que sólo profundizaron su sectarismo y la valoración de la violencia como un camino para la transformación social. De cualquier modo, resulta difícil pensar con claridad cuáles deberían ser esos referentes y sobre todo cuál debería ser el proyecto de la izquierda: su desprecio por el nacionalismo en el pasado se explicaba en gran medida por su pertenencia al marxismo, como el de muchos otros miembros de la izquierda socialista. El nacionalismo, como ideología, como el “mito de la unidad nacional” había sido sumamente eficaz para desnaturalizar las contradicciones sociales propias de una sociedad de clases. Pero en el presente y una vez abandonadas esas herramientas teóricas y políticas, el problema con aquella corriente pareciera ser su capacidad de

permanecer y adaptarse a las nuevas circunstancias, permanencia que se encuentra también entre las causas que impiden el surgimiento de una nueva izquierda. En suma, parece que el nacionalismo revolucionario ha sido siempre una presencia incómoda que ha definido en gran medida los rasgos de la izquierda mexicana.

Para Gilly, el problema no reside en que la izquierda se haya constituido siempre en esa convivencia y haya terminado por apropiarse de muchos elementos del nacionalismo. El problema en realidad es otro, ya que no es el nacionalismo lo que reaparece en el PRD sino el PRI, y como hemos visto anteriormente, para él no hay continuidad entre uno y otro porque responden a proyectos políticos distintos:

Como lo vienen diciendo tantos desde todos los ángulos, el que ahora reaparece en los usos y costumbres internos y externos del PRD de estos tiempos es el PRI de siempre, con su corporativismo, su clientelismo, sus acarreo, sus elecciones internas con reparto de despensas, compra de votos y compromisos de clientela. Reaparece también con la multiplicación de políticos y caciques apenas salidos del PRI en las candidaturas del PRD en todo el país. El PRD es hace rato un partido exclusivamente electoral y parlamentario. No organiza a nadie en el movimiento social ni le interesa hacerlo [...] El PRD no tiene militantes, ni vida interna, ni discusiones de ideas o de programas. Tiene activistas pagados (transitorios), funcionarios y aspirantes a cargos electivos (estables) y asesores (intercambiables) (“Los mineros, los muertos, los políticos”, Adolfo Gilly, *La Jornada*, viernes 3 de marzo de 2006).

Por razones muy diferentes las críticas que hemos revisado llegaron a conclusiones muy similares. Sin embargo, esas coincidencias se vuelven superficiales si indagamos las razones que llevaron a cada sector de la izquierda opositora a AMLO a señalar los rasgos autoritarios del candidato perredista. Para empezar deberíamos preguntarnos por la forma en que cada uno concibe la democracia política y la democracia partidaria, el recurso a la polarización social que empleó López Obrador y también al diagnóstico que cada uno realizó de la situación que atravesaba la izquierda y, sobre todo, cuáles eran las razones que la explicaban.

Para unos el carácter autoritario se debía a los vestigios nacionalistas que incluían el llamado a la movilización social como instrumento de presión política. Para otros fue justamente la poca participación de las bases y de los movimientos sociales en la

política partidaria. Unos pensaban la política como algo que ocurre al interior de las instituciones políticas y electorales mientras que los otros afirmaron que el espacio de la política debía ampliarse y ser la sociedad organizada, a través de diversas instituciones y organizaciones, la que pueda promover “desde abajo” un verdadero cambio político y cultural. Finalmente, unos afirmaron que la democracia debía referir principalmente a los mecanismos que regulan la lucha por el poder, mientras que los otros destacaron que la democracia implica una creciente participación de la sociedad en los temas de interés público. Claramente, al interior de la oposición también primó el desacuerdo, como fue característico de toda la izquierda socialista y nacionalista en aquel período: quienes lo defendieron encontraron una continuidad con el proyecto de la izquierda, aun cuando se hayan redefinido muchos temas y problemas, producto de la nueva situación política. Quienes lo criticaron pero mantuvieron su apoyo, lo hicieron a sabiendas de que no pertenecía a la izquierda o mejor dicho, que su programa no era de izquierda. Pero como las definiciones de izquierda y derecha deben mucho al contexto político concreto en que se manifiestan, optaron por respaldarlo porque constituía la única opción viable. En la oposición coincidieron socialistas y nacionalistas, aunque sus razones fueran muy diferentes.

Posiblemente la conclusión más indudable sea que en 2006 se hizo evidente que la izquierda era mucho más compleja y diversa, al punto que podía hablarse de muchas izquierdas y no sólo por las tradicionales diferencias entre una izquierda partidaria, social, cultural, etc. Sino porque cada una de ellas presentaba divergencias irreconciliables.

Con este recorrido por las principales posiciones que asumió la izquierda en el proceso electoral de 2006, junto con las referencias que se hicieron a los orígenes de las mismas en debates anteriores, hemos reconstruido los principales temas y problemas que abordó la izquierda socialista y comunista durante su historia más reciente. En cada momento se ha destacado con énfasis la relación que la misma mantuvo con la corriente nacionalista y cómo muchas de sus posiciones e interpretaciones políticas deben mucho a esa relación y a quien fuera su interlocutor permanente.

Todo el análisis realizado estuvo guiado por las preguntas que dieron inicio a la investigación y que referían a la relación que, a lo largo de su historia, ha mantenido la izquierda socialista y comunista con el nacionalismo revolucionario. Cada uno de los capítulos ha pretendido ser un insumo y un aporte para responder estas preguntas pero

más allá de aquella primera intención, lo que ha quedado claro es que la izquierda mexicana constituye un vasto y complejo universo en el que no sólo se distinguen estas dos corrientes. Las profundas divergencias en el socialismo y en el comunismo nos han mostrado también que es difícil pensar en la existencia de una corriente política con claridad en sus objetivos, con referentes comunes y con interpretaciones coincidentes sobre los procesos políticos y sociales. Y, fundamentalmente, que en el presente tampoco existe un conjunto de ideas comunes que puedan articular un proyecto político. El análisis realizado no sólo arrojó luz sobre la relación de estas corrientes políticas sino también sobre la complejidad que existe al interior de cada una de ellas.

A continuación y para concluir este trabajo intentaremos resumir rápidamente los principales rasgos de esta difícil convivencia a partir de las preguntas que iniciaron y guiaron la investigación.

Reflexiones finales

En la introducción de este trabajo se presentaron una serie de preguntas que iban a ser la guía para examinar las diferentes propuestas y posiciones que la izquierda asumió en diferentes momentos de su historia. Retomaremos aquellas preguntas para reflexionar sobre el largo proceso que hemos analizado: ¿Cuál ha sido la relación de la izquierda socialista y comunista con la corriente del nacionalismo revolucionario? ¿Qué elementos ha tomado el socialismo de dicha corriente? ¿Qué tensiones se han producido a lo largo de la historia entre una izquierda más proclive a las influencias del nacionalismo y otra marcadamente opositora al PRI y a su proyecto político? ¿Puede sostenerse que existe una confluencia entre el socialismo y el nacionalismo? ¿Cómo debemos interpretar esa constante convivencia entre ambas corrientes políticas?

A lo largo de toda esta investigación hemos destacado las diferencias que la corriente, socialista y comunista, sostuvo con el nacionalismo revolucionario. Y también se hizo hincapié en que la relación entre ambas ha sido un elemento insoslayable para comprender la formación de la identidad de izquierda en México.

En cada capítulo se señaló cómo muchas de las interpretaciones de la situación política y de la historia mexicana estaban profundamente influidas por la presencia del nacionalismo y por las controversias que el socialismo sostuvo durante su historia con aquél. Es cierto que, tal como se señaló oportunamente, el socialismo forma parte de un movimiento internacional que trazó durante mucho tiempo orientaciones políticas e incidió directamente en las interpretaciones de la realidad mexicana. Pero también muchas de esas lecturas y de las estrategias asumidas fueron redefinidas por la situación nacional y por el protagonismo que en la vida política tuvo siempre el nacionalismo revolucionario. Como decíamos, esa convivencia originó no solo distanciamientos entre una y otra corriente sino también al interior del socialismo y del comunismo. Esas tensiones se volvieron irreconciliables al punto que el debate en los últimos años se centró en delimitar, al interior del universo de la izquierda, quienes pueden reclamar para sí esa pertenencia y quienes no.

Si tuviésemos que resumir rápidamente todo este recorrido podríamos decir sin lugar a dudas que los conflictos y desacuerdos fueron una constante a lo largo de la historia: diferentes interpretaciones del pasado, distintas las causas que se señalaban para explicar los problemas más urgentes, objetivos políticos divergentes, desacuerdos en torno a la cuestión

democrática, a lo nacional, a la definición misma de la izquierda. Considero que los temas más relevantes en relación con estas diferencias han sido abordados.

Sin embargo, llegados a este punto y habiendo recorrido una buena parte de los momentos más definitorios para la izquierda en relación con la política mexicana, podríamos replantear las preguntas para abordar una cuestión que si bien ha estado presente en el análisis no lo ha sido de modo tan explícito. Me refiero a las coincidencias y podríamos también decir influencias, entre el nacionalismo revolucionario y la izquierda tradicional.

Para ser más precisos, las diferencias de las que hablábamos fueron características de un sector de la izquierda socialista, posiciones que se mantuvieron durante mucho tiempo y que expresaban una postura definida que pretendía no solo distanciarse de las influencias nacionalistas sino que además nunca reconoció en esa corriente elementos de un pensamiento y una práctica de izquierda. Desde esas posiciones se afirmaba que el nacionalismo revolucionario había dado origen a una forma estatal autoritaria y que había promovido la subordinación política de los sectores trabajadores. En lo económico, destacaba la tendencia a usar políticamente los recursos estatales promoviendo la dependencia del sector privado y limitando su desarrollo. Y también había impedido consolidar un capitalismo competitivo y una economía fuerte dado que el proteccionismo y el estatismo solo habían conducido a la crisis económica y fiscal del Estado. Y también que el nacionalismo o la falsa promesa de la unidad nacional había estado en el origen de muchas de las prácticas autoritarias del régimen posrevolucionario. Todas estas interpretaciones, con matices y con toda su complejidad analítica pueden ser rastreadas en los debates que hemos presentado en este trabajo.

Pero también existieron muchas coincidencias entre el comunismo o socialismo y el nacionalismo. Y aquí debemos distinguir entre dos tipos de acercamientos. Por una parte, quienes explícitamente y a través de las tesis del socialismo nacional, sostuvieron que era posible y deseable, recuperar los principios del proyecto nacionalista, sobre todo en su versión cardenista, y articularlos con la propuesta socialista. Estos miembros de la izquierda encontraban experiencias positivas, sobre todo para los sectores populares, que debían ser recuperadas y repensadas en el nuevo contexto político. Y sostenían que solo mediante el fortalecimiento estatal era posible llevar adelante un proyecto integrador. Desde una perspectiva cercana, otros sectores abogaban por implementar un nuevo proyecto nacional de desarrollo. Un proyecto que estuviera liderado por la articulación entre el Estado y los sectores populares y afirmaban que el nacionalismo

constituía un proyecto positivo a condición de que también se avanzara en la democratización de las organizaciones sociales y en la democracia política.

Por otra parte, podemos mencionar que se produjeron otras coincidencias, tal vez más sutiles en la forma de expresarse porque no siempre formaron parte de un programa o proyecto en el cual se destacara la importancia de vincular el socialismo con el nacionalismo. Me refiero sobre todo a la semejanza que podemos observar en las propuestas políticas concretas. Esta semejanza aparece claramente cuando se señala la necesidad de fortalecimiento estatal en materia económica; en la importancia de incorporar a los sectores populares en un nuevo modelo de desarrollo, en la idea misma de desarrollo, y también de democracia que gran parte de la izquierda compartió con el nacionalismo revolucionario.

En cuanto al primer punto, estas coincidencias comenzaron a expresarse en la década de los años cuarenta cuando el PCM decidió apoyar a Cárdenas. Recordemos que fue en aquellos años cuando el comunismo empieza a señalar la importancia que tiene el Estado como promotor del desarrollo nacional. Estas primeras elaboraciones que se distanciaban de ideas anteriores que sólo veían un aparato de dominación de la burguesía, fueron cobrando mayor importancia con el paso del tiempo. Años más tarde el PCM discutía sobre los beneficios que para el país podría traer un capitalismo de Estado. Esto es, que el Estado iniciara una política de nacionalizaciones y expropiaciones en sectores estratégicos y se fortaleciera su capacidad de gestión y dirección de la economía. Con independencia de que con el tiempo muchos términos fueron abandonados, entre ellos el de capitalismo de Estado, es claro que estas ideas perduraron en el comunismo y también en los partidos de izquierda en los años ochenta. Hemos analizado en detalle las críticas que gran parte de la izquierda realizó hacia el Estado posrevolucionario, sin embargo a pesar de ello y salvo algunas excepciones, la gran mayoría sostuvo que se necesitaba una reforma que pusiera fin a la dependencia política de los sectores populares, pero no abogaban por restar capacidad de intervención al Estado. Por el contrario, fortalecer al Estado era para muchos un sinónimo de la defensa y protección de los sectores populares.

Recordemos que la ruptura de la Corriente Democrática fue para la izquierda partidaria un desafío importante. En aquellos debates no pocos señalaron que el PMS y la CD competían por los mismos espacios políticos porque eran más las coincidencias que los desacuerdos insalvables. Y también algunos señalaron que lo que México necesitaba era

un gobierno democrático-popular que lograra rescatar lo mejor de la experiencia nacionalista. Y en aquél proyecto el Estado tenía un rol fundamental que cumplir.

Quiero decir que estas coincidencias sobre la función económica y social del Estado tienen una larga historia y llegan hasta el presente, al punto que el apoyo a AMLO se debió en buena medida a que algunos encontraron cierta continuidad con posiciones que gran parte de la izquierda venía sosteniendo desde tiempo atrás.

Respecto de la centralidad de los sectores populares los acuerdos son más evidentes porque la izquierda partidaria siempre tuvo como objetivo central la búsqueda de bienestar de estos sectores y la gran mayoría reconoció los efectos positivos que para las masas había tenido el proyecto nacionalista. Aun cuando se señalaron críticas dirigidas sobre todo al encuadramiento político e ideológico y la dependencia de las organizaciones sindicales del Estado, nunca desconocieron que habían experimentado mejoras sustantivas.

El otro tema en el que se observan semejanzas es en la idea de democracia que prevaleció en ambas corrientes. Si bien es cierto que para el comunismo ésta fue considerada durante largo tiempo como un “engaño burgués” a partir del acercamiento al gobierno de Cárdenas, adoptó una idea bastante similar a la que proponía el nacionalismo. Con la incorporación de “la democracia popular” o “democracia del pueblo”, tal como hemos analizado en el primer capítulo, el comunismo dio inicio a una serie de debates en relación con este tema. Con los años el problema de la democracia se fue complejizando e incorporando nuevos elementos pero siempre mantuvo su contenido social, aquél que compartió tempranamente con el nacionalismo. El debate tan característico de una época como fue la oposición entre democracia formal y sustantiva coincidía con las ideas nacionalistas que sostenían que la justicia social y la participación de los sectores populares a través de sus organizaciones constituían rasgos democráticos. Y también podemos arriegar que el descrédito de la democracia política o formal, para decirlo en los términos de la izquierda socialista, tuvo mucho en común con el nacionalismo revolucionario que siempre puso énfasis en el contenido social de la democracia y en los beneficios económicos y sociales concretos que, sobre todo los sectores populares, habían experimentado en sus años de gobierno.

En los hechos el nacionalismo siempre destacó el carácter democratizador que la Revolución había tenido en tanto había logrado incorporar social y económicamente a muchos sectores que habían sido excluidos de los modelos económicos anteriores. La Revolución inició un proceso democrático en el sentido social, antes que político y

siempre fue este aspecto el que mantuvo preeminencia por sobre la cuestión estrictamente política. Más tarde se incorporarán otros temas: democracia participativa, popular y representativa que buscaban ampliar los espacios políticos pero nunca perdieron su impronta social.

¿Cómo deberíamos explicar estas coincidencias? ¿A qué se deben las semejanzas en los lenguajes políticos? ¿Cómo comprender tantas similitudes en las propuestas?

Posiblemente una de las respuestas resida en la hegemonía del nacionalismo revolucionario: en el Estado surgido de la Revolución y en la presencia y fuerza del partido oficial que definió en gran medida los principales contenidos de la cultura política mexicana. Esta hegemonía se expresó en la forma de definir los problemas políticos y sociales y en las soluciones a los mismos. En este sentido contribuyó a dar forma a un lenguaje político que delineó también los principales contenidos del proyecto de la izquierda tradicional. Por ello, decíamos en la introducción de este trabajo que los lenguajes políticos se encuentran disponibles para diversos usos, por diferentes interlocutores y que pueden desplazarse sin modificarse sustantivamente, al menos sin que entren en crisis. Aun cuando puedan distinguirse en los objetivos de largo plazo e incluso en las estrategias, son más las semejanzas que determinan la forma de plantear los problemas e incluso los problemas mismos.

Estos lenguajes compartidos se transformarán abruptamente, por lo menos en un sector de la izquierda socialista, durante la década de los noventa. En esos años se producirá una ruptura profunda entre quienes todavía mantendrán un vínculo fuerte con ese lenguaje de antaño, y quienes se distanciarán definitivamente. Y esa ruptura se expresará en una nueva forma de hablar y de plantear los problemas. Aparecerán en el lenguaje político temas como la ciudadanía antes que el pueblo o la Nación, se dará prioridad a la sociedad civil frente al Estado y la desigualdad dará paso a la equidad. La democracia tendrá un sentido muy diferente del que había tenido años anteriores al punto que ya no se hablará de una revolución democrática, ni en el sentido dado a ésta por el nacionalismo ni tampoco por el socialismo.

Lo cierto es que en ese distanciamiento se dejaron atrás muchos rasgos que habían sido constitutivos de la identidad de la izquierda y si nada quedaba ya del ideario marxista perdieron también referentes que les permitieran redefinir su identidad política apelando a su propia historia. En todo caso resulta difícil saber que elementos podrá tomar este

sector de la izquierda y de qué corrientes políticas, para elaborar un nuevo proyecto, para los nuevos tiempos.

Lejos de haber resuelto el conflicto identitario posiblemente lo que sucedió fue que se redefinió, una vez más. Una parte de la izquierda, aquella que se opuso a AMLO, decidió desprenderse de cualquier resabio nacionalista mientras los otros sectores que decidieron darle su apoyo siguieron encontrando afinidades en un proyecto político que no se diferenciaba demasiado, como tampoco lo había hecho en el pasado, de la propuesta de la izquierda socialista.

Las vertientes más cercanas al nacionalismo también sufrieron los efectos de esta transformación del lenguaje político. Han incorporado otros sentidos a viejos términos y aun cuando encuentren muchas afinidades con el nacionalismo, ninguna de las dos corrientes son exactamente lo que eran en el pasado. Aquí podríamos decir que la permanencia de algunos términos, como la Nación y lo popular, esconde transformaciones profundas en el discurso ya que estas ideas no remiten ya ni a las mismas políticas ni tampoco a los mismos problemas.

En todo caso para este sector los desafíos tampoco serán menores. En primer lugar porque también deberá hacer un esfuerzo para vincular los principios de una y otra corriente pero sobre todo definir con claridad cuáles son en el presente los contenidos de un programa socialista o si, por el contrario, asumirá que en las condiciones actuales el nacionalismo se presenta como la opción más viable y conveniente para un país como México, aun cuando deba redefinir el programa nacionalista y adecuarlo a la nueva realidad política.

Pero más allá de estas diferencias y de los distintos caminos que seguirá cada sector en sus intentos por delimitar el significado de la izquierda, no quedan dudas de que su identidad ha estado marcada desde sus inicios por la fuerza del nacionalismo revolucionario y por una convivencia plagada de conflictos y desacuerdos pero también por intereses comunes y por objetivos bastante cercanos.

Bibliografía

- ALCOCER, Jorge (1992) “El laberinto de la izquierda” en Jorge Alcocer y otros *El futuro de la izquierda en México*, México: FES-CEPNA.
Compilador - (1985) “México presente y futuro”, México: Ediciones de cultura popular
- AUSTIN, J.L (1996) “Cómo hacer cosas con palabras” Barcelona: Paidós.
- BARTRA, Roger (2007) “Fango sobre la democracia. Textos polémicos sobre la transición mexicana”, México: Temas de hoy.
 - (1986) “La democracia ausente”, México: Grijalbo.
 - (1982) “El reto de la izquierda. Polémica del México actual” México: Grijalbo
 - - - (1981) “Las Redes Imaginarias del poder político” México: Ediciones Era
 - (1978) “El poder despótico burgués” México: Ediciones Era
- BECCERA Ricardo, SALAZAR Pedro, WOLDENBERG José (2000) “La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas”, México: Cal y Arena.
- CARDENAS, Cuauhtémoc (1998) “La esperanza en marcha. Ideario Político”, México: Océano.
 - (1990) “El proyecto nacional de la Revolución Mexicana, un camino a retomar” México: Nuestro Tiempo.
 - (1990) “Nace una esperanza” México: Nuestro Tiempo.
 - (1988) “Nuestra lucha apenas comienza” México: Nuestro tiempo.
- CARDENAS, Lázaro (1972) “Ideario político”, México: Ediciones Era.
 - (1978) “Informes de gobierno y mensajes presidenciales de año nuevo. 1928/1940”, México: Siglo XXI.
 - (1979) “Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos. 1941/1970”, México: Siglo XXI

- CARR, Barry (1996) “La izquierda Mexicana a través del Siglo XX”, México: Ediciones Era.
- CASTAÑEDA, Jorge (1995) “La utopía desarmada. Intrigas, dilemas y promesas de la izquierda en América Latina”, México: Contrapuntos.
- (1990) “Las perspectivas de la transición mexicana” en Pablo González Casanova (Coordinador) *Segundo Informe sobre la democracia: el 6 de Julio de 1988*, México: Siglo XXI.
- CONCHEIRO, Elvira MODONESI, Massimo CRESPO, Horacio (Coordinadores) (2007) “El Comunismo: otras miradas desde América Latina”, México: UNAM
- CONSEJO CONSULTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD (1994) “La Agenda Nacional y la Reforma Social”, México: Coordinación de Comunicación del Programa Nacional de Solidaridad.
- CORDERA Rolando (2005) “La política social moderna: evolución y perspectivas. Resumen ejecutivo y consideraciones finales”, Cuadernos de desarrollo humano N° 26, México: Secretaría de Desarrollo Social.
 - (1974) “Los límites de reformismo. La crisis del capitalismo en México” Cuadernos Políticos N° 2, Octubre – Diciembre.
- CORDERA Rolando, SANCHEZ REBOLLEDO Adolfo (2001) “Los ritmos de la democracia y la economía política del presidencialismo” en Luis Salazar (Coordinador) *México 2000. Alternancia y transición a la democracia*, México: Cal y Arena.
- CORDERA Rolando, TREJO DELARBRE Raúl, VEGA Juan Enrique – coordinadores- (1988) “México: el reclamo democrático. Homenaje a Carlos Pereyra”, México: Siglo XXI.
- CORDERA, Rolando y TELLO, Carlos (1981) “México la disputa por la nación. Perspectivas y opciones de desarrollo”, México: Siglo XXI.
- CORDOVA, Arnaldo ((1972) “La formación del poder político en México”, México: Ediciones Era.
 - (1973) “La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen”, México: Ediciones Era.
 - (1974) “La política de masas del cardenismo”, México: Ediciones Era.

- (1979) “La política de masas y el futuro de la izquierda en México”, México: Ediciones Era.
- CORDOVA Arnaldo, UNZUETA Gerardo, ARZATE Edmundo (1984) “La revolución mexicana y la lucha actual por la democracia”, México: Ediciones de Cultura Popular – CEMOS.
- CUEVAS DIAZ, Aurelio (1984) “El partido Comunista Mexicano 1963-1973, la ruptura entre las clases medias y el Estado fuerte de México”, México: Editorial Línea.
- DIMITROF, G () “Frente popular en todo el mundo”, México: Ediciones Frente Cultural.
- FOWLER, Hill –coordinador- (2005) “Presidentes Mexicanos. Tomo II (1911-2000), México: INEHRM.
- GARAVITO, Rosa Albina (1991) “La intransigencia democrática del PRD y su modernidad” en *El Cotidiano N °44, Nov-Dic 1991*.
- GARRIDO, Luis Javier (1982) “El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo estado en México (1928-1945)”, México: Fondo de cultura Económica.
- GARRIDO, Luis Javier (1993) “La ruptura. La corriente democrática del PRI”, México: Grijalbo.
- GILLY Adolfo, (1979) “La Revolución Interrumpida”, México: Ediciones El Caballito.
 - (1989) “Cartas a Cuauhtémoc Cárdenas”, México: Ediciones Era.
- GILLY Adolfo, CORDOVA Arnaldo, BARTRA Armando, AGUILAR MORA Manuel, SEMO Enrique, (1979) “Interpretaciones de la revolución mexicana”, México: UNAM- Nueva Imagen.
- GILLY Adolfo, “El perfil del PRD” en *Nexos 152*, Agosto 1990.
- GOMEZ TAGLE, Silvia (1990) “La calificación de las elecciones” en Pablo González Casanova (Coordinador) *Segundo Informe sobre la democracia: el 6 de Julio de 1988*, México: Siglo XXI.
- GONZALEZ CASANOVA, Pablo (1976) “La democracia en México”, México: Ediciones Era.
- González Casanova, Pablo “La reforma política y sus perspectivas”
- GONZALEZ CASANOVA, Pablo y FLORESCANO, Enrique (Coordinadores) (1979) “México, Hoy, México: Siglo XXI

- GONZALEZ CASANOVA, Pablo y AGUILAR CAMIN, Héctor (Coords.)(1985) “México ante la crisis Tomo I y II”, México: Siglo XXI
- GRAMSCI, Antonio (1975) “Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno”, México: Juan Pablo editor.
- GUERRA, Francois-Xavier, ANNINO, Antonio (2003) “Inventando la Nación. Iberoamérica. Siglo XIX”, México: Fondo de Cultura Económica.
- HEREDIA, Blanca (1997) “La transición al mercado en México: desempeño económico e instituciones políticas”, México: FLACSO.
- INTERNACIONAL COMUNISTA (1975) “V Congreso de la Internacional Comunista. Primera parte”, Buenos Aires: Cuadernos de Pasado y Presente.
- INTERNACIONAL COMUNISTA (1975) “V Congreso de la Internacional Comunista. Segunda parte”, Buenos Aires: Cuadernos de Pasado y Presente.
- INTERNACIONAL COMUNISTA (1977) “VI Congreso de la Internacional Comunista. Primera parte”, Buenos Aires: Cuadernos de Pasado y Presente.
- INTERNACIONAL COMUNISTA (1970) “VII Congreso de la Internacional Comunista”, Barcelona: Ediciones Sociales Internacionales.
- KOSELLECK, Reinhart (1993) “Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos”, Buenos Aires: Paidós.
- KRAUZE, Enrique (1982) “Caudillos culturales de la revolución mexicana”, México: Siglo XXI.
- LABASTIDA DEL CAMPO, Julio (1985) (coordinador) Hegemonía y alternativas políticas en América Latina”, México: Siglo XXI.
- LESGART, Cecilia (2003) “Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del ‘80”, Buenos Aires: Homo Sapiens.
- LOAEZA, Soledad (1999) “El Partido Acción Nacional: La larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta” México: Fondo de Cultura Económica.
- LOMBARDO TOLEDANO, Vicente (2004) “La izquierda en la historia de México”, México: Centro de Estudios filosóficos, políticos y sociales Vicente Lombardo Toledano
 - (2000) “Frente Nacional Democrático” México: Centro de Estudios filosóficos, políticos y sociales Vicente Lombardo Toledano
 - (1988) “La Revolución Mexicana Tomo I, 1921-1967” México: I.N.E.H.R.M.

- (1988) “La Revolución Mexicana Tomo II, 1921-1967” México: I.N.E.H.R.M.
- (1994) “Textos políticos y sindicales” México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- (1956), “La perspectiva de México una democracia del pueblo. En torno al XX Congreso del partido comunista de la unión soviética”, Ediciones de partido popular.
- (1935) “La doctrina socialista y su interpretación en el artículo 3º” México: Editorial Futuro.
- MARQUEZ FUENTES, Manuel y RODRÍGUEZ Araujo, Octavio (1973) “El Partido Comunista Mexicano”, México: Ediciones El Caballito.
- MARTINEZ VERDUGO, Arnoldo (1983) “Historia del Comunismo en México”, México: Grijalbo.
- MONSIVÁIS, Carlos (1997) “La izquierda mexicana: lo uno y lo diverso” Revista Fractal N° 5, abril-junio, año 2, volumen II, pp. 11-28
- ORDOÑEZ BARBA, Gerardo Manuel (2002) “La política social y el combate a la pobreza en México”, México: UNAM.
- PALTI, Elías (2003) “La Nación como problema. Los historiadores y la cuestión nacional” Buenos Aires: FCE
- PARAMIO, Ludolfo (1989) “Tras el Diluvio. La izquierda ante el fin de siglo”, México: Siglo XXI.
- PARTIDO COMUNISTA MEXICANO (1964) “Acerca de la política de Lombardo Toledano”, México: FCE
- PEREYRA, Carlos (1990) “Sobre la democracia”, México: Cal y Arena.
 - (1974) “México, Los límites del reformismo” en Cuadernos Políticos N° 1, Julio – Septiembre
- RABOTNIKOF, Nora (2004) “Izquierda y derecha: visiones del mundo, opciones de gobierno e identidades políticas” en Néstor García Canclini (coordinador) *Reabrir espacios públicos. Políticas culturales y ciudadanía*, México: Plaza y Valdés.
 - (2001) “Dos conceptos de sociedad civil” en Luis Salazar (Coordinador) *México 2000. Alternancia y transición a la democracia*, México: Cal y Arena.

- REVELES VAZQUEZ, Francisco (2004) “Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización” México: Gernika
- REVUELTAS, José (1962) “Ensayo sobre un proletariado sin cabeza” México: Editorial Logos
- ROUSSEAU, Isabelle (2001) “México: ¿una revolución silenciosa? 1970-1995 (Élites gubernamentales y proyecto de modernización)”, México: El Colegio de México.
- SALAZAR, Luis (Coordinador) “México 2000. Alternancia y transición a la democracia”, México: Cal y Arena.
 - (1992) “¿Existe un partido de izquierda en México? En Jorge Alcocer y otros *El Futuro de la izquierda en México*, México: FES-CEPNA.
 - (1993) “Sobre las ruinas. Política, democracia y socialismo”, México: Cal y Arena.
- SALAZAR Luis, WOLDENBERG, José (1997) “Principios y valores de la democracia”, México: Instituto Federal Electoral.
- SALINAS DE GORTARI, Carlos (1992) “El liberalismo social, nuestro camino” México: Presidencia de la República.
- SEMO, Enrique (2003) “La búsqueda. 1. La izquierda mexicana en los albores del siglo XXI; 2. La izquierda y el fin del régimen de partido de Estado”, México: Océano.
- SERRANO, Mónica y BULMER-THOMAS, Víctor (1998) “La reconstrucción del Estado. México después de Salinas”, México: FCE
- SIGAL, Silvia y VERON, Eliseo (2003) “Perón o Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista”, Buenos Aires: Eudeba.
- TEJEDA, José Luis (1991) “El proceso de democratización en México 1968-1982”, México: Praxis.
- WILKIE, James y MONZON de WILKIE Edna (1982) “México visto en el Siglo XX. Entrevistas con Vicente Lombardo Toledano”, México: Partido Popular Socialista.
- WOLDENBERG, José (1996) “Memoria de la izquierda”, México: Cal y Arena.
- ZAMORA, Guillermo (2007) “Democracia inconclusa. Diagnóstico de un fraude” México: Jorale Editores
 - (2006) “El año de la izquierda en México” México: Colibrí

Fuentes consultadas:

Periódicos

Oposición, año 1981

Así Es, 1982 y 1987

La Unidad, 1988 y 1989

Diarios

El Universal, 2006

La Jornada, 2006

Revistas

El Machete, 1981

Nexos, 2006

Letras Libres, 2006

Metapolítica, 2006

Nueva Sociedad, 2006